

**PARTIDO POLITICO NACIONAL
ALIANZA PARA EL PROGRESO
LIMA METROPOLITANA**

2011-2014

**PARTIDO POLITICO NACIONAL
“ALIANZA PARA EL PROGRESO”**

Humanista, Descentralista y Democrático.

IDEARIO POLITICO

*Fundado el 8 de Diciembre del 2001. Adecuado a la Ley de Partidos Políticos
por Res. N°015-OROP/JNE.*

SECRETARIA NACIONAL:

***¡Unidos para trabajar
Por el GRANCAMBIO!***

PARTIDO POLITICO NACIONAL ALIANZA PARA EL PROGRESO

Compatriotas, Conciudadanos, Amigos de APP:

NUESTRAS RAICES Y LA GLOBALIZACIÓN ACTUAL.

"VIVIMOS UN PERÍODO HISTÓRICO MUNDIAL Y NACIONAL EXTRAORDINARIO Y FAVORABLE".

LA HISTORIA nos está enseñando que el movimiento de la realidad es complejo, permanente y de cambios hacia el PROGRESO DE LOS PUEBLOS.

En estos 63 años de post guerra se percibe la lucha por la hegemonía mundial entre dos sistemas repartiéndose el mundo militarmente; el periodo de transición unipolar y el surgimiento del Neoliberalismo, actualmente en crisis; la emergencia de nuevos bloques territoriales continentales en pleno desarrollo; y la crisis de la hegemonía económica y política del Estado americano, han abierto la oportunidad a un Mundo Nuevo.

La globalización por un lado favorece el surgimiento de sociedades regionales emergentes en desarrollo; y los Nuevos Estados tienden a la regionalización continental. Por otro lado, el impacto de la expansión del capital, la tecnología de las comunicaciones y la economía de la información, generan impulsos y exigen competitividad territorial integral a nuestros pueblos iniciando el actual proceso contradictorio de modernización, crecimiento y mayor exclusión.

La crisis financiera internacional, producida por los capitales tóxicos de los países desarrollados, obligaron a reconocer que en el mercado no solo hay mercancías por comprar y vender sino también basura moral que extirpar. El derrumbe de bancos, financieras; la destrucción "a fortiori" del capital fijo empresarial automotriz obsoleto y las hipotecas ilusorias han producido el más grande desempleo (más de 50 millones de personas a la hora actual.)

Esta vez no ha sido necesaria una tercera guerra ni un conflicto nuclear para la destrucción de la economía mundial.

El sentido común de conservación frente a la ola que movió catastróficamente a más del 80 % de los países del mundo miró las bondades de la intervención del Estado con la tabla de salvación keynesiana; despreciada siempre cuando se trata de beneficiar a las mayorías.

Fue la inyección de los 700 mil millones de papel dólar introducido al mercado lo que costó salvar el sistema mundial.

A 18 meses, con un proceso inicial de recuperación (en valores) de la economía real, la verdad es que se observa que son los países y continentes emergentes quienes están pagando la factura de sobrevivencia del sistema mundo.

NUESTRA HISTORIA RECIENTE: LAS LECCIONES APRENDIDAS.

En estos últimos 63 años la emergencia de nuevos bloques territoriales continentales en pleno desarrollo ha producido como respuesta alternativa, al mismo tiempo, un *nuevo mundo urbanizado y tecnológicamente productivo con características de capital social autónomo*; al que dio paso el “desborde popular” después de un largo proceso pacífico migratorio del campo a la ciudad en nuestra patria.

Así lo demuestra nuestra historia desde hace 476 años. El atractivo de nuestros territorios siempre fue el oro y la biodiversidad que heredamos de nuestros ancestros. La riqueza innovadora y de valor de nuestra gente no sólo ha resistido el impacto catastrófico de lo extraño sino que ha progresado imponiendo su presencia milenaria en las entrañas mismas del movimiento de la realidad cambiante. La lección más simple aprendida hasta ahora es que no sólo hemos sobrevivido sino que estamos dispuestos a conquistar EL GRAN CAMBIO para el PROGRESO de NUESTROS PUEBLOS.

Desde la pobreza de nuestros pueblos de la sierra rural (68,8%), desde la pobreza de nuestros pueblos urbanos de la sierra (33,5%), así como desde la pobreza de la costa urbana (34,8%) de la Selva rural (48,1%), y de Lima Metropolitana (17,7%) han surgido más de 10 millones de informales que engrosan las filas de UN NUEVO CAPITAL SOCIAL EMPRENDEDOR en el entorno de las más grandes ciudades del Perú actual.

Es en éste movimiento de convergencia entre la Globalización y nuestras raíces que vivimos un período histórico mundial y nacional extraordinario y favorable al GRAN CAMBIO para el PROGRESO de NUESTROS PUEBLOS. La diferencia es que en este NUEVO ENCUENTRO la iniciativa en el emprendimiento y conquista de los mercados externos surge de la profunda y extensa sabiduría popular.

Paralelamente hemos aprendido a crecer en los últimos 9 años entre el 5% y 9% del PBI en todos los ámbitos ante los ojos del mundo. No hemos abandonado la producción primaria –exportadora pero hemos aprendido que “el modelo” sin democracia es una antigüedad de museo porque con él todo se convierte en chatarra. Tampoco hemos dejado de lado la necesidad del mercado interno pero somos testigos del fracaso de la

sustitución de importaciones que no proletarizó la mano de obra ni construyó las ciudades necesarias para el consumo. El Estado “intervencionista y benefactor” es una política anti-cíclica con beneficios para la acumulación industrialista pero al Perú llegó muy tarde y fue desmontada por los liberales de la escuela de Chicago.

Hemos aprendido también que tanto las voces nacionalistas y sus políticas estatizadoras como el populismo sólo sirven para facilitar las condiciones de costos bajos de producción para la acumulación de unos pocos a quienes pretenden ajustar.

Es cierto que necesitamos ciudades completamente urbanizadas, el mercado interno con valor agregado, con tecnología de punta, recurso humano calificado, pleno empleo decente con ingresos dignos e inversiones de capital abiertas a la descentralización financiera, comercial, administrativa y del poder.

Es cierto también que por carecer de capitales propios y autónomos suficientes necesitamos de la inversión extranjera pero no a cualquier precio porque también hemos aprendido que hoy la conquista (posesión, dominio y control) de los países se hace invirtiendo capitales en ellos y convirtiéndonos en una picecita del engranaje privado universal para luego convertirnos en “desechables”, “inviabiles”, o simplemente excluidos porque las últimas preguntas por responder son : “dónde vives”, “donde y en qué trabajas” o dime ¿cuánto consumes y te diré cuánto vales!!

Hemos aprendido que los gobiernos tradicionales de los últimos años, unidos en frente de defensa de los modelos neoliberales, con elecciones o sin ellas, ajustaron a los pueblos ante la necesidad de capitalización de emergencia en Europa, Asia, América Latina y el Este.

Hemos aprendido que detrás del Shock, la lucha contra la hiperinflación o la inflación cero; sólo hay desempleo, recesión convenida, desigualdades y exclusión.

Hemos aprendido que el ESTADO NACIONAL ha sido convertido en una mesa reducida de negociación privada del personal político de turno con inversionistas, protegidos con seguridad jurídica establecida en la Constitución Política.

Ha llegado la hora de anunciar que el Aprendizaje en los últimos 63 años ha producido **una Nueva Alianza histórica de ciudadanos peruanos emprendedores del norte, el centro, el sur y el oriente del Perú actual.**

Esta NUEVA ALIANZA representa EL NUEVO CAPITAL SOCIAL EMPRENDEDOR, COMO EXPRESIÓN REAL Y MATERIAL DE LA NOVEDAD HISTÓRICA PERUANA EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN.

Esta vez, los peruanos ya no seremos la indigencia desechable ni la población marginal de las barriadas y asentamientos humanos periféricos. Somos ya una realidad que carga sobre sus hombros al 85% de la

población económicamente activa y que tiene como misión **EL GRAN CAMBIO, TRABAJANDO JUNTOS PARA EL PROGRESO DE TODOS.**

“EL NUEVO CAPITAL SOCIAL EMPRENDEDOR ES LA EXPRESIÓN DE ESTA NOVEDAD HISTÓRICA.

Empezaron con una estera para construir un techo, luz, agua, escuelas, postas de salud, pistas, veredas y mercadillos y hoy construyen ciudades, controlan mercados nacionales con valor agregado. Convertidos en casi-ciudadanos, en pequeños empresarios (98% del empresariado nacional) creando mercados, redes y circuitos económicos; trabajo, bienestar y sus propios servicios que cubren el 75% de la PEA, luchando por derrotar la pobreza. Pero su presencia en el mercado internacional de exportación apenas es el 0,26%, porque son excluidos de los circuitos financieros. Están sometidos a la subcontrata, con mano de obra descalificada y barata, excluyéndolos de la renta generada.

La flexibilidad y la empleabilidad exigidas por la política laboral del modelo económico debieran ser compensadas con la flexibilización tributaria y la equidad en la distribución del ingreso per cápita.

Lo que constatamos es precisamente una RUPTURA en la tendencia de la acumulación del capitalismo descentralizado nacional por una lado; y por otro lado la crisis de su representación política e ideológica orgánica de los partidos políticos tradicionales al extremo que para la representación política metropolitana de Lima se recurre al uso de operadores políticos radicales de extrema derecha; por lo tanto, es objetivamente observable el desprendimiento orgánico de operadores políticos intermedios con formación ideológica social cristiana también organizacional, de las nuevas fuerzas sociales que revalorizan la cultura e identidad, la formación y transparencia de sus propios líderes e intelectuales; el nuevo rol de la juventud, de las mujeres, los adultos mayores y los discapacitados, así como la nueva organización del trabajo y su relación con la naturaleza.

Las nuevas formas de lucha son de carácter “auto afirmativo”, territorial y de “reencuentro con la vida”, de respeto a los Derechos Humanos y la Integridad Territorial.

LA TENDENCIA ES CREAR NUEVAS ALTERNATIVAS DE DESARROLLO HUMANO.

Lo fundamental es el desarrollo de las fuerzas productivas, la calificación tecnológica, la valorización de los recursos humanos, el uso intensivo de tecnología limpia, el respeto al equilibrio ecológico y la biodiversidad.

Así, el avance científico y tecnológico cambia los estilos de vida, y posibilita perspectivas favorables para todos los seres humanos.

El Perú crece como nunca en su historia debido a la gesta de sus sectores populares, las inversiones y la riqueza de sus recursos naturales; pero el aparato productivo nacional es poco competitivo porque su tecnología es de nivel intermedio, de igual manera que la calidad de la política educativa nacional es deficiente; esta es la causa fundamental de nuestro empobrecimiento generalizado. Nada es posible si no se producen cambios en el desarrollo de fuerzas productivas, en la calificación tecnológica de los peruanos y en las actuales relaciones y formas de explotación obsoletas que impiden el desarrollo humano de todos los peruanos.

EL PUNTO DE VISTA DE LOS POBRES ES JUSTO, HUMANISTA, LIBERTARIO, DEMOCRÁTICO, SOLIDARIO, DESCENTRALIZADO E INCLUSIVO.

No es suficiente olvidar el “color del gato cazador de ratón” para atraer inversiones; también hay que impedir que sea el “dispensero”. Pero lo más importante es el Poder del Pueblo para construir una NUEVA SOCIEDAD en el marco de un modelo de desarrollo competitivo e integrador, basado en el conocimiento, el trabajo productivo, el capital social, la tecnología, la inversión productiva, las exportaciones con valor agregado, en la BIODIVERSIDAD, la agricultura diversificada y la tecnología de punta, que amplíe el mercado y el ahorro interno.

La ética, la transparencia, la rendición de cuentas, planificación estratégica e Inteligencia, son las bases de una sociedad desarrollada con equilibrio entre el crecimiento económico y el desarrollo humano y social como resultado de la participación ciudadana de todos nuestros compatriotas auténticos y en posesión de sus riquezas con Buen Gobierno para vivir en Libertad, Justicia y Paz.

EL NUEVO PERU:

El Perú Real y profundo será Otro. El futuro es de Libertad; con Democracia Participativa; de Competitividad Territorial, biodiversidad y medio ambiente, la Descentralización irreversible que demanda decisiones de integración física, económica, política, social y multicultural.

Al fin, tendremos un Buen Gobierno con Estabilidad Jurídica y un Nuevo Estado Promotor y Descentralizado e integrador al servicio de todos los ciudadanos por efecto de la revolución tecnológica, moral y social del pueblo.

Estamos convencidos que vivimos un periodo histórico de CAMBIOS VERTIGINOSOS en el tiempo real considerados favorables. **Será la alianza entre el capital productivo, el capital social y el trabajo intensivo altamente calificado sobre la riqueza nacional biodiversa en cada territorio, lo que generará mejores condiciones de vida y equitativos ingresos, elevará el crecimiento del PBI por encima del 10% logrando así el desarrollo de la libertad y el bienestar integral de todos los peruanos.**

LA REFORMA PENDIENTE Y LAS NUEVAS CONDICIONES TERRITORIALES.

La descentralización en el Perú es una promesa presente desde 187 años de república. De las 12 Constituciones 8 la obligan expresamente.

La unidad descentralizada de la república está minada por el centralismo político-administrativo. A ello debemos añadir cómo según el régimen jurídico peruano el Presidente elegido con amplios poderes no puede dictar normas sin referendo ministerial y está sometido al control político parlamentario. Sin embargo la percepción política de los peruanos es que el Presidencialismo es más poderoso que el “semi presidencialismo jurídico”.

La historia de la democracia no pasa los 40 años de vigencia causando vulnerabilidades en las formas de régimen ligados al patrimonialismo, al presidencialismo y al centralismo. Además la ineficacia de la República y la democracia se constata en las debilidades de la ciudadanía en el territorio nacional.

Entre los años 80 y 2010 la sociedad peruana ha experimentado la reforma descentralista del 82-92 cuyo máximo aporte fue establecer los tres niveles de gobierno actuales. (Nacional, Regional y Local); pero el régimen del golpe de estado del 5 de Abril (92) barrió con todos los esfuerzos de la descentralización administrativa y con los 11 Gobiernos Regionales electos.

La otra experiencia de reforma descentralista tiene origen constitucional (93) bajo el régimen autocrático hiper centralista. La fuerza de la democratización social expresada de diferentes maneras derrumbó el cerco excluyente de la dictadura cívico militar instalado.

La reforma descentralista debe expresar la TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO y sus relaciones con el territorio, la sociedad y la naturaleza como vía territorialista y democrática hacia la integración de la Nación. Por lo tanto la Soberanía, AUTONOMÍA y Ciudadanía en las relaciones entre los tres niveles de Gobierno deben ser eficaces. En la actualidad la POLÍTICA TERRITORIAL expresa bloqueos, brechas, asimetrías y el ejercicio de la ciudadanía es restringida.

Nuestro Partido reconoce cómo la geografía humana en la época de la globalización expresa no sólo el espacio como relación de objetos físicos, sino que también considera la expresión de las relaciones del poder social territorializado. En una palabra se trata de la TERRITORIALIZACIÓN DE LA CONDICIÓN HUMANA, de la IDENTIDAD SOCIAL TERRITORIAL, DEL SER SOCIAL RELACIONADO A UN TERRITORIO CONCRETO y la incorporación de la gestión del medio ambiente en su reproducción como sociedad.

LA CRISIS DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE NUESTROS PUEBLOS REQUIEREN: RENOVACIÓN Y CAMBIO.

ALIANZA PARA EL PROGRESO ha visionado EL GRAN CAMBIO Y LA DEMOCRACIA TOTAL para los peruanos y esto es posible si el desarrollo social y el crecimiento sostenido liberan territorialmente las fuerzas

productivas sin exclusiones, si se democratizan las decisiones con transparencia y si se abren las oportunidades de representación a todos hacia el bienestar y la calidad de vida.

Sigamos el cauce libre del movimiento social – real - de los pueblos que han demostrado capacidad para construir y transformar las ciudades del Nuevo Perú. No bastan la buena voluntad, la decisión política y la movilización. Para amalgamar la lucha política con la acción social de gobiernos locales y las estrategias de competitividad territoriales regionales: son necesarios los siguientes principios

1. **Movilizar y organizar, el Gran Cambio.**
2. **Operacionalizar la estrategia del GRAN CAMBIO.**
3. **Combinar y fundir la organización política y social con la estrategia.**
4. **Inculcar a la militancia que la Estrategia es UNA para todos; y**
5. **Convertir la Estrategia en un proceso permanente, continuo y de gobierno.**

ALIANZA PARA EL PROGRESO o la **ACCIÓN POLÍTICA** de los **ciudadanos activos**, es la continuidad del movimiento real que construye ciudades de cara a la globalización y a la descentralización interna representando al **NUEVO CAPITAL SOCIAL EMPRENDEDOR** cuya misión es **EL GRAN CAMBIO PARA EL PROGRESO DE TODOS.**

ANÁLISIS DE LA REALIDAD NACIONAL

El Perú se caracteriza por el crecimiento económico en la estructura macro económica exportadora primaria; por la vulnerabilidad recesiva financiera provocada por los factores externos así como la deficiencia e incoherencia gubernamental en el manejo histórico de la política económica con contradicciones e insuficiencias en las políticas de recursos en educación, salud, servicios básicos, seguridad social, generación de empleo, administración de justicia, entre otros. Se ha creado insatisfacción y baja calidad de vida, convirtiéndonos en uno de los países con mayorías más pobres, con inestabilidad jurídica y política permanentes con inseguridad ciudadana delictiva y de alto riesgo para las inversiones pese a “la estabilidad y el crecimiento de la macroeconomía primario exportadora”.

En los últimos 30 años se adoptó primero el modelo económico estatista y luego el neoliberal desacertadamente conducidos han aumentado y creado problemas hasta convertirlos en endémicos. La crisis de valores, la corrupción, la pobreza y el desempleo, el terrorismo y el narcotráfico, el centralismo y la informalidad, la violencia y la caída de la identidad nacional y la autoestima, el

contrabando y la evasión tributaria, el abuso del poder y la injusticia, la pérdida de credibilidad en los políticos y autoridades públicas, las cúpulas partidarias corruptas y la soberbia, la escasez productiva, la informalidad, la dependencia externa, la migración constante y la brecha entre los grupos sociales, la irracional destrucción de la naturaleza y del medio ambiente están adquiriendo niveles peligrosamente insostenibles y alimentando una crisis profunda con el 36.2% de pobreza y el 17.4% de extrema pobreza, sumiendo en una vida indigna miserable y desesperada a millones de peruanos.

No se han dado pasos importantes para encarar el retraso económico y superar las lacras sociales. La pobreza se ha agravado. Los males se han institucionalizado: tanto la corrupción extendida en las altas esferas del gobierno como los males anti sociales de la inseguridad ciudadana y las diferentes manifestaciones de delincuencias se han acentuado porque existen factores, causas y condiciones que determinan la supervivencia de las delincuencias. La dependencia de la inversión del capital extranjero se ha ampliado.

En las ciudades importantes han surgido cinturones de miseria en los que muchos de sus habitantes se pierden en la criminalidad, el pandillaje, la drogadicción y la prostitución poniendo en peligro moral y material a los niños y a los jóvenes. La organización de la lucha contra las manifestaciones “anti sociales” comprende por un lado los aspectos político-ideológicos, socioeconómicos, jurídicos, morales, Éticos, psicológicos y estéticos del funcionamiento del orden público de la sociedad.

Por eso **Alianza para el Progreso** considera e inculca que la lucha contra todas las conductas anti sociales es el principal deber cívico con una postura activa por el cumplimiento de las leyes y la observancia de la seguridad jurídica. Nuestra concepción es PREVENTIVA para asegurar el orden con medidas profilácticas de la conducta antisocial incluyendo la criminal. **Por lo tanto la tarea es liquidar las delincuencias, los factores, las causas y condiciones que las engendran.**

La represión del delito implica extirpar las delincuencias y sus causas. La prevención del crimen, la coerción y la Punición del delito elevan la disciplina social en la que los ciudadanos activos se educan en el sistema de prevención profiláctica reforzando las garantías del orden público, el respeto a la ley y las reglas de convivencia democrática. **Consideramos que las delincuencias son incompatibles con la Democracia y el Gran Cambio que postulamos.**

Somos humanistas conscientes que las delincuencias degradan a la sociedad pero preconizamos la educación y participación de los ciudadanos con propósitos preventivos para defenderlos, prevenirlos y preservarlos contra la comisión de delitos. La Prevención y la lucha contra la violación de la Ley parten de la constatación real y empírica que ha llegado el momento para

derribar un “**obstáculo real**” para el desarrollo, elevar el bienestar material, la cultura y la conciencia cívica de los ciudadanos buscando la disciplina social colectiva e imprimiéndole un profundo sentido social.

La institucionalidad de los partidos políticos se ha minimizado, afectando la democracia y la construcción de un verdadero proyecto de Nación. Hay desconfianza, inestabilidad, inseguridad jurídica y pérdida de credibilidad total que desalienta la inversión privada. La participación ciudadana pierde legitimidad, se favorece la autocracia y se debilitan las condiciones necesarias para la gobernabilidad democrática del país. El despotismo presidencialista de cualquier color político es incompatible con el Régimen democrático del Gran Cambio.

En lo rural los problemas económicos y sociales se han tornado endémicos, deteriorando aún más las condiciones de vida, generando constante migración del campo a las ciudades, en particular los jóvenes que buscan un futuro mejor. No se ha avanzado en mejorar la explotación de la tierra, la distribución del agua con mejores técnicas productivas y de especialización.

El gobierno no escucha el llamado desesperado de los agricultores a pesar de ser el sector más necesitado y que por el contrario genera mayor productividad. Aún los TLC no han convencido a los agricultores.

Existe total desatención de las autoridades gubernamentales respecto a la realidad vivencial de las comunidades campesinas y nativas a quienes se les considera incapaces e ineficaces de segundo y tercer orden; esto genera un sentimiento de rechazo al despotismo presidencial. La falta de presencia del Estado y una visión equivocada sobre la propiedad y la cultura comunitaria de las comunidades étnicas amazónicas que sufren las condiciones estructurales de la extrema pobreza. crean conflictos sociales como el BAGUAZO que no debe repetirse jamás.

ALIANZA PARA EL PROGRESO emerge como organización política nacional y social desde las profundas condiciones humanas, materiales, culturales, creativas y solidarias andinas, amazónicas y mestizas urbanas para convertirse en vanguardia de un país moderno y desarrollado que tanto anhelamos las personas de buena voluntad que amamos a nuestro Perú y nos comprometemos a:

1. Desarrollar las condiciones materiales, normativas, de diálogo, participación, concertación e incidencia para eliminar todas las formas de EXCLUSIÓN.
2. Avanzar una profunda transformación estructural de la sociedad peruana orientada a una cultura de paz social con justicia igualitaria.
3. Instaurar un modelo de desarrollo en torno a la lucha frontal contra la pobreza; por la generación de riqueza y su correlato en el empleo e ingresos justos.
4. Generar oportunidades con la participación y el sentido de responsabilidad social de todos como actores involucrados. Hoy la alianza de los emprendedores, las mujeres y la juventud es la fuerza motriz del Gran Cambio.
5. **Construir un Nuevo Estado Promotor e Integrador de la Inversión y el Desarrollo Social, HUMANISTA, DEMOCRÁTICO y DESCENTRALISTA.**
6. Revalorar la educación, la cultura y la ciudadanía como protagonistas esenciales de una sociedad moderna.
7. Desarrollar la **SOLIDARIDAD, la TRANSPARENCIA, la TOLERANCIA, la CONCERTACIÓN e incidencia y el respeto a las DIFERENCIAS; LA ERRADICACIÓN DE TODA FORMA DE INEQUIDAD Y DISCRIMINACIÓN Y LA OBSERVANCIA DE VALORES SOCIALES.**

LAS BASES IDEOLÓGICAS

Nuestra ideología se inspira en el PERÚ que deseamos y se nutre de todos y cada uno de los peruanos, para trabajar juntos por la **FELICIDAD, LA PAZ SOCIAL Y EL BIEN COMÚN** de la Nación peruana.

SOMOS HUMANISTAS porque el **fin supremo** de nuestro Partido es la persona humana. Haremos de la política una ciencia al servicio de la persona dentro y fuera de la gestión pública hasta lograr sus más altos niveles de desarrollo integral. Contribuiremos a consolidar una sociedad basada en el respeto a la vida humana, a sus derechos fundamentales, pero también a sus creencias y pensamientos más elevados abrazando la concepción del más alto humanismo. El mercado, la ciencia y la tecnología al servicio del hombre, no a la inversa.

SOMOS DEMOCRÁTICOS porque propugnamos la participación ciudadana en todos los niveles de la sociedad, abriendo espacios para el diálogo, la comunicación, la concertación y la incidencia

sobre la base de los valores como: respeto, tolerancia, armonía cooperación y transparencia que nos conduzcan a construir consensos como base para el desarrollo y el fortalecimiento del Estado de Derecho.

SOMOS DESCENTRALISTAS, porque aspiramos a construir un país basado esencialmente en la

1. Desconcentración del poder,
2. La redistribución de los recursos garantizando una verdadera autonomía a los pueblos en su lucha por su desarrollo preservando la unidad y el fortalecimiento de la Patria.
3. Desarrollaremos una economía sustentada en el conocimiento, al servicio del desarrollo integral del país, sobre la base de las más amplias relaciones internacionales para promover la inversión privada mediante un banco de proyectos en cada región. En conjunto somos personas que aspiramos a la **JUSTICIA SOCIAL CON INVERSIÓN**, que garantizará la vida con dignidad, la salud y la educación con calidad y equidad; y promoverá el trabajo productivo decente con ingresos por cápita dignos con reglas claras y con equidad.

Propugnamos un Proyecto Nacional de Desarrollo con verdaderos mecanismos de representación e intermediación política entre la sociedad y el Estado, catalizador y canalizador de las aspiraciones del pueblo, con pleno respeto a las minorías étnicas, de género, jóvenes, adultos mayores y discapacitados para asegurar su participación.

Aspiramos a un PERÚ respetuoso de sus valores, su patrimonio, su diversidad étnica, lingüística y cultural para vivir en paz, de trabajo mancomunado y democrático con igualdad de oportunidades para todos.

Con el Estado al servicio del pueblo y no de los grupos de poder económico o político que amparan y promueven la **CORRUPCIÓN**. País de propietarios y no de mendigos, con un eficiente impulso a la micro, pequeña y mediana empresa. El Estado en esta época es solidario, comunitario y promotor de la libertad de las fuerzas productivas privadas y sociales que protejan la niñez y el adulto mayor; descentralista y respetuoso de la autonomía de poderes, las entidades territoriales y los derechos humanos, dedicado a combatir la exclusión y la corrupción en todas sus manifestaciones; vigilante de nuestra soberanía.

Para la construcción de este Estado tenemos **IDEOLOGÍA POLÍTICA**, principios y postulados básicos en campos de **ACCIÓN ESTRATÉGICA**: Ideología para sustentar nuestra identificación

y sentido de pertenencia con la sociedad como requisito, para articular las identidades e intereses individuales y colectivos con nuestra historia y una clara visión compartida de desarrollo humano.

LAS BASES FILOSOFICAS DE NUESTRO

PUNTO DE VISTA.

1. Nuestra Filosofía: La Felicidad, La Paz Social y el Bien Común.

1.1. LA FELICIDAD.

La filosofía es una búsqueda perenne por descubrir la verdad. Develar el misterio de la **INSTALACIÓN DEL HOMBRE** en el mundo induce al planteamiento acerca de la **FELICIDAD HUMANA**; tanto su posibilidad como los alcances de su plenitud. En filosofía existen un conjunto de principios y sentidos universales más allá de las circunstancias históricas.

Nuestro Partido tiene la urgencia de proveer **CONTENIDOS ETICOS** a nuestras prácticas políticas como **PROYECTO COLECTIVO** tendiente a lograr la felicidad para todos. Nos hemos instalado en la realidad concreta, formamos parte de ella y estamos inmersos en ella como parte de una síntesis de múltiples diversidades.

Desde nuestra visión la filosofía devela, descubre críticamente a quienes se encuentran en la acera de los enemigos de la sociedad, es decir quienes limitan y condicionan la **LIBERTAD** en nuestra época. Pretender ocuparse de la felicidad de todos, su posibilidad o imposibilidad significa simple y llanamente velar por la libertad del hombre.

Sin Felicidad no hay Libertad y sin Libertad no hay Felicidad. Este es el ámbito de la **CONVIVENCIA HUMANA DE TODOS**. Este es el consenso que regirá el Orden que proponemos; esta es por el momento **NUESTRA UTOPIA**.

Para nosotros, en nuestra época los hombres no han dejado de relacionarse a través de mercancías; pero se entienden entre ellos a través de los “actos del habla” en una compleja síntesis de prácticas concretas mediadas lingüísticamente como formas de compromiso en el mundo. Esta constatación tiene valor vinculante en la práctica política partidaria y el liderazgo interno y externo. Nadie HABLA GRATIS porque si se HABLA es con responsabilidad. En APP es posible HABLAR SINCERAMENTE.

Los ACTOS DE HABLA pretenden siempre VALIDEZ porque parten de la convivencia contextual frente a la sociedad y también frente a la razón subjetiva.

No partimos de espaldas a la ciencia porque debemos reproducir el movimiento de la realidad y la filosofía está dentro de ella y dentro de la ciencia. La filosofía como búsqueda de la verdad parte desde el contexto de una particular visión del mundo. En otras palabras ES NUESTRO PUNTO DE VISTA. Decimos mejor es “ NUESTRA PALABRA”.

Sin filosofía no hay saber científico porque es ella que lo constituye. El filósofo mira la realidad con sus propios ojos, caracterizada por la serenidad que sigue al asombro y la admiración de los griegos.

Nuestra filosofía es diagnosticadora amparada por la mediación del discurso y el lenguaje que se preocupa por descubrir qué preguntas interesan y tratar de explicar de manera persistente sin pensar en que la filosofía pueda solucionar instancias concretas.

Como filósofos decimos que nuestro punto de vista depende del contexto en cual nos encontramos. Una de nuestras tareas es diagnosticar nuestra época.

Nuestra posición nace de la observación sistemática de los enfrentamientos de las posiciones del siglo pasado entre las dos guerras, los enfrentamientos del hitlerismo y fascismos europeos contra la humanidad y DE TERRORISMOS DIVERSOS EN LA ACTUALIDAD.

Nuestro paradigma es el consenso, por la vía de la comunicación, ajena a la presión del poder y del dinero; de esta manera hemos resuelto no sólo las interferencias

burocráticas sino también la comercialización y sus efectos consumistas en la población, sobre todo en las nuevas generaciones jóvenes.

Esta posición transparente del paradigma del consenso implica la estrategia del Nuevo Orden Social y nuestras relaciones naturales entre los peruanos.

Por paradigma del CONSENSO queremos afirmar una opción libre de convivencia en un contexto y problemática determinada concreta involucrando a otros actores sociales.

El consenso implica la tolerancia que rige el buen “sentido” que no significa ni “transar” ni “traicionar”. Por ello concertar es libre auto desprendimiento de intereses particulares (conciliar intereses opuestos) en bien de intereses generales de la comunidad. El consenso también incuba el disenso o la capacidad autónoma de poder decir “NO”.

Es real el disenso porque es una capacidad autónoma y voluntaria subjetiva, individual y/o colectiva. La historia política y del pensamiento peruano son la historia de los disensos nacionales.

El disenso nacional empezó cuando la “modernización occidental” impuso desde el inicio la FRACTURA HISTÓRICA a través del INDIVIDUALISMO, EL LIBERALISMO y la DEMOCRACIA FORMAL que en el Perú nunca significó el triunfo del PROGRESO de la razón ni el perfeccionamiento de las relaciones morales. Se identificó al cristianismo superando al pasado pagano; como también se ha simplificado el perfeccionamiento de las armas puestas al servicio de la violencia y de las guerras. Es decir se ha simplificado la racionalidad científico-técnica en los irracionalismos causantes de las guerras.

El consenso implica un “saber de fondo” o conocimiento válido al que se subordinan los saberes o conocimientos particulares concretos y “circunstanciales” y los saberes del contexto y de las problemáticas. El saber de fondo es el saber universalmente válido racional con un rol de árbitro y garante de la libertad.

La libertad es suprema en una realidad tan plural como la nuestra; motivo, para practicar políticamente los consensos justamente por la diversidad real de manera extensiva a todos los ámbitos materiales y subjetivos de la sociedad peruana.

Ninguna felicidad es plena sino está inserta en una felicidad colectiva; y esta no es posible fuera de un entorno consensual.

Somos HUMANISTAS precisamente porque nos planteamos el problema de la felicidad humana e intentamos resolverlo por la vía del consenso colectivo para mejorar nuestra calidad de vida.

1.2. LA PAZ SOCIAL.

En los últimos 30 años se agudizaron los acontecimientos socialmente conflictivos. La emergencia de nuevos y más poderosos centros de poder por un lado y por otro las crisis generalizadas, el armamentismo, el narcotráfico, los terrorismos contrarios a una CULTURA DE PAZ han hecho necesaria la CONCERTACIÓN ENTRE TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS responsables del destino histórico y de la conducción de los pueblos. EL CONSENSO SOCIAL PLENO, HOY ES UNA NECESIDAD.

El mundo actual fragmentado en **“regiones emprendedoras”** más allá del “mundo moderno industrializado” tiene como causa preponderante las crisis económicas y la pluralidad de necesidades consensuales. Nuestra realidad se ve enfrentada más a razones económico-financieras y de poder impuestas.

El signo de los tiempos de nuestra época es tender puentes de concertación como puntos de partida para salir de la catástrofe universal provocada por la gravísima crisis financiera mundial. Ni inflación, Ni recesión.

El consenso se expresa por la vía del discurso, de la práctica y de los comportamientos que generan credibilidad y legitimidad. Todas estas formas aparecen en los espacios públicos del poder (parlamento, los aparatos políticos, los aparatos ideológicos del estado, de los aparatos de información y de comunicación de la sociedad civil, etc.)

Estas instancias tienen como fin la formación de la personalidad cívica y democrática del ciudadano que es la esencia del consenso.

Nuestra tarea es transformar el consenso tácito en CONSENSO REAL y consistente. El diálogo es la base de la concertación y el sustento de la lógica del consenso como práctica política.

La PAZ SOCIAL, es el ejercicio cotidiano de una práctica intercomunicativa entre colectividades, clases sociales e individuos. Sin un consenso comunitario es imposible un acuerdo y/o compromiso sociopolítico en el camino al poder no se trata de un “acuerdo nacional” sino de un Consenso Nacional!

En la PAZ SOCIAL el consenso es la resultante de las relaciones entre el hablante y el oyente o entre el convocante y los consentidores en el movimiento de una dialéctica que tiene como referencia las propuestas del convocante y la diversidad de respuestas de los convocados finalmente consentidores. Es decir que el CONSENSO implica CONSENTIMIENTO pero de carácter voluntario, autónomo y colectivo.

EL carácter colectivo del consenso es de TODOS. Lo que quiere decir es que participan todos los responsables, interesados y/o representantes con capacidad de “conceder” para encontrar soluciones trascendentes y pacíficas. El carácter del convocante no sólo habla claro y coherente sino que también señala los canales efectivos de la acción y participación democrática, en una palabra de la práctica política.

La convivencia política en paz social se caracteriza entonces por los esfuerzos e intentos para superar la diversidad caótica de la realidad con la unidad en la diversidad propiciando la síntesis civilizada e inclusive el disenso democrático.

La relación dialéctica entre el CONSENSO Y EL DISENSO en nuestra época pasa por la condición del saber y el conocimiento en la globalización. No hay más una razón legitimadora única ni absoluta. La fragmentación del poder y de la razón es UN SIGNO DE LOS TIEMPOS ACTUALES. Es justamente la pluralidad de los disensos que hace necesario el consenso generando nuevos disensos. La Paz social se nutre

de esta dialéctica permanente que es el núcleo de todo proceso histórico. Por ello el sentido de la historia no es lineal.

La PAZ SOCIAL EN NUESTRO CONTINENTE y en NUESTRA PATRIA nace de la constatación y observación sistemática de la pluralidad histórica de los disensos, de los desencuentros fundamentales y cotidianos.

El diálogo se sostiene en proposiciones como pruebas de verdad para todos.

LA PAZ SOCIAL como la continuación de “LA POLITICA” por otros medios diferentes a los de la GUERRA en el actual periodo de transición establece la relación material entre lo “posible” y lo “disponible”, entre lo ideal deseado y lo realmente existente.

El rol histórico del DISENSO ES LA VIGILANCIA respecto a la legitimación del consenso de determinado proceso y discurso racional.

En una palabra LA PAZ SOCIAL es una relación dialéctica entre el CONSENSO Y EL DISENSO mediado por la práctica crítica de la vigilancia.

1.3. EL BIEN COMÚN.

¿Existe el BIEN COMÚN?, ¿Qué es el BIEN COMÚN?

Nuestro Partido acuñó en el IDEARIO el concepto complejo de “BIEN COMÚN” como un cierto FIN SOCIAL DESEABLE, en el sentido de construir colectivamente las condiciones generales de ventajas para todos.

Nuestro concepto del Bien Común asume ciertas connotaciones temporales materiales generales PARA TODOS sin discriminación ni exclusiones porque implica orden, paz y seguridad para el ejercicio de la libertad y los derechos humanos fundamentales de TODOS. Son las condiciones externas necesarias a los ciudadanos para la realización de la felicidad, el bienestar, la realización de sus cualidades y potencialidades en la vida material, espiritual, intelectual, artística y la paz social, etc.

Nuestro concepto de BIEN COMÚN NO SE LIMITA A LA DEFENSA DE LOS DEBERES, DERECHOS y RESPETO A LA PERSONA HUMANA; tampoco se reduce al bienestar social y desarrollo de la comunidad específica; si bien implica paz, estabilidad , seguridad y Nuevo Orden tampoco implica una competencia exclusiva del Estado.

El “BIEN COMÚN “ como suma de valores sociales al servicio de la comunidad, como el bien social en sí mismo por encima de cualquier prioridad del individuo sobre la sociedad y el estado se asienta en la naturaleza de la convivencia humana.

Si escudriñamos en nuestro pensamiento y práctica cotidiana encontramos que el **BIEN COMÚN** ante todo es UN BIEN, es decir la vida virtuosa de la multitud. No lo concebimos como la “restricción del mal”, tampoco como la suma de bienes particulares eliminando los bienes individuales. Por el contrario es la actitud inteligente preventiva dotada de los medios necesarios para evitar los vicios y prácticas perversas de la vida social.

Si bien el fin del todo concreto es la síntesis superadora de las partes, sin embargo el bien de una persona no es el fin de otra porque de por medio están LA libertad, La equidad, La Justicia igualitaria, la solidaridad y el respeto la competitividad de cada uno como la justicia con la necesidad de cada uno.

Hasta ahora hemos conocido, el utilitarismo, el individualismo liberal, el colectivismo estatista bajo regímenes de democracia formal o dictaduras, nazismos, fascismos y / o totalitarismos. A todo ellos les decimos que el BIEN COMÚN tampoco es lo que resta del reparto general.

El bien común es el bien de toda la sociedad: el conjunto social se orienta a un bien general, que ha de ser compartido por todos y cada uno de los individuos. La sociedad humana es una sociedad de personas PERO ESTRUCTURADA Y NADA CAÓTICA. El bien común, es pues el bien del todo, al cual contribuye cada uno de los individuos y en consecuencia de él participan todos. Pero se requiere que la participación en el bien común sea justa.

Los elementos que constituyen el BIEN COMÚN son: Conjunto de bienes y servicios de todas clases. Justa distribución de los bienes. Condiciones sociales externas: (Orden público, pleno ejercicio de libertades ciudadanas y paz social. Organización social: Ordenamiento y seguridad jurídica, (garantía extrema del BIEN COMÚN); Economía Competitiva (base material del BIEN COMÚN); y un SISTEMA de reproducción y calificación permanente de recursos humanos.

1. 4. LOS PRINCIPIOS ÉTICOS QUE REGULAN EL BIEN COMÚN SON:

1. La singularidad del individuo no elimina la dimensión social de la persona y viceversa por lo tanto el BIEN COMÚN no se contrapone al bien particular.
2. La mejor garantía de acceso al BIEN COMÚN es el acceso igualitario, justo y libre al derecho y a las oportunidades para todos.
3. Ante los derechos fundamentales el BIEN COMÚN IMPONE REGULACIONES pero también compensaciones por justicia igualitaria.
4. La justicia igualitaria determina gradualidad según la necesidad y según la capacidad (meritocracia) en la aplicación del bien común. Ni igualitarismo ni injusticia social.
5. El BIEN COMÚN se concreta en las condiciones de riqueza integral de las personas.
6. Los valores que forman parte sustancial del BIEN COMUN responden a la época histórica actual de la humanidad y a las demandas de cada periodo histórico.
 1. Competitividad territorial.
 2. Seguridad Jurídica.
 3. Justicia igualitaria.
 4. Seguridad Ciudadanía Preventiva, Sistémica, Participativa y Concertadora.
 5. Seguridad social Preventiva e Integral.
 6. Formación, calificación para la competitividad laboral.
 7. Libertades Plenas de la Persona Humana.
 8. Regulación financiera y oportunidad de Inversión.
 9. Vigilancia e incidencia en las políticas públicas.
 10. Libertades de acceso a emergentes sociales: jóvenes, mujeres y emprendedores.
 11. Tolerancia y concertación sin pérdida de autonomía e identidad.
7. El bien Común respeta la Ley Natural.
8. El Bien Común prevé las condiciones del BIEN POSIBLE para mejor resolver en el marco del compromiso y la justicia Igualitaria. Lo BUENO y lo JUSTO.
9. El BIEN COMÚN en el marco de una ETICA PÚBLICA capaz de interpretar satisfactoriamente los desafíos de la situación histórica actual con respuestas a las exigencias materiales y los desafíos comunicativos de la convivencia humana.

El Humanismo en la era de la Globalización es un proceso de desarrollo integral de la persona humana y de la sociedad guiado por el principio de corresponsabilidad solidaria; requiere tanto de una economía ecológica culturalmente sustentable como de una ética pública ajena a los intereses estratégicos del individualismo posesivo, del subjetivismo utilitario como del conocimiento pleno y justo del contexto de las sociedades democráticas y pluralistas asediadas por la pobreza, la marginalidad, la exclusión y las desigualdades como consecuencia de las acciones y decisiones humanas de las élites excluyentes.

El Derecho y el Estado como resultante de la correlación de fuerzas sociales en el tiempo y espacio deben estar siempre al servicio del BIEN COMÚN y no a la inversa.

La economía, el derecho y el Estado humanista debe estar orientado por la idea CRÍTICO-REGULATIVA del BIEN COMÚN contribuyendo en el aseguramiento de la satisfacción de las necesidades básicas vitales, culturales y en el reconocimiento de los ciudadanos como seres autónomos, es decir libres.

LAS IDEAS FUNDAMENTALES DE LA PRÁCTICA POLÍTICA DE NUESTRO PARTIDO.

Cuando la crisis financiera mundial haya concluido el mundo no será el mismo. Los Estados, y las debilidades de las grandes potencias desarrolladas deberán reconocer posiblemente las caras robustas y rentables de nuevos gigantes de Rusia, Brasil, China, India y Sud Africa.

Vivimos un periodo de transición permanente dentro y fuera del país. La crisis está transformando a los países emergentes en realidades competitivas que aprendieron a bajar costos y a producir barato; superando y eliminando las malas prácticas.

La nueva división social del trabajo no es la única que separa los continentes también es la recesión, la caída sin precedentes de la demanda y las inversiones de los países

desarrollados; la “rebelión” de Brasil, China, India, Sudáfrica para terminar con la sumisión a la dependencia internacional; pero necesitan un mercado interno para seguir creciendo por un lado; y por otro dirigir sus exportaciones hacia los países emergentes en donde encontrarán nuevos mercados en los campos rurales y también flujos comerciales con aranceles bajos; su alianza con líderes familiares y profesionales del empresariado emergente con un marco estratégico de creación de un mercado de consumidores de largo plazo.

La primera idea fundamental que sostenemos es que el mundo ha cambiado en los términos siguientes:

Los países emergentes han tomado la decisión del cambio interrelacionando factores exógenos y endógenos con políticas activas de los agentes de la producción sobre unidades delimitadas territoriales (nacionales, regionales y locales) con estructuras naturales y humanas buscando el rendimiento creciente en un contexto de competencia imperfecta necesaria en el largo plazo; es decir, el nuevo cambio tecnológico fundamental es endógeno.

Sostenemos la idea fundamental que el cambio producido por la crisis financiera internacional es el paradigma del nuevo desarrollo industrial. Se ha modificado la base tecno- científica de la producción, la organización del trabajo el tamaño de la producción misma en manos de personal semicalificado por un lado y por otro la tecnología de punta en manos de operadores altamente calificados pero escasos. Las grandes empresas verticalmente organizadas para economías de escala han cedido el lugar a pequeñas y medianas empresas EMPRENDEDORAS que organizan la nueva división social del trabajo a través de la cooperación, la subcontrata y la asociatividad como formas de alianzas estratégicas globales.

Lo más importante hoy no es el precio del producto estandarizado si no la innovación para “productos diferenciados”. Lo importante ahora es el “capital intangible” localizado por sus factores de producción.

Reconocer el cambio tecno-productivo con el capital intangible producido en la forma “flexible” en un espacio o territorio dado significa reconocer también las características de la nueva demanda o del nuevo consumidor localizado que quiere el producto a su medida.

El cambio producido por la producción flexible, el capital intangible, los nichos y distritos industriales y el nuevo capital social emprendedor son la base económica que constituye la capacidad productiva del territorio.

Nuestro punto de vista es realista. Vivimos un proceso de transición y de cambio intenso con un modelo progresivo de acumulación flexible en manos del nuevo CAPITAL SOCIAL EMPRENDEDOR.

En esta fase de transición las nuevas formas de organización y la selección de la tecnología productiva obedecen al imperativo del tiempo. La producción y la demanda se dan la mano “justo a tiempo” tanto por la reducción del tiempo en la producción como por la reducción y/o eliminación de inventarios y existencias en las pequeñas y medianas empresas. Pero no es suficiente; también se reducen los tiempos de rotación del capital productivo por el uso de la tecnología de la información. Es un hecho real que vivimos ya en la sociedad de la información.

Sin embargo este cambio del nuevo paradigma productivo, la intensificación de uso de la fuerza de trabajo en procesos acelerados que consumen trabajo concreto real semi-calificado al mismo tiempo que lo desvaloriza le exige también por las reglas de flexibilidad laboral su inmediata recalificación o capacitación permanente para impedir ser excluido del proceso productivo global y quedar lanzado en el desempleo.

Nuestra tarea es construir socialmente el progreso en el espacio territorial.

La política en términos de gestión local, regional o provincial en esta fase de transición de la acumulación flexible del capital no puede ser otra que eliminar todas las barreras existentes dentro del espacio o territorio que impidan el incentivo atractivo de capitales para la producción rápida y diferenciada.

En otras palabras, si queremos crecer debemos entender que el capital social emprendedor es muy virtuoso en el tiempo y tiene a su favor la fragmentación territorial (regionalización) el desarrollo desigual (contradictorio) dentro de la globalización porque no podemos dejar de reconocer que el origen de los flujos de capital aun obedecen a la lógica global.

En nuestras ciudades, capitales de región empezando por Lima Metropolitana observamos lo siguiente:

El mercado apenas es local, regional o nacional pero reducido internacionalmente; sin embargo la aglomeración urbana es la fuerza motriz de la innovación, en el lugar o espacio determinado. Es justamente la singularidad territorial, la aglomeración urbana, la fragmentación y las distancias de la nueva geografía económica y humana de las grandes ciudades regionales y/o de la casi mega ciudad Lima Metropolitana que se caracteriza por la fuerza centrípeta territorial valorizada por los flujos de capital de la globalización.

En otras palabras, los productores buscan el encuentro cercano con los proveedores y sus clientes o consumidores. El detalle está en las condiciones que ciertos recursos, factores o insumos fijos para la producción (tierra, fuerza laboral, etc). Se valorizan como productora de riqueza y valor.

En esta transición, el espacio, es el escenario específico de la dimensión material de las relaciones sociales y naturales. Es el campo de correlación de fuerzas, en la que los actores y agentes de la producción intervienen cargados de historia y realidades físicas. Es así que la sociedad se transforma y se apropia de la naturaleza.

Para nuestro Partido la conquista de las ciudades cualquiera sea su dimensión jurídica es solamente parte de la estrategia global y específica del camino hacia el Poder. Pero la verdad es que son territorios en los que la aglomeración y las fuerzas motrices del desarrollo producen el objetivo que ofrecemos si la dirección política instrumenta eficazmente las operaciones de gestión estratégica.

Nuestra política construyendo ciudades, o espacios incluye a los actores sociales, los factores geográficos las jurisdicciones específicas del estado y el ámbito político; e incluye también la multidimensionalidad del territorio, con vínculos sociales, culturales y un sistema de prácticas simbólicas porque de lo que se trata es de convertir la especificidad local en una VENTAJA COMPETITIVA CONTINUA Y SOSTENIDA.

Seguir la vía territorial del Gran Cambio significa concluir la territorialidad y el proceso de urbanización hasta ahora inconcluso como el grado y/o nivel de posesionamiento y control de un espacio físico geográfico. Posesionamiento que

significa apropiación de la identidad y eficaz transformación porque al recibir la legitimidad de las urnas, el derecho valida los hechos y los efectiviza materialmente.

La práctica política, social, cultural y multidimensional de Partido tiene que ver con el desarrollo del lugar, con la relación específica con los actores y agentes propios construyendo un valor añadido (valor agregado) sobre el territorio que tiene que ver con el desarrollo del lugar. Este atributo (valor agregado) espacial partidario forma parte de la dinámica dialéctica entre la sociedad, naturaleza y relaciones sociales cuyo efecto es el ingreso per cápita digno con calidad de vida.

Esta capacidad política del partido se materializa como estrategia fundamental de control, de las relaciones sociales en el territorio con el objetivo producir valor para el desarrollo local. La fortaleza de esta capacidad política partidaria reside en su autonomía como sujeto transformador en su propio territorio, con lugares inamovibles (fijos), recursos renovables y no renovables, con patrimonio histórico cultural intangible, con capital cognitivo, y capital social emprendedor propio.

En otras palabras el partido al producir valor para el desarrollo del capital social emergente está en posesión real y material del territorio, por lo tanto la territorialización del partido es la simbiosis estratégica para la conquista del Perú.

ALIANZA PARA EL PROGRESO PLANTEA A LA COMUNIDAD NACIONAL UNA RUPTURA PARADIGMÁTICA EN LA CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL SIGLO XXI.

La historia de las políticas educativas y sus concepciones filosóficas hasta el presente solo han contribuido a las desigualdades y exclusión de los peruanos del acceso a la Innovación y la Tecnología y el desarrollo humano a través de nuevos procesos de aprendizaje social. Se privilegió siempre el acceso o la cobertura cuantitativa del aparato educativo sin descubrir que son las estructuras internas las que mejor contribuyen aún a las desigualdades por un lado; y por otro

Los debates sobre la democratización o la tecnificación de la mano de obra NUNCA aliviaron las brechas, problemas y dificultades de los procesos mismos del aprendizaje en condiciones de desigualdad, de multi culturalidad y multi etnicidad. Se determinó que la escuela oficial debía distribuir el saber y adaptar a todos al Patrón establecido dominante. Eso ha fracasado.

En los últimos cien años aparecieron distintas propuestas sobre el proceso del aprendizaje, los comportamientos y modificación de conductas de los seres humanos. Pero los debates en el Perú se redujeron a las influencias filosóficas de la Colonia y la República.

LAS DIVERSAS TEORIAS pretendían ayudar a comprender, predecir y controlar el acceso al conocimiento y el comportamiento humano mismo. Su objeto se centraba en la adquisición de destrezas, habilidades, razonamiento (lógico formal y/o verbal) y adquisición de conceptos. Todos ellos suscriben la matriz del ESTÍMULO / RESPUESTA, es decir del aprendizaje por la vía de los CONDICIONAMIENTOS, sean estos los clásicos pavlovianos (Pavlov/ Beterev), sean los condicionamientos instrumentales- operantes (Skinner) o la Psicogenética (Piaget) que aborda las formas en las que el sujeto construye conocimientos teniendo como punto de partida el desarrollo cognitivo; y finalmente la teoría del procesamiento de la información a través de analogías y/o metáforas; pero todas ellas siempre sobre la base de un patrón observable de conducta.

El conductismo suponía que el estímulo es universal y permanente para que la respuesta en el aprendizaje y en las conductas fueran respuestas correctas y oportunas.

Por otro lado el cognitivismo cuya meta es capacitar al aprendiz para que realice tareas repetitivas

que aseguren consistencia en el aprendizaje, tampoco encontró las formas de aprendizaje para realizar las tareas. El mejor ejemplo es la introducción del internet y el uso de las computadoras en las escuelas cuyos pueblos no tienen luz permanentemente y por ende la supuesta práctica repetitiva y esfuerzo de retención y rutina no logran ni evitar ni resolver los problemas.

Otra de las propuestas es el constructivismo en el cual la conformidad es lo esencial inclusive partiendo de la capacidad del aprendiz para interpretar múltiples realidades, para enfrentar situaciones diversas de la vida real o para aplicar sus conocimientos y resolver problemas en situaciones nuevas y cambiantes.

La realidad de las políticas educativas en el Perú ha demostrado que tales estímulos no solo son diversos sino que fundamentalmente son inexistentes. Si las características del aprendizaje son los cambios de conducta, estos no se han producido, tampoco son el resultado de la práctica del aprendizaje condicionado, y desde el aparato educativo nacional no se ha previsto cambios relativamente permanentes ni prácticas observables directamente.

Las políticas educativas desde el punto de vista del acceso a la educación/ instrucción/alfabetización o castellanización también han contribuido con las desigualdades y exclusiones estructurales en la

sociedad peruana. **Los indicadores sobre la cobertura e índice de escolaridad promedio de los peruanos señalan que en desde el 40-70 y 2010 lo que se ha logrado es pasar de 2.5 a 8.5 grados de escolaridad promedio; por un lado y por otro que el índice de financiamiento estatal para la escuela pública no ha llegado a lo previsto en el Acuerdo Nacional de 0.5% anual progresivo del Presupuesto Público.**

Nuestra Posición mira fundamentalmente el proceso social del aprendizaje de los emprendedores.

Es cierto que es necesario democratizar el aparato educativo para lograr 17 grados de escolaridad básica incluida la formación técnica de mando medio con financiamiento público cercano al 8% del Presupuesto Público. Pero es también cierto que la CALIDAD DEL APRENDIZAJE exige en el momento presente una RUPTURA PARADIGMATICA EN LAS CONCEPCIONES SOBRE EL APRENDIZAJE, LOS COMPORTAMIENTOS Y CONDUCTAS de los peruanos.

Vivimos en una sociedad con grandes brechas sociales y grietas políticas envueltas en las consecuencias de la violencia social, la inseguridad total, el narcotráfico y la ignorancia; por ello postulamos una concepción diferente de los procesos del aprendizaje, de la formación humana y laboral.

Alianza para el Progreso propone a los peruanos la construcción de un sistema preventivo, participativo e integral de formación de conocimientos, comportamientos y conductas partiendo de

los modelos sociales emprendedores, paradigmáticos actuales, para el tratamiento de modificación de conductas.

En la experiencia humana está ya adquirido el determinismo recíproco entre el mundo (ambiente) y el comportamiento de una persona. Es decir que la Personalidad es la resultante del AMBIENTE, EL COMPORTAMIENTO, LOS PROCESOS PSICOLÓGICOS INTERNOS y LA HABILIDAD

PARA ABRIGAR IMÁGENES EN NUESTRA MENTE Y EN EL LENGUAJE. En otras palabras la especie humana realiza el aprendizaje por observación (modelos) y por auto regulación.

Las fases de este proceso simple y complejo a la vez son la motivación, la atención, la retención, reproducción (en imágenes y comportamientos), la auto regulación, la auto observación, los estándares de metas, y la auto - repuestas (autocríticas).

La pregunta que debemos resolver es ¿Cuáles son los obstáculos para el Gran Cambio y cómo hacer para que la población se involucre activamente para superarlos?

Desde el PARADIGMA de la PREVENCIÓN podemos afirmar que en el campo de la SALUD

El Ejercicio Físico, el dejar de fumar, el control de la presión sanguínea, y la reducción de las grasas en la dieta alimentaria son los criterios del Modelo de Promoción de la Salud y prevención de los riesgos, contrario al modelo actual orientado a administrar las enfermedades. El uso de los reportes, el Internet y el AUTOCONTROL son las rutas del aprendizaje, la atención y el reforzamiento.

En el campo de la EDUCACIÓN los TRES OBSTÁCULOS que deseamos eliminar son: a. “Si no aprende de niño no podrá aprender de grande”. b. “Es tan complicado que no tengo habilidades para lograrlo” y c. “Las personas que saben leer no se van a ocupar de las que no saben”.

El nuevo paradigma teórico-práctico con el poder para producir el Gran Cambio parte de las nuevas condiciones sociales y globales; del Nuevo tipo de Escuela integral y de la Promoción de la salud y prevención de riesgos.

La revolución digital debe transformar el cómo la gente consume, se relaciona y se educa. La influencia física del ambiente como base para el aprendizaje. La definición, formación, control de la identidad real y virtual.

La problemática actual se sitúa en los DOMINIOS DEL APRENDIZAJE. ¿Cómo hacer para que los alumnos aprendan mejor? Los objetivos se orientan a los siguientes dominios:

1. Las destrezas motoras,
2. Las capacidades y desarrollo de las potencialidades cognitivas;
3. La información verbal
4. Las habilidades intelectuales respetando las jerarquías del aprendizaje;
5. Las Actitudes como proceso afectivo con elementos intelectuales que se aprenden a través de modelos, se modifican y actúan predisponiendo conductas;
6. Las estrategias cognitivas o capacidades internamente organizadas que sirven para guiar el pensamiento, la atención, la concentración, la coordinación; y
7. Las estrategias de meta-cognición que sirven para regular las capacidades, trabajar las propias habilidades cognitivas potenciales de cada persona.

Las verdaderas revoluciones en la agricultura.

El nuevo pensamiento global sobre el agro se apoya en el avance de la tecnología que ofrece herramientas para que el agricultor obtenga en menos tiempo una mayor producción, casi estándar, garantizando la calidad de los productos superando las técnicas de la agricultura tradicional cuyos efectos se traducen en pérdidas en el comercio internacional.

Es un hecho que las tareas de sembrar, cosechar y trillar constituyen el uso de largas jornadas de trabajo. Hoy la agricultura moderna ha transformado el uso de la cantidad de tiempo en esas tareas no sólo haciéndolas más rápidas sino también en la perspectiva de una economía agraria de escala inimaginable hasta ahora en la época de los bueyes y el mismo tractor. Antes un granjero podía alimentar de 2 a 5 personas. Hoy día el mismo granjero podría alimentar hasta 130 personas.

Se habló de una revolución agraria con la mecanización. (USA, EUROPA y URSS)

Pese al tractor, la mecanización y la planificación productiva agraria, el nivel de desarrollo tecnológico estaba supeditado todavía a los efectos de la agricultura de SUBSISTENCIA. Esta época estaba anclada en la agricultura tradicional y artesanal dedicada a explotar superficies al interior de los países donde no llega ni la ciencia, ni la tecnología ni el capital por lo tanto es POCO RENTABLE aunque utiliza todavía el 32 % de la PEA.

En el periodo de TRANSICIÓN hacia la biotecnología, se introdujeron políticas que buscaban mejoras en las mismas plantas tanto vía la selección de vegetales como vía la polinización “controlada”.

El desarrollo de la AGROINDUSTRIA MECANIZADA, introdujo también EL RIEGO TECNIFICADO;¹ (regular la intensidad, la duración y la oportunidad de la aplicación de agua con el fin de liberar la siembra de la temporalidad de las lluvias o de la irrigación por tendido). Pero es un hecho también que los costos por el uso de la electricidad son altos.

Este proceso se completó con el uso de fertilizantes genéricos (UREA, NITRATO DE AMONIO, FOSFATODIAMÓNICO, etc). Pero esta tecnología se ha quedado en el minifundismo y la agricultura media, en donde el consumo de fertilizantes es abundante y en especial la UREA (casi el 50%).² Quienes los venden son los más avanzados en el uso de fertilizantes químicos, sometidos a

¹ Los problemas del riego tradicional están sometidos a la escasez de agua, aniegos, la erosión y los embalsamientos.

² Es interesante observar el nivel de inversión para la importación de estos fertilizantes. Lo curioso es que todos compran a EEUU, RUSIA, CHINA, COLOMBIA, CANADA y CHILE.

regulaciones de uso y manejo de insumos al suelo para REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL y producir alimentos seguros.

El proceso de tecnificación productiva para proveer a mercados globales se va imponiendo progresivamente y se ve venir el fin del uso intensivo de mano de obra en la siembra de subsistencia y la agricultura minifundista. Los agricultores están aprendiendo a optimizar el tiempo, aumentar la productividad y reducir el uso intensivo de la mano de obra.

EL AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

En los últimos 40 años se ha consolidado la conciencia mundial de los impactos de las actividades humanas sobre la Biodiversidad y la Naturaleza. Su expresión es el movimiento ambientalista mundial de gran incidencia sobre los Estados y gobernantes de turno.

Las nuevas oportunidades de negocios en el mercado mundial se han abierto para los productos orgánicos naturales asociados a una producción más limpia y sana que no daña ni contamina el ambiente.

El PERÚ se caracteriza por su riqueza natural y en el largo plazo pondrá en valor los alimentos orgánicos (azúcar, cacao, café, carnes, pollo, cereales, granos, frutas secas y frescas, carne de res, maíz, trigo, frijol, frijol de soja manzanas, peras, cítricos, uvas, frambuesas, bananos, piñas, mangos, aguacates, aceite de oliva, pasas de uva, vino , bananos) los medicamentos, el calzado, la ropa, los muebles,, productos de tocador hasta sustituir los productos agropecuarios tradicionales.

Las perspectivas del mercado orgánico mundial continúan siendo alentadoras según estudios realizados, los cuales señalan que la oferta está aún lejos de satisfacer la demanda existente, la cual continúa aumentando a un ritmo acelerado Una variante es el ECOTURISMO que es también para el Perú un producto intangible con potencial imprevisto.

El Cambio Climático, producto del “efecto invernadero” se asocia al incremento de emisiones de CO2 acumulado en la atmósfera por el consumo de combustibles fósiles. Los efectos en la atmósfera, acumulan temperatura y producen la pérdida de los glaciares tanto en los polos como en las cumbres montañosas lo que modifica el régimen de lluvias. Por un lado se resienten las actividades de la agricultura, forestales y la biodiversidad; por otro lado el incendio de forestales aumentan las erosiones y disminuye la disponibilidad de agua dulce. La escasez de agua, de alimentos, la desertificación, son los síntomas del cambio de paradigma

Esta es la razón porqué nuestra política es construir la sostenibilidad del territorio, incorporando el aspecto ambiental con el mismo peso de los aspectos sociales y económicos, mejorando la calidad de vida de los habitantes y de sus entornos. Tenemos que velar por la conservación del medio ambiente, contribuir con el bienestar de la población y la mejor presentación de las ciudades. Tenemos que velar por la buena prestación de los servicios públicos de empresas concesionarias, el cumplimiento de las normas que los regulan y velan por la conservación de las áreas verdes. Tenemos que regular el manejo de los residuos sólidos monitoreando los niveles de contaminación ambiental, gestionando la implementación de medidas de corrección pertinentes ante los organismos competentes. Tenemos que aprender a trabajar por el medio ambiente, la calidad del aire, prevenir y evitar la contaminación de las aguas de ríos, mares e inclusive el control ambiental del ruido.

LA NANOTECNOLOGÍA Y LA ROBÓTICA:

En el NUEVO SIGLO el motor del crecimiento mundial parte de la manipulación a escala atómica de la materia. La NOVEDAD está en los átomos y moléculas. Las ventajas son inesperadas en materiales, sistemas, aparatos y propiedades únicas. Se aplica a todo y los beneficios también son universales. Hemos llegado tecnológicamente a la oportunidad de modificar las formas de vida en todos los ámbitos.

NUESTRA VISIÓN

ALIANZA PARA EL PROGRESO queremos una sociedad libre, democrática, justa, equitativa y competitiva en la era de la globalización, con un crecimiento sostenido donde todos los peruanos altamente calificados nos reconozcamos como iguales con oportunidades y calidad de vida en ciudades urbanas y rurales integralmente urbanizadas, construir socialmente el progreso para todos en un territorio descentralizado e integrado viviendo en armonía con la biodiversidad y respeto por la naturaleza.

NUESTRA MISIÓN:

Construir un nuevo modelo de desarrollo sostenible, integrado, descentralizado, justo, competitivo y exportador en una sociedad democrática y participativa con seguridad ciudadana, jurídica y gobernabilidad estable. Transformar las relaciones sociales para construir un Estado moderno.

NUESTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Reforma del Estado al servicio del Ciudadano:

Construir un Estado Nacional descentralizado eficiente, con autonomías regionales, transparente, participativo, con ética pública al servicio de todos los peruanos. Reforma política para una nueva representación con partidos políticos de ciudadanos, democracia interna e institucionalizada y sistemas electorales proporcionales superando el presidencialismo –autocrático.

1. Economía y Competitividad Territorial :

Promover una economía dinámica, diversificada, competitiva, equilibrada regionalmente e integrada para la generación de riqueza a través de una mayor inversión de capitales e innovación tecnológica, mayor valor agregado, con empleo decente e ingresos per cápita dignos.

2. Desarrollo Humano :

Impulsar la erradicación de la pobreza y la pobreza extrema con una reforma radical del ingreso para lograr la equidad, igualdad de oportunidades eficaz y la necesaria la cohesión sin desigualdades ni exclusiones. En el marco de una justicia igualitaria.

3. Desarrollo Sostenible:

Integrar el territorio nacional en armonía con el ambiente aprovechando los recursos naturales y su mega biodiversidad de manera sustentable y manteniendo una buena calidad ambiental.

4. Identidad Nacional y Autoestima Colectiva :

Fortalecer la identidad nacional pluri-étnica, la convivencia entre todos los peruanos, la opinión pública libre, plural y vigilante; fortaleciendo la autoestima colectiva.

6. La Nueva Democracia Participativa:

Se sustenta en: El pleno Estado de Derecho; el pacto consensual de ética pública, la estrategia de desarrollo territorial del nuevo capital social emprendedor, la descentralización fiscal, la transferencia de competencias exclusivas y autonomías normativas, la integración nacional equitativa con desarrollo territorial competitivo; el aseguramiento universal de la prestación de los servicios básicos.

El cambio de la matriz energética, la plataforma logística aereo-portuaria como centro en el área ASIA –PACÍFICO; el nuevo paradigma del desarrollo competitivo agrario tecnificado y diversificado, exportador e inclusivo. En la plataforma agraria orgánica libre de transgénicos.

El desarrollo empresarial productivo emprendedor con innovación tecnológica y acceso al capital financiero con justicia igualitaria; el consenso democrático sobre la construcción de

nuevos conglomerados productivos territoriales en los que la minería y la agricultura sean compatibles con el desarrollo territorial descentralizado, la calidad del uso del suelo, las aguas y la infraestructura; para el logro de la FELICIDAD, LA PAZ SOCIAL y el BIEN COMÚN de todos los peruanos.

5. Nuestra lucha contra la corrupción:

La garantía de buenas prácticas en el uso de los recursos públicos es la transparencia en la gestión de la lucha contra la pobreza. La “ Lucha contra la corrupción ” y mayor eficacia en la detección de faltas y delitos en la administración pública por parte del sistema nacional de control, y su independencia del poder político. Formular un nuevo diagnóstico que describa el estado de corrupción en el Perú.

Pacto político anticorrupción que defina un Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción, que articule el Sistema Nacional Anticorrupción, la Contraloría General de la República, la Defensoría del Pueblo, la SBS, SUNAT, Dirección Nacional de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Unidad de Inteligencia Financiera, PNP anticorrupción, procuradurías anticorrupción, fiscalías, juzgados y vocalías especializadas anticorrupción. Promover la ética pública en los distintos espacios de la sociedad: familia, escuelas, universidades, etc.

8. Nuestros AMIGOS en la Globalización:

En el mundo actual del Siglo XXI que aparece impredecible, sumido en el caos político, social y ambiental por un lado y por otro el hombre enriquecido por el dominio técnico científico sobre la naturaleza inanimada y las experiencias fracasadas por lograr el equilibrio y un nuevo orden mundial **se produce un aprendizaje sistémico en el que los Estados (democráticos) interiorizan las enseñanzas del pasado y las incorporan a sus instituciones para evitar que la historia (de guerras y conflictos bipolares) se repita.**

Estábamos casi acostumbrados a escuchar las promesas de PAZ de las superpotencias y los imperios pero que en la práctica lo que hacían era las guerras, las intervenciones y los conflictos.

Pero ahora vivimos una situación favorable porque el predominio americano está en decadencia debido a que la UE tiene la capacidad para estabilizar su oriente, la OCS (Organización de Cooperación de Shanghai) China puede organizar Asia Central; América del Sur puede rechazar a los EEUU; los Estados Árabes pueden oponerse a la hegemonía estadounidense y no se puede contener a China en el Asia Oriental únicamente por medios militares. Esto es un motín geopolítico en marcha mientras la agenda del Estado Americano se concentra en la expansión comercial, el contraterrorismo, la seguridad energética, la resolución de los conflictos, la preocupación por la gestión de la crisis financiera .

En APP SOSTENEMOS QUE VIVIMOS UN MUNDO SIN PRECEDENTES en el que se enfrentan tres modelos en el juego diplomático: por un lado el de los Estados Unidos basado en **la COALISIÓN** (ayuda y protección militar) el de la UE basado en el **CONSENSO** de EUROPA (reformas profundas y la asociación económica con su unión) y por otro lado el modelo **CONSULTIVO** de China (ofrece asociaciones con servicio completo y sin condiciones). Tres modelos construidos con matrices ideológicas diferentes.

En el diseño multilateral de los mecanismos para tomar decisiones de carácter planetario están presentes no solamente el poderío americano en crisis pero no desaparecido; sino que además de la Comunidad Europea, hacen parte de la correlación de fuerzas mundial la CHINA, Brasil, país continente de América Latina, la región Asiática a través de China y Japón, la India y Sud Africa.

No está en cuestión el multilateralismo que debe guiar el accionar de nuestra Misión; pero sí observar sistemáticamente el crecimiento vertiginoso y sostenido de las regiones y países emergentes como RUSIA, CHINA, INDIA, EL ASIA y América Latina con BRASIL.

Es cierto que estas regiones concentran el 30% del PBI mundial, pero también es cierto que su PBI per cápita promedio es sólo US\$ 5,800 frente a los US\$ 48,000 de Norteamérica; así el ASIA tardará 77 años, el INDIO lo hará en 123 años, el CHINO utilizará 47 años para alcanzar el nivel de renta del norteamericano medio. Es cierto que se han convertido en un centro geopolítico de suma importancia pero también son ciertas sus interrelaciones vulnerables por la desconfianza y el predominio de la incidencia de Estados Unidos de Norteamérica.

Esto demuestra que los EEUU aún tienen IDEAS para gobernar el mundo. Si bien el ASIA TIENE LA LOCOMOTORA INDUSTRIAL, sin embargo aún no es líder en el pensamiento y su modelo no es exportable. Pese a que Norteamérica ocupa el octavo lugar en el ranking mundial de INNOVACIONES, por detrás de Singapur, Corea del Sur y SUIZA, sin embargo se le concedieron 92 mil patentes es decir el doble del total que recibieron los inventores de Corea y Japón. Para el 2050 el 20% de su población será ANCIANA. **El envejecimiento** es una de las principales causas del estancamiento del Japón y de igual manera la población anciana en la China crecerá de manera desmesurada. Esto significa que la tasa de ahorro caerá y el costo sanitario y de pensiones se dispararán. La excepción es la INDIA. No podemos imaginar los efectos de inestabilidad que el derrumbe del modelo chino pueda producir.

Pero veamos los principios del modelo económico que la experiencia internacional exitosa nos aconseja:

- Reforma integral del Estado.
- Alto nivel de ahorro Interno autónomo.
- El Ahorro alimenta el crecimiento económico de las regiones.
- Gran proceso urbanizador y cambio de la matriz energética.
- Crecimiento demográfico intenso en las zonas productivas despobladas.
- Ventajas del libre comercio,
- Reformas del mercado.
- Integración económica.
- Estado Promotor y Facilitador de la política industrial, las inversiones, las infraestructuras, fomento a las exportaciones. Con redes de seguridad eficientes.
- Los conglomerados de propiedad familiar del Capital Social.
- Las compañías estatales responsables, transparentes e innovadoras.
- Recompensan a los productores con préstamos a interés estimulantes.
- Fomento de las exportaciones competitivas.
- Inversión del BCR en activos y sectores de alto rendimiento y en moneda no vulnerable a las políticas fiscales y monetarias de los EEUU.
- Gran Inversión en EDUCACIÓN para convertirnos en Centro de educación e investigación mundial de la biodiversidad.
- El 2050 el PERU tendrá el primer Premio Nobel de la Economía del Nuevo Capital Social.
- Fomento, difusión y cultivo de nuestras culturas creativas e innovadoras.

- Fortalecer las Universidades nacionales y privadas con estímulos hacia la calidad de sus graduados.
- Reconocer y facilitar el retorno de graduados en el extranjero eliminando las barreras administrativas universitarias para la validación de los Grados y Títulos profesionales.
- Para el 2021 lograr ventaja numérica de títulos respecto a los países de la Comunidad Andina de Naciones.(CAN)
- Las formas de gobierno democráticas participativas y concertadoras con EL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL, el Consenso Nacional, los Presupuestos con Programas Estratégicos, Los Presupuestos por Resultados, el Presupuesto Participativo, la Rendición de Cuentas y el SNIP.
- La clave del éxito: Economía solidaria sensata, gestión macro económica competitiva con responsabilidad social; con inversiones productivas del NUEVO CAPITAL SOCIAL, en infraestructura, política laboral con trabajo calificado del recurso humano e ingresos decentes,
- Fomento del ahorro e impulso a las exportaciones con valor agregado.
- Superación de las condiciones de pobreza con el cambio de matriz productiva emprendedora, con la facilitación del acceso al ahorro y al crédito, con las políticas sociales de servicios básicos y de desarrollo humano.
- Ni Inflación Ni deflación, NI RECESIÓN. Reservas Internacionales estratégicas y regulación monetaria real.
- Liquidar los factores, causas y condiciones objetivas, estructurales y subjetivas de la corrupción, la conducta anti-social, las delincuencias y la inseguridad ciudadana **con un sistema preventivo integral participativo de disciplina social que garantice la observancia de la ley, con medidas profilácticas, coercitivas, punitivas y resocializadoras por la vía de la educación, el pleno empleo y la competitividad de las personas.**
- POLITICA DE DEFESA NACIONAL DEFENSIVA Y DISUASIVA

NUESTRO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL “ALIANZA PARA EL PROGRESO” PROPONE A NUESTRO PUEBLO EL PROYECTO NACIONAL DEL GRAN QUE COMBINE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DESCENTRALIZADO CON EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NUEVO CAPITAL SOCIAL AL SERVICIO DE LA PERSONA HUMANA en el marco de un REGIMEN DEMOCRATICO PARTICIPATIVO de CONSENSO NACIONAL SOBRE LA BASE DE NUESTRAS ANCESTRALES RIQUEZAS NATURALES DESCENTRALIZADAS, ANIMADAS POR LA BIODIVERSIDAD, LA MULTICULTURALIDAD, LA EMPLEABILIDAD, LA TRANSPARENCIA Y LA MORAL QUE ENRIQUECEN NUESTRA IDENTIDAD SOCIAL PERUANA.

**PLAN DE GOBIERNO
DE LA REGION LIMA METROPOLITA
CON REGIMEN ESPECIAL.
ORIENTACIÓN FUNDAMENTAL DE LA RUTA.**

La propuesta de gobierno de APP- para la MLM ha sido concebida para generar el desarrollo integral de todos los ciudadanos que vivimos en LA NUEVA GRAN LIMA que en la hora actual se encuentra con un proceso de URBANIZACIÓN INCONCLUSO, DESIGUALDADES, INSEGURIDADES, DESEMPLEO, CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, CAOS EN EL TRANSPORTE Y DESGOBIERNO, CUYOS EFECTOS SOCIALES SON LA MARGINACIÓN Y LA EXCLUSIÓN.

Por eso consideramos que la Visión del Partido ALIANZA PARA EL PROGRESO, es la de una sociedad Humanista, libre y segura, Democrática, justa, equitativa, Descentralizada, participativa y concertadora. En donde todos los peruanos se reconozcan como iguales, con oportunidades para todos, que les permita alcanzar el progreso y el ejercicio de la ciudadanía en LIBERTAD.

Y lo lograremos proponiéndonos la Misión de construir para Lima un modelo de desarrollo urbanizado sostenible, integrado, descentralizado, competitivo y exportador, en una sociedad democrática, participativa, con autoridad, con ética pública, rendición de cuentas y gobernabilidad comprobada: es decir EL GRAN CAMBIO.

Es pues una propuesta para el **DESARROLLO HUMANO DE TODOS.**

PRESENTACIÓN:

Desde décadas atrás los PUEBLOS buscamos construir una visión espacio-urbano habitacional para todos. La finalidad es tener una senda común, desplegar las potencialidades territoriales **urbanizando integralmente a los pueblos** y generar enfoques programáticos para asumir los **desafíos de la urbanización en diferentes contextos y a escalas diferentes.**

El principal objetivo es **la sostenibilidad urbana** con enfoques sobre la sostenibilidad de las áreas metropolitanas o mega ciudades, como LIMA y los alcances futuros de nuevas perspectivas e instrumentos de gestión **para el incremento de la calidad de vida de TODA la población LIMEÑA, con especial atención en los sectores más pobres, en el marco de políticas y programas que combinen crecimiento con equidad**

Las concentraciones urbanas son la base de aumentos en la productividad del capital y el trabajo, el soporte para mayores grados de especialización y de diversificación económico-productiva de bienes, servicios y logística en la CIUDAD-REGIÓN. Asimismo, son lugares donde se generan las mayores economías de escala y de aglomeración, elementos claves en el desarrollo económico-social de una NACIÓN BIODIVERSA Y MULTINACIONAL como la nuestra.

Los Asentamientos Humanos, son el lugar de “CONVIVENCIA” de gran parte de la población mundial y los espacios donde se asienta y desarrollan mejor las economías globalizadas.³ En Lima el “DESBORDE POPULAR” ha creado OTRA MEGA CIUDAD METROPOLITANA.

Los desequilibrios y las asimetrías del desarrollo también se expresan territorialmente en los asentamientos humanos. La urbanización y el desarrollo dual (aumento y concentración de la riqueza y aumento y difusión espacial de la pobreza) se traducen en la coexistencia de importantes beneficios y potencialidades, con cuantiosos déficit y condiciones extremas de pobreza y precariedad del hábitat.

Las presiones sobre la calidad de vida no sólo en la periferia limeña sino también en LIMA CENTRAL con su ambiente urbano y su caos cotidiano, se traducen en demandas por la búsqueda de opciones de gestión del desarrollo del hábitat en las que cada día se consideran más variables y complejas realidades.

³ Según estimaciones de la CEPAL, la región experimentó un aumento del nivel de urbanización pasando del 71% en 1990 a cerca de un 80% en la actualidad con una proyección al 84% en 2025.

La pobreza se hace heterogénea en cuanto a características y en la severidad con la cual se manifiesta. **La vulnerabilidad** a eventos extremos y conductas no deseables afecta cada vez más a mayores grupos sociales en áreas urbanas, y se extienden progresivamente las condiciones de desigualdad por la falta de acceso a los beneficios del desarrollo.

Las economías en desarrollo, los aumentos en productividad y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas se asocian a zonas con una elevada densidad de población, mano de obra calificada, redes de servicios básicos, de empresas y mercados crecientes.

El crecimiento económico y el desarrollo humano van siempre articulados con el proceso de urbanización y los problemas que enfrentan los procesos de modernización descubriendo las enormes posibilidades que los mismos procesos de urbanización ofrecen para enfrentar de manera conjunta el crecimiento y el logro de nuevos niveles de equidad.

La urbanización INCONCLUSA HASTA AHORA alcanzada obliga al mismo tiempo, nuevas posibilidades de interacción de gobernantes y gobernados; las condiciones para una moderna ciudadanía, que expanda el bienestar y la conectividad a través de un acceso mayor a los bienes públicos que mejoren la calidad de vida y sean favorables a la CONCERTACIÓN y cohesión social POR EL BIEN COMÚN.

Por ello, en el marco de la consolidación de los Asentamientos Humanos y la gestión de la Mega ciudad Metropolitana exige hoy plantearse un doble desafío:

- a. Mejorar y aumentar la funcionalidad de la **Mega Ciudad Integralmente Urbanizada** como parte de un Sistema Económico Articulado Globalmente –lo que significa aumentar la cantidad y calidad de la “plataforma de infraestructura y equipamiento”; y de manera simultánea,
- b. Enfrentar la pobreza y la precariedad a partir de una política y gestión urbano-territorial de escala REGIONAL con trabajo productivo decente e ingresos per cápita dignos.

El impacto del crecimiento urbano sostenible, es decir LA URBANIZACIÓN INTEGRAL, DETERMINARÁ LAS CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN ESTRATEGICA DE LA GRAN CIUDAD REGION CAPITAL, QUE ASEGURE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS LIMEÑOS DE HOY Y EN EL FUTURO.

CONSTRUYENDO NUESTRA GRAN CIUDAD REGIÓN CAPITAL LIMA METROPOLITANA

NUESTRO PUNTO DE VISTA.

I. LA GLOBALIZACIÓN, LA CRISIS Y LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES.

EN LA EPOCA DE LA GLOBALIZACIÓN LA ECONOMIA ES COMPLEJA por las formas de integración comercial, financiera y productiva. Las consecuencias estructurales de ésta complejidad tienen efectos prácticos en la **DEMANDA, EL CRECIMIENTO, el DESEMPLEO** y en la provisión de **INVERSIÓN PÚBLICA** a través de los Gobiernos Regionales y Locales, por una lado; y, por otro lado en la recaudación de los **INGRESOS PROPIOS** a través de los impuestos, arbitrios y servicios municipales.⁴

La tendencia general en los últimos años es el **DETERIORO DE LOS MISMOS** y su agudización como efecto directo de la **crisis del sistema financiero decadente** precipita **las dificultades en la recaudación tributaria, los déficit presupuestales, el gasto social, el corte o reducción de las transferencias de los gobiernos centrales a los subnacionales regionales o locales, la reducción o desvalorización de sus activos y el desempleo estructural creciente.**⁵

Las condiciones de dependencia financiera de las transferencias gubernamentales por un lado y por otro la reducción de la autonomía fiscal o falta de descentralización fiscal sincera dejan discapacitados a los gobiernos regionales y locales para intervenir sobre los efectos del impacto de los desajustes producidos por la globalización y la complejidad de los efectos de la crisis financiera global.

En la época de la Globalización la descentralización regional es parte de la misma para ocuparse de la provisión estructurada de los servicios básicos para todos y para organizar la gobernabilidad y la gobernanza, es decir la generación de confianza y ciudadanía activa en el sistema. Pero es también parte de la misma porque las inversiones anti cíclicas de capital construyen infraestructura necesaria para nuevas inversiones, proveen servicios básicos para todos

⁴ La caída del Sistema financiero internacional redujo los precios de las materias primas originando una reducción en los ingresos y menor pago de impuestos y regalías traducido en menores transferencias de recursos por canon a las regiones. 33% de exportaciones en Julio/2009, 50% menos de recaudación tributaria y 23% menos en la transferencia del canon minero.

⁵ Ver La Ley de Presupuesto Público del 2010 en el Perú actual.

universalizando la **URBANIZACIÓN INCONCLUSA y contribuyen al DESARROLLO ECONÓMICO DESCENTRALIZADO REGIONAL O LOCAL.**

En periodos de CRISIS FINANCIERA GLOBALIZADA son los gobiernos subnacionales los protagonistas en la prestación de servicios universales y la promoción del desarrollo económico regional y/o local⁶. Esta no es sólo una necesidad imperiosa de los pueblos, sino que **es también el desarrollo de las políticas económicas anti cíclicas mismas para evitar la tendencia general de CONGELAMIENTO DE TODO PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN y descapitalización.**⁷

En pocas palabras, si no hay descentralización financiera con fuertes flujos de capital productivo para el DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS PARA TODOS el rol de los gobiernos regionales y locales desaparece estructuralmente en el ciclo político de contención social mientras se reajustan los mecanismos de acumulación de capitales en la macroeconomía internacionalizada.

La conclusión es simplemente que las condiciones estructurales de la correlación de fuerzas⁸; y sus efectos en los niveles de gobierno regional y local son catastróficos sino se materializan efectivas políticas anti cíclicas de transformación igualmente estructural en la infraestructura necesaria para el nuevo ciclo y de progreso urbano generalizando los servicios básicos y el desarrollo económico local.

Desde nuestro punto de vista se hacen necesarios: mejores ingresos, la disciplina y la sostenibilidad de la participación de los pueblos a través de los impuestos y contribuciones como también el sinceramiento de las transferencias del Estado. Es cierto que la cofinanciación de proyectos es buena y correcta en ciertas condiciones pero no precisamente en las actuales⁹; por el contrario debiéramos fomentar e inducir a mejorar los mecanismos de recaudación eficaz de arbitrios municipales e impuestos.

El rol de los gobiernos sub nacionales para estimular el crecimiento busca sin lugar a dudas matizar los estragos producidos por los efectos de la crisis con la promoción y desarrollo económico local por un lado y por otro lado con reformas estructurales y otros programas de inversión productiva, de facilitación con simplificación de trámites para las inversiones de corto plazo, facilitación informativa oportuna sobre la legislación vigente o mejor introducir mejoras en la macroeconomía que beneficien a los gobiernos locales. La flexibilización legal, la desregulación de los fondos de

⁶ Las crisis son también el inicio de los grandes cambios. Hay que aceptar que el Sistema Financiero se desplomó!!!

⁷ Frente a la INCERTIDUMBRE del tiempo y los costos de la “recuperación” se impone saldar cuentas con el modelo económico de origen.

⁸ sociales, económicas y políticas determinan las condiciones de reproducción ampliada del capital predominante o hegemónico – financiero/productivo macroeconómico fundamentalmente extractivo primario exportador y comercial para la realización de capitales transnacionales establecidos en zonas económica en donde igualmente los mercados son restringidos por el costo efimero de la mano de obra y su reproducción insuficiente

⁹ Por las condiciones de sistemática corrupción y prácticas de impunidad gubernamental.

inversión y la promoción descentralizada de los gobiernos sub nacionales fortalecen la autonomía y competitividad para la implementación de políticas anti cíclicas prioritariamente.¹⁰

En la Región Lima se precisan cambios estructurales, cambios en el régimen de la fiscalidad, el acceso al crédito y la regularización sostenida de las transferencias estatales¹¹ como parte de la urbanización integral pendiente.

Desde la orilla PRIVADA financiera también hay que sincerar el aporte de los residentes de cada Región y Distrito al SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES (AFP) buscando una retribución proporcional al volumen poblacional sea por la vía del Canon, sea por la vía de inversiones en proyectos de impacto para la región o el distrito.

LA URBANIZACIÓN INTEGRAL ES PRECISAMENTE LA POLÍTICA ADECUADA PARA CRECER EN TIEMPOS DE CRISIS EN LA GLOBALIZACIÓN.

Pero en las actuales circunstancias la **FISCALIZACIÓN EFICIENTE** del destino del Canon,¹² las transferencias deben ser informadas oportunamente para ser previsibles y así evitar incertidumbre, malestar y conflictos.

Para que los Gobiernos Regionales y Locales planifiquen el uso de estos recursos la forma de transferencia debe ser en cuotas iguales mensuales.

En la Globalización LA INCERTIDUMBRE impuesta por la crisis financiera ha creado inestabilidad en cadena por lo cual tanto las Regiones como los Municipios deben contar con mecanismos de proyección de ingresos en los diferentes escenarios.¹³

¹⁰ Se ha modificado La Ley de Canon Minero y otras con normas de menor jerarquía con el fin de agilizar las inversiones públicas de los años fiscales 2009 y 2010. Ley N° 29289 Presupuesto Público Fiscal 2009. Decreto de Urgencia N° 060-2009. (USO DEL 50% de recursos provenientes del Canon, sobre canon y regalía para mantenimiento de infraestructura básica de impacto regional y local (gasto corriente). D. Urgencia N° 79-2009. 5%, para el “Núcleo Ejecutor”. D. Urgencia N° 085-2009, 6% del saldo de recursos previstos para ejecución de proyectos con núcleos ejecutores. D. Urgencia N° 086-2009, para mantenimiento de proyectos de infraestructura básica.

¹¹ Las transferencias (Agosto, 2009) han disminuido para los gobiernos locales y en menor medida a los regionales. Para los Gobiernos Locales 12% menos en el Canon gasífero; 22% menos en el canon minero y 55% menos en el canon y sobre canon petrolero, 17% menos en el INFOCAM y 45% menos en la regalía minera. En el caso de los Gobiernos Regionales se redujo el Canon minero en 12%, el INFOCAM en 0.1% y en la regalía minera la reducción es del 47%.

¹² Mantenimiento de obras (gasto corriente) bienes, servicios, pago de personal, obligaciones sociales, ampliado del 20% al 50%.

¹³ AMPE planteó en defensa de sus ingresos: 1. Foncomún: Modificar el art. 3° y 4° de la Ley N°29332-Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, para que los GL dispongan de S/.500millones de soles destinados a compensar la caída del FONCOMUN. Modificación del 1° párrafo del Art.76° del TUO de la Ley de Tributación Municipal y el Art.17° del TUO de la Ley del IGV. Del ISC. 2. Sobre el CANON: Se cumpla el Art. 77° de la Constitución-1993.” Total de los ingresos y rentas obtenidos por el Estado en la explotación de los recursos naturales en cada zona.”, Art.1° Ley del Canon N° 27506. Crear un Fondo de Compensación – FOCANON. 3. MAYORES INGRESOS MUNICIPALES, ARBITRIOS. 4. NUCLEOS EJECUTORES con participación de los GL opcional; y que se cumpla la transferencia del FONCODES.

II. LA DESCENTRALIZACIÓN REAL EN EL PRESUPUESTO PÚBLICO DEL 2010.

El 27 de Noviembre se aprobó el Presupuesto de la República. El 8 de Diciembre se publicaron las Leyes N° 29465,¹⁴ 29466¹⁵ y 29467¹⁶ con las que se ha aprobado la Ley de PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO FISCAL 2010. Nadie pudo negar el impacto de la crisis financiera internacional en la economía nacional. Está claro que un re direccionamiento en las políticas monetaria y fiscal son necesarias.

Las políticas anti crisis que el gobierno ha planteado empezaron con la reducción sistemática (1, 25%) de la tasa de referencia del BCR y la implementación del Plan de estímulo Económico (PEE) ascendente al 3,6% del PBI para los años 2009 -2010 **pero que no han logrado el objetivo de IMPULSAR A DEMANDA INTERNA y menos mantener el crecimiento de los años anteriores.**

El presupuesto del sector público del 2010 representa el 20% del PBI (s/.82, 857'278.697 millones) con el 13,1% de incremento respecto del año 2009.

Los SUPUESTOS del Presupuesto son:

1. El crecimiento real del PBI, 5%;
2. El tipo de cambio (S/.2.95 x \$);
3. La Inflación (2%);
4. Las Exportaciones (US\$. \$ 27,318 millones) y las importaciones (US\$. S/. 26, 444 millones);
5. El Déficit en cuenta corriente (- 3,4% del PBI) y,
6. El resultado económico del sector público no financiero (-1,6% del PBI).

Si consideramos un escenario positivo en el campo de la recuperación financiera externa (3,1% de PBI mundial), los índices de confianza del empresariado y consumidores favorables podríamos gozar de condiciones optimistas siempre y cuando tanto la recaudación del IGV como los de Renta sean impulsados por niveles de actividad económica que alcancen lo proyectado (5% del PBI). De lo contrario será necesario mirar otras fuentes de financiamiento.

El financiamiento para el 2010 PRIMERO proviene de la recaudación tributaria al nivel de 65% del Presupuesto Público.¹⁷ SEGUNDO de los recursos determinados (Canon, Sobre Canon, Regalías, Rentas de aduanas, Fondos de Compensación Municipal, Impuestos Municipales y Otros.) que se redujeron en 20% en el año que termina ¹⁸y para el 2010 en 13,5% como se aprecia en el

¹⁴ Ley de Presupuesto para el Sector Público.

¹⁵ Ley de Endeudamiento del Sector Público.

¹⁶ Ley de Equilibrio Financiero del PP.

¹⁷ Idéntica a los años 2008 y 2009.

¹⁸ Por la disminución del Canon Minero, principal fuente de financiamiento de los Gobiernos Locales.

Presupuesto Público aprobado para el 2010. Esto explica el ENDEUDAMIENTO INTERNO Y EXTERNO DEL 11,8% del Presupuesto Público.¹⁹

EL CONGRESO HA DESTINADO EL GASTO PÚBLICO de la siguiente manera Centralista:

Gasto Corriente: 65.0%²⁰

Gasto de Capital: 21.6 %²¹ Inversión Pública: 62.4% al Gobierno Nacional. 17% a los Gobierno Regionales y 20.6% a los Gobiernos Locales. De todo esto el 86,3%.

Servicio de la Deuda: 12.9%

Es una realidad que el Congreso redujo el Gasto de Capital en 50%. ¿Por qué?

El Presidente de la República permanentemente anuncia a la ciudadanía que el Gasto e Inversión de Capital del Presupuesto Público está en manos de los Gobiernos Regionales y Locales en un 70% como nunca en la historia patria y sostiene también que las deficiencias en la gestión y supervisión de los proyectos es irresponsabilidad de los gobiernos sub nacionales regionales o locales; pero al mismo tiempo resuelve los problemas por la vía de las REDUCCIONES de financiamiento.

En razón a que en los últimos años las políticas de transferencia de competencias económicas y administrativas se han realizado REALMENTE con no menos del 30% del presupuesto global por encima del 28% actual. Sin embargo la DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO 2010 DESCARGA UNA REALIDAD CONTRARIA Y MUY PELIGROSA PARA LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA.

No se trata solamente de las proporciones de la distribución política de los fondos del Estado sino cómo la credibilidad del Presidente se desmorona ante las DECISIONES CONCRETAS DE SUS OPERADORES CONGRESISTAS APRISTAS.

Es así que se ha destinado el: 12.1 % a los Gobiernos Locales, que se les reduce (20.4%); 1,5% en el gasto corriente disminuido y 41.2% en gastos de capital. 15.9 % a los Gobiernos Regionales que necesariamente doblarán su gasto corriente. 72.0 % al Gobierno Nacional. En este caso se ha incrementado en un 23.7%²². 19,5% en gasto corriente y 54.6% en gasto de capital.

¹⁹ la emisión de BONOS en el mercado de capitales por S/. 5.216 millones para el 2010 cuatro

veces más que el año 2009 (1,435mills) , los créditos externos aumentaron de S/. 1,271 millones a S/. 3,998 millones y el Banco de la Nación pasó de S/.287 millones (2009) a S/. 466 millones en el 2010.

²⁰ 2008, (60%) y 2009 (63.4%)

²¹ 2008, (22,3%) y 2009 (24.1%) En total S/. 17, 720 millones.

²² Respecto del 2009.

En lo referente a las prioridades SECTORIALES se ha destinado para proyectos de agua potable y alcantarillado a cargo del M. Vivienda, Construcción y Saneamiento S/.700 millones; para infraestructura educativa S/. 184 millones al M. de Educación; para DEFENSA 250 millones-Plan VRAE; S/5,000 millones para proyectos de mantenimiento en proyectos ejecutados (2008-2010)

Y S/.153 millones para canales de irrigación y proyectos productivos.

El CENTRALISMO GUBERNAMENTAL Y PRESIDENCIALISTA también se expresa políticamente en la distribución del GASTO DE CAPITAL por departamentos. La característica es la siguiente:

- a. Gasto Multi departamental: S/. 1,197 millones (Instituciones Estatales de Lima).
- b. Lima concentra el 20.1% del total.
- c. Resto del País: 79,9%.²³
- d. Beneficiados Prioritarios:
 - Cusco: S/. 2,184 millones.
 - Cajamarca: S/. 1,025 millones.
 - Ayacucho: S/. 821 millones.

Por otro lado el Presupuesto Público también contempla la continuidad de las ASOCIACIONES PUBLICO/PRIVADAS (APP) y ha destinado S/. 8,834 millones para las inversiones en INFRAESTRUCTURA BASICA de transporte, energía, y comunicaciones para el Gobierno nacional y regional; y para los Gobiernos locales S/. 2,456 millones.

Desde el año 2007 se empezó a implementar progresivamente el PRESUPUESTO POR RESULTADOS. Para el 2010 se han incorporado 15 Programas Estratégicos (PE) y 70 Programas Institucionales.

El PP contiene limitaciones para la contratación de servidores públicos, asignaciones especiales para diferentes sectores, medidas de austeridad, racionalidad y disciplina en el gasto público.

Una NOVEDAD en la Ley de Equilibrio Financiero del PP. es la prórroga HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 la APLICACIÓN DEL IGV con una TASA DEL 17% y la tasa del 2% del IPM. Lo que quiere decir que el 19% del IGV quedará tal cual.

Finalmente no olvidamos que el Gobierno ofreció reducir la pobreza a 30%. Los resultados no necesariamente revelan cambios sustanciales, diseño de nuevos instrumentos para lograr el bienestar sostenido con eficiencia y efectividad del gasto público.

Como se puede observar la práctica gubernamental en la distribución del gasto está muy lejos de los ejes estratégicos del proceso de descentralización.

²³ A Los Departamentos de Tacna, Moquegua, Pasco y Ancash (canon y regalías) se les ha reducido drásticamente.

Se han consolidado las transferencias de competencias y funciones administrativas en el régimen anterior- excepción hecha de la MLM. Pero durante los últimos 7 años los avances en la DESCENTRALIZACIÓN FISCAL son insuficientes y casi invisibles sus resultados. La articulación intergubernamental es aún un proceso en aprendizaje sobre todo para el ejecutivo cuyos esfuerzos centralistas son a todas luces audaces.

La integración territorial, fortalecimiento de capacidades y participación ciudadana en el régimen anterior fueron justamente el centro de las críticas en la evaluación del CND; y en lo que va del segundo gobierno aprista simplemente nada de nada.

Sin embargo respecto a las inversiones descentralizadas sí podemos reconocer que existen regiones con dinero acumulado en bancos gracias al Canon, Regalías y Rentas pero justamente por las deficiencias tanto de capacidades, participación y la falta de recursos humanos calificados y no precisamente por el SNIP es un capital que engorda a los bancos y desvaloriza las expectativas populares respecto a la descentralización.

Nuestro PUNTO DE VISTA es el del Pueblo, QUEREMOS UN ESTADO DESCENTRALIZADO, TRANSPARENTE, ATENTO A LOS INTERESES Y NECESIDADES DE LAS MAYORIAS NACIONALES, AGIL Y AL SERVICIO DEL CIUDADANO. ESTA ES LA MODERNIDAD QUE EL PERU RECLAMA. **Por esto decimos que:**

“LA URBANIZACIÓN INTEGRAL ES PRECISAMENTE LA POLÍTICA ADECUADA PARA CRECER EN TIEMPOS DE CRISIS EN LA GLOBALIZACIÓN”

III. CONSTRUYENDO CIUDADES o LA URBANIZACIÓN INTEGRAL.

A. CRECIMIENTO, URBANIZACIÓN Y DESARROLLO.

B.

La insatisfacción de los pueblos y gobiernos por las características y efectos de la distribución territorial en la que la población organiza sus vidas ha sido siempre generalizada. Todos queremos cambios, transformaciones, nueva distribución espacial-territorial para las poblaciones y los migrantes, etc.

NIVEL DE URBANIZACIÓN DE LAS GRANDES REGIONES DEL MUNDO. 1925-2025. (%)

REGIONES	1925	1950	1975	2000	2025
TOTAL MUNDIAL	20,5	29,3	37,7	47,5	61,1
Regiones más Desarrolladas	40,1	54,7	69,8	76,3	84
EUROPA	47,8	52,8	67,1	75,1	83,2
AMERICA DEL NORTE	53,8	63,9	73,8	77,4	84,8
regiones menos desarrolladas	9,3	17,3	26,7	40,7	57
AFRICA	8	14,7	25,2	37,3	53,8
AMERICA LATINA	25	41,6	61,3	76,6	84,7
ASIA	9,5	16,8	24,6	37,7	54,8

Fuente: ONU, 1994. Estimado de 1925 -2025 a partir de Hausser y Gardner. (1982)

Todos reconocen que las dificultades socioeconómicas, inseguridades, ambientales, administrativas, de distancia, la densidad y la fragmentación o división en circunscripciones están asociadas a la rápida URBANIZACIÓN de los pueblos, al ritmo creciente de la población urbana concentrada (grandes ciudades) y al proceso de migraciones internas y externas. **Casi es imposible pensar en calidad de vida en las grandes ciudades caóticas.**

A partir de los 90 las acciones políticas de los gobiernos empiezan a afectar seriamente a la organización territorial de la población.

La desregulación, la empleabilidad, la flexibilidad y el “libre mercado” como “mejor distribuidor de recursos” dan pie a las migraciones internas y a la redistribución poblacional en los territorios.

Así las grandes ciudades aparecen DIVIDIDAS en fraccionamientos territoriales DENSIFICADOS pero también con grandes dificultades porque LAS DISTANCIAS son verdaderas barreras de acceso a la oferta de oportunidades de la competitividad de los diversos capitales sobre todo en las grandes ciudades.

Las preguntas que los gobiernos regionales, provinciales y locales se hacen son precisamente estas: **¿Cuál es el nuevo patrón de distribución territorial de la población en los países de América latina?; ¿Qué nuevos problemas nos plantean las grandes ciudades de alta densidad poblacional, dividida o fraccionada y con largas distancias?**

El cuadro nos permite observar cómo el proceso de URBANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN en América Latina es más rápido que el de África o el de Asia. **Cómo la tendencia de la URBANIZACIÓN de la población latinoamericana está siempre por encima del promedio de urbanización mundial.**

En el caso de América Latina, el periodo de “sustitución de importaciones,” o también llamado de “crecimiento hacia adentro” produjo un proceso de industrialización y urbanización que implicó la redistribución de la población rural en las ciudades.

El agotamiento de ese modelo de crecimiento y la crisis de los años 80 dieron paso a la APERTURA, A LAS TRANSFORMACIONES PRODUCTIVAS DE LOS 90, AL AJUSTE ESTRUCTURAL MONETARIO y a las modificaciones de las condiciones pre existentes de la distribución espacial de las ciudades para las POBLACIONES ASENTADAS EN GRANDES CIUDADES.

Es más claro preguntarse que si en el momento actual el indicador de urbanización de la población latinoamericana es 76.6%, al igual que el promedio de los países desarrollados y cerca de América del Norte con 77,4% y de Europa con 75,1% **¿por qué entonces los niveles de prosperidad son tan desiguales por un lado y los índices de pobreza son tan altos en América latina, respecto de los países desarrollados?**

Si la concentración, aglomeración y/o densidad de población en las grandes ciudades es una condición necesaria para el desarrollo, la prosperidad y el bienestar. **¿POR QUÉ EN AMÉRICA LATINA el proceso de URBANIZACIÓN no produce los mismos resultados?**

Dicho de otra manera **¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO MAL?** o mejor dicho **¿qué debemos hacer bien para que LA URBANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN, EL CRECIMIENTO Y EL DESARROLLO SE CONVIERTAN EN FACTORES DE EQUILIBRIO, BIENESTAR Y PROSPERIDAD PARA LA POBLACIÓN?**

Según las estimaciones de la ONU, el 2025, el promedio mundial de URBANIZACIÓN de la población será **61,1%**.

Los países desarrollados habrán alcanzado el 84,0% de urbanización de su población; América del Norte alcanzará el 84,8% y **América Latina el 84,7% muy por encima de ASIA (54,8%) y el AFRICA (53,8%).**

En pocas palabras, América Latina estará urbanizada muy por encima (84.7 %) del promedio de los países menos desarrollados (57,0%) pero ¿habremos logrado la urbanización con crecimiento, desarrollo, equidad y prosperidad?

B. LA NUEVA GEOGRAFIA ECONOMICA Y EL PROGRESO DE LA POBLACIÓN.

En la nueva era de la economía mundial son relevantes para el progreso de los pueblos **la urbanización, las comunicaciones, las migraciones, la intensificación del comercio mundial de bienes, servicios y productos especializados, como parte del desarrollo integral.** El éxito de los pueblos desarrollados los ha hecho imprescindibles. Para los pueblos menos desarrollados se convierten en grandes transformaciones NECESARIAS para la Prosperidad y el Progreso.

Las observaciones sobre la manera como TOKIO, EEUU, EUROPA se han desarrollado permiten concluir que la Gestión de LA DEMOGRAFÍA ECONÓMICA y la distribución de los espacios territoriales integrados, competitivos, especializados con grandes aglomeraciones de población, pese a las distancias y fraccionamiento de las grandes ciudades **han logrado elevar los ingresos per / cápita y la calidad de las condiciones de vida de sus habitantes.** En resumen una gestión regional que modifica la superficie de una gran ciudad en función de su PBI revela los beneficios asociados para sus habitantes dispuestos a cambiar, para los territorios contiguos y distantes. Es muy fácil comparar los efectos de la **DENSIDAD POBLACIONAL** en China, India y los países del Asia Sub-oriental y los territorios del AFRICA continental.

OBSERVAMOS QUE LAS TRANSFORMACIONES PRODUCIDAS SON LAS SIGUIENTES:

- Grandes Ciudades: Densidad alta de población y crecimiento.
- Grandes Ciudades: Distancias menores por el movimiento migratorio interno al buscar acercarse a la Gran Ciudad con más oportunidades.
- Grandes Ciudades: reducen las distancias y fronteras económicas. Se integran a los mercados mundiales y aprovechan las ventajas de la escala y de la especialización.
- El crecimiento es desequilibrado pero puede ser **INCLUYENTE.**

- Las grandes fuerzas motrices de los cambios son: La Competitividad, las fuerzas del mercado, el nuevo capital social, la aglomeración poblacional, la especialización productiva (bienes, servicios y/o productos) y el comercio.

OBSERVAMOS TAMBIEN QUE LAS POLÍTICAS BIEN HECHAS ESTAN EN LAS RELACIONES SIGUIENTES:

- URBANIZACIÓN DE LOS PUEBLOS.
- URBANIZACION DE LAS ZONAS TERRITORIALES REZAGADAS.
- INTEGRACIÓN REGIONAL.
- COMPETITIVIDAD URBANA PARA LA GLOBALIZACIÓN.

C. LA PROSPERIDAD, EL PROGRESO Y LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.

LA OBSERVACIÓN de la vida cotidiana de las gentes nos hace ver que el LUGAR DONDE SE VIVE “es el correlativo más importante del bienestar de una persona”. Sin dudas el LUGAR donde se trabaja y / o vive es un “**BENEFICIO INTRÍSECO**”.

La pregunta clave de hoy es ¿dónde vives y dónde trabajas? La respuesta a esta pregunta revela inmediatamente la **HETEROGENEIDAD ESPACIAL**, devela las diferencias de ingresos y niveles de vida. Porque de manera injusta los beneficios del crecimiento no llegan simultáneamente a todos los lugares ni al mismo tiempo. Esto delata la **DESIGUALDAD Y LA POLARIZACIÓN**. Igualmente las **CIUDADES** avanzan a **VELOCIDADES** diferentes pero esas diferencias aparecen en los niveles y calidad de vida. Sin embargo debemos aceptar que el impacto del lugar donde se vive o trabaja no es el mismo en París, Londres, Roma o Tokio **QUE EN LIMA, BOGOTÁ o LA PAZ**.

El indicador del ingreso per cápita²⁴ según el lugar donde se trabaja o vive delata si estamos ubicados en zonas de desarrollo, desarrolladas o simplemente rezagadas.

En otras palabras, el **DESARROLLO** parece otorgar a un lugar (gran ciudad y su grado de urbanización) la capacidad de beneficiarse económicamente de las mayores concentraciones de la producción de bienes y servicios y obtener las ventajas resultantes de la convergencia en el consumo. Es decir, el **DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD** lleva consigo las condiciones de la prosperidad Y EL PROGRESO.

²⁴ El consumo promedio en zonas prósperas (Brasil, Indonesia, Bulgaria, etc.) es 75% superior al de hogares latinoamericanos rezagadas.

Una Ciudad PROSPERA difícilmente deja que los territorios o espacios urbanos de su PERIFERIA se sumerjan en el abandono y la pobreza. La ciudad próspera implica congestión, aglomeración y expansión de las actividades económicas hacia donde hay conectividad rompiendo los límites y las fronteras de la desigualdad, la pobreza y la inseguridad.

Los índices de conflictos sociales urbanos dejan ver el contagio entre los lugares y zonas rezagadas, razones para concluir que las proximidades tienen repercusiones en las políticas públicas. Por lo tanto los problemas a la vista son **las desigualdades geográficas**, pero cuyos efectos sociales positivos deben ser contagiosos en su entorno o periferia. Así la desigualdad geográfica se convierte en un ATRIBUTO como lo son tanto la concentración de la producción, la aglomeración, la migración, la especialización que combinadas pueden producir **“convergencias integradoras”** y mejorar los niveles de ingreso per cápita y de vida.

La proximidad encuentra su direccionalidad positiva si se promueve la integración económica, efectiva, realista, para aprovechar los beneficios de las convergencias integradoras.

Poner en práctica este principio de la INTEGRACIÓN ECONÓMICA significa IDENTIFICAR las principales fuerzas del Mercado y las políticas de gobierno, en cada nivel, que mejor respalden o faciliten la concentración económica competitiva especializada y la convergencia integradora de los niveles de vida entre los diferentes lugares.

En resumen lo que estamos concibiendo es el beneficio de las oportunidades que la influencia de la geografía produce si el BUEN GOBIERNO REGIONAL Y/O LOCAL HACE BUEN USO DEL TERRITORIO Y SUS ESPACIOS para la formulación de políticas públicas y la convierte en el punto de vista integrador imprescindible.

D. LA VÍA DEL DESARROLLO, LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, LA PROSPERIDAD, EL PROGRESO Y LA CALIDAD DE VIDA PARA LOS LIMEÑOS ESTÁ EN CONSEGUIR LOS BENEFICIOS DEL CRECIMIENTO DESIGUAL ACTUAL ESTABLECIENDO LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA TERRITORIAL Y URBANIZANDO INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN. (UIP)

La Integración Económica Territorial (IET) significa: La Urbanización integral de la Población (UIP). Es la manera de conseguir tanto los beneficios inmediatos de la producción como las ventajas de la convergencia de los diferentes niveles de vida de las diferentes zonas geográficas distantes. Establecer la combinación de políticas en cada lugar (-región, provincia-distrito-poblados, zonales) en consonancia con el desafío que enfrenta dicho lugar a causa de su geografía económica.

Esta manera de observar, ver e intervenir nos permite **SUPERAR** las políticas de la **FOCALIZACIÓN** establecidas como políticas sociales públicas.

Estamos marchando a la **INTEGRACIÓN ECONÓMICA** con infraestructura, con capacidad de conexión, con instituciones participativas de incidencia y rendición de cuentas, con incentivos y motivaciones. Queremos incluir las respuestas normativas incluyentes y amplias de manera que combine las instituciones integradoras, las infraestructuras tecnológicas conectivas con las intervenciones oportunas, eficaces y productivas. **Conectar las zonas urbanas con las zonas más rezagadas. Conectar la Región integrando los distritos a la Provincia más avanzada. Conectar y romper el aislamiento de los territorios incluyéndolos a los más integrados.** Los verbos que debemos aprender a conjugar son: **Urbanizar- Desarrollar e Integrar.**

E. LAS CIUDADES Y LA NUEVA ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN.

¿Cómo las ciudades contribuyen al Crecimiento Económico? Las ciudades significan ingresos más elevados per cápita y mayor productividad. El patrón de aglomeración poblacional urbana, contribuye en sí al crecimiento económico. Casi siempre su contribución es mayor que e su población urbana.

El objeto de la política actual es LA RELACIÓN entre Ciudades y Crecimiento Económico. La forma de la institucionalidad estructurada de gobierno y administración tiene gran impacto en el bienestar económico de la gente y en la reducción de la pobreza. La relación de ciudades con la administración urbana requieren cada vez más de **LA ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN**. La Nueva Economía de la Información (NEI) demanda otra planificación y gestión urbanas. Las reformas del Estado Nacional, Regional y Local deben desburocratizar la relación entre “estado / ciudadano” y abrir el acceso a la democracia directa. El mecanismo es la combinación de la planificación, administración, desarrollo económico, desarrollo urbano con la economía de la información.²⁵

²⁵ La relación inicial es: Área urbana / Desarrollo económico. Los indicadores: Ingreso per cápita / niveles de urbanización; la contribución urbana a la Renta Nacional y a los ingresos tributarios; La productividad; la aglomeración de la población; las actividades económicas.

F. LA URBANIZACIÓN Y LAS GRANDES CIUDADES SON UNA CONDICIÓN NECESARIA PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO PERO NO SUFICIENTES PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS PORQUE SU POTENCIAL ECONÓMICO ESTÁ LIMITADO O DETERMINADO POR LAS CONDICIONES NACIONALES Y REGIONALES.

Las políticas económicas nacionales son siempre deudoras de su Historia, su Cultura y sus Valores.

El Nivel de Desarrollo Económico (la macroeconomía, la política monetaria, el sistema regulatorio la ley de derechos de propiedad); **los “bienes públicos”** (los sistemas de educación y salud...); **la acción colectiva participativa** (*ciudadanía activa*) como sujeto de la prosperidad moderna son muy importantes en las políticas locales. ²⁶¿Cuál es el papel de las ciudades en el desarrollo económico y social de los pueblos? El desafío es entender la relación entre decisiones políticas y desarrollo económico local. Los Pueblos buscamos ingresos económicos PER CAPITA más elevados para la población.

G. LA FORMA EN QUE LAS ÁREAS URBANAS SON ADMINISTRADAS, PLANIFICADAS Y GOBERNADAS TIENE GRAN IMPACTO EN LOS RESULTADOS Y LA CONTRIBUCIÓN DEL BIENESTAR ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN.

Los atributos de localización son condiciones necesarias para el progreso económico en una ciudad. Por eso debemos distinguir **Ciudades** que formulan políticas y son proveedoras logísticas de servicios que contribuyen directa y/o indirectamente al proceso de acumulación de capitales; y, **Ciudades** como lugares de producción. Así se focalizan las Políticas Nacionales y las políticas locales. La relación de ambas definen las responsabilidades de gobierno y poderes locales.²⁷

H. LA ECONOMÍA DE AGLOMERACIÓN INCIDE EN EL AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LAS GENTES Y DE LAS EMPRESAS.

Incluyen: Ganancias y economías de escala, Costos fijos compartidos. Circulación de información, Contactos “Cara a Cara”, Relación entre Insumo / Producto. Costos de transporte más bajo, Mercado de trabajo integrado. **Pero el objetivo es lograr la productividad más alta.**

Las ciudades crean mercados: las ciudades son motores del crecimiento económico nacional, son el medio de circulación de ideas, son lugares de intercambios, son el vehículo esencial de la

²⁶ En el Perú la administración y distribución del agua ha generado una diversidad

de políticas urbanas, nacionales, regionales y locales. La legislación define las estructuras Político administrativas bajo las cuales las áreas urbanas son gobernadas. En el Perú la Descentralización, los Gobiernos regionales, el REGIMEN ESPECIAL DE LIMA, LA LEY DE MUNICIPALIDADES. Ejemplo: La política de Transporte Nacional tiene profundo impacto en el Desarrollo Urbano.

⁶ Códigos, Ordenanzas, Acuerdos De Concejo; y , reglamentos sobre el mantenimiento de aceras.

innovación de los cambios, desarrollo y el desarrollo rural (productos y trabajo productivo con valor agregado). ¡Los hombres se relacionan a través de mercancías! Pero la **FUERZA MOTRIZ es el NUEVO CAPITAL SOCIAL EMERGENTE.**

Las ciudades necesitan **SERVICIOS AUXILIARES URBANOS.** (Público / Privado, Seguros, Bancos, Agencias de Aduanas. Publicidad. Eficiencia Global, Nacional y Local) **SERVICIOS PÚBLICOS y PRIVADOS EN INFRAESTRUCTURA,** (El costo se endosa a los consumidores en el Precio. Caminos mejores, Seguridad Pública, Alcantarillado. Transporte, Comunicaciones) y **MERCADO (Empleo y Precios).** **¿Cómo se refleja la capacidad de las autoridades y la calidad de sus decisiones? : por un lado en el PBI de cada región, provincia o distrito y POR OTRO LADO en el INGRESO per cápita de los ciudadanos!!!**

I. LA CIUDAD URBANIZADA EN LA ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN ES UN BIEN PÚBLICO QUE BENEFICIA A TODOS.

La periodización del proceso de construcción de ciudades y su papel en el desarrollo económico indica que antes de la revolución industrial las ciudades fueron los centros de innovación de creación artística y de generación de ideas. **Desde y post la revolución industrial** las ciudades se transforman en aglomeraciones de habitantes en mercados y espacios para la productividad, las ganancias, la producción de bienes y el comercio.

En la época de la globalización: las grandes ciudades están perdiendo sus funciones industriales. Ahora la ciudad es enlace, medio de interconexión y transporte.²⁸

La nueva economía se basa en la información, en el movimiento de personas, el movimiento de ideas y la tecnología de la información tiene un costo importante. No desaparece el “el cara a cara”, es decir el contacto personal y electrónico son complementarios así como los viajes de negocios tampoco han desaparecido... El transporte de gente con costo básico es el costo de oportunidad, de allí la importancia del transporte público ahora más que nunca.

La comunicación electrónica, el teléfono o el INTERNET preparan el “cara cara” y el contacto de calidad personalizada para establecer vínculos de confianza con información especializada.

Las ciudades son modernas aglomeraciones de personas con una nueva economía basada en la información, en la creatividad, transformación e intercambio de información; en la producción estandarizada de bienes y servicios.²⁹; **Se concentra en pocas ciudades.** En las grandes áreas centrales las personas se encuentran en oficinas, estudios, restaurantes, hoteles, salas de clase, etc. la gente se comunica primero por el “ zumbido electrónico” y maximiza la oportunidad para

²⁸ “sí a la adquisición de bienes manufacturados se les elimina el costo del transporte, desaparece la ciudad”.

²⁹ empresas industriales de espectáculo, medios de información y comunicación, radio, TV, video clips, impresión, publicaciones, animación electrónica, etc.

conseguir la última y mejor información crucial: fiestas ,bares, desayunos, o en reuniones informales.

El desafío es que la gente se conozca, interactúe eficiente y agradablemente. Un. “zumbido” intenso y eficiente indica competitividad porque compartir un lugar y comunicar trabajo es lo determinante y más importante a la “agrupación-aglomeración” de la gente.

La globalización junta talentos, nuevo capital social, organización formal e informal, movilidad constante, dinámica constitutiva, competitividad urbana de ciudades competitivas.

Pero es necesario no confundir Estados competitivos con regiones y ciudades competitivas.

Los factores de inversión móvil, competencia, gente, son factores variables de producción en la nueva GESTIÓN y administración de ciudades en la nueva economía de la información.

¿Cuál es el impacto que tiene esta visión real para la gestión y planificación de las ciudades competitivas que ofrecen medios (talentos- capital social y gente en movimiento)³⁰ diferentes para la planificación urbana y municipal?

¿DÓNDE ESTÁ EL SECRETO DE LA RENTABILIDAD SOCIAL EN LAS MEGA CIUDADES?

- En la densidad.
- En los asentamientos distantes.
- En los precios de oportunidad.
- En las modalidades de transporte que compiten entre ellos.
- ¿ Porqué subsidiar el transporte privado comparativamente con el transporte público con fondos de compensación y subsidio a las transnacionales monopólicas?³¹

La nueva **VISIÓN URBANIZADORA DE LAS CIUDADES** otorga nueva relevancia a la planificación urbana. Revitaliza el centro de la ciudades, capitaliza la densidad poblacional y

Transforma el transporte de masas en un mecanismo de comunicación, integración y urbanización de las gentes con el plus de las PREOCUPACIONES AMBIENTALES Y LAS CONSIDERACIONES DEL COSTO DE OPORTUNIDADES.³²

³⁰ **centros activos:** lugar de encuentro e intercambio. transporte público y seguridad pública. movilizar personas y bienes, centro funcional de negocios, centro de trabajo, seguridad pública espacios públicos agradables y seguros. socializar es la voz estética urbana / identidad ciudades-sistema eficiente y practico centros de empleo con densidad de poblacionales, automóvil privado, transporte de masas densidad, distancias - división / fragmentación en el uso y distribución del suelo.

³¹ **El caso del Perú** en donde el precio del combustible se bajo la forma de compensación (más de 2500 millones de dólares anuales) para que la transnacional REPSOL no se “sienta afectada”.

³² En 1925 los Estados Unidos tenía ya el 50% de su población urbanizada y su cultura empezó con el AUTOMÓVIL PRIVADO. Sólo el Presidente OBAMA ha planteado nuevamente el problema de la transformación urbana.(2009)

La globalización nos **planeta la caducidad del modelo de ciudad aglomerada** con problemas reales del modelo urbano discontinuo modelo dependiente de insumos en infraestructura, fijación de precios, y costos bajos para servicios públicos subsidiados, conservación de territorios con baja densidad horizontal, aumento de costos de mantenimiento, mayor infraestructura y servicios fragmentados, efectos combinados del uso del automóvil (CO2); uso intensivo del suelo, contra los objetivos ambientales, inversiones indebidas e inadecuadas en la infraestructura facilita la extensión urbana anárquica. Con la infraestructura de tránsito cuyo mantenimiento es costoso y malo; los embotellamientos aumentan los costos, tiempo, incomodidad, e inseguridad de las gentes.

Las lecciones aprendidas van por la planificación del transporte urbano considerando los indicadores importantes de la extensión urbana, del impuesto al petróleo y combustibles contaminantes,³³ NO MÁS subsidio al transporte, NO MÁS subsidio a la construcción de viviendas unifamiliares y uso extensivo del suelo.³⁴

J. LAS CIUDADES GLOBALES EN LA ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN, LAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS, LA GOBERNABILIDAD Y LA GOBERNANZA.

Las crecientes grandes ciudades fragmentadas en áreas urbanas organizadas y densificadas con límites políticos y límites funcionales por la desigual distribución central y periférica (asentamientos funcionales distritales) requieren la coordinación regional, una moderna economía regional de la INFORMACIÓN con servicios públicos y economías de escala QUE NOS INTEGREN A TODOS.

¿Cuál es el tipo de estructura política más eficiente con gobernabilidad y gobernanza en el ruedo global? La estructura de gobierno metropolitano con eficiencia económica racionalidad - administrativa y competencia global entre las grandes ciudades de la región latinoamericana.

³³ ¿Por qué no pensar en un Canon urbano por los efectos de la contaminación ambiental cuya causa es el petróleo y sus derivados energéticos, en lugar de Compensar ganancias a REPSOL?

³⁴ cuánta gente se moviliza en transporte público. 1990-2009 Montreal 30%; Estocolmo 37%, Paris 40%, transporte público ----- pobres?, ¿cuántos tienen auto privado?, ¿cuál es la demanda de transporte público y cuál es el ingreso per cápita?, ¿cuándo bajará la demanda por mayor cantidad de automóviles?, la demanda en América Latina es del 50% y en el Perú es 59%. Las rutas están en manos privadas y son codiciadas, sean públicas o privadas por los modelos de asentamiento y el uso del suelo más el sistema de transporte (precios modalidades e incentivos); el usuario debe pagar el verdadero costo de sus decisiones; el equilibrio entre el costo del transporte público y el número de propietarios de automóviles; gobierno metropolitano y la cohesión social forman un mercado integrado.

Las competencias, recursos móviles y las mancomunidades intermunicipales ofertan los servicios en el ruedo global con representación y agencias regionales/ zonales preparadas para recuperar costos y acceso fácil al mercado de capitales.

La mancomunidad intermunicipal agrupa municipalidades fortalecidas con alianzas y responsabilidades fiscales (SUNAT) movilizando actores del **nuevo capital social y del desarrollo económico urbano, con estrategias propias.**

IV. LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESOS EN LIMA ES DESIGUAL PERO ADEMÁS NOS DIVIDE.

Desde los años 50 conocemos sobre la distribución del ingreso desigual en el Perú (R.Web). La novedad es que NOS DIVIDE en diversas clases sociales que no sólo expresa la desigualdad sino que también nos polariza políticamente. La polarización es un concepto muy relacionado pero es distinto al de desigualdad.

La polarización es la característica eficaz de la distribución desigual asociada a la INSEGURIDAD e INESTABILIDAD SOCIAL. Las reformas del shock del 90 en la legislación laboral flexibilizaron el mercado de trabajo facilitando la reducción de los costos **en los despidos, en los contratos temporales y la intermediación laboral.** En otras palabras la reforma liberal incluyó factores de incidencia profunda en el comportamiento de la des-igualdad y de la polarización.

De esta manera es posible que Lima muestre mejoras en algunos indicadores de concentración de ingresos y, al mismo tiempo, se observa un patrón en el que solo unos pocos grupos o clases sociales están mejorando y aprovechando de los “efectos positivos” de la globalización comercial exportadora y financiera lo que ha generado una contradicción entre los indicadores tradicionales de desigualdad - por las brechas y barreras de acceso sobre todo al “ mercado de capitales “- y del nivel de polarización³⁵.

Al observar la evolución de la producción, del empleo y de los ingresos en Lima Metropolitana durante el período 1990-2005 la principal característica que define este período son las reformas liberales iniciadas en 1990.³⁶ **En lo que respecta al mercado laboral,** a partir de 1991 se dio un

³⁵ En el Perú se ha incrementado el nivel de polarización entre el ámbito urbano y el rural.

³⁶ Economía abierta al mercado externo, flexibilización del mercado de trabajo, disminuir el tamaño de la administración pública, privatizar las empresas públicas, aplicar la disciplina fiscal y pasar de un Estad interventor a uno regulador en la provisión de servicios públicos.

conjunto de reformas³⁷ ***En este período***, el crecimiento promedio del Valor Agregado Bruto no primario (del PBI limeño) fue de 3,7%.³⁸

En resumen, la reforma laboral unida a los cambios en los niveles de ingreso observados en la producción desde 1990 es el marco para comprender ***cómo se han distribuido las mejoras en el ingreso laboral en Lima Metropolitana en los últimos 16 años. La demanda de trabajo calificado ha crecido en mayor proporción que su oferta***³⁹ y el ***ingreso promedio real desde 1991 a 2005 creció a una tasa anual de 27,8%***.

Lima se ha convertido claramente en una región con dos polos. La mejor descripción de Lima Metropolitana es la de una sociedad con dos tipos de personas: las de ingreso bajo y las de ingreso alto.

LOS CRITERIOS DE AGRUPACIÓN CONSIDERADOS SON: el nivel educativo, la edad, el sexo, la categoría ocupacional, la actividad económica, la estructura de mercado y la categoría ocupacional.

En el ámbito de las políticas, la educación aparece como una de las variables de mayor incidencia para explicar la desigualdad y la polarización.

La segunda característica que mejor explica el grado de bipolarización es el tipo de trabajo: si es informal o formal.

En el caso de los jóvenes, se consideran a aquellas personas de 14 a 29 años. Este atributo explica alrededor del 22% de la polarización, manteniéndose la relación de ingresos estable y a favor de los jóvenes aproximadamente.

En tanto la variable género. De la misma forma, la brecha de ingresos entre hombres y mujeres tiende hacia la igualdad (1,4 en 1990 y 1,2 en 2005). De igual modo, la participación en el empleo remunerado tiene una reducción de 3 puntos porcentuales en el período 1990-2005.

La rama de actividad y categoría que clasifica a los trabajadores según trabajen en sectores que utilizan intensivamente el capital, como industria, electricidad, gas y agua o Construcción no explica significativamente el nivel de polarización y donde **prácticamente no hay** diferencia de los ingresos promedios entre ambos grupos de trabajadores.

³⁷ Legislación que apuntó a flexibilizar el mercado de trabajo mediante la reducción de los costos de despido, facilidades para el uso de contratos temporales y otras modalidades de intermediación laboral.

³⁸ ¿qué sectores o grupos poblacionales se vieron favorecidos con esta mejora en el empleo e ingresos? ; ¿Acaso el incremento en la brecha entre el ingreso promedio y la mediana del ingreso, señal de una distribución de ingresos más asimétrica, es un indicio de que solo algunos grupos minoritarios son beneficiarios de esta mejora?

³⁹ En 1990 la PEA ocupada remunerada con educación universitaria completa representaba el 11,5%; en 2005 este porcentaje se elevó a 14,9%.

Este resultado sugiere que una de las principales fuentes de la dualización del mercado de trabajo limeño es el tipo de trabajo más que la rama de actividad de la empresa en que se trabaja o el sexo o la edad del trabajador.⁴⁰

La estrategia de la URBANIZACIÓN INTEGRAL también tiene que ser INCLUSIVA, PARTICIPATIVA Y CONCERTADORA para superar los efectos perversos de la DESIGUALDAD Y LA POLARIZACIÓN.

V. DEMOCRACIA SOCIAL PARTICIPATIVA Y PROMOCION DE UNA CIUDAD URBANIZADA INTEGRALMENTE PARA VIVIR

- Construir políticas públicas que contribuyan a garantizar los derechos sociales esenciales para la vida en el marco de una plena condición de ciudadanía con equidad.
- Elevar o mejorar las condiciones de vida: Es la acción o efecto de transformar los problemas en logros.
- Construir respuestas colectivas que trasciendan las políticas centradas en la prestación de servicios.
- Articular las políticas económicas y sociales alrededor de objetivos y metas públicas dirigidas a impactar en la transformación de las condiciones de vida de los ciudadanos.

ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN URBANIZADORA INTEGRAL PARA EL PROGRESO Y LA CALIDAD DE VIDA

- a. El esfuerzo colectivo hacia la mejor condición de vida posible mediante la “universalidad de los derechos sociales con equidad, como seres humanos y como ciudadanos”.
- b. La búsqueda de la preservación y desarrollo de la autonomía de individuos y de las colectividades como práctica de la LIBERTAD PLENA CIUDADANA.
- c. El aseguramiento de los derechos sociales de las personas y su autonomía o capacidad de decidir y satisfacer sus necesidades;
- d. El acceso a las oportunidades para una buena calidad de vida, dentro de una lógica que tiene como premisa las posibilidades de LA COMPETITIVIDAD Y EL CAMBIO.

⁴⁰ En 2005 estas variables explican el 2,2%, el 23% y el 13%, respectivamente.

LA PERSPECTIVA POLÍTICA.

- El imperativo ético de la universalidad, la justicia y la equidad.
- La confluencia de los esfuerzos colectivos.
- La solidaridad a través de redes públicas, regulares, suficientes, integrales y equitativas.
- La transformación de los patrones de calidad de vida de la sociedad.

➤ LA VISIÓN PARA LA CIUDAD – REGIÓN:

LIMA METROOPOLITANA AL 2021.

➤ Presentación de la Visión

Sobre la base de diversas posiciones en debate -ALCALDES, ACADÉMICOS, PROFESIONALES, EMPRESARIOS, CUADROS TECNO – POLÍTICOS DE APP y CONFIANZA PERÚ, LIDERES DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE Y CIUDADANOS ACTIVOS MUNICIPALISTAS- y partiendo de consultas a la sociedad civil a través de diez comisiones de trabajo representativos de Lima Este, Lima Norte, Lima Sur y Lima Central; proponemos la siguiente visión compartida de URBANIZACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL para la GRAN CIUDAD DE LIMA hacia el año 2021:

“LIMA, mega ciudad del Sud-Este del Pacífico de cara a la globalización y a la descentralización interna, es “La Gran Ciudad para todos”: integralmente urbanizada; capital segura y competitiva; ordenada, limpia y saludable; centro del turismo histórico de América; centro logístico de exportación gastronómica y de productos con alto valor agregado; asiento del Nuevo Capital Social Emprendedor, con calidad de vida para su gente altamente calificada con empleo e ingresos dignos en armonía con el medio ambiente, logística de transporte masivo público multimodal seguro, rápido, barato y un **“BUEN GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO, TRANSPARENTE, PARTICIPATIVO Y CONCERTADOR”**

LA MISIÓN DE APP

**“EL GRAN CAMBIO EN LA GRAN CIUDAD LIMA
METROPOLITANA “**

➤ LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

La Estrategia de Desarrollo Urbano Integral y Reducción de la Pobreza de la Ciudad de Lima persigue cinco Objetivos Estratégicos:

- 1) Instalar un “BUEN GOBIERNO” y Organizar la seguridad ciudadana combatiendo de manera PREVENTIVA las condiciones objetivas y subjetivas de la INSEGURIDAD SOCIAL, JURÍDICA y CIUDADANA. La delincuencia, la violencia social y el crimen son prácticas repudiables, cualquiera sea su origen, que atentan contra el pleno derecho a la LIBERTAD y convierten a los hogares más pobres en los más vulnerables.
- 2) Reducir la pobreza aumentando el acceso al trabajo e ingresos dignos, apoyando las iniciativas del Nuevo Capital Social, el desarrollo empresarial competitivo y moderno.
- 3) Impulsar la integración social e identidad limeña a través del acceso universal a una vivienda digna y servicios de calidad en educación, salud, agua, desagüe, recojo de basura y transporte moderno, rápido, seguro y al alcance de todos, con transparencia y seguridad en las rutas.
- 4) Descentralizar la economía de la ciudad generando núcleos de desarrollo endógeno en la periferia, articulando a grandes, medianas y pequeñas empresas en proyectos rentables, sustentados en la demanda de los pobres y en la demanda internacional;
- 5) Impulsar la competitividad de la ciudad aumentando la eficiencia de las condiciones del transporte, reduciendo sus costos ambientales, desarrollando la logística internacional y las capacidades tecnológicas de servicios, productivas y de innovación;

Estos objetivos se materializan a través de seis Bases Estratégicas o ejes estratégicos intersectoriales orientados a alcanzar los Objetivos Estratégicos y la Visión de la urbanización y desarrollo integral de Lima hacia el 2021:

- I. Seguridad Ciudadana,
- II. Competitividad.
- III. Vivienda y Servicios Básicos;
- IV. Capital Humano;
- V. Gobernabilidad y Gobernanza.
- VI. Medio Ambiente.

➤ LA CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN

La visión de Lima hacia el año 2021 sintetiza las ideas fuerza de mayor consenso, expresadas en los talleres organizados por la Comisión del Plan de Gobierno del partido Alianza Para el Progreso (CPG-APP).

De dichos talleres surgieron 26 ideas fuerza, brotando un orden de prioridad y en función a la frecuencia de aparición de ellas en el debate de los diez grupos de trabajo representativos de la sociedad civil realizados en Lima Este, Lima Norte, Lima Sur y Lima Central.

Fueron seis las ideas fuerza de mayor frecuencia:

Lima Segura,

Lima Productiva,

Lima Competitiva,

Lima Ecológica,

Lima Saludable y

Lima Participativa.

Le siguen las siguientes ideas fuerza, altamente consensuales: Lima productora de bienes y servicios de alto valor agregado; Lima equitativa, atractiva gastronómica y turística; Lima ordenada y planificada integralmente, Lima educada y con cultura de valores.

Otras ideas fuerza importantes, pero que en el trabajo grupal tuvieron una presencia en menos de la mitad de los grupos, fueron: Lima turística, Lima descentralizada (5 zonas urbanas integradas) y Lima solidaria.⁴¹

⁴¹ Si bien los talleres fueron un punto de partida fundamental para construir la visión de Lima, ellos constituyen un mecanismo imperfecto de recojo de las aspiraciones de la población en su conjunto. El hecho de que – por necesidades prácticas – los talleres hayan sido realizados con “representantes o dirigentes de organizaciones de la sociedad civil” o intelectuales orgánicos partidarios y no con la misma población, puede sesgar un tanto los resultados hacia ideas fuerza más representativas de los intereses o pensamientos de los participantes (conformantes de la élite limeña), que de la población limeña. Ello puede explicar la elevada prioridad reportada por los talleres a las ideas fuerza ‘Lima participativa’ y ‘Lima ecológica’. También puede explicar el que una idea fuerza tan suprema para la población encuestada – ‘necesidad de empleos’ – no aparezca en los talleres tan directamente, aun cuando pueda estar indirectamente involucrada en las respuestas que hicieron alusión a una ‘Lima productiva’, una ‘Lima competitiva’, una ‘Lima comercial’ y una ‘Lima exportadora’.

La población insiste en el factor empleo e ingresos dignos; se explica por tratarse de una demanda sentida en una sociedad que aún está lejos de haber resuelto el reto de la supervivencia de las mayorías nacionales.

A no dudarlo, la visión de Lima al año 2021 deberá reflejar esa preocupación primordial como una de las ideas fuerza determinantes para poder enrumbar a Lima por una senda de desarrollo capaz de generar esos empleos e ingresos DIGNOS.

Aporte de Empresarios	Aporte de Alcaldes	Aporte de Académicos.	Aporte de ONG's	Aporte de Organizaciones de Base.
<p>Ellos coinciden con una ciudad integralmente desarrollada, segura con infraestructura básica de servicios, ordenamiento y planeamiento y cultura... NO al intervencionismo, 'impuestos, multas abusivos', e ineficiencia en el gasto de los recursos recaudados. .</p> <p>Conflicto entre Estado / Sector Privado.</p>	<p>Lo ven como un proceso a muy largo plazo. Planificación estratégica consensuada, cambio de mentalidad y actitud por parte de las autoridades y la ciudadanía.</p> <p>Consideran que el alcalde de Lima está llamado a sumir el liderazgo.</p>	<p>Para el sector académico una ciudad desarrollada debe poseer una infraestructura y servicios públicos adecuados - (sistema de transporte ordenado y eficiente, centros de esparcimiento públicos, agua, desagüe, electricidad.</p> <p>La necesidad de implantar un sistema de monitoreo de opiniones de ciudadanos, sistemas estatales a favor de creación de empleo,</p>	<p>Para los representantes de las ONG's Lima está en una etapa de transición caracterizado por un crecimiento poblacional más lento que en el pasado, lo que origina un mayor envejecimiento de la población.</p> <p>Lima debe aspirar a volverse un eje articulador entre países sudamericanos, Ciudad integralmente desarrollada debe poseer</p>	<p>Ciudad segura, así como por la honestidad de su gente, su comida También espera que se distinga por la amplia participación de su sociedad civil.</p> <p>Ciudad educada, limpia, con bajos niveles de contaminación, segura, moral, reforma policial y del poder judicial, necesidades básicas de la población y empleo digno.</p> <p>ciudad integralmente desarrollada requiere de sistemas de justicia y policía</p>

		<p>mecanismos sociales que alivien e impidan extrema pobreza, sistemas de comercialización eficientes, formación integral de la persona.</p> <p>aspiran a mejoras en sistema de transporte urbano, empleo, mercado competitivo, elevado nivel de educación,</p>	<p>servicios eficientes y de calidad, empezando por un sistema de transportes.</p> <p>Gran importancia a la seguridad ciudadana en la calidad de vida de la población, así como a la calidad de los servicios educativos, para desarrollar articulación y competitividad en dinámicas regionales e internacionales.</p>	<p>intachables y eficaces (requisito para la seguridad) y altos niveles de empleo.</p>
<p>Sólo se podrá cambiar con</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguridad jurídica 2. reforma del Estado, 3. la reducción de la corrupción y 4. un mayor respeto a 	<p>Están a favor de una alianza entre el sector privado y el público, pero el primero debe recuperar confianza de autoridades, mientras el</p>	<p>Formación de Pymes, seguridad ciudadana, identidad y valores comunes.</p> <p>Señalan que los municipios deben promover el respeto de espacios públicos,</p>	<p>Crear espacios públicos recreativos y otorgar reconocimiento público a sectores marginados.</p> <p>Fortalecer la identidad</p>	<p>Énfasis en problemas sociales tales como el desempleo, el alto costo de vida, la contaminación y suciedad, el bajo nivel de conocimiento y respeto cívico, y la</p>

las leyes.	segundo debe liderar el desarrollo.	tratando integralmente los problemas del transporte, ornato, ambulantes y mendicidad, estableciendo áreas de recreación,	común remozando zonas de importancia histórica. Resaltan la importancia de la seguridad ciudadana y el rol prioritario en ella de las redes vecinales.	desigual distribución de los productos, los bienes culturales y educativos.
------------	-------------------------------------	--	--	---

➤ Premisas Derivadas del Diagnóstico

La visión de desarrollo integral de Lima también se sustenta en las siguientes premisas derivadas del Diagnóstico Global de la Ciudad:

1. Hay un contexto de transición hacia un nuevo modelo de urbanización y desarrollo sustentado en una oferta de productos con valor agregado orientada hacia el mercado externo, producida fuera de Lima por los sectores agro minero exportadores.
2. El ‘desborde popular’ iniciado en los 50’s como movimiento de defensa de la subsistencia es un proceso que, en esencia, ha terminado, en la medida que su principal componente – la inmigración del campo a la ciudad – ha descendido a su mínima expresión por las nuevas oportunidades de crecimiento en el campo, así como por la reducción de las tasas de fecundidad en la ciudad de Lima.
3. El signo del movimiento popular actual en reemplazo del ‘desborde popular’ fenecido, **es una corriente de emprendimiento económico y social con aspiraciones de articulación a nivel conal y de inclusión a nivel limeño y de la aldea global**. Esta corriente de desarrollo desde la base social’ convoca a la gran y la mediana empresa privada, a las pequeñas y micro empresas creadas

por los pobres, así como a la red de actores que conforman la sociedad civil, las municipalidades y otras entidades estatales.

4. Las dificultades se encuentran en las brechas educativas, salubridad⁴², la brecha de capacitación técnica especializada en los jóvenes, la brecha formativa para tomar decisiones y afrontar riesgos en el caso de los adultos. Los riesgos más amenazantes surgen de una ciudad capital cada vez más insegura, contaminada, insalubre, congestionada y caótica, que tienden a perennizar condiciones de marginación de los pobres a condiciones mínimas de bienestar.

5. La pobreza en Lima sigue siendo un problema agudo⁴³ y en los últimos años se ha acentuado como consecuencia del crecimiento rezagado de Lima frente al resto del país, junto al fracaso de los programas sociales. De persistir estos factores el resurgimiento de la pobreza puede convertirse en una tendencia crónica.

6. La pobreza en una metrópoli grande y compleja como Lima hace a los pobres más vulnerables afectando su **nivel de ingresos y calidad de vida**. Incluso aquellos que circunstancialmente logran salir de la pobreza están permanentemente expuestos a riesgos que los hace recaer en ella, tales como enfermedad, pérdida del empleo, inseguridad ciudadana, cambio en las condiciones de mercado, falta o pérdida de acceso al crédito, corrupción en entidades públicas y el poder judicial, restricciones de acceso al mercado, trabas administrativas, restricciones de acceso a la propiedad y falta de acceso a servicios de agua limpia, recojo cotidiano de la basura y transporte masivo rápido y seguro.

7. La imagen predominante de una **Lima polarizada**, con un centro rico y una periferia habitada por una **población provinciana masivamente pobre o extremadamente pobre**, ESCONDE los procesos económicos y sociales de una Lima periférica emergente y pujante, que apuntan a una Lima más integrada y homogénea económica, social y culturalmente.

8. En los últimos 3 años los conos de Lima han dejado de ser intensamente receptores de migrantes. Pero son conscientes que su proceso de urbanización es INCONCLUSA por un lado; y por otro lado sin embargo se han convertido en nichos de mercado de los Retails.

⁴² que afecta a niños y jóvenes.

⁴³ Pese a los indicadores bajos del INEI-2007.

9. Si bien la demanda de servicios básicos es moderada ⁴⁴ sin embargo la política de **urbanización integral** recae, con algún grado de libertad para canalizar recursos y abrir nuevos espacios vinculantes con la sociedad civil organizada en la institucionalidad municipal consolidada.

10. Los limeños que liderarán el despegue popular emergente del Nuevo Capital Social así como sus seguidores, ya están reclamando más participación y cada vez más activa en la toma de decisiones políticas, locales, regionales y hasta nacionales.

La NUEVA LIMA ya empezó, sus protagonistas están principalmente ubicados en trincheras productivas, comerciales, ahorristas y de múltiples servicios; su intensa participación ciudadana está construyendo UN NUEVO CAPITAL SOCIAL que busca su PROPIA REPRESENTACIÓN IDEOLÓGICA, POLÍTICA Y ORGANICA en cada una de las esquinas limeñas.

⁴⁴ No de la misma manera en todos los distritos de la periferia.



Seguridad Ciudadana

Base de la Estrategia: (i) Seguridad Ciudadana

El primer eje de la estrategia es la seguridad ciudadana, concebida como un estado de tranquilidad pública y social que les permita a los ciudadanos vivir sin miedo y satisfaciendo sus necesidades básicas para así poder ejercer plenamente sus libertades individuales. Este estado debe reflejarse en una reducción de los riesgos contra el ejercicio pleno de la libertad, la integridad física, moral y material de los habitantes de Lima, implicando menores índices de delincuencia, actos de violencia y crimen o actos que pongan en alto riesgo la vida y la salud.

La priorización de la seguridad ciudadana como primer eje de la estrategia de desarrollo integral de Lima está plenamente justificada, desde que se trata de un problema que ocupa el primer lugar en las prioridades de la población limeña, dados los crecientes índices de delincuencia y violencia social observados en los últimos años, y dada la evidente impotencia de las instituciones para afrontar el problema con efectividad.

Los Objetivos Específicos para este eje de la estrategia son:

1. Eliminar preventivamente las condiciones de la INSEGURIDAD, de la delincuencia y la violencia social;
2. Organización y Empoderamiento de la población contra riesgos de delincuencia y violencia;
3. Justicia oportuna, rápida y efectiva para castigar y disuadir la delincuencia y la violencia;
4. Reducción drástica de riesgos , emergencias y accidentes de tránsito.

Factores Intersectoriales Claves

La inseguridad ciudadana, tan extendida en las ciudades grandes del mundo y América Latina, no es ajena a Lima y luchar contra ella es prioridad número para nuestro Partido. Si bien los registros estadísticos oficiales de eventos delincuenciales y violencia social en Lima, colocan a nuestra ciudad en una posición intermedia a nivel de América Latina, la percepción de los habitantes es de una muy alta inseguridad que tiende a agravarse. Tan es así que para la población limeña el principal problema de la ciudad es la delincuencia, seguida del desempleo.⁴⁵

DIAGNOSTICO

- Crecimiento alarmante de la delincuencia: violaciones, suicidios, robos a domicilio y establecimientos, robos de vehículos, robos de accesorios de vehículos (Aproseg), 1,5 millones de víctimas de asalto a mano armada o al escape (Policía Nacional del Perú).
- Comercio de drogas al menudeo extendido a la vista de la autoridad policial.
- Proxenetismo y prostitución clandestina extendidos y a la vista de la autoridad policial.
- Más de 1.500 pandillas de jóvenes en acción de violencia, terror y muerte en sus barrios (estimado de la MML).
- Creciente número de muertes y heridos por accidentes de tránsito, con índices record internacionales.
- Conductores de vehículos incapacitados técnica y psicológicamente, con vías en mal estado y deficiente semaforización.
- Policía nacional inoperante.
- Creciente número de ‘niños de la calle’ deambulando en la ciudad y consumiendo terocal.
- Ausencia de medidas preventivas de defensa civil en zonas de alta vulnerabilidad ante desastres.

⁴⁵ El 59,5% de la población teme más a la violencia delincencial, Para el 79% de limeños una de las principales causas de la proliferación de la delincuencia , la violencia social, la corrupción e impunidad es la pobreza y la falta de empleo, seguida de la ausencia de principios morales (50%), la carencia de leyes adecuadas (25%) y la ineficiencia de la policía (23%)..

- Falta de procedimientos eficaces par prevenir y afrontar casos de incendios de establecimientos comerciales.

No es posible hablar de crecimiento ¡10%, 8% o simplemente 0,1% si junto con ello la calidad de vida de las personas se ve perturbada y amenazada por la inseguridad y la violencia.⁴⁶

La lucha contra la delincuencia se ha convertido, junto con el desempleo, en los principales problemas por resolver.⁴⁷ En ese sentido, la Seguridad Ciudadana constituye actualmente una de las principales prioridades del Gobierno Central , de los Gobiernos Regionales y Locales.

La Constitución Política (Arts. 166 y 197) le otorga a Policía Nacional y a las Municipalidades un rol protagónico en este tema, responsabilidad que se fortalece y amplía a otros organismos del Estado y la comunidad mediante la Ley 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

El centro de la actividad delictiva es la ciudad de Lima que exhibe el índice de inseguridad más alto del país. La población de Lima se ha incrementado en un 67% pasando de 4,6 millones a un total de 7,7 millones de habitantes en una urbe con condiciones de vida precarias.

La violencia urbana en Lima viene generando un desequilibrio progresivo entre los avances cada vez mayores de la delincuencia común y la capacidad efectiva de la policía y de los servicios de serenazgo para hacerle frente, situación que ha generado, como es lógico entender, una mayor demanda de seguridad y protección ciudadana.

VISIÓN INTEGRADA DE LS SEGURIDAD CIUDADANA.

La globalización ha impuesto la complejidad de las relaciones entre la universalidad y sus impactos en lo regional, nacional y local. La síntesis de esta complejidad se expresa en política por un lado en la visión integrada y por otro en la eficacia de las prácticas políticas socialmente participativas.

⁴⁶ La lucha contra la criminalidad y delincuencia es una prioridad política de primer orden. El robo en la calle, a domicilio, el pandillaje, la micro comercialización de drogas, los secuestros, las violaciones a mujeres y menores, el vandalismo, la violencia familiar y otros hechos delictivos crean un profundo malestar en la población.

⁴⁷ **Tener calles y ciudades mas seguras es hoy en día una aspiración ciudadana que se debe traducir en mayor tranquilidad y bienestar**

Las relaciones entre el Estado, el Gobierno Nacional, la descentralización y los gobiernos sub nacionales reproducen la visión integrada a través de prácticas específicas sectoriales, eficaces y materiales puesto que son relaciones de poder real muy lejos de cualquier ejercicio especulativo y/o subjetivo.

La INSEGURIDAD /SEGURIDAD CIUDADANA son prácticas sociales materiales que expresan la relación política entre los intereses de la sociedad civil y un reconocimiento realista de las fuerzas que la amenazan y/o la protegen para el pleno ejercicio de la libertad. La resultante de las prácticas sociales sobre esta relación política “ inseguridad / seguridad ciudadana “ se expresa en la formulación del modelo institucional que actualmente caracteriza a los sistemas de seguridad ciudadana , seguridad jurídica y eficacia penal. Cuando la seguridad ciudadana es débil y amenazada, también la seguridad jurídica es vulnerable con efectos catastróficos en la eficacia penal. ⁴⁸

La extensión de la inseguridad real y material como amenaza es la violencia que se ha desbordado en un clima generalizado de criminalidad, es decir que ha traspasado la línea de las condiciones del pleno ejercicio de la libertad (seguridad jurídica) y se amenaza materialmente la vida del ciudadano como persona humana, (derecho humano).

La inseguridad significa ser un ciudadano, amenazado y vulnerable objetiva y materialmente por fuerzas y/o condiciones ajenas a su voluntad. Una de las imágenes que se destaca es la predominante inseguridad social “en las calles “ , “ en las empresas” y “ en el hogar”.

⁴⁸ La población ha dejado de tener CONFIANZA en la policía nacional, en los aparatos de seguridad municipal y/o privados y verifica que los actores de la violencia criminal son excarcelados impunemente.

El sentido de la vulnerabilidad que existe entre los ciudadanos se extiende a cada faceta de sus vidas, abarcando desde preocupaciones sobre la seguridad personal en el pleno ejercicio de su libertad como ciudadano (seguridad jurídica), la educación, la empleabilidad, el cuidado integral de la salud, hasta percepciones que van de mal en peor sobre la degradación ambiental.

La inseguridad es vulnerabilidad material –objetiva y subjetiva – como efecto de las condiciones de la INESTABILIDAD en las relaciones de poder entre el Estado (como producto de la correlación de fuerzas) y la sociedad civil como conjunto de ciudadanos que existe como soporte material y social, jurídico –constitucional.

La INSEGURIDAD / SEGURIDAD, “del ciudadano”, refleja un sentimiento que se comprende y se expresa en niveles anecdóticos: la problemática de viajar con seguridad desde el hogar hacia el trabajo o la escuela, el temor a ser atacado en su propia residencia, una desconfianza severa en las instituciones responsables de la seguridad pública (la policía, los militares, el sistema judicial, etc.), y el sentido de vulnerabilidades crecientes e invasoras de los derechos humanos de las personas.

La INSEGURIDAD / SEGURIDAD ESTRUCTURAL de los ciudadanos se expresa en las prácticas de la fuerza pública a la vez actor principal en la protección de la sociedad; y, en la perpetración de la violencia contra esa misma sociedad. Esta es una línea demarcatoria entre las formas de régimen de gobierno de DEMOCRACIA, DICTADURA O SIMPLEMENTE FASCISMO.⁴⁹

Pero como siempre en LA HISTORIA, las realidades sociales concretas desbordan los límites del conocimiento creando nuevas condiciones de estabilidad / inestabilidad en las relaciones de poder que sostienen al ESTADO ; conocerlas y la prospectiva de soluciones es justamente el desafío.

✚ El FRACAZO del Régimen Democrático se expresa cuando el Estado en el cumplimiento de su deber público de mantener el orden social INTERNO ha conducido a un fenómeno creciente y perturbador que conlleva el surgimiento de “fuerzas de seguridad privadas” por un lado y por otro ha diseñado el aparato de protección de la seguridad pública civil de

⁴⁹ Cuando los aparatos de Seguridad Interna especializados INTERVIENEN DIRECTAMENTE bajo la presencia del personal político del Partido de Gobierno, con responsabilidad de Ministro, utilizando armamento de guerra, e un territorio en el que la disputa por el control político del mismo con un adversario fuerte por el apoyo popular es de enfrentamiento violento como lo demuestran los acontecimientos seguidos a la ELECCIÓN de una Alcaldesa en un Centro Poblado en Moche-Trujillo debemos OBSERVAR SISTEMATICAMENTE AMBAS PRACTICAS. Estamos entrando a una LUCHA POLÍTICA en la que EL LUMPEN juega un rol muy peligroso.

manera militarizada ; es decir ha desplazado una responsabilidad política hacia “ un sector” de la ciudadanía para ejercer la PROTECCIÓN / REPRESIÓN EFECTIVA, función que es de exclusivo monopolio del Estado como expresión y resultante de la correlación de fuerzas social – siempre en equilibrio inestable por su naturaleza política en el primer caso; o peor – en el segundo caso - ha establecido que la protección de la seguridad pública de la ciudadanía haya dejado de ser “civil” para ser transformada en “militar”. Así las condiciones de consenso y paz en la convivencia democrática ciudadana están sometidas a las diversas formas del ejercicio del poder autoritario, inclusive con respaldo de “sectores sensibles de inseguridad ajena a su voluntad pero con derecho a la seguridad jurídica ciudadana”.

Así el cuerpo social ciudadano efectivamente democrático ha dejado de existir jurídicamente y se han creado las diversas formas de “estados de excepción y/o de emergencia” o “estado de sitio” con el fin de “ proteger el Estado” o simplemente “ defender la conservación del poder en manos de un régimen de gobierno fracasado”⁵⁰

Esta **novedad** son: Serenos, Ronderos, Comités de Autodefensa o la Guardia de Seguridad contratada que “protege” un edificio de departamentos, una cuadra o un barrio; esas fuerzas colectivas en algunos casos solo han empeorado el asunto de la inseguridad. Debiendo siempre de tener en cuenta que como la violencia genera más violencia, el exceso de seguridad privada genera más inseguridad e inestabilidad emocional o estrés social. En muchos casos, esa “privatización” de la seguridad ha conducido a políticas locales de

⁵⁰ La experiencia histórica de los APARATOS militarizados como “Rodrigo Franco”, las intervenciones militares represivas, al margen de la ley violatorias de los derechos humanos del aparato militar “Colina” con el VB^a del Poder, así como las intervenciones directas de Ministros del Interior en operativos militarizados con personal especializado y formado en grupos de elite militar como los robocob y otros están fuera del marco legal del SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA. El PODER JUDICIAL ha zanjado jurídicamente la legitimidad de las “prácticas de violencia estatal contra civiles” y ha sentenciado definitivamente como delitos graves contra los derechos humanos. Es decir los límites y formas del ejercicio de la represión y la violencia contra civiles está en marcada por las sentencias confirmadas por la Corte Suprema. Además se han tipificado las prácticas políticas y de gobierno que usan la competencia militar del estado con fines ajenos a su naturaleza y funciones. Los hechos han sido probados y sus actores sentenciados con la máxima pena penal establecida por LA LEY.

seguridad ciudadana desarticuladas, incoherentes e inconsecuentes⁵¹. Además, los sectores más pobres de la sociedad son los que más sufren dada su carencia de recursos para proveer su propia seguridad. Cuando el Estado abandona su deber de proteger a los ciudadanos se agrava la ya cruda vulnerabilidad de los pobres, quienes como grupo social constituyen la mayor parte de la población en el país.

La otra expresión de esta novedad es el marco legislativo del Decreto Legislativo N° 982 (21-07-2007) con modificaciones a 24 artículos del **Código Penal**.⁵² con el objetivo de establecer una “estrategia integral para **combatir con eficacia** el crimen organizado en general y en especial los delitos – drogas, lavado de activos, terrorismo, secuestro, extorsión, trata de personas, crimen organizado y pandillaje pernicioso-

Es preocupante la política de INIMPUTABILIDAD⁵³ (art.20ª) en el ejercicio de las funciones represivas a civiles cuando los actores intervinientes son el personal militar y/o **policial!!**

Está claro que esta “novedad” enerva y colisiona en letra y espíritu con el Sistema de Seguridad Ciudadana organizada en Comités de Seguridad Ciudadana presididos por los Alcaldes.

La **SEGURIDAD CIUDADANA DEMOCRÁTICA** es la forma de convivencia emanada del consenso y resultante de la correlación de fuerzas sometida al veredicto del voto popular como práctica política suprema de voluntad autónoma del pueblo y el ejercicio pleno de la libertad procede en el marco de LA LEY.

⁵¹ Cuando no a meros negocios jugosos.

⁵² DL.-635. Artículos modificados en la Parte General, Libro 1: 2ª, 20ª, 29ª,46ªA, 57ª,102ª.105ª, 148ªA,152ª, 200ª, 296ªA, 297ª, 298ª, 299ª, 316ª, 317ª y 367ª. En el Libro 2ª- Parte Especial : Arts. 404ª, 405ª, 195ª, 409ªA, 409ªB y 417ªA

⁵³ “ exento de responsabilidad penal” por los efectos (lesiones o muerte) de la intervención militar o policial!!

El imperativo **ETICO** está en la relación de poder de la mayoría (50%+ 1), su forma de gobierno democrático y el ejercicio de sometimiento de las minorías vía la libre adopción y aceptación de consensos y/o acuerdos o compromisos políticos cuando las fuerzas políticas tienen necesidad de ellos para proteger la gobernabilidad.

LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y CRIMINALIDAD EN LA SOCIEDAD ACTUAL

En la temática de inseguridad ciudadana, el Estado ha perdido el control sobre el monopolio de la violencia y es cada vez más incapaz de combatir con eficacia la usurpación de este poder por individuos, cuadrillas criminales, traficantes de droga, y aun por representantes del Estado, es decir, los militares, la policía, los funcionarios gubernamentales, entre otros.

Es por ello que la percepción resultante del “caos” solo ha reforzado la característica de ser una cultura autoritaria. Además, la incapacidad de los Estados de dar una respuesta oportuna y democrática a los pedidos de seguridad por parte de la sociedad, ha llevado a la pérdida de la credibilidad de los habitantes en sus propios Estados y al incremento de la ilegitimidad de las instituciones.

Por otro lado, a pesar de los esfuerzos significativos que se puedan hacer, en algunos casos miembros de la Policía generan situaciones que los compromete seriamente en el ámbito delincuencia y ello generalmente va a llevar a una imagen de función negativa.

Los sentimientos de vulnerabilidad y de carencia de seguridad pública son más bien una percepción que una realidad inmediata, los efectos sobre la sociedad y el Estado son iguales: la desintegración del tejido social de una ciudad o de un país, instituciones debilitadas (específicamente los sistemas judiciales y penales), y pérdida de la legitimidad política de un gobierno, o aún peor, de una nación entera.

Podemos señalar sin embargo que la incapacidad del Estado es un resultado de las dimensiones geográficas tanto como de las deficiencias e incompetencias institucionales

En si las cifras sobre delincuencia, criminalidad, victimización y otros, muestran lo que simplemente es la magnitud absoluta de diversos tipos de violencia, ya sea doméstica, comunitaria, social, política, o económica.

LA CRIMINALIDAD.

La expansión de la criminalidad, ha evolucionado de la mano con un creciente desorden público e inseguridad jurídica pública y ciudadana.

La CRIMINALIDAD en nuestra región territorial tiene las formas de crimen violento organizado, violencia delincuenciales y la violencia juvenil que llegan a producir, en algunas ciudades, verdaderos espacios urbanos de “guerra social” cotidiana; áreas de una violencia sin causa ni fin. Estas son **prácticas sociales eficaces de sometimiento de la sociedad civil ante el lúmpen organizado⁵⁴ que impone condiciones de sobre vivencia vía el chantaje a la libertad y la vida.** Estas prácticas delincuenciales desbordan la seguridad de la convivencia ciudadana y encuentran respuesta natural por su naturaleza penal, en las funciones legítimas de la policía criminalística especializada.

En términos políticos, la insensibilidad del Estado de proveer seguridad pública a sus ciudadanos, a través de una policía eficaz e instituciones eficientes, ha resultado en la pérdida de su legitimidad.

⁵⁴ Las bandas de criminales organizados para militarmente con personal enrolado, cómplice y/o de apoyo logístico de origen policial o militar, es preocupante cuando es utilizado “políticamente” contra los adversarios políticos.

Existe la tendencia a ver como debilidad la incompetencia del Gobierno para responder apropiadamente a la delincuencia, mientras que al mismo tiempo el uso constante de la fuerza pública “militarizada” para combatir la violencia lo coloca bajo una luz de ineficiencia y carencias democráticas.

La percepción de que el Estado le ha fallado a la sociedad en sus deberes explícitos se agrava especialmente cuando las instituciones dotadas para proteger y preservar la seguridad pública se convierte en las fuerzas mismas que la minan.

La criminalidad y “las violencias” tienen un efecto multiplicador negativo incalculable también en el PBI de la economía nacional.

Las crisis económico-financieras y las guerras tienen en común la destrucción de activos y capitales ineficientes para el crecimiento y la acumulación de capital y el desarrollo tecnológico en condiciones históricas determinadas.

De igual manera, mutáis mutándoos,⁵⁵ los costos económico financieros del crimen se reflejan a la corta y a la larga en el PBI de la nación y aparece como “ quema o destrucción de recursos materiales – activos o capitales- y /o desplazamiento de inversiones y recursos humanos. El crimen y la violencia entorpecen el crecimiento económico y la reducción de la pobreza debido a sus efectos en los capitales, material humano y social, y también perjudican la capacidad del gobierno de turno.

En el Presupuesto Público los índices de crecimiento de las partidas financieras en los últimos años son significativas tanto para Defensa como

⁵⁵ Considerando lo que se puede comparar y separando todo lo que hay que cambiar en la comparación.

para el Interior ⁵⁶, pero la Policía se separa de los gastos en la salud y la educación, respectivamente.

La corrupción, criminalidad, violencia e inseguridad ciudadana introducidas como prácticas sociales en el comportamiento (clientelismo, corporatismo y el patrocinio) y en las normas sociales reflejan una sociedad que **acoge la criminalidad o que es reticente a combatirlas** lo cual no es un suceso puramente urbano, ni se puede correlacionar con la magnitud geográfica de la ciudad.

La criminalidad en las últimas décadas se ha “regionalizado”. Es decir la producción y comercialización de la droga, el contrabando , las rutas de vehículos robados..etc. la percepción ciudadana sobre la importancia de estos problemas sólo es opacada por las preocupaciones económicas cotidianas.

Para atacar las raíces del problema es necesario incorporar a la ciudadanía en general a la batalla contra la violencia y el enfoque del análisis y evaluación desde abajo hacia arriba que involucre a toda la sociedad civil como la única vía de llegar a la raíz de las causas para poder responder a las necesidades de cada zona territorial individual de la creciente criminalidad y violencia porque es la dimensión y la naturaleza d la zona territorial la que condiciona la efectividad de las respuestas políticas a las causas de la inseguridad ciudadana concreta.

⁵⁶ Las implicaciones financieras para cada región geográfica que ya padece una escasez de recursos- son sobre-dimensionadas. Podemos señalar que el presupuesto para Defensa es mayor que para la Policía, teniendo en consideración que la inversión en las FFAA son para actividades de control externo.

ORDEN PÚBLICO Y DERECHOS CIUDADANOS.

Tenemos que sincerar una metodología para alcanzar el futuro de nuestra ciudadanía, nuestra seguridad personal y el rol que nos toca en la democracia. Hasta ahora sólo hemos conocido cómo las políticas de seguridad no se refieren a la seguridad de las personas sino a la seguridad del propio gobierno y del estado casi siempre ignorando los intereses de la ciudadanía y generalmente contra ella.

Pensar en otras soluciones a partir del permanente desborde de la seguridad pública significa incorporar una visión más hacia lo situacional y lo social. Salir del activismo represivo vengativo es una forma, rediseñar las prácticas preventivas es otra, pero seguramente podremos salir si **AMPLIAMOS EL CONCEPTO DE SEGURIDAD CIUDADANA CON LA PROTECCIÓN DE LA LIBERTAD, DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LA DEMOCRACIA Y DEL ORDEN PUBLICO**. Al mismo tiempo por el otro lado tenemos que identificar en esta época de globalización las causas de la **“INSEGURIDAD CIUDADANA”** con el único fin de crear soluciones **EFICACES** y no efectistas y menos tácticamente polítizadas. Esto quiere decir que los actos criminales contra el individuo, la conducta ilegal corrupta, la ausencia de controles y protección social son también formas de violencia institucionalizada que esconden reales enclaves de decisión autoritarios como es la decisión de establecer un estado de emergencia o de sitio, en vez de un estado de derecho como respuesta al incremento del crimen y la violencia, que a la larga solo servirá sólo para perpetuar la inseguridad.

Experiencias anteriores sugieren mantener el delicado equilibrio entre la preservación del orden público y la promoción de los derechos civiles como el mejor paso, aunque sea un reto especialmente difícil para la sociedad que apenas han retornado a un régimen democrático. Proceso que conserva siempre la promoción de los derechos civiles como meta final. Si no la sociedad crea métodos para combatir el crimen que realmente debilitan el orden sociopolítico que se supone debe ser protegido.

Lo que se tiene que hacer es mirar hacia las necesidades del pueblo y no las del gobernante de turno. Partir de los marcos legales e institucionales que condicionan la seguridad ciudadana ,

establecer una fuerza policial independiente como un cuerpo civil necesario en una nueva democracia para resolver eficazmente el conflicto social sin dañar la existencia del Estado de derecho. La modernización del Estado y los mecanismos de la seguridad ciudadana no tienen porqué estar reñidos con la participación de la comunidad.

En el momento actual la seguridad ciudadana exige fortalecer las **INSTITUCIONES DEMOCRATICAS** modernizando el marco legal que teje las relaciones entre la policía civil, la seguridad jurídica del sistema judicial y los medios de comunicación que contribuyen a la formación de la percepción ciudadana y la opinión pública. El Estado de derecho tiene espacio para engendrar una fuerza civil-policial preventiva más que “reactiva-vengativa” con un papel civil creciente en la sociedad. La visión del matrimonio de la comunidad con la policía dará a luz un modelo de gestión de la seguridad ciudadana ampliamente comunitaria.⁵⁷

⁵⁷ Constitución Política- Perú. ART. 195° Sobre la competencia Municipal. “ LAS MUNICIPALIDADES PROMUEVEN LA PARTICIPACION VECINAL EN EL DESARROLLO COMUNAL “

Magnitud y Formas de la Delincuencia y sus Víctimas

Las cifras policiales de hechos delictivos no llegan a cuantificar la verdadera dimensión del problema, principalmente debido a una elevada omisión de denuncia de la mayoría de delitos, llegando a un nivel extremadamente bajo en el caso de los robos y hurtos en la vía pública⁵⁸. Esta actitud de abstención de denuncia se debe a la marcada desconfianza de la población en que la PNP y el Poder Judicial puedan ayudarlos a capturar a los delincuentes, sancionarlos con la severidad que merecen y recuperar los bienes robados.

El problema se magnifica por el hecho de que muchos policías encargados de tomar la denuncia de la víctima no cumplen con registrarla, anotándola en papeles sueltos, sin carácter formal. Esta conducta tiene dos tipos de móviles. De un lado, la prevalecencia de una actitud subjetiva sesgada a favor del infractor, derivada de un afán de protección de su reputación, bajo el argumento de falta de pruebas o por considerar la denuncia como una simple versión de parte. De otro lado, está la actitud del mal policía que no realiza el registro para poder utilizar la información de la denuncia como medio de chantaje al infractor, consiguiendo un beneficio pecuniario proporcional a la magnitud del valor de lo robado, a cambio de eludir el registro de la denuncia y toda consiguiente sanción. Adicionalmente, la brecha entre número de delitos efectivos y número de delitos denunciados también puede estar siendo alimentada por una falta de conciliación de cifras entre las jurisdicciones policiales municipales y las comisarías de la PNP, en tanto las primeras puede que reciban denuncias sobre delitos y sólo coordinen con sus unidades de Serenazgo.

La consecuencia de todo ello es catastrófica, porque sin denuncias debidamente registradas se pierde información sustantiva de lo delitos que se cometen, impidiendo que la policía pueda llegar a contar con una base de datos actualizada que permita realizar un seguimiento de los patrones cambiantes de la delincuencia. **En este vacío informativo la capacidad de planificar respuestas a los múltiples y cambiantes patrones de robo y hurto se ve severamente limitada.**

⁵⁸ Las fuentes de información que se utilizan son exclusivamente policiales, estadísticas de Serenazgo, Demuna y Encuestas de Victimización. En “Percepción de los Alcaldes y los Jefes Policiales.”, 2008. Op.cit. Pg, 19.

Las encuestas de victimización confirman que la magnitud de víctimas de la delincuencia en Lima es mucho mayor de lo que reconocen las estadísticas policiales de hechos delictivos. Lamentablemente ellas se aplican en muy esporádicamente y sin una metodología uniforme, por lo que no permiten contar con series de tiempo que muestren tendencias consistentes. Otra limitante es que no permiten desagregar data por zonas o distritos de la ciudad.

Las encuestas de victimización revelan que 74% de los delitos socialmente mayoritarios son robos

a personas, seguidos por los hurtos a viviendas (15,7%) y los robos de autopartes (10%). Además, el 50% de la población limeña califica la zona donde vive como más o menos segura, mientras que el 32,5% la etiqueta como insegura.

Las formas delincuenciales en Lima son : Robo a Personas y Hurto a Viviendas. Son las dos formas delictivas más acuciantes en Lima, pudiendo ser caldo de cultivo de un proceso de masificación de delitos mayores de carácter violento en los próximos años. Cerca de 1 de cada 5 limeños ha sido víctima de un robo en la calle y 1 de cada 10 de algún robo en su vivienda. El número de víctimas por asalto a mano armada o al escape asciende a 1,5 millones, mientras que el número de robos a domicilio afecta a 26.000. El 81,1% de los agresores no pasa de los 30 años de edad. El 34% de los ataques los realiza un individuo, mientras el 27% lo realizan dos individuos. En el 44,2% de los casos no se registró uso de armas, en el 29,3% no se supo si las portaban, en tanto que el 17,6% y el 4,86% registraron armas punzo cortantes y armas de fuego, respectivamente

Robo de vehículos.

Los robos de vehículos registrados en la policía ascienden a 864 al año, manteniéndose estables desde hace más de diez años, a pesar del crecimiento notable del parque automotor. La razón de este sub registro puede deberse a la creciente desconfianza en la institución policial, ante la evidencia de que varias bandas de robos vehiculares han estado conformadas por policías o ex policías.

Vandalismo y Agresión. Los actos de vandalismo se han venido incrementado vertiginosamente en los últimos años, debido a la agudización del fenómeno del pandillaje juvenil, que también puede ser un factor detonante de formas de delincuencia más violentas en los próximos años. Se calcula que existen 390 pandillas en Lima y Callao con 13,000 integrantes, formados por entre 8 y 50 miembros. El pandillaje afecta mayormente a los asentamientos urbanos y barrios populares, con pandillas de jóvenes que ingresan al consumo de drogas y que suelen vincularse con disputas por el control de territorios por parte de traficantes de drogas. Las causas últimas de este fenómeno tienen que ver con frustraciones económicas y personales derivadas de problemas de autoestima, ausencia de valores en el hogar, autoritarismo paterno, alcoholismo del padre, prostitución de la madre, etc

Es a partir de los 12 años de edad que los jóvenes que padecen tales frustraciones, se incorporan al pandillaje. Dentro del universo de pandilleros 72% son jóvenes que no están estudiando, aun cuando el 64% tiene secundaria incompleta. Sólo el 54% vive con sus padres y hermanos, mientras que 1 de cada 4 pertenece a familias con ausencia de uno de los padres. El 43% realiza alguna actividad productiva de carácter eventual, mientras que el 20% trabaja y estudia a la vez. En muchos casos su actividad productiva es informal e incluso de carácter delictiva, como la venta de objetos robados. Los principales móviles de las pandillas son la defensa del lugar cercano a la vivienda ('el barrio') y el logro del dominio de la zona barrial o una zona extendida.

El pandillaje es más significativo en zonas de nivel socioeconómico bajo, siendo percibido como amenaza grave por las familias de bajos ingresos de esas zonas. La alta vulnerabilidad de las zonas pobres a los actos de pandillaje obedece a condiciones de vulnerabilidad física de su entorno de vivienda y urbanístico, tales como falta de luz, espacios despoblados, lotes abandonados y ausencia de efectivos policiales. La Policía ha detectado pandillas en 26 distritos, siendo Comas (1.527), El Agustino (1.466), San Juan de Lurigancho (1.220) y El Rímac (1.205) los distritos que concentran mayor número de pandillas. A nivel de categorías («muy alta presencia», «alta presencia», «presencia moderada» y «baja presencia»), en la primera figuran

- conjuntamente con los distritos ya mencionados - Vitarte, Villa María del Triunfo, San Martín de Porres, Los Olivos y Santa Anita. El pandillaje es negativo en si mismo pero su peligro es máximo como fenómeno

incubadora de los futuros asaltantes y miembros de bandas delincuenciales. Así, el 62% de los asaltantes en delitos en las calles tienen entre 16 y 25 años. Un patrón típico de robo en Lima es la víctima que camina solo y es reducido por 3 a 5 niños o jóvenes, con consecuencias de daños físicos si se resiste. Los jóvenes cuando actúan violentamente poseen un menor sentido del control y la proporción que los adultos.

Violencia Familiar.

En zonas pobres los actos de violencia dentro del hogar se vienen dando con creciente asiduidad, al punto que en algunos distritos constituyen la forma dominante de denuncias policiales, aun cuando en estos casos el grado de evasión de denuncia es muy alto. Particularmente, son considerables los casos de maltrato contra la mujer, así como los de abuso de los padres contra los hijos. En los últimos años los casos de violaciones sexuales a niños por parte del progenitor o el padrastro han cobrado preocupante presencia en las noticias. Secuestro. Problema creciente por la presencia de bandas de secuestradores muy bien organizadas.

Los secuestros al paso afectan principalmente a los segmentos medios y altos de ingresos, siendo virtualmente inexistentes en los segmentos de bajos ingresos. En la mitad de los secuestros al paso se utiliza armas. El uso del arma de fuego aumenta significativamente las probabilidades de lesiones y muerte. Las zonas residenciales más riesgosas son el Cono Sur y el Callao. El problema se agrava por fallas del régimen judicial penitenciario, que pone en libertad a las bandas de secuestradores, así como por la presencia de ex policías en su organización, con posible acceso a información sobre personas. Las bandas de secuestradores pueden llegar a utilizar armas sofisticadas. El uso de armas en más del doble de robos a individuos de clases más altas comparado con robos a individuos más pobres comercialización de Drogas. Problema agudo en diversos distritos de Lima Central que comienza a extenderse a los conos. Según cifras de la PNP, el número de detenidos por tráfico ilícito y consumo de drogas muestra un ritmo anual de crecimiento vertiginoso. La comercialización de droga induce al uso de armas y los comercializadores tienden a aprovechar sus conexiones en las calles para ingresar al lucrativo mercado de armas.

Violación de Niños y Mujeres.

Este es un problema de alto contenido social y de permanente preocupación de los limeños.. Según el Ministerio del Interior, la mayoría están concentrados en zonas pobres, dada la presencia de espacios despoblados, lotes abandonados y ausencia de efectivos policiales. El 37% de los casos afectan a menores de 14 años y el 45% a personas de 14 a 17 años de edad. El 91% de los afectados son mujeres.

Homicidios

Según la PNP – el número de homicidios en el Perú es bajo, con tendencia a disminuir, tras el fin de la violencia política, con un nivel de sólo 4 por cada 100,000 habitantes, muy distante de niveles cercanos a 100 por cada 100,000 en las ciudades más peligrosas.

Sin embargo, esta percepción halagüeña contrasta con el crecimiento acelerado del número de solicitudes de licencia para uso de revolver o pistola.

Puede apreciarse que la inseguridad ciudadana en Lima es un problema complejo y multicausal. Puede distinguirse tres niveles de factores que inciden en ella: Condiciones de pobreza material y moral de la familia que se convierten en incubadoras de conflictos sociales, conductas violentas y potenciales delincuentes. **Condiciones de vivienda urbanísticas inconclusas**, ambientales e institucionales de abandono en zonas pobres, proclives al accionar delictivo y al acceso libre a las drogas, el alcohol y armas de fuego. **Existencia de una policía inefectiva** y desarticulada de la sociedad civil.

Pobreza Material y Moral y Delincuencia

La pobreza material es un innegable caldo de cultivo de delincuentes. Los desempleados crónicos tienen mayor probabilidad de caer en la delincuencia, puesto que es en situaciones de desempleo prolongadas que ellos caen presa de la desesperación, sobre todo si tienen una familia grande que mantener. Sin embargo, la necesidad como móvil delincencial es un fenómeno que también afecta a los subempleados; es decir, a los que teniendo un empleo de refugio o 'autoempleo', perciben ingresos que no les alcanza para satisfacer las necesidades básicas de sus familias. En este caso, sus llegadas diarias a altas horas de la noche colocan una barrera infranqueable de incomunicación entre padres e hijos, dejando a éstos en condición de vagos, a merced de la influencia de las pandillas del barrio o de barrios aledaños, o de compañías proclives al vicio y la delincuencia.

La necesidad de los pobres en Lima también está vinculada con expectativas negativas acerca del futuro al percibir ausencia de oportunidades para los miembros de la familia. Esta necesidad de oportunidades deviene en sentimientos de soledad frente a las incertidumbres de la vida dentro de un entorno agresivo, que tienden a activar actitudes cortoplacistas, perdiendo el sentido de trazarse metas y aspiraciones frente a la vida. Del mismo modo, el deporte, el estudio y la vida familiar armónica también constituyen vías para mantener la mente ocupada, alejada de las tentaciones de caer en pensamientos reñidos con los valores morales. Estas tentaciones cobran más fuerza cuando la persona cae en una situación de vagancia estructural, que lo acerca al alcohol y las drogas.

Desde otro ángulo, no sólo la pobreza material alienta la delincuencia, sino que también incide la pobreza moral; es decir, la carencia de valores sólidos y paz espiritual producto de una pobre autoestima, cimentada en el desafecto de padres alcohólicos o drogadictos, cuando no de padres autoritarios o padres que abandonan a sus hijos desde la niñez más temprana.

En la criminalidad encuentran formas de vida que les hace más fácil resolver sus problemas y, al hacerlo, surgen mecanismos de defensa justificativos que progresivamente van asumiendo los rasgos de una ideología para evitar la oposición familiar.

Las familias pobres limeñas no sólo están expuestas a caer en el delito con mayor facilidad que las que no lo son, por sus propias condiciones de pobreza material y moral, sino que además están expuestas a ser fáciles víctimas de los delincuentes.

La fragilidad de sus viviendas facilita la irrupción en ellas de desconocidos, e incluso de vecinos o familiares que ingresan a robar aprovechando las largas horas en que todos los miembros del hogar –incluyendo los niños– están ausentes en su indesmayable búsqueda del sustento diario.

El abandono urbanístico hace que la falta de luz, la existencia de zonas despobladas y lotes abandonados les permita a los delincuentes esconderse y esconder sus armas, organizarse, drogarse, alcoholizarse y actuar agresivamente en ambiente de soledad.

No sólo los lugares despoblados y lotes abandonados se prestan a ese accionar delincencial. Lugares en abandono institucional, tales como los bares, discotecas, tragamonedas, centros de apuesta y prostíbulos son un foco a veces más peligroso. En ambientes así, la posibilidad de que el atacado reciba ayuda de alguien es una probabilidad remota.

La falta de presencia de efectivos policiales, aunada a un abandono institucional generalizado en zonas pobres, alimenta una atmósfera de impunidad frente a los delincuentes, los cuales tienden a actuar con amplia libertad, al facilitárseles eludir el control policial y de la sociedad civil.

EL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA ESTA ATROFIADO.

El actual sistema formal de seguridad ciudadana no está funcionando como tal y lo que priman son acciones desarticuladas guiadas por visiones e intereses fragmentados que han dado lugar a una cultura de impunidad delictiva acendrada, que mella la credibilidad de las instituciones involucradas, inhibe la participación ciudadana en el combate de la delincuencia e incentiva la actividad delictiva en personas con propensión al delito y a la violencia por razones estructurales.

Esta situación ha contribuido a que los índices de delincuencia y violencia social se hayan agudizado peligrosamente, existiendo el riesgo de que Lima se ubique en los próximos años entre las ciudades de mayor peligrosidad de América Latina.

La atrofia del sistema se evidencia en las siguientes causas de inseguridad ciudadana:

1. Desconexión entre el accionar de la PNP y las necesidades de seguridad de la población.
2. Desarticulación entre las políticas de seguridad ciudadana y las políticas sociales.
3. Duplicidades de esfuerzos y desaprovechamiento de sinergias entre la PNP y las municipalidades y entre éstas.
4. Falta de soporte policial consistente a las iniciativas de seguridad preventiva de las municipalidades y la comunidad organizada.
5. Falta de fuerza legal e institucional para castigar y disuadir el delito.
6. Falta de autoridad en el lugar y el momento en que se le necesita.
7. Degradación de espacios públicos, expuestos a mecanismos de gobernanza delictiva en ausencia de formas de gobernanza comunitaria.

Todas estas causas de inseguridad ciudadana tienen un entramado multidimensional, que sólo puede ser combatido eficazmente con normas y prácticas de carácter interinstitucional y multidisciplinario.⁵⁹.

Formalmente existe un Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – SINASEC- creado por la Ley de Seguridad Ciudadana (Nº 27933) dada en febrero del 2003, que propugna la coordinación preventiva entre regiones, municipios, comunidad organizada, entidades del Estado y la PNP, a través de comités regionales, provinciales y locales de seguridad ciudadana.

El SINASEC está conformado por:

1. El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) y por comités de seguridad ciudadana regionales, provinciales, distritales y zonales.
2. El Alcalde de Lima integra el CONASEC y además **preside el Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima.**

El rol de la MML se refuerza con la Ley Orgánica de Municipalidades (Nº 27972) dada en mayo del mismo año, que en su artículo 85º dice que le corresponde a la MML:

- A. Establecer un sistema de seguridad ciudadana, con la participación de la sociedad civil y la PNP,
- B. Coordinando con las municipalidades distritales y la PNP el funcionamiento del servicio interdistrital de serenazgo,
- C. Ejerciendo las funciones de prevención de la violencia y delincuencia, la promoción y coordinación de las acciones correspondientes en el ámbito territorial de la región Lima.
- D. la MML es el órgano técnico normativo competente para formular las políticas de seguridad ciudadana en la región Lima.⁶⁰
- E. El SINASEC es un sistema que formalmente favorece la coordinación interinstitucional y el rol de liderazgo del alcalde provincial en el diseño y ejecución de la estrategia de seguridad ciudadana.⁶¹
- F. Los comités distritales del SINASEC ya están instalados en Lima⁶²

⁵⁹ La legislación ha avanzado en este sentido sistémico, aunque con vacíos, mientras en la práctica lo que ha primado es la fragmentación institucional

⁶⁰ El reglamento de la Ley de Seguridad Ciudadana (D.S. Nº012-2003-IN) dado en octubre del 2003 precisa que

⁶¹ En la práctica el accionar de las entidades que lo conforman se da bajo compartimentos estancos que reproducen condiciones de impunidad de los actos delictivos.

⁶² Pero la participación de la PNP en ellos es esporádica.

G. En los comités barriales, se debe ejecutar lo acordado en la instancia distrital, debido a que a ese nivel la PNP prefiere trabajar con las denominadas Juntas Vecinales, constituidas por su Dirección de Participación Ciudadana.⁶³

“Al no estar institucionalmente articuladas al Sinasec ni estar conformadas por ciudadanos con responsabilidad ante su comunidad, estas juntas vecinales tienden a crear un circuito paralelo de información, de carácter informal, no compartida al interior del sistema. El problema se agrava si los miembros de esas juntas son personajes (en algunos casos ex policías) con vínculos personales al interior de la estructura jerárquica de la PNP y que, al mismo tiempo, están dispuestos a mantener relaciones informales de carácter rentista con la delincuencia. Esta situación genera condiciones de impunidad de los actos delictivos, lo que al no ser sancionado debilita la capacidad disuasiva, preventiva, protectora y resocializadora del sistema. Los delincuentes actúan con impunidad no sólo porque la policía no captura a los criminales, sino que además los fiscales se toman mucho tiempo para proceder o no proceden, los jueces los dejan libres ante leyes que no sancionaban los delitos menores. Todas estas disfunciones sistémicas han generado una cultura de la impunidad que inhibe a los ciudadanos a cooperar con la policía, por miedo a que los delincuentes tomen represalias después de ser liberados.”

“La impunidad es generalizada en los casos de delitos menores denominados “faltas”, por no merecer pena de cárcel. Se trata de robos por un monto menor a 1.700 soles (515 dólares), que son los que más han proliferado en Lima, con un impacto fulminante sobre los más pobres, para quienes una salida de dinero por menor que sea mella severamente su economía familiar. Dado que el delincuente avezado siempre empieza con robos menores, la masificación de estos robos en Lima amenaza con volverse una incubadora de una creciente y descontrolada delincuencia violenta.”

H. El código penal modificado⁶⁴ sanciona a los infractores en delitos menores, con trabajos comunitarios tales como recoger basura, limpiar calles, cuidar jardines, etc. El

⁶³ Maximixe, 2005.

⁶⁴ Se ha modificado los artículos 441° y 444° del Código Penal respecto a las sanciones que corresponden a las faltas, así como las disposiciones referidas a la ejecución de penas de prestación de servicios a la comunidad. La organización y registro de entidades receptoras estará a cargo del Instituto Nacional Penitenciario. Según la ley vigente, se reprimirá con prestación de servicio comunitario de 40 a 60 jornadas a quien causa a otra persona lesión dolosa, por cualquier medio. La pena sube a 80 jornadas cuando la víctima es menor de 14 años y el agente sea padre, madre, tutor,

principal aporte de esta disposición es que las diligencias se cumplirán en las propias comisarías con el respaldo de la PNP, a fin de que los litigantes de menores recursos no acudan a los juzgados y así ahorren tiempo y dinero.⁶⁵

- I. El CONASEC ha instaurado como plan piloto el Primer Juzgado de Paz en la Comisaría de Independencia. Las municipalidades del Cono Norte ya están aptas para recibir a los jóvenes agresores y para hacerlos trabajar en forma gratuita en el recojo de basura y otras actividades comunitarias.
- J. Lo que se necesita ahora es promover la replica del proyecto piloto hacia el resto de municipalidades, venciendo todo tipo de resistencias.⁶⁶
- K. Los problemas que persisten como barreras para el funcionamiento ágil del Poder Judicial pendientes son:

1. Ausencia de juzgados de paz que impartan justicia inmediata en cada comisaría.
2. Si no existen pruebas el caso no procede, a pesar de haber varios testigos.
3. La reincidencia no tiene efecto acumulativo sobre la pena en delitos menores.
4. Aplicación de una simple amonestación como sanción en el caso de los menores de edad.
5. Delegación de muchos casos a instancias mayores en otras dependencias o el mismo Ministerio del Interior, tomándose la decisión por acatamiento de una orden superior, sobre la base de informes policiales insuficientes.
6. Ausencia de mecanismos de coordinación institucionales entre la policía y el serenazgo.
7. Falta de capacidad legal de los serenos y de la población organizada en rondas ciudadanas para detener a un delincuente en delito flagrante.
8. Grupos civiles de seguridad ciudadana sin capacitación ni recursos de comunicación para actuar preventivamente.⁶⁷

guardador o responsable del agredido. En caso de hurto simple y daño, las penas llegan hasta 80 jornadas de servicio comunitario o 120 días de multa.

⁶⁵ El comisario pondrá a disposición del Juez de Paz a los delincuentes, siendo éste el que dicte sanción con rapidez.

⁶⁶ Así, de paso, se lograría un alivio a un sistema penitenciario colapsado.

⁶⁷ Maximixe, 2005

9. De otro lado, el sistema está maniatado por una normatividad constitucional y legal aún dispersa y profusa.⁶⁸

10. La reforma constitucional del 7 de marzo del 2002 (Artículo Único de la Ley N° 27680), al modificar el capítulo sobre descentralización, amplió e hizo más explícitas las atribuciones constitucionales de los municipios en materia de seguridad ciudadana

“las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local. Asimismo brindan servicios de seguridad ciudadana, con la cooperación de la PNP conforme a ley”.

11. Ambas leyes legislan en materia de seguridad ciudadana, con dos visiones contrapuestas. La primera (Ley N° 27238), aprobada el 22 de diciembre de 1999, señala que la finalidad fundamental de la PNP es garantizar, mantener y restablecer el orden interno, aunque sin hacer explícita referencia a algún tipo de coordinación con los municipios.

12. En contraste, la Ley Orgánica de Municipalidades establece claramente que la Seguridad Ciudadana es una responsabilidad compartida, correspondiéndoles a los alcaldes ejercer el liderazgo.

Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (Ley N° 27933).⁶⁹

La virtud de esta ley es que crea un espacio institucional para la coordinación preventiva.

- a. La reglamentación de esta ley (agosto del 2003) aporta más precisiones, como las atribuciones específicas del Comité Provincial y, dentro de él, tanto del alcalde como jefe policial y demás integrantes del mismo.
- b. Pone acento en el funcionamiento de los comités distritales y las formas de consulta ciudadana a nivel distrital,
- c. configura claramente un sistema pensado de abajo hacia arriba.

⁶⁸ da pie a brechas interpretativas que promueven la fragmentación estratégica, táctica y operativa.

⁶⁹ Febrero del 2003. De alguna manera, la brecha entre la Ley de la PNP y la Ley Orgánica de Municipalidades encuentra un nivel de reconciliación.

- d. Sin embargo, la PNP con su propia ley, en la que todos estos avances no están incorporados, se mantiene en ella un sesgo centralista que soslaya el rol municipal y de la sociedad civil.
- e. En buena cuenta, la legislación vigente establece un rol compartido.
- f. PERO no regula con precisión los instrumentos a través de los cuales debe materializarse.
- g. Prevalece la inacción o la acción fragmentada Y AISLADA.

La Ineficiencia del Sistema de Seguridad Ciudadana

La ineficiencia del sistema de seguridad ciudadana puede medirse en función al contraste entre los elevados índices de delincuencia y violencia social y los elevados recursos que dedica la sociedad para combatir este flagelo.⁷⁰

LA ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE SEGURIDAD CIUDADANA ALCANZA AL EQUIVALENTE DEL 6% DEL PBI.

Tiene los siguientes componentes:

- A. El Presupuesto del Ministerio del Interior.
- B. El monto gastado por las empresas y el Estado en la contratación de empresas de servicios de seguridad, (US\$ 350 millones)
- C. El monto gastado por las familias en vigilancia vecinal,(US\$ 25 millones).⁷¹
- D. El costo de los servicios de seguridad informales,
- E. Los gastos en seguridad no tercerizados de las empresas.
- F. Los gastos de las familias en cerrojos y trancas (57% de los hogares),

⁷⁰ La PNP cuenta con una asignación anual presupuestal 14,6% menor a la que recibe el Sector Educación, pero 4,7 veces mayor a la del Poder Judicial.

⁷¹ Es decir un monto total de US\$ 1.315 millones,

- G. El perro guardián (32%),
- H. El enrejado de puertas y ventanas (15%)⁷²
- I. Los costos de los daños a la propiedad y a las personas LIMEÑAS.
- J.

LOS SERVICIOS DE LA PNP.

La PNP tiene una dotación de 90 mil efectivos policiales⁷³ para dar protección a una población de 28,5 millones de peruanos:

1. 10 mil efectivos dedicados exclusivamente a tareas administrativas y de servicios de salud y bienestar familiar. De los 80 mil efectivos restantes, alrededor de
2. 10 mil están asignados a brindar protección a funcionarios públicos de alto rango,
3. una cantidad indeterminada se dedica a tareas vinculadas con el orden público, (emisión de certificados domiciliarios, que podría ser realizada por la Reniec.)
4. Jornada de trabajo reducida para los policías.
5. La merma de recursos humanos de tiempo completo para combatir la delincuencia puede llegar a un 50% del total.

La disponibilidad de efectivos para Lima Metropolitana (VII Región de la PNP)⁷⁴ es mucho mayor a la que tienen divisiones policiales similares en la mayor parte de América Latina, en proporción a la población de su jurisdicción.

La capacitación recibida por los suboficiales que egresan de la escuela de la PNP es amplia y esta institución cuenta con un contingente de investigadores de calidad tanto en delitos comunes como en tráfico de drogas, **por lo que el problema central de la PNP no es de número de efectivos ni de capacitación de los mismos, sino de falta de equipamiento y degradación de la mística institucional.**

⁷² (ENH 1999, I trimestre)

⁷³ puede proyectarse la imagen de una institución cuyo problema principal es la falta de recursos humanos.

⁷⁴ de 24 mil policías.

Lima Metropolitana concentra al 35% de todos los policías del país y al 45% de todos los que están asignados a direcciones territoriales.

En Lima la tasa media de habitantes por policía (en trabajo territorial) llega a 343.⁷⁵ A título de ilustración veamos los cuadros siguientes 92- 96 ⁷⁶comparativamente.

Cuadro Nº 51

Población por zonas de Lima Metropolitana, número de policías en comisarías y habitantes por policía (2002)

Zona	Población	Número de policías en comisarías	Habitantes por policía
Caso urbano	2 438 035	4 420	551,6
Cono Sur	1 126 919	567	1 987,3
Cono Norte	1 818 636	1 811	1 004,2
Cono Este	1 606 610	1 840	873,2
Total	6 990 100	8 638	809,2

Elaboración: MAXIMIXE

⁷⁵ aunque este ratio en la práctica es menor porque se dedican a tareas de orden público, seguridad personal a funcionarios públicos de alto rango y sus familiares, o dan protección a entidades públicas y privadas en horas de servicio.

⁷⁶ Maximixe, 2005.

Población por zonas de Lima Metropolitana, número de policías en comisarías y habitantes por policía (1996)

Zona	Población	Número de policías en comisarías	Habitantes por policía
Caso urbano	2 297 808	4 199	523,4
Cono Sur	960 095	514	1 867,9
Cono Norte	1 567 551	1 139	1 376,3
Cono Este	1 375 008	938	1 465,9
Total	6 100 462	6 790	898,4

Elaboración: MAXIMIXE

LAS 13 RAZONES POR QUÉ LA PNP ES INEFICIENTE

1. Organización interna cerrada.
2. Cuadro de oficiales hipertrofiada, con exceso de generales, coroneles, etc.
3. Sistemas de información y procesos débiles y obsoletos.
4. Falta de equipamiento y recursos para su mantenimiento.
5. Carencia de altos mandos calificados en funciones gerenciales.
6. Asignación de policías a actividades ajenas a su función central.
7. Proliferación de puestos de mando innecesarios.
8. Reducida dedicación al trabajo de policías (turnos inter diarios).
9. Baja remuneración de policías.
10. Infiltración de elementos delincuenciales dentro del aparato policial.
11. Mala reputación de la policía y falta de confianza de la población civil en ella.
12. Baja mística, dedicación y compromiso de malos policías (testimonios de pobladores).

13. Resistencia a la participación ciudadana y municipal en temas de seguridad ciudadana.

La Dirección Municipal de Seguridad Ciudadana y el Serenazgo de la MLM.⁷⁷

El Área de Integración Vecinal, desarrolla proyectos para fortalecer la seguridad ciudadana a través del servicio de Serenazgo.

- a. Carencia de atribuciones para detener a las personas que son encontradas en flagrante delito.
- b. En Lima existen más de 4.200 serenos que están a la orden de un 80% de las 43 municipalidades capitalinas (más algo más de 1.000 en el Callao).
- c. Ellos equivalen a cerca del 50% de los policías asignados a comisarías y a un sexto del total de policías de toda la VII Dirección Territorial de Policía.
- d. Un sereno típico tiene entre 25 y 30 años,
- e. Ha recibido una capacitación por el lapso de 2 meses, vive en el mismo distrito en el que ejerce sus funciones y es casado.
- f. Gana un sueldo similar al de un suboficial de la PNP; es decir, entre 700 y 900 soles.
- g. Tiene derecho a sólo 1 día de franco a la semana
- h. No goza de seguro médico ni figura en planilla.
- i. Cada vez son más los jóvenes que desean asumir una función de sereno en su distrito,⁷⁸
- j. Si bien el número de serenos es significativamente menor al de los policías, su magnitud no es desdeñable porque – a diferencia de los policías - se trata de recursos humanos concentrados al cien por ciento a tareas exclusivas de seguridad ciudadana.
- k. Los serenos trabajan acompañados de policías en una proporción de 3 a 1, lo que aumenta el número de efectivos operativos trabajando bajo órdenes de las municipalidades.
- l. Los policías que trabajan en el serenazgo son aquellos que están en su día de franco o de vacaciones.
- m. Sin embargo, dado que el 80% de los serenos están concentrados en Lima Central, su aporte en los conos es mínimo.

⁷⁷ Es poco realista pensar que la problemática de la inseguridad ciudadana se podrá superar con soluciones aisladas cortoplacistas, sea con el aumento de efectivos policiales o por la elevación de sus remuneraciones.

⁷⁸ Aun cuando las condiciones laborales del policía son más atractivas.

LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Objetivos Específicos:

1. Drástica reducción de la inseguridad ciudadana en la Región de Lima Metropolitana.
2. Organización y empoderamiento de la población a través de los Comités de Seguridad Ciudadana Preventiva contra los riesgos de delincuencia y violencia social;
3. Justicia rápida y efectiva para castigar y disuadir la delincuencia y la violencia;
4. Reducción drástica del número de muertes y heridos por accidentes de tránsito.

El eje central es el desarrollo organizacional y los procesos de articulación del accionar pro seguridad ciudadana dirigida a atacar las causas estructurales de la inseguridad ciudadana:

- La MML,
- Las municipalidades distritales,
- La PNP el Poder Judicial
- La sociedad civil, como actor vertebrador.
- La institucionalidad comprometida.

La estrategia de seguridad ciudadana será impulsada por la MML y convocará a todos los actores con un despliegue de Políticas y Acciones de Seguridad Ciudadana.

POLÍTICAS:

- ✓ **1. Organizar el Comité Metropolitano y Fortalecer el desarrollo organizacional articulado – PNP-MUNICIPIOS- P.JUDICIAL Y SOCIEDAD CIVIL- en todos los niveles del Sistema Metropolitano de Seguridad Ciudadana de Lima.**
- ✓ **2. Desarrollar procesos articuladores del SISTEMA de seguridad ciudadana preventiva, con responsabilidades interinstitucionales específicas y soporte logístico del sector público y privado.**
- ✓ **3. Eliminar la impunidad delictiva ejerciendo los mecanismos de la ley y la competencia policial.**
- ✓ **4. Poner en valor y en uso de la ciudad los espacios públicos actualmente expuestos a la discrecionalidad delictiva (terrenos baldíos, bares, discotecas, periferias descampadas, oscuridad nocturna), implantando formas de participación comunitaria orientadas al desarrollo.**
- ✓ **5. Planeamiento, priorización corporativa, depuración y potenciación de los recursos dedicados a eliminar la inseguridad ciudadana en la Región Lima Metropolitana.**
- ✓ **6. Crear el Consejo de SEGURIDAD VIAL METROPOLITANO, Institucionalizar el Sistema Metropolitano de Seguridad vial y desarrollar proyectos orientados a minimizar el riesgo de muertes por accidentes de tránsito.**
- ✓ **7. Articular las políticas y acciones de seguridad ciudadana preventiva con las políticas y acciones orientadas a atacar sus causas estructurales: pobreza, educación, salud, asistencia social, vivienda, servicios básicos, desarrollo urbano, transporte masivo, etc.**
- ✓ **8. Convenio con la PNP para crear una unidad o escuadrón policial que fortalezca la presencia policial en la ciudad y desarrolle un plan para eliminar los puntos críticos de inseguridad ciudadana en la capital.**
- ✓ **9. Conformación de una fuerza de tarea con la unidad o escuadrón policial antes mencionado, el serenazgo municipal, el ministerio público, para fortalecer la ejecución del Plan Regional/Provincial de Seguridad Ciudadana.**

Desarrollo Organizacional del Sistema Metropolitano de Seguridad Ciudadana-SMSC.

- El **Comité Metropolitano de Seguridad Ciudadana - Lima Segura** será el encargado de dictar las políticas de seguridad ciudadana de la ciudad y de monitorear sus resultados globales.
- Lo preside el ALCALDE METROPOLITANO.
- **El general PNP a cargo de la VII Región.**
- **Los jefes de región** vinculados con las funciones de
 - ✓ investigación,
 - ✓ antinarcóticos y
 - ✓ servicios especiales,
- Un representante del Fiscal de la Nación,
- El director de seguridad pública de la MML y
- Los directores de seguridad pública de las municipalidades de cada zona de Lima.
- El Ministro del Interior, el Ministro de Justicia
- Sus políticas tienen alcance metropolitano, darán lugar a: Tácticas zonales (Lima Norte, Sur, Este y Central), Maniobras distritales y acciones barriales.
- Los Comités Zonales, Comités Distritales y Comités Barriales, deberán realizar **UN** seguimiento permanente de la situaciones concretas de inseguridad y los logros obtenidos, dentro del ámbito territorial respectivo.

- **El Comité Metropolitano de Seguridad Ciudadana** reportará directamente a la Instancia Global del Sistema Metropolitano de Monitoreo de la Estrategia de Desarrollo Integral de Lima.
- **Cada comité barrial** reportará a su respectivo comité distrital, cada uno de éstos reportará a su respectivo comité zonal y por último,
- **Los comités zonales** reportarán al comité metropolitano.
- **Los comités zonales serán presididos por el ALCALDE de mayor volumen electoral** y estarán conformados por general PNP a cargo de la VII Región, los alcaldes de cada distrito de la zona o sus representantes, así como por los fiscales de comisaría, los jefes de región vinculados con las funciones de investigación, antinarcóticos y servicios especiales, el director de seguridad pública de la MML y representantes de la sociedad civil vinculada al tema de la seguridad ciudadana.
- **Las sesiones de los comités zonales** se realizarán en una comisaría de la PNP por vez.
- **En cada sesión se revisará el trabajo táctico** para la zona, implicando el mejor uso de los recursos humanos y materiales existentes en las comisarías de la zona y en los respectivos municipios, incluyendo los recursos provenientes de la participación ciudadana y la cooperación del sector privado.
- **En cada sesión habrá una estación especial para evaluar los informes** del alcalde y del jefe de la comisaría del distrito en el que se realiza la sesión, acerca de los problemas de delincuencia más acuciantes y las operaciones policiales y municipales llevadas a cabo por la comisaría y la municipalidad. Cada participante de la sesión recibirá un "Informe Pro Lima Segura", con la información

estadística de la comisaría, incluyendo indicadores de incidentes delictivos recientes y operaciones para combatirlos, sobre la base del cual se discutirá de manera amplia acerca de las posibles soluciones.

- **Los comités distritales** serán presididos por el alcalde del distrito, contando con la participación obligatoria del jefe de la comisaría del distrito, así como por los jefes de comisaría vinculados con las funciones de investigación, antinarcóticos y servicios especiales, si los hubiere. Además, participará el director de seguridad pública de la municipalidad distrital y la sociedad civil a través de sus representantes más involucrados en el tema de la seguridad ciudadana.
- **En cada sesión el comité distrital** se encargará de evaluar el éxito o fracaso de las operaciones policiales o municipales más recientes, seleccionar maniobras policiales o mixtas (policía - serenazgo) en operaciones futuras y dirigir investigaciones y patrullas para combatir la delincuencia.
- Los comités barriales serán presididos por el director de seguridad pública de la municipalidad distrital, contando con la participación obligatoria del jefe de la comisaría del distrito o su representante, los dirigentes de las organizaciones barriales municipales y los dirigentes de las juntas vecinales.

EL SISTEMA PREVENTIVO INTEGRADO PARA EL PROGRESO DE LA CIUDAD.

EL SISTEMA PREVENTIVO INTEGRADO PARA EL PROGRESO DE LA CIUDAD tiene como objetivo IMPEDIR que nuestra GRAN CIUDAD CAPITAL sea el centro de la estrategia de las bandas de delitos menores y a la vez sea el espacio de operaciones criminales delictuosas.

La experiencia de nuestro Partido Alianza para el Progreso NOS ENSEÑA LO SIGUIENTE:

- ✓ El Capital más importante en la ciudad es **LA ORGANIZACIÓN VECINAL** y su **FUSIÓN** con el Sistema Preventivo Integrado para el Progreso de la Ciudad.
- ✓ Su principal componente es la **COMUNICACIÓN PERMANENTE, AGIL, AMIGABLE Y FLEXIBLE Y CONFIABLE.**
- ✓ El campo de comunicación electrónica debe cubrir la calle, las comisarías, las viviendas y los centros de trabajo.
- ✓ Ni burocrático ni meramente formal.
- ✓ Los operadores comunican en **RED** la calidad y tipo de la denuncia derivándola instantáneamente a los operadores tácticos de intervención.
- ✓ El valor de la consulta amigable está en la calidad de la información, diaria, fidedigna y oportuna en manos del operador de intervención táctica.
- ✓ El Sistema se sostiene por el consenso de políticas integradas entre la MLM- PNP- FISCALÍA DE LA NACIÓN.
- ✓ Por el acuerdo de consenso en el Formato Único de Denuncias Amigables – FUDA, de uso obligatorio y gratuito.
- ✓ Por el acuerdo de consenso sobre las normas claras y precisas.
- ✓ Por el acuerdo de consenso sobre el monitoreo, supervisión y aprobación en tiempo real de las denuncias amigables calificadas.
- ✓ Por el acuerdo sobre el perfil del personal capacitado para su administración, y mantenimiento del archivo magnético, niveles de acceso, reportes e informes policiales y alcance de su circulación no burocrática.

EL SISTEMA PREVENTIVO INTEGRADO PARA EL PROGRESO DE LA CIUDAD es la cultura contra la impunidad, es la cultura de la autoestima de las víctimas y testigos de los hechos delictivos, es la voz del pueblo que ingresa directamente a las zona de decisiones.

- Denuncia Amigable, Medios y cobertura de patrullaje.
- La denuncia amigable, el arresto y el proceso de investigación son los pilares del PATRULLAJE.
- El Patrullaje, debe ser doblemente mixto.
- El Patrullaje debe gozar de competencias para el arresto.
- Los Actores deben ser identificados y uniformados.
- El patrullaje debe ser supervisado por un oficial responsable del barrio específico en el ámbito geográfico de la comisaría.
- El oficial de Barrio mantendrá una estrecha coordinación con los grupos comunitarios de seguridad ciudadana que trabajan con las municipalidades distritales.
- El oficial de Barrio organizará la transparencia participativa del uso de los arbitrios en seguridad ciudadana.
- Tanto el sistema de denuncias como el sistema de arrestos y el sistema de investigación alimentarán al sistema de informes de inteligencia.
- Para que estos mecanismos de seguridad preventiva integrada funcionen es UTILLA LOGISTICA OPTIMA, LA BASE DE DATOS Y LOS MAPAS MAGNÉTICOS sobre las modalidades delictivas en la ciudad.
- Un sistema de comunicación en línea: PNP-SERENAZGO-MUNICIPIO-FISCALIA Y CENTRO COMUNITARIO.
- La Investigación e inteligencia debe ser comunitaria.

EL SISTEMA PREVENTIVO INTEGRADO PARA EL PROGRESO DE LA CIUDAD VALORIZA LA LEY Y LA AUTORIDAD.

Hay que eliminar la cultura de la impunidad delictiva, con la participación vecinal que ilumina la Ley y la Autoridad policial.

La confianza de los vecinos en el Sistema Preventivo Integrado para el Progreso de la Ciudad es el combustible para su funcionamiento. Y el soporte de la Ley y de la Autoridad es la misma confianza.

La confianza en el sistema sostiene también las calidades de los procesos y procedimientos necesarios, útiles y transparentes en los interrogatorios vinculantes.

La presencia de Fiscales o la instalación de Juzgados y su funcionamiento cuando el ciudadano lo necesite implica el sinceramiento del denunciante y del denunciado por la VERDAD, LA JUSTICIA Y LA EQUIDAD. El Formato de la DENUNCIA AMIGABLE debe gozar del sinceramiento voluntario como declaración jurada validable por el Fiscal y/o Juez en su oportunidad.

En el plano normativo, la estrategia contempla la introducción del efecto acumulativo sobre la pena en casos de reincidencia de delitos menores.

MECANISMOS DE GOVERNABILIDAD COMUNITARIA.

La pobreza, el desempleo, la exclusión y la indigencia son el caldo de cultivo de las conductas delictivas.

La Comunidad que participa con creatividad e iniciativa los PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA TIENE LA OBLIGACIÓN DE DIRIGIRLOS.

Establecer mecanismos de gobernanza comunitarios en los espacios territoriales y psicológicos en los que la delincuencia trata de imponer sus reglas de juego.

El sistema prevé las concesiones, de espacios físicos, culturales, deportivos, empresariales, de servicios que articulen prácticas y beneficios comunitarios del bien común, en uso a los vecinos organizados (niños, adolescentes, jóvenes, adultos, hombres y mujeres) para la gestión y administración participativa.

El rol competitivo del Municipio está en reducir los tiempos, requisitos y procesos a cambio de CONFIANZA en el Sistema.

El Sistema inculca no sólo la participación sino también la planificación y/o programación por resultados con rendición de cuentas. Los valores se aprenden materialmente en la práctica responsable del colectivo construyendo reglas de juego y consensos.

El sistema busca el éxito en el posesionamiento efectivo vecinal sobre su territorio. La vulnerabilidad de los pobres reside en su falta de organización territorial y su vinculación material y moral con la práctica de la LIBERTAD.

La mejor forma de eliminar las inseguridades en el territorio es que SU OCUPACIÓN POR LOS VECINOS SEA PRODUCTIVA ORIENTADA a mejorar los ingresos per- cápita. La mejor manera de resolver las consecuencias de la pobreza es UN PACTO PRODUCTIVO TERRITORIAL entre todos los vecinos mayores de edad.

Si el Niño que nace es asegurado no habrán niños en las calles, (0 a 17 Años). Tampoco habrán cantidades de desertores de la escuela pública y al final de adolescencia cuando solicite el DNI, no sólo tendrá derecho a VOTAR, sino que ya empezará a trabajar.

NUESTRO PARTIDO HA TOMADO POSESIÓN DE SUS TERRITRIOS PARA ELEVARLOS HACIA EL PROGRESO.

LOS APPEPISTAS NACIMOS PARA GOBERNAR TERRITORIOS OCUPADOS CON CIUDADANOS PRODUCTIVOS DECENTES Y CON INGRESOS DIGNOS.

NUESTRO SISTEMA PREVENTIVO INTEGRADO POR EL PROGRESO DE LA CIUDAD COMBINA LA VOLUNTAD POLITICA DEL PARTIDO, EL TERRITORIO OCUPADO POR CIUDADANOS, LA PEDAGOCÍA PREVENTIVA DE LA AUTO EFICACIA CIUDADANA, LA GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA POR EL PROGRESO Y EL BIENESTAR.

ANALISIS FODA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE LIMA

FORTTALEZAS

<ul style="list-style-type: none"> • Visión capitalina por concentración de poder económico, financiero y político. • Sede de Grupos Económicos y Conglomerados emprendedores del Nuevo Capital Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta densidad poblacional. <ul style="list-style-type: none"> • Estratos sociales emergentes con poder adquisitivo • abundante mano de obra calificada
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación geopolítica estratégica de Lima en América del Sur • posesión de un gran puerto y aeropuerto cercanos uno del otro 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de alta tecnología de la información y comunicación
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de aglomeraciones empresariales con potencial de desarrollo en los conos 	<ul style="list-style-type: none"> • Concentración de plantas-industriales modernas, cadenas comerciales y servicios intensivos en capital humano
<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio natural, cultural e histórico de Lima con elevado potencial turístico 	

DEBILIDADES

1. Elevado atraso, pobreza (34,6%) y pobreza extrema (2,8%) en Lima.	2. Elevado subempleo (55%), informalidad y baja calidad de empleos
3. Centralización de actividad económica en zona centro, junto a una infraestructura vial y tránsito desorganizados, eleva costos de movilidad de mano de obra	4. Fragmentación del poder político en pequeños municipios entorpece viabilidad de proyectos con rendimientos a escala
5. Obsolescencia y emisiones de gases contaminantes del parque automotor	6. Infraestructura portuaria obsoleta y deficitaria y servicios logísticos caros e ineficientes internacionalmente
7. Incertidumbre regulatoria y barreras burocráticas de acceso al mercado inhiben inversión	8. Bajo nivel de asociación entre pymes, medianas y grandes empresas y debilidad de cadenas productivas
9. Pymes con escasa intensidad de capital, baja productividad, débil capacidad de gestión u débil acceso al financiamiento y los mercados internacionales	10. Escasa investigación tecnológica e innovación en diseños

OPORTUNIDAD.

1. Crecimiento demográfico alto y maduración del gasto en autoconstrucción incentivarán crecimiento del consumo en los conos	2. Estabilidad macro-económica, sumada a proceso de concesión del puerto del Callao y firma de TLC con EEUU favorece el crecimiento y la inversión
3. Expansión de complejos comerciales en los conos favorece formación de un consumidor más exigente en calidad y precios	4. Disminución de migración provinciana hacia los conos de la capital y mayor acceso a medios de comunicación favorece estandarización del consumo
5. Crecientes recursos de cooperación y financiamiento dirigidos a pymes y promoción gubernamental de exportaciones	6. Nueva visión exportadora de consorcios de pymes
7. Menores costos y posibilidad de disminuir emisiones de gases tóxicos por ingreso de gas de Camisea.	

AMENAZAS/ RIESGOS.

1. Inestabilidad política y regulatoria, creciente informalidad, inseguridad ciudadana y competencia desleal inhiben la inversión	2. Expansión del 'supermercadismo' en detrimento de bodegas y puestos de abastos en mercadillos afecta el empleo y concentra el ingreso
3. Penetración en mercado limeño de productos asiáticos a bajos precios	4. Crecimiento urbano desorganizado en asentamientos humanos
5. Cuellos de botella en tránsito y transporte elevan tiempos de traslado, con impacto negativo en costos	6. Proceso de descentralización tenderá a disminuir la disponibilidad de recursos fiscales para Lima
7. Amenaza de violencia social por incapacidad del Estado para atender necesidades esenciales de población y por proceso de ideologización juvenil	8. Crecimiento de la delincuencia ante crisis de valores éticos y morales y Fragilidad de contenidos educativos.



**CIUDAD PRODUCTIVA
CON DESARROLLO COMPETITIVO
PARA TODOS.**

Base de la Estrategia (II).

COMPETITIVIDAD TERRITORIAL

“Unidad territorial competitiva”

Una Introducción necesaria.

1. LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN LIMEÑA FRENTE A LA NECESARIA COMPETITIVIDAD.

a. La población en edad de trabajar en la (PET) Provincia de Lima es **5 837 514**. (76,8%) con una tasa de crecimiento de 2,5% anual. (122,376). El 48,2% son hombres y 51,8 % son Mujeres.

La Población Económicamente Activa (PEA), asciende a 3 395 942 personas y 2 10 859 son hombres y 1 385 83 son mujeres..

CUADRO N° 3.1
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN CENSADA EN EDAD DE TRABAJAR, SEGÚN SEXO, 1993 Y 2007
(Población de 14 y más años de edad)

Sexo	Censo 1993		Censo 2007		Crecimiento promedio anual	
	Población en edad de trabajar	% del total de población	Población en edad de trabajar	% del total de población	Tasa de crecimiento promedio anual	Incremento anual en cifras absolutas
Total	4 124 257	72,3	5 837 514	76,8	2,5	122 376
Hombre	1 985 150	71,3	2 811 644	75,7	2,5	59 035
Mujer	2 139 107	73,2	3 025 870	77,7	2,5	63 340

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

b. De los 5 millones de personas en edad de trabajar solo **3 millones están ocupadas** con una tasa de crecimiento anual de 3,8%. El **trabajo productivo (*produce valor agregado*)** representa un 15,3% y crece a 1,7% anual; sin embargo quien crece más rápido (5,7%) es el **TRABAJO INDEPENDIENTE** que en la estructura representa el 32,6% siguiéndoles al **trabajo improductivo (*sólo contribuye a crear valor agregado*)** de los empleados que ocupa el primera lugar en la estructura ocupacional con el 43,2% y 4.0% de crecimiento anual.

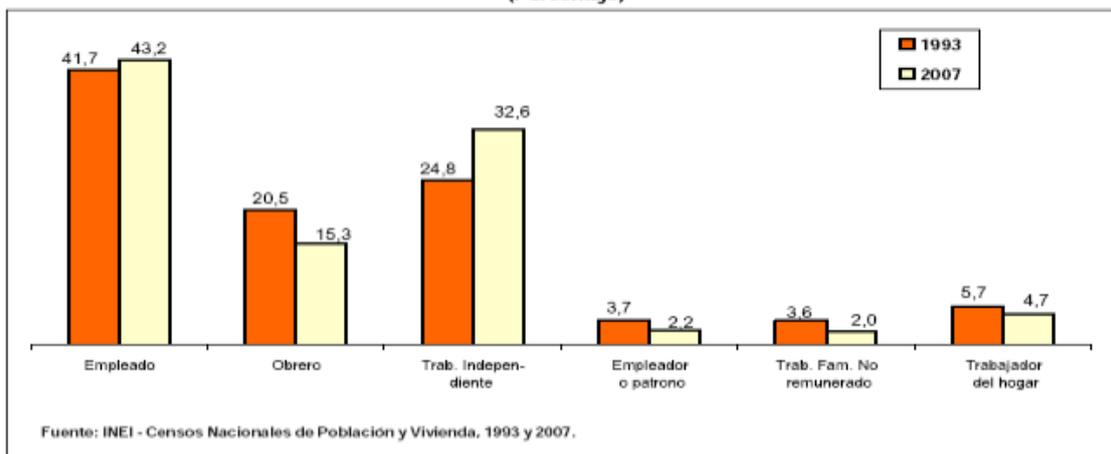
CUADRO N° 3.18
 PROVINCIA DE LIMA: PEA OCUPADA CENSADA, SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, 1993 Y 2007
 (Población de 14 y más años de edad)

Categoría de ocupación	Censo 1993		Censo 2007		Tasa de crecimiento promedio anual
	Absoluta 1/	%	Absoluta	%	
Total	1 935 689	100,0	3 274 973	100,0	3,8
Empleado	806 222	41,7	1 413 582	43,2	4,0
Obrero	397 144	20,5	503 075	15,3	1,7
Trab. independiente	480 847	24,8	1 067 399	32,6	5,7
Empleador o patrono	70 916	3,7	71 884	2,2	0,1
Trab. Fam. no remunerado	69 760	3,6	65 938	2,0	-0,4
Trabajador del hogar	110 800	5,7	153 095	4,7	2,3

1/ Excluye a los que no especificaron categoría de ocupación.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 3.4
 PROVINCIA DE LIMA: PEA OCUPADA CENSADA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
 SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, 1993 Y 2007
 (Porcentaje)



C. La micro y pequeña empresa es la fuente de ocupación creciente. La mediana y gran empresa ha dejado de ser la fuente de ocupación principal de Lima Metropolitana. La micro y pequeña empresa es una “UNIDAD ECONÓMICA CONSTITUIDA por una persona natural o

jurídica cuyo objeto es desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios” (MTPE, 2008). En el Perú las Mypes con 2-4 trabajadores son el 83,3% (2006), con 5.9 trabajadores son el 15.1%, con 10-20 trabajadores el 1.2% y de 21-49 trabajadores el 0.3%. (2006).

En Lima Metropolitana la PEA está distribuida en empresas de 1 a 51 trabajadores de la siguiente manera.

LOS 10 DISTRITOS MÁS GRANDES CON MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN LIMA METROPOLITANA.

Tamaño de Empresa	Según Número de Trabajadores					
	Total PEA	%	1-5	6-10	11-50	51-más
Total. Lima Metropolitana	3' 274 973	100	57,5%	10,6 %	12,3%	19,6
1. San Juan de Lurigancho	382 983	100	62,8	11,2	11,1	14,9
2. San Martín de Porres	242 634	100	55,5	10,8	12,8	20,9
3. Ate	203 663	100	60,9	10,1	11,1	17,9
4. Comas	199 057	100	59,7	10,1	12,1	18,1
5. Villa El Salvador	164 596	100	64,9	10,8	10,8	13,5
6. Villa María del Triunfo	161 707	100	63,0	10,9	11,6	14,5
7. San Juan de Miraflores	157 868	100	60,7	10,7	12,0	16,6
8. Los Olivos	138 538	100	55,4	10,6	13,3	20,7
9. Santiago de Surco	132 591	100	50,5	10,7	14,1	24,7
10. Chorrillos	125 785	100	55,2	10,5	13,2	21,1

Fuente: Censo 2007. Elab.rava,2009.App.Plan de Gbno. Pea Ocupada Censada (14 y más años de edad)
Según Distrito.

d. En el trabajo productivo solo el 14,3% trabaja en la manufactura , 5,9% en la Construcción, 1,0 en agricultura y 0,5 en minería/pesca.

En el trabajo improductivo por el contrario se encuentran laborando el 77.0% distribuidos como sigue. El 21,1% trabaja en el comercio 10,2 en actividades inmobiliarias, 9,7% en transporte, 0,2 en electricidad gas y agua, en hoteles y restaurantes el 5,6% en enseñanza el 5,7% y en Otros servicios el 20,1%; **Cerca del 80% de las personas ocupadas trabajan en actividades comerciales y de servicios**, el 5% en construcción y el 15% labora en el sector manufacturero.

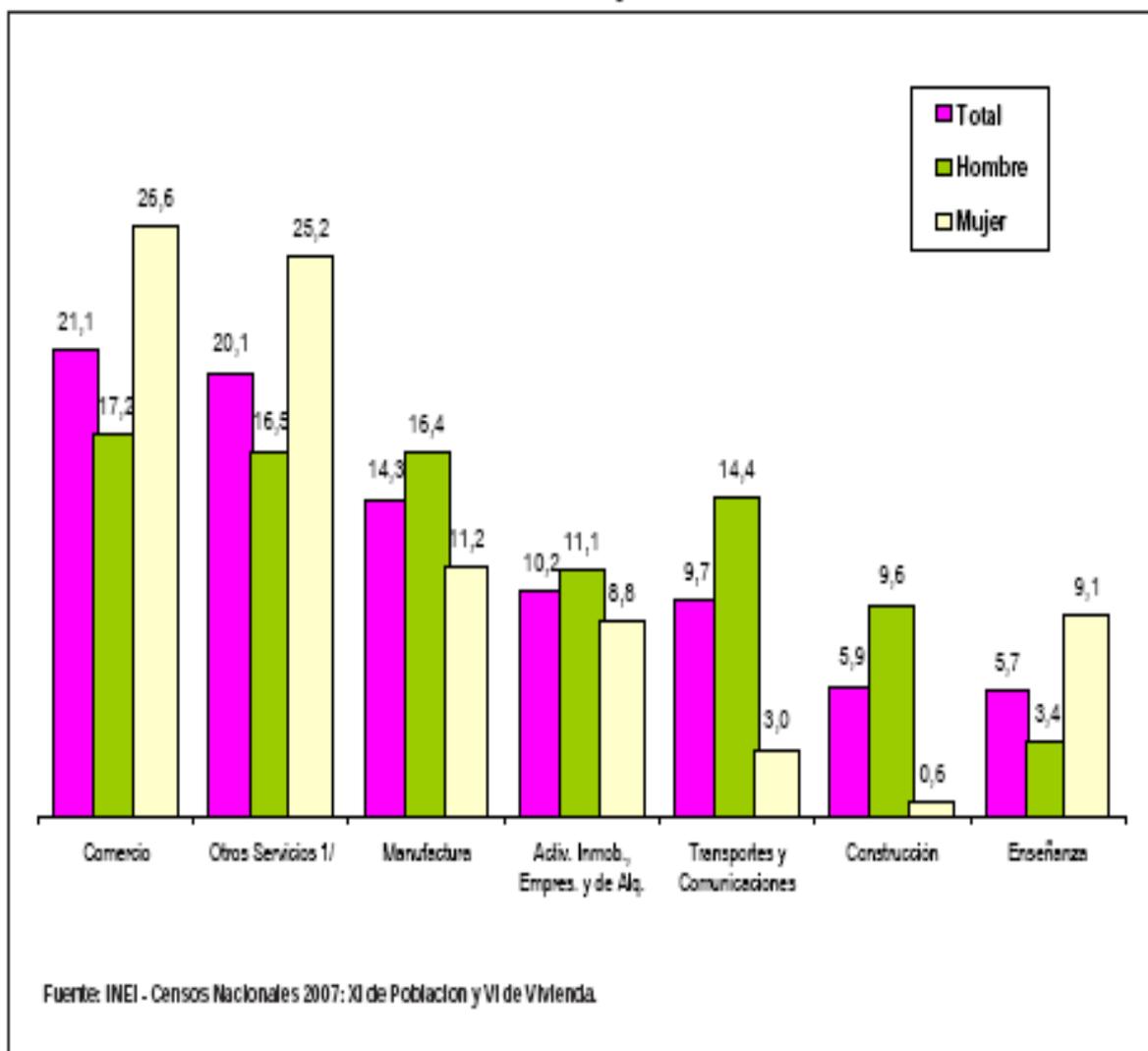
Es necesario resaltar que más del 20% se encuentra en Otros servicios (657, 125), que las mujeres se encuentran más en el Comercio (25.3%), 11,2% en la manufactura, (9,1%) en la enseñanza y 8,8% en la actividad inmobiliaria.

Los distritos que ocupan más población económicamente activa en servicios son San Isidro (32,0%), El Agustino (28,3%) en el comercio. San Juan de Lurigancho (19,8%) y Santa Anita el 18,5% en la manufactura. Ancón sobresale por su participación en el Transporte y comunicaciones (12,4).

LA PRINCIPAL OCUPACIÓN DE LOS LIMEÑOS DE 14 y MÁS AÑOS, SEGÚN DISTRITOS.

(CUADRO 3. 23 y 3.24)

GRÁFICO N° 3.5
 PROVINCIA DE LIMA: PEA OCUPADA CENSADA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR SEXO,
 SEGÚN PRINCIPALES RAMA DE ACTIVIDAD, 2007
 (Porcentaje)



e. El 77 % de las personas que trabajan en servicios lo hacen solamente menos de 35 horas a la semana.

CUADRO Nº 3.22
 PROVINCIA DE LIMA: PEA OCUPADA CENSADA, POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGUN DISTRITO, 2007
 (Población de 14 y más años de edad)

Distrito	Total de PEA Ocupada	Rama de actividad											No especi- ficados		
		Total	Agricul- tura	Pescal- Minería	Manufac- tura	Const- rucción	Comercio	Transpor- tes y Comuni- caciones	Electrici- dad, gas y agua	Hoteles y Restau- rantes	Interme- diación financiera	Activi- dad inmobiliaria, empresariales y de alquiler		Enseñan- za	Otros Servicios I/
Total	3 274 973	100,0	1,0	0,5	14,3	5,9	21,1	9,7	0,2	5,6	1,3	10,2	5,7	20,1	4,4
Lima	527 692	100,0	0,4	0,4	12,2	3,3	24,0	7,7	0,2	5,7	1,5	7,7	6,5	18,8	8,6
Arcón	1 25 24	100,0	0,8	2,8	13,5	9,1	19,3	12,4	0,3	5,9	0,4	7,9	4,8	19,1	3,7
Ato	203 663	100,0	1,0	0,5	17,6	6,1	21,8	11,7	0,2	5,7	0,6	7,7	4,5	10,0	4,6
Sanisco	15 530	100,0	0,3	0,5	9,2	4,1	16,1	6,8	0,2	6,7	2,7	5,6	8,4	24,6	2,8
Barral	36 422	100,0	0,5	0,5	12,1	3,1	20,3	7,8	0,3	5,8	1,9	12,1	7,7	22,3	5,6
Cumbeljo	85 346	100,0	4,4	0,4	15,0	7,9	21,1	10,2	0,3	5,3	0,5	7,2	4,8	17,3	3,6
Chuscapo	170 728	100,0	1,1	0,4	12,4	8,1	16,8	9,3	0,2	4,8	0,9	11,4	8,8	21,8	4,0
Charrino	125 785	100,0	0,3	0,6	13,1	6,7	19,7	8,7	0,2	6,1	1,3	9,9	5,5	20,1	5,3
Chesquele	8 661	100,0	7,2	0,2	8,0	11,2	13,4	10,3	0,2	10,1	0,5	8,6	3,7	22,2	4,2
Comas	99 057	100,0	0,6	0,3	16,2	6,3	21,8	10,5	0,3	3,4	0,7	7,9	6,1	17,5	3,5
El Agustino	78 265	100,0	0,6	0,2	16,3	5,6	28,3	10,1	0,4	6,0	0,5	7,7	4,8	17,1	2,7
Independencia	85 528	100,0	0,4	0,2	15,8	6,0	23,1	10,9	0,3	6,0	0,6	4,3	5,3	17,7	5,4
Jesús María	30 189	100,0	0,4	0,8	6,4	2,4	15,3	5,9	0,2	4,6	3,3	18,4	8,6	28,6	5,1
La Molina	619 294	100,0	0,8	1,3	7,6	4,4	13,4	6,2	0,3	3,4	3,8	20,7	7,9	27,3	2,9
La Victoria	88 295	100,0	0,4	0,3	16,7	2,6	28,2	8,1	0,1	6,4	1,2	11,4	4,6	17,3	2,7
Unico	265 07	100,0	0,3	0,6	7,3	2,7	17,2	6,7	0,2	6,5	3,1	21,0	7,0	24,8	2,6
Los Olivos	538 138	100,0	0,4	0,5	14,7	5,2	22,0	9,8	0,3	5,5	1,3	9,6	6,7	19,5	4,5
Lurigancho	697 729	100,0	4,3	0,5	14,7	7,9	18,3	11,5	0,3	5,7	0,4	11,4	7,1	17,4	4,8
Lurin	26 275	100,0	9,1	0,6	15,6	8,9	17,9	10,5	0,3	6,5	0,3	6,9	4,4	16,0	3,0
Magdalena del Mar	234 422	100,0	0,4	0,6	6,5	3,0	16,7	6,6	0,2	5,1	3,3	18,6	8,0	28,5	2,5
Mancosillo Viejo	339 15	100,0	0,4	0,8	8,3	2,6	16,3	7,0	0,3	4,6	3,7	14,6	9,2	27,0	5,0
Mineros	42 300	100,0	0,5	1,3	6,4	2,8	12,1	5,8	0,2	4,1	4,4	23,4	7,9	28,4	2,7
Pachacamac	287 33	100,0	6,4	0,3	12,1	13,0	16,1	10,0	0,3	5,7	0,2	6,3	3,5	21,4	4,7
Puente Alto	4 190	100,0	3,5	16,6	7,3	11,4	19,2	9,1	0,3	6,6	0,2	6,8	3,8	16,0	1,2
Puerto Real	91 667	100,0	2,1	0,4	17,3	8,7	21,8	11,2	0,3	3,8	0,3	6,8	3,9	16,6	6,2
Punta Hermosa	2536	100,0	5,3	0,9	9,2	14,3	13,5	3,7	0,4	10,4	0,9	10,1	4,2	22,7	1,4
Punta Negra	2072	100,0	2,6	1,1	7,0	13,2	17,9	8,0	0,2	6,5	1,0	11,0	5,3	22,3	2,9
Rimac	73 400	100,0	0,4	0,3	12,8	4,5	23,1	9,2	0,2	5,5	1,2	11,8	5,6	21,1	4,3
San Bartolo	2 271	100,0	5,2	1,7	7,4	10,6	12,9	11,8	0,6	8,6	0,6	9,9	4,7	24,3	1,7
San Borja	49 374	100,0	0,5	1,2	6,7	2,8	14,0	5,8	0,3	3,3	4,7	22,8	7,8	27,6	2,4
San Isidro	288 49	100,0	0,6	1,7	6,5	2,7	11,8	5,3	0,3	3,3	4,9	21,1	6,5	32,0	3,3
San Juan de Lurigancho	382 930	100,0	0,5	0,3	19,8	6,0	24,2	9,9	0,2	5,9	0,6	7,9	4,6	16,9	3,2
San Juan de Miraflores	157 898	100,0	0,6	0,2	12,7	8,5	21,7	9,9	0,2	6,0	0,9	8,1	5,2	20,0	6,0
San Luis	25 476	100,0	0,6	0,5	11,9	2,4	25,2	8,4	0,2	6,2	1,5	13,9	6,2	20,8	2,2
San Martín de Porres	242 634	100,0	0,7	0,4	14,2	5,4	21,4	10,3	0,2	5,3	1,0	9,9	6,4	19,7	5,1
San Miguel	58 885	100,0	0,3	0,8	8,0	3,2	15,6	8,4	0,3	4,5	3,5	16,3	7,8	28,9	2,3
Santa Anita	82 914	100,0	0,7	0,3	18,5	4,9	23,6	12,2	0,3	5,7	0,6	10,6	4,7	17,6	2,4
Santa María del Mar	343	100,0	5,8	1,2	5,0	12,8	7,9	6,4	1,5	9,3	0,6	14,0	2,3	31,2	2,0
Santa Rosa	4 170	100,0	1,4	1,2	10,6	8,0	17,8	10,2	0,4	5,7	0,8	9,7	5,5	26,6	2,2
Santiago de Surco	132 891	100,0	0,6	1,1	8,0	3,9	15,3	6,6	0,3	4,2	4,0	18,3	7,5	26,5	6,3
Santiago	4 158	100,0	0,3	0,5	18,9	3,5	16,6	7,3	0,2	6,7	2,5	10,5	6,8	25,2	2,6
Villa El Salvador	164 596	100,0	0,8	0,2	16,8	8,6	22,7	10,8	0,3	6,2	0,9	7,7	4,7	18,4	2,3
Villa María del Triunfo	161 707	100,0	0,6	0,3	14,2	9,2	20,3	11,3	0,2	5,9	0,5	7,1	4,7	20,0	5,7

1/A Administración pública, defensa, paises (desarrollo social), actividades de servicios sociales y de salud, servicios comunitarios, sociedades personales, hogares privados con servicio doméstico y organizaciones y órganos extraterritoriales.
 Fuente: IIEC/Encuesta Nacional 2007: Vida Población y Vida Vivienda.

f. **La PEA limeña es joven (25 a 44 años)**, su nivel educativo y de calificación es bajo. Su actitud es la del “mil oficios” en múltiples actividades que le generen ingresos, mayormente informales. Lo que indica su baja productividad y bajos ingresos.

g. La calidad de los puestos de trabajo es mala.

h. En Lima los ingresos mayores corresponden a las grandes empresas y al mayor nivel educativo, pero su oferta es restringida.

i. Una de las dimensiones más importantes de la pobreza es el desempleo (10.6%) y subempleo (55% de la PEA).

2. FACTORES AVANZADOS.

Los factores avanzados son la base y el pilar de las ventajas competitivas de Lima, que lograrán impulsar su desarrollo económico. Pero su característica es su deficiencia por un lado y la fuerza laboral ineficiente e improductiva.

2.1. Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC's)

En la última década, las TIC's se han configurado como las principales propulsoras del proceso de globalización económico mundial, en el cual destacan las economías y empresas que mejor aplican el conocimiento y la información.

Lima no ha sido ajena a este contexto, detentando actualmente el mayor número de TIC's con respecto al resto del país. Sin embargo, los niveles de TIC's aún son relativamente bajos con relación a varias capitales de Sudamérica, a pesar del mayor acceso a internet de los usuarios de Lima Metropolitana a través de cabinas públicas.

Acorde con la tendencia mundial, en Lima sobresalen por su acelerado crecimiento la telefonía móvil e Internet. La primera logró superar incluso al número de líneas de telefonía fija, siendo en la práctica su principal sustituta. De otro lado, Internet abre las puertas hacia nuevas posibilidades de comunicación antes insospechadas, permitiendo el acceso a información de toda índole. A nivel de zonas, es importante mencionar que el norte posee el mayor número de TIC's. A

2.2. Tenencia de TIC's en los Hogares

La mayor tenencia de TIC's en los hogares de Lima Metropolitana se da principalmente en el servicio de telefonía fija (47%).

En tanto, 24% de los hogares poseen teléfonos celulares, 16% tienen computadoras, y sólo 5% poseen conexión a Internet. En este último caso, la mayor tenencia se da principalmente en las zonas Sur Oeste (Barranco, Jesús María, Lince, Magdalena, Miraflores, Pueblo Libre, Surquillo) y Sur Este (La Molina, Santiago de Surco, San Borja), con 18% y 36%, respectivamente.

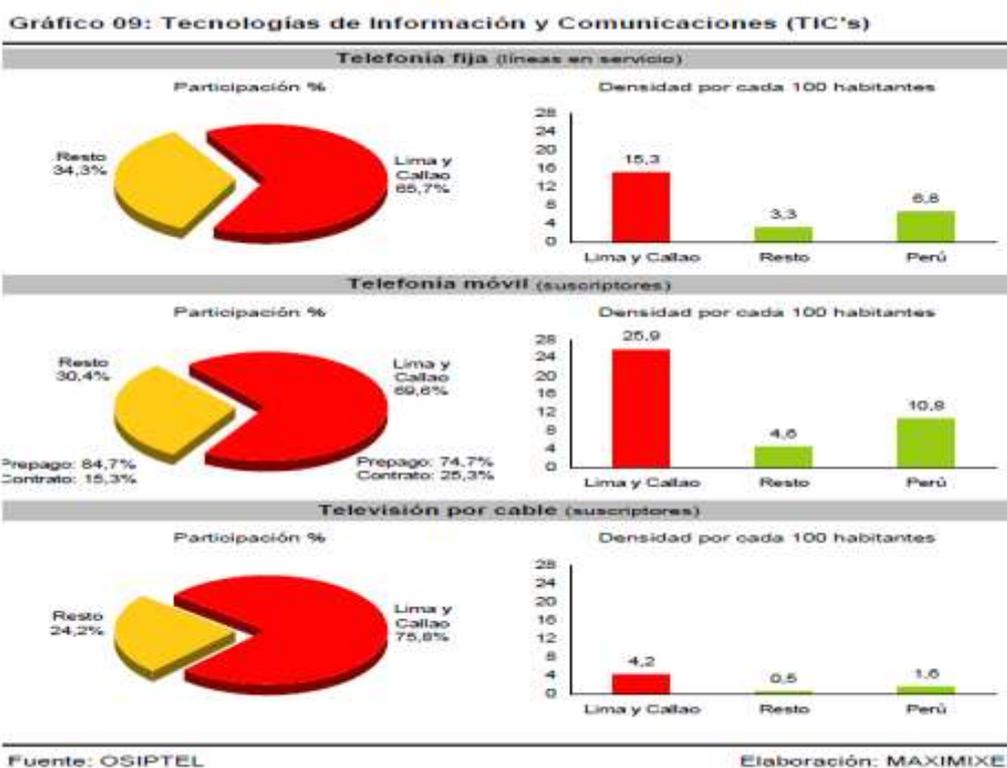
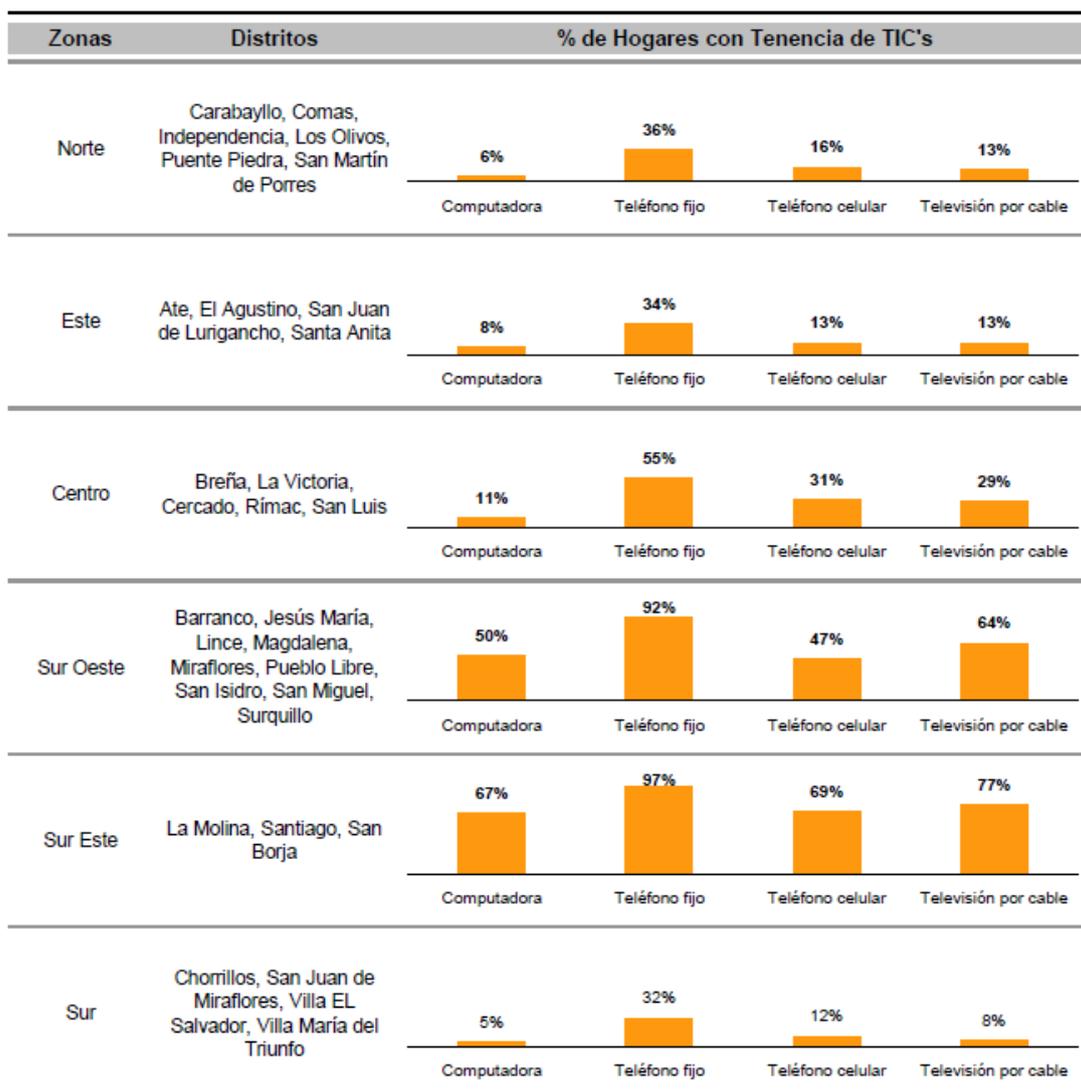


Gráfico 10: Tenencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Hogares de Lima Metropolitana



Fuente: Apoyo Opinión y Mercado - Perfiles Zonales de Lima Metropolitana 2003

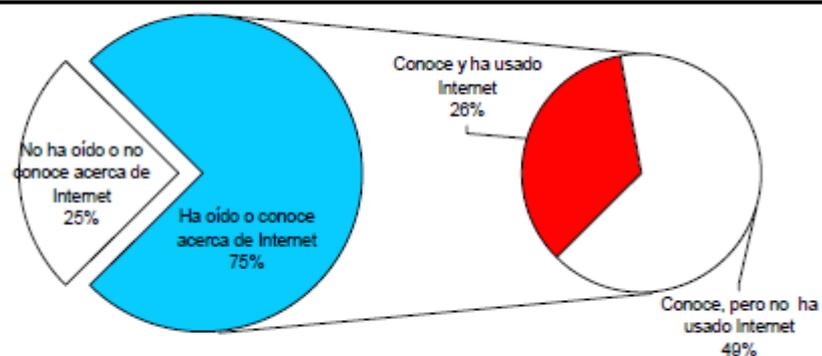
Elaboración: MAXIMIXE

2.3. Conocimiento y Uso de Internet.

En este mundo globalizado, el internet ha surgido como una de las principales herramientas para acceder a la información. En Lima Metropolitana la gran mayoría de la población (más del 80%) ha oído o conoce acerca del Internet, sin embargo no todos lo han usado.

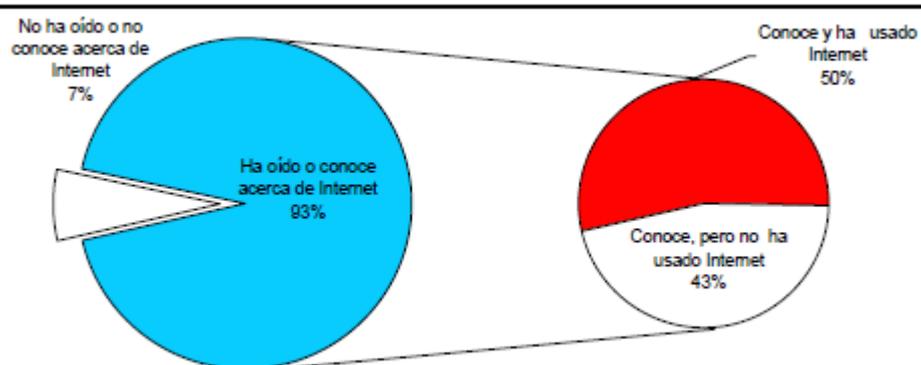
Con relación a los lugares desde los cuales la población de Lima Metropolitana se conecta a Internet, esto se da mayoritariamente a través de cabinas públicas, siguiéndole en importancia los centros de trabajo, centros de estudios, casa, entre otros.

Gráfico 10: Jefe del Hogar de Lima Metropolitana: Conocimiento y Uso de Internet (%)



Fuente: Apoyo Opinión y Mercado - Perfiles Zonales de Lima Metropolitana 2003

Gráfico 11: Adulto Joven de Lima Metropolitana: Conocimiento y Uso de Internet (%)



Fuente: Apoyo Opinión y Mercado - Perfiles Zonales de Lima Metropolitana 2003

3. ESTRATEGIA, y ESTRUCTURA

3.1. Política macroeconómica en el Perú

En la década del 90's el Perú aplicó un modelo de desarrollo sustentado en la liberalización del mercado interno, la apertura al exterior, la privatización de empresas públicas y la estabilización macroeconómica. Paralelamente el entorno internacional apuntaba hacia la globalización de los mercados y a la determinación del conocimiento como factor crítico de la competitividad, generando un contexto caracterizado por la mayor competencia.

Principales tendencias de la economía peruana:

- o La economía global se recuperó en los últimos dos años, como resultado del mayor crecimiento de los sectores no primarios. Entre 1998 y 2001, la economía registró una fuerte recesión.
- o La inflación se mantiene por debajo del promedio de las economías desarrolladas.
- o Contracción de la inversión privada por letargo del proceso de privatización e inestabilidad jurídica y política.
- o Desde el 2002 se registró superávit comercial debido al mayor dinamismo exportador.
- o Recuperación de los ingresos tributarios en el 2003 tras varios años de contracción.

Perspectivas macroeconómicas:

- o En el 2005 el crecimiento del PBI será mayor al año anterior debido al incremento de la inversión privada y la expansión de las exportaciones
- o La inflación se mantendrá en niveles de las economías desarrolladas.
- o Elevación de las tasas de interés locales siguiendo la tendencia al alza de las tasas internacionales a partir del segundo semestre.
- o Crecimiento sostenido de las exportaciones a un mayor ritmo que el de la década del 90.
- o Incremento de la participación de exportaciones no tradicionales sobre el total exportado, alentadas por el TLC con EEUU.

- o Recuperación de la presión tributaria, con ampliación de la base tributaria.
- o Leve subida del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos a partir del 2004.

3.2. Política de inversiones

El Perú ostenta uno de los regímenes de inversión extranjera más abiertos y menos restringidos del mundo, teniendo como marco general la “Ley de Promoción de la Inversión Extranjera”. Desde fines de los 90’s el gobierno orientó su estrategia hacia la mejora del clima de inversiones a fin continuar atrayendo nuevas inversiones, dejando de lado los procesos de privatización.

Cabe destacar que una de las principales características de la inversión en el Perú ha sido su alta concentración en determinadas actividades, principalmente orientadas hacia la explotación de recursos naturales para el mercado externo y hacia el sector comercio y servicios.

Principales condiciones para la inversión extranjera en el Perú:

- o Se permite la inversión extranjera en todos los sectores sin necesidad de la aprobación del gobierno central, excepto en la producción de armas y en zonas geográficas ubicadas cerca de las fronteras (hasta los 50 km.)
- o Los inversionistas se benefician de incentivos tributarios y jurídicos a través de la firma de convenios de estabilidad tributaria y jurídica.
- o No existen restricciones a la remisión de utilidades, dividendos y regalías. Las transacciones se realizan en el mercado abierto, y tanto los extranjeros como los nacionales pueden mantener sus cuentas financieras en las instituciones domésticas e internacionales.
- o La posibilidad de expropiación de bienes está limitada por la Constitución a razones de interés público o de seguridad nacional, además se requiere de una decisión específica del

Congreso.

- o El gobierno del Perú acepta el arbitraje internacional en disputas sobre inversión entre el Estado y los inversionistas extranjeros.
- o Existen leyes que regulan la bancarrota y regulan los derechos de propiedad.
- o Las partes pueden negociar condiciones contractuales sobre licencias y otros aspectos de transferencia tecnológica sin autorización previa del gobierno.
- o Existen convenios de inversión bilateral con los principales países a fin de facilitar y asegurar la inversión. Además el Perú mantiene convenios internacionales que brindan seguridad a las inversiones contra el riesgo político.

3.3. Barreras a la inversión

Según el Banco Mundial los principales obstáculos para hacer negocios en el Perú es la incertidumbre del marco legal y regulatorio, así como las barreras de acceso al mercado. Empezar un negocio en el Perú toma 100 días; más del triple que en Chile (28 días). Además, hacerlo cuesta el equivalente al 25% del ingreso *per capita* (US\$ 500), mientras en países como Tailandia este costo no pasa del 7,3% y en Sudáfrica 8,7%.

Gráfico 12: Mayores Obstáculos para Operar un Negocio en el Perú (%)¹



^{1/} Porcentaje de inversionistas que consideran este asunto como obstáculo

Fuente: FIAS - Barreras Municipales a la Inversión

Elaboración: MAXIMIXE

Es importante destacar que el 60% del tiempo requerido para establecer un negocio en el Perú corresponde a procedimientos a cargo de las municipalidades, a pesar que sólo dos de nueve pasos se realizan en entidades ediles.

El 65% de los procedimientos iniciados para denunciar la existencia de barreras burocráticas ante la Comisión de Acceso al Mercado de INDECOPI, se dirigen contra las autoridades municipales. La mayor parte de estas barreras están vinculadas con la exigencia de requisitos, obligaciones y cobros arbitrarios o irracionales, o al establecimiento de impedimentos o limitaciones imprevisibles. Por ello, es importante tener en cuenta que no puede existir una economía de mercado competitiva sin un Estado que cumpla el rol de facilitador.

Cuadro 09

	Procedimientos (pasos)	Tiempo	Costo (US\$)	Nivel de Gobierno
1	Depositar el 25% del capital de la empresa en un Banco y documentarlo	1 día	Gratuito	Estatad
2	Comprobar la singularidad del nombre de la empresa (que no este ya registrado)	1 día	\$ 5	Estatad
3	Refrendar los documentos de constitución de la sociedad ante un notario	30 días	\$ 200	Estatad
4	Inscripción de la empresa en el Registro Mercantil	Tiempo incluido en paso 3	0.3% del capital + \$ 10	Estatad
5	Legalización de libros contables y societarios	Tiempo incluido en paso 3	\$ 8 por libro \$ 5 por socio fundador	Estatad
6	Autorizar y sellar las planillas en el Ministerio de Trabajo	7 días	\$ 10 por cada 100 páginas	Estatad
7	Obtención del Registro Único del Contribuyente (RUC) en la SUNAT	1 día	Gratuito	Estatad
8	Obtención del Certificado de Compatibilidad de Uso en la Municipalidad	15 días	\$ 40	Municipal
9	Obtención de la Licencia Municipal de Funcionamiento (incluyendo aspectos relativos al Desarrollo Urbano)	45 días	\$ 150 (aproximadamente, aunque varía)	Municipal
	TOTAL	100 días	\$ 510	

Fuente: FIAS - Barreras Municipalidades a la Inversión

Elaboración: MAXIMIXE

3.4. Barreras administrativas municipales a la inversión

Los procesos administrativos en Lima Metropolitana para localizar y construir nuevas obras son costosas, engorrosas y poco predecibles, factor que desincentiva a los inversionistas y fomenta la informalidad. Las principales categorías de procesamientos para el desarrollo urbano son:

- o Permiso para cambio de zonificación.
- o Permiso para habilitación urbana, subdivisión de terrenos y procedimientos similares.
- o Licencia para obras privadas.
- o Licencia de obras en áreas de uso público.
- o Emisión de certificaciones y otros actos
- o Autorización de Anuncios publicitarios

Entre las principales barreras administrativas para las inversiones en desarrollo urbano, figuran:

- o El marco regulatorio de los procedimientos es confuso y poco predecible. Dichos procesos constituyen una inversión de alto costo y riesgo, que además puede demorarse drásticamente.
- o El alto costo está asociado a la contratación de profesionales que preparan los expedientes y los que realizan los estudios especializados, así como a la necesidad de invertir recursos en subsanar observaciones o cumplir con nuevos requisitos no previstos inicialmente.
- o Los estudios requeridos por el TUPA (Texto Único de Procedimiento Administrativo) requieren en algunos casos elevados costos.

- o Algunas municipalidades realizan cobros adicionales para solicitudes aprobadas.
- o El alto riesgo se genera por la incertidumbre del resultado del trámite, que en algunos casos puede paralizar la inversión, generando un incremento adicional en los costos.
- o El trámite de desarrollo urbano presenta procedimientos muy largos, que duran entre 5 y 19 meses.
- o Los funcionarios públicos encargados de dicho procedimiento cuentan con baja capacidad técnica, y presentan una relación aislada a las instancias intermedias de decisión, principalmente por la escasez de recursos técnicos y materiales.
- o No existe un Plan de Desarrollo Territorial actualizado en Lima Metropolitana. Las mayoría de distritos carecen de planes urbanos detallados para sus respectivas jurisdicciones.

Los procesos de otorgamiento de licencias de funcionamiento en los distritos continúan siendo no uniformes y no logran formalizar a las actividades económicas, especialmente a las pymes.

Las principales barreras administrativas para la obtención de licencias funcionamientos son:

- o Bajo nivel de información sobre los procedimientos, así como poca difusión y/o accesibilidad al TUPA y RMAS.
- o Existencia de cobros ilegales en algunos distritos para la obtención de licencias, además de no existir una homogeneidad de precios.
- o El tiempo de demora de los procedimientos varía en cada distrito, llegando en algunos casos hasta un mes.
- o El procedimiento de fiscalización es ineficaz.
- o Falta de coherencia y homogeneidad en los procesos de los distritos (diferentes TUPAS en cada distrito), y en algunos casos no existe homogeneidad de procedimientos dentro de una misma municipalidad.
- o Falta de coordinación interinstitucional entre las municipalidades distritales y otros organismos estatales.

Otro problema adicional en la obtención de licencias, es que en los distritos de Lima Metropolitana existe una disparidad en el tiempo de demora de los procedimientos administrativos, siendo Surco el distrito más eficiente. ⁴

(Barreras Administrativas Municipales a la Inversión' elaborado por Foreign Investment Advisory Service (FIAS) – Banco Mundial.)

Cuadro 10

Obtención de Licencia de Funcionamiento en Lima Metropolitana

Distritos	Nº Documentos Exigidos	Tiempo para Obtener Licencia	
		TUPA	Tiempo Promedio
Cercado de Lima	9	5 días	3 días
Surco	8	automático	4 horas
La Victoria	11	30 días	entre 2 y 3 días
Ate	9	2 días	entre 1 y 30 días
San Miguel	8	30 días	7 días
Villa El Salvador	A	10 días	entre 22 y 27 días
	A1	10 días	entre 24 y 30 días
	B	9	10 días

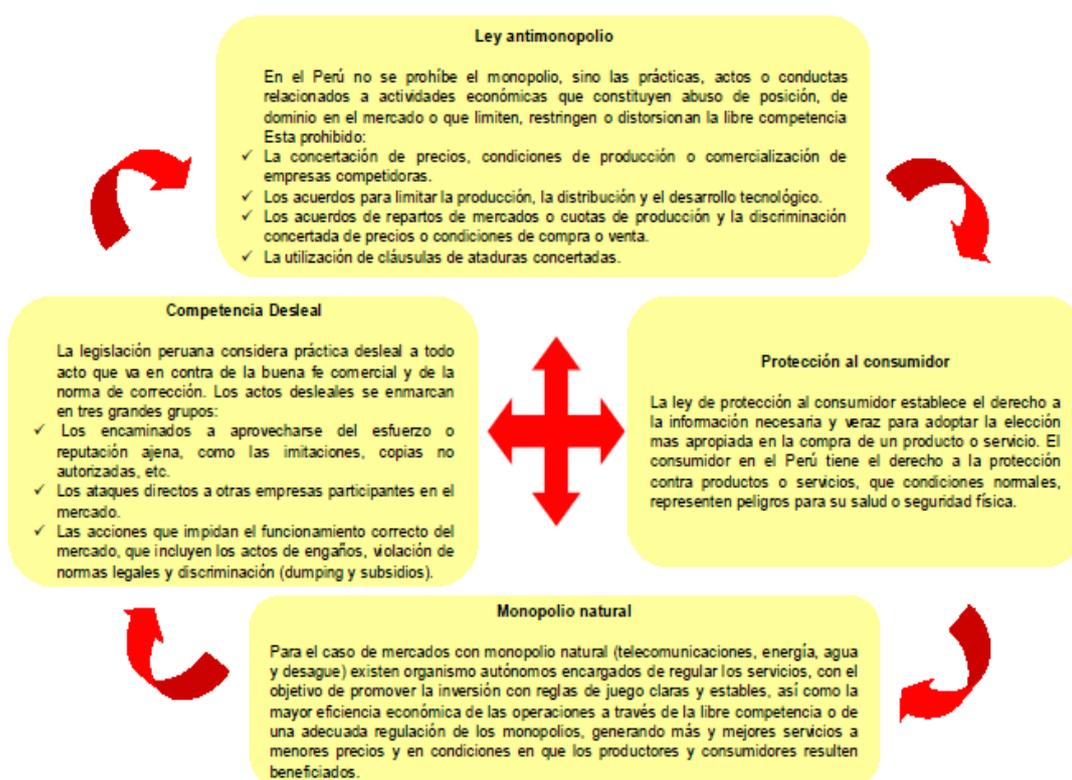
Fuente: FIAS - Barreras Municipalidades a la Inversión

Elaboración: MAXIMIXE

3.5. Las reglas de competencia en Lima Metropolitana

La competencia en Lima Metropolitana está regulada por los siguientes leyes:

Gráfico 12: Las Reglas de Competencia en Lima Metropolitana



3.6. Informalidad en Lima Metropolitana

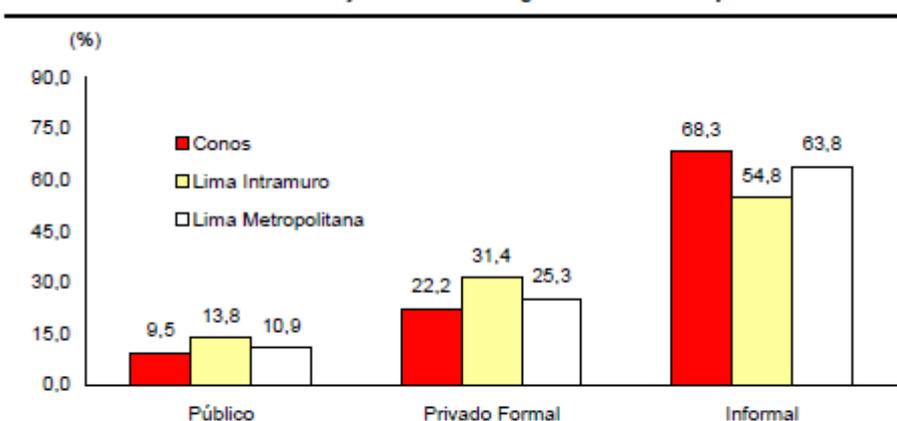
La informalidad es reflejo del elevado costo que implica para una pequeña o micro empresa acceder a la formalidad, así como a la incertidumbre que envuelve a los posibles beneficios de ser formal. En dicho contexto, la serie de reformas estructurales ejecutadas en los 90's, con su secuela de redimensionamiento de empresas públicas, reestructuración de empresas privadas y una mayor apertura comercial externa, generaron un aumento del subempleo en actividades mayormente informales.

En los últimos años, la elevación de la carga impositiva, la falta de una fiscalización ineficiente, el lento crecimiento económico y la sobre oferta laboral contribuyeron a incrementar las actividades informales en Lima Metropolitana, que supone un incumplimiento sistemático de normas y regulaciones laborales, ambientales y tributarias, entre otras.

Los trabajadores informales se caracterizan por su menor nivel educativo y consecuentemente por su menor ingreso. El 14% de los trabajadores informales tienen estudios superiores concluidos, mientras que en el sector formal este porcentaje alcanza el 48,9%. El ingreso promedio de los trabajadores formales bordea los S/. 1558, mientras que los informales ganan en promedio casi la tercera parte (S/. 593).

En Lima Metropolitana el 63,8% de los empleos de los jefes de los hogares son informales, dicha tasa se incrementa en los conos (68,3%), donde de cada diez trabajadores, siete son informales¹².

Gráfico 13: Sector donde Trabaja el Jefe del Hogar en Lima Metropolitana



Fuente: ENAHO 2001

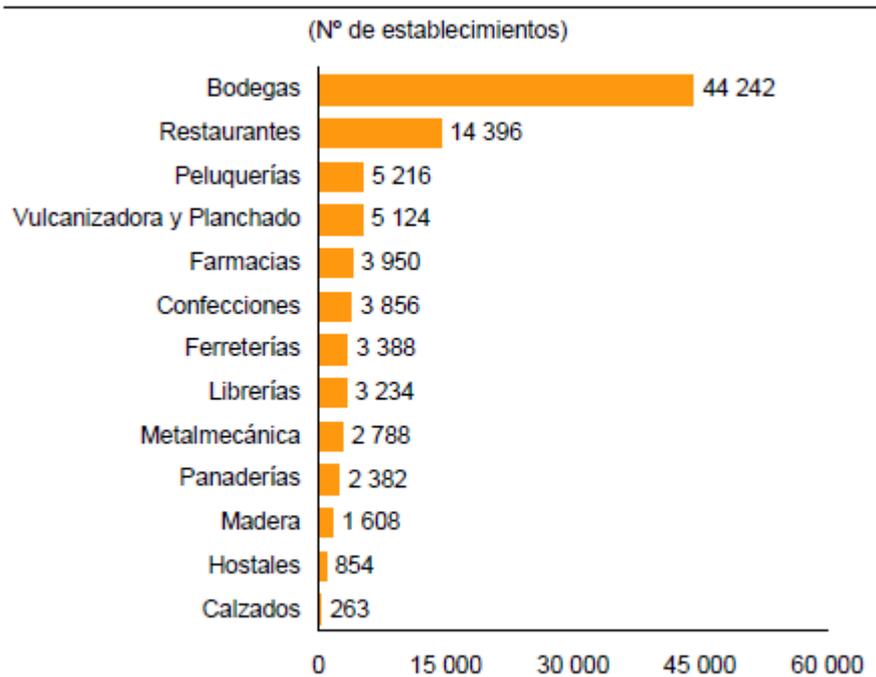
Elaboración: MAXIMIXE

3.7. Estructura Productiva en Lima

El 91% del total de empresas en Lima Metropolitana se dedican a las actividades de comercio y servicio. Ello se refleja en gráfica siguiente, donde los cinco principales tipos de establecimientos económicos son las bodegas, restaurantes, peluquerías, farmacias y servicios de vulcanización y planchado, los cuales representan en conjunto el 44,5% del total de establecimientos de Lima Metropolitana, sin embargo, dichos establecimientos, compuestos especialmente por pymes, vienen desarrollando de forma dispersa y desarticulada, como respuesta al contexto de crisis y la recesión económica.

Los principales flujos de inversión en actividades de comercio y servicios, inicialmente concentradas en los estratos socioeconómicos más altos, vienen desplazándose hacia los conos del capital ante su mayor potencial de desarrollo.

Gráfico 14: Principales Establecimientos Económicos en Lima Metropolitana

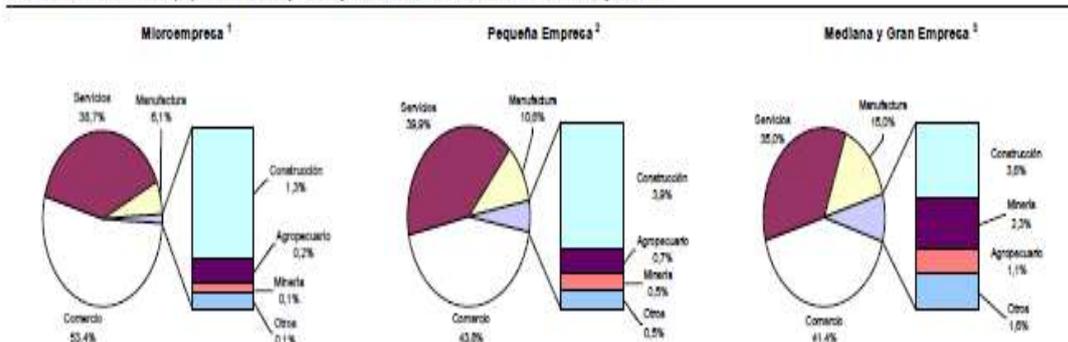


Fuente: INEI - Actualización de Negocios 1996

Elaboración: MAXIMIXE

Los establecimientos manufactureros son más representativos en las medianas y grandes empresas, al concentrar el 15% del total de establecimientos, mientras que en microempresas, los establecimientos manufactureros participan sólo con el 6,1%.

Gráfico 15: 2001: Part. (%) de N° de Empresas por Sector Productivo en Lima Metropolitana



^{1/} Ventas anuales menores a US\$ 80 mil; ^{2/} Ventas anuales entre US\$ 80 y US\$ 750 mil; ^{3/} Ventas anuales superiores a US\$ 750 mil

Fuente: Prompyme

Elaboración: MAXIMIXE

La liberalización económica y la apertura de los mercados generaron que las grandes empresas compitan en base a una mayor productividad, calidad, eficiencia operativa y posicionamiento de mercado, motivando además a la entrada de inversionistas extranjeros.

Ante este panorama las grandes empresas se orientaron a buscar sinergias a través de la consolidación de grupos empresariales y la integración vertical.

Ello también generó la polarización de la estructura empresarial y la ubicación de la gran empresa en sectores basados en servicios, comercio y materias primas, salvo algunas empresas que centraron sus inversiones en manufacturas basadas en recursos naturales y en la globalización de los mercados domésticos de consumo masivo (industria de bebidas y alimentos).

Las medianas empresas deberían ser el principal segmento integrador en el sector empresarial peruano, porque podrían permitir eslabonar actividades entre limitado número de grandes empresas y el conjunto de pequeñas empresas, generando que la gran empresa absorba los servicios empresariales de las pymes. Sin embargo ello todavía no ocurre principalmente por:

- o La carencia de mecanismo que permitan a las empresas modernizar sus procesos de gestión.
- o El carácter familiar de gran parte de las medianas empresas.
- o La carencia de altos niveles de eficiencia y competitividad en sus actividades.

En tanto, las pequeñas y micro empresas son la que generan el mayor número de empleos, así como las que abastecen de servicios a empresas tradicionales.

En el distrito de Lima, se localizaron 5,1 mil grandes y medianas empresas en el 2001, que representaron sólo el 2,4% del número total de empresas, mientras que el número de pequeñas y micro empresas ascendieron a 207 mil en el 2001. Participando con el 97,6% del total.

Los establecimientos económicos que se dedican a actividades de producción sólo representan alrededor del 7% del total de establecimientos ubicados en Lima Metropolitana.

Además, el 25% del total de establecimientos que están relacionadas con actividades de producción se dedican a la fabricación de textiles y confecciones, mientras que el 14% del total se dedican a la fabricación de maquinaria y equipo.

Cuadro 11

Especialización Productiva en Lima Metropolitana (% de establecimientos)			
Actividad	Part. % en Lima	Principales Distritos	Part. % con Respecto a la Actividad
Textiles y Confecciones	25,0	La Victoria	18,9
		Cercado de Lima	10,7
		San Juan de Lurigancho	8,6
Fabricación de Maquinaria y Equipo	14,0	Cercado de Lima	9,4
		Callao	8,2
		San Martín de Porres	7,6
		San Juan de Lurigancho	7,1
		San Juan de Lurigancho	10,4
Muebles y Accesorios	12,8	San Martín de Porres	8,1
		Comas	7,4
		San Juan de Lurigancho	7,6
Alimentos y bebidas	10,3	Lima Cercado	6,8
		San Martín de Porres	6,6
		Cercado de Lima	11,4
Fabricación de Metales Comunes	1,0	San Juan de Lurigancho	11
		San Martín de Porres	8,5
Otros	36,9		

Fuente: INEI - Infraestructura Social y Económica 1999 Elaboración: MAXIMIXE

3.9. Estrategia histórica del desarrollo económico de Lima

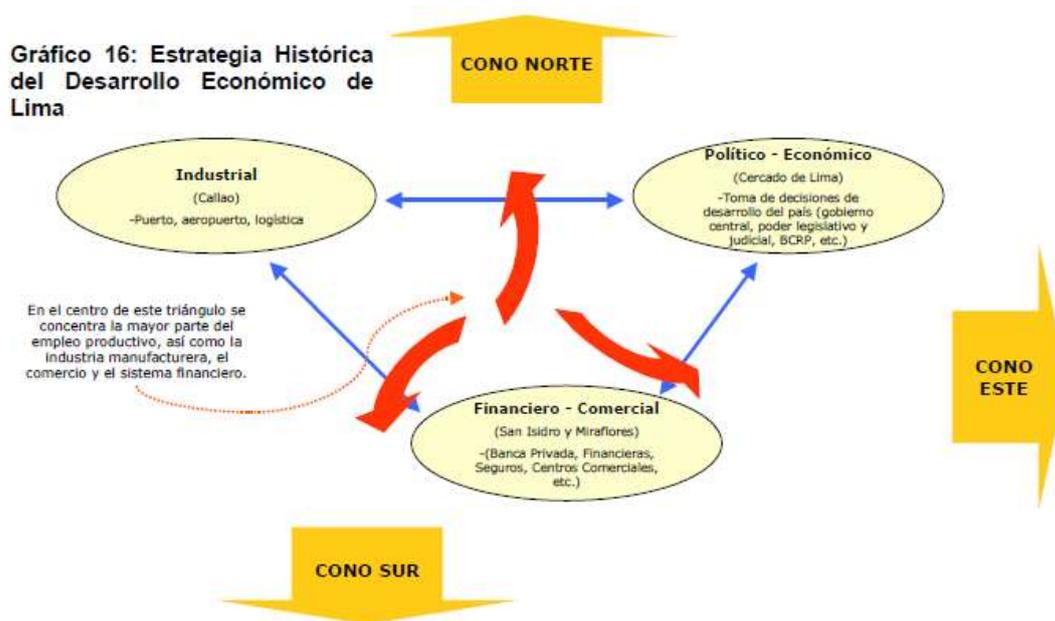
Lima Metropolitana concentra la mayor parte de la actividad industrial del país, caracterizada por su dependencia por insumos importados y por la carencia de una vocación exportadora en comparación con otros países de Latinoamérica, lo cual hace que su dinamismo se base en la disponibilidad de divisas generadas por las actividades primario-exportadoras de otras regiones del país. El dinamismo industrial de Lima no depende enteramente de sí mismo, debido a que su demanda está condicionada a las divisas que se genera en la periferia.

La expansión económica de Lima Metropolitana se dio principalmente sobre la base de tres polos de desarrollo, el político-económico (Cercado de Lima), el financiero-comercial (San Isidro y Miraflores) y el industrial (Callao), los cuales están interconectados y albergan la mayor parte de la industria manufacturera, el comercio y la banca, sin embargo se encuentran centralizados y desarticulados con los distritos periféricos.

A partir de dichos polos, fueron expandiéndose las zonas urbanas guiadas por el desarrollo y la consolidación de conglomerados comerciales e industriales. **En un primer momento**, las inversiones en actividades de comercio y servicios privilegiaron los estratos socioeconómicos A y B. Sin embargo, en los últimos años dichos flujos se están desplazando hacia los conos, un claro ejemplo es el desplazamiento de grandes establecimientos de comercio y servicios hacia el cono norte de Lima, debido a que las nuevas inversiones están buscando nuevos espacios para crecer en la ciudad.

El crecimiento de la economía de Lima ya no se sustenta en la mayor industrialización como en décadas pasadas, sino en la expansión de actividades comerciales, el desarrollo de los servicios, principalmente vinculados al turismo, y el incremento de la intermediación financiera.

La tendencia está en que los conos de la capital seguirán desarrollándose como ciudades autosuficientes lo cual les permitirá consolidarse como polos de crecimiento de Lima.



4. INDUSTRIAS RELACIONADAS Y DE APOYO

4.1. El Sistema financiero de Lima

El centralismo de Lima también se refleja en la concentración de las actividades del sistema financiero, dado que el 76,8% del total de las colocaciones se concentraron en la provincia de Lima, de los cuales alrededor del 96,3% fueron créditos otorgados por la banca múltiple, en tanto, los créditos otorgados por empresas financieras representaron el 2,9%, destinados principalmente a créditos de consumo, y sólo el 0,8% restante estuvo compuesta por colocaciones de microfinancieras. Sin embargo, en provincias, alrededor del 26% de las colocaciones fueron realizadas por microfinancieras.

Cuadro 12

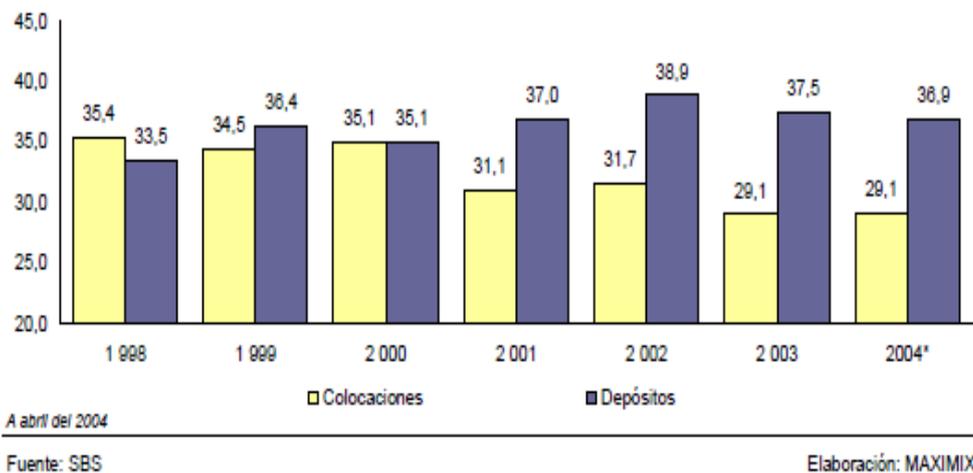
Créditos Directos por Sistema Financiero ¹ (miles de nuevos soles)					
Instituciones Financieras	Total	Región Lima y Callao		Provincia Lima	
		2 003	Part. %	2 003	Par. %
Banca Múltiple	35 623	30 033	84,3	28 900	81,1
Empresas Financieras	1 108	879	79,3	870	78,5
Cajas Rurales	344	25	7,3	5	1,4
Cajas Municipales	1 710	156	9,1	112	6,6
Epymes	309	130	42,0	130	42,0
Total	39 093	31 223	79,9	30 017	76,8

1/ Fin de periodo

Fuente: SBS Elaboración: MAXIMIXE

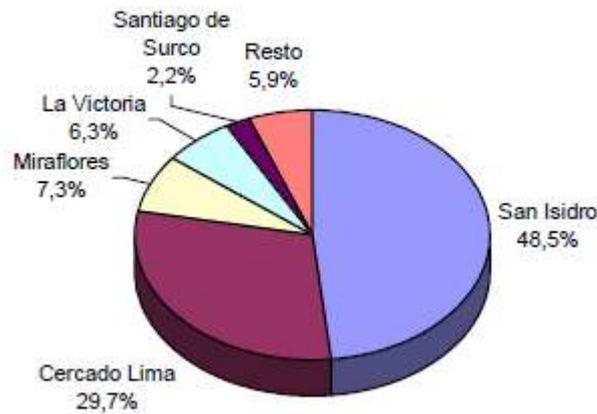
Entre 1998 y 2001, las colocaciones del sistema bancario en Lima Metropolitana se contrajeron producto de la recesión de la economía generada principalmente por el fenómeno de El Niño y el colapso político del régimen de Fujimori, sin embargo, a partir del 2002 las colocaciones se mantuvieron estables con una ligera tendencia alcista ante la reactivación de la actividad económica. Por su parte, la captación de depósitos mostró un comportamiento negativo a partir del 2002 como resultado de la menor captación de depósitos de personas naturales. Hasta fines del 2004 se espera que los depósitos continúen con su ligera tendencia negativa debido a la aplicación del impuesto a las transacciones bancarias (ITF).

Gráfico 17: Colocaciones y Depósitos de la Banca Múltiple en Lima Metropolitana (US\$ mil millones)



A nivel de distritos, San Isidro concentró casi la mitad de las colocaciones de la banca múltiple, seguido por el Cercado de Lima que participó con el 30% del total captado. El 97,4% del total de las colocaciones se encuentran concentradas en la zona centro de Lima, mientras que los conos de la ciudad sólo participan con el 2,6%.

Gráfico 18: Part. (%) Créditos Directos del Sistema Bancario por Distritos de Lima



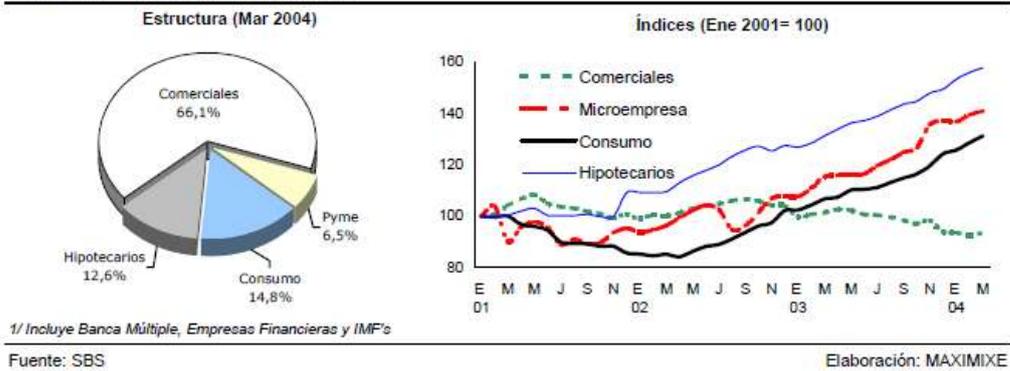
Fuente: INEI

Elaboración: MAXIMIXE

En marzo del 2004, del total de créditos directos otorgados por el sistema financiero, las colocaciones comerciales participaron con el 66% del total, seguido por los créditos hipotecarios (13%), de consumo (15%), mientras que los créditos a microempresas participaron sólo con 6% del total. Cabe destacar que a partir del 2002 los créditos hipotecarios, de consumo y microempresas vienen registrando una tendencia alcista, mientras que los créditos comerciales muestran un comportamiento estable.

En el período de recesión de la economía peruana 1997-2001, las empresas del sistema bancario contrajeron fuertemente sus préstamos a las microempresas, pero recién a partir del 2002, los bancos empezaron a flexibilizar sus políticas de crédito y a interesarse por diversificar su clientela, frente a la escasa demanda del sector corporativo. En el 2003, las colocaciones a microempresas mostraron una aceleración producto del mayor interés de las microfinancieras.

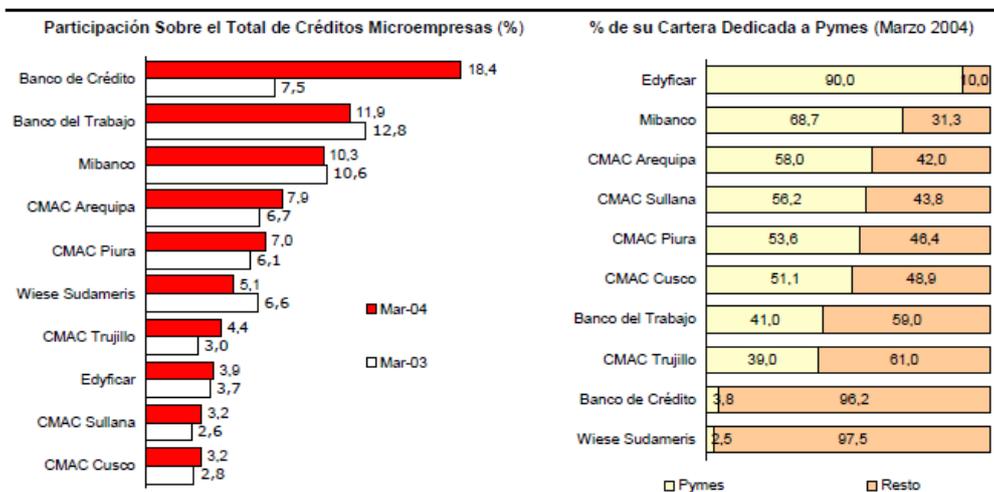
Gráfico 18: Créditos Directos por Tipo ¹



En marzo del 2004, el Banco de Crédito del Perú fue la principal entidad financiera que otorgó créditos a las pymes, tras participar con el 18% del total, luego de absorber a Solución Financiera a principios del 2004. En tanto, el Banco del Trabajo fue desplazado al segundo lugar, al participar con el 12% del total de créditos otorgados a las pymes. En similar lapso, se puede observar un incremento en la participación de las microfinancieras en comparación con igual período del año anterior, mientras que los bancos tradicionales, como el Banco del Trabajo, Mibanco y el Wiese Sudameris, redujeron sus participaciones.

Las microfinancieras son las entidades que otorgan la mayor parte de sus colocaciones a las microempresas, tal es el caso de Edyficar, que otorga el 90% de su cartera a las pymes, contrariamente los bancos de Crédito y Wiese Sudameris otorgan sólo el 3,8% y 2,5% del total de sus carteras, respectivamente.

Gráfico 19:



4.2. Conglomerados Empresariales en Lima

Con la concentración geográfica de empresas se genera un proceso en el cual todas pueden mejorar su desempeño, competitividad y permanencia en el largo plazo, además de ingresar a una dinámica empresarial en donde cada una alcanza un nivel de productividad mayor a aquella empresa que actúa de manera aislada.

En Lima Metropolitana existen una serie de actividades productivas, comerciales y de servicios que se encuentran relacionadas mediante aglomeraciones, las cuales se encuentran dispersas en todos los conos de la capital, además de presentar diferentes características y distintos niveles de desarrollo.

Entre los conglomerados empresariales de mayor nivel de desarrollo destacan, Villa El Salvador y Gamarra.

Por ello, se busca que las diversas aglomeraciones se transformen en clústeres, además de formar cadenas productivas que permitan:

- o Aumentar la productividad, competitividad y la capacidad de innovación de empresas.
- o Incrementar la absorción de mano de obra especializada.
- o Aumentar el estímulo a la formación de nuevas empresas, que además busquen localizarse en zonas aledañas.
- o La formación de una red inter-empresarial conformada por empresas dedicadas a la producción, servicios de soporte y comercialización

Para el caso de los grandes conglomerados comerciales y financieros, éstos se desarrollaron inicialmente en las zonas de mayores ingresos de Lima Metropolitana, como es el caso de los distritos de San Borja y Miraflores.

Posteriormente, las nuevas inversiones en establecimientos comerciales fueron desplazándose hacia los distritos periféricos de la zona centro, como Plaza San Miguel y Jockey Plaza de Surco. Actualmente, existen importantes conglomerados en los conos, como el ubicado en Los Olivos

Cuadro 13: Principales Conglomerados por Distritos

Distritos	Producción	Comercio	Servicios
Independencia	Pymes		Subcontratación
Los Olivos	Parque Industrial "Infantas", pymes	Centros comerciales, tiendas por departamento, supermercados	Servicios financieros, Subcontratación, Boulevard 'Los Olivos'
San Martín de Porres		Mercado Caqueta	
Comas	Pymes	Zona Comercial	Boulevard "El Retablo"
Ancón	Parque Industrial 'Ancón'		Zonas de veraneo y turismo
Carabaylo			Zona de recreación
Puente Piedra		Mercados	Zona de recreación
San Juan de Lurigancho	Parque Industrial		Boulevard "Zarate"
Ate Vitarte	Pymes, Parque Industrial de Huaycán		
Santa Anita	Pymes	Zona Comercial	
Chaclacayo			Zona de recreación
San Juan de Miraflores			Boulevard
Villa El Salvador	Parque Industrial		
Villa María del Triunfo	Pymes (madereras)	Terminal Marítimo	
Cercado de Lima	Pymes	Mercado Central, Mesa Redonda, Jr. de la Unión	Servicios electrónicos 'Paruro', Turismo
La Victoria	Gamarra	Mercado 'La Parada', Polvos Azules	
San Luis		Mercados mayorista de frutas	
San Miguel		Centros comerciales, tiendas por departamento, supermercados	Servicios financieros
Santiago de Surco		Centros comerciales, tiendas por departamento, supermercados	
Barranco			Servicios diversos

Elaboración: MAXIMIXE

Conglomerado Textil de Gamarra.-

Se formó en los alrededores del mercado mayorista La Parada y es uno de los conglomerados mas grande del país, conformado por más de 12 mil empresas dedicadas a actividades ligadas a la fabricación de textiles y confecciones.

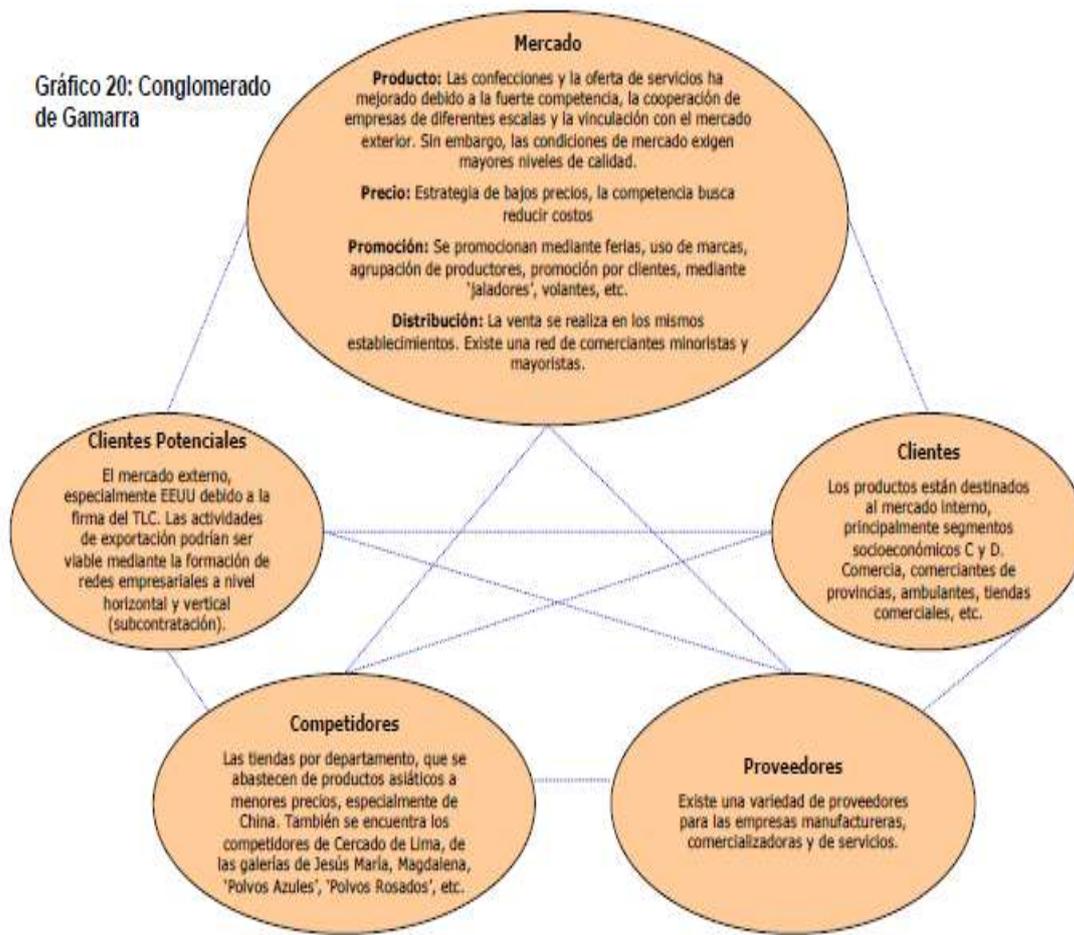
En la década de los 80's las empresas de Gamarra se vieron favorecidas por las mayores ventas orientas a los segmentos de menores recursos y el cierre de algunas fábricas textiles y de confecciones, lo cual les permitió contar con personal calificado.

Con la liberalización comercial de la década de los 90's, los empresarios de Gamarra empezaron a ser afectados por productos importados, exigiéndoles con ello un mayor grado de desarrollo, organización y cooperación.

Entre las principales características del Conglomerado Textil de Gamarra, destacan:

- o Gamarra es un conglomerado textil y confecciones, ubicado en el La Victoria, conformado principalmente por pequeños empresarios, que se encuentran aglomerados alrededor de 35 cuadras circundantes al Jr. Gamarra.
- o Se estima que existen alrededor de 12 mil empresas de diversos tamaños.
- o Abastece alrededor del 57% del mercado nacional de confecciones.
- o Es una de las zonas más caóticas en cuanto a orden urbano y relación entre empresarios.
- o Existe integración entre proveedores de telas y confeccionistas.
- o Se ha generado una economía paralela que se encarga sobretodo de entregar servicios en la zona.
- o Existe un alto grado de uso técnico en la zona, sin embargo también existe una carencia de tecnología automática.
- o La demanda es mayoritariamente local aunque la subcontratación por parte de grandes empresas de mayor tamaño sofisticada la producción en determinados momentos.
- o Muchos problemas de informalidad en las relaciones productivas.
- o Inseguridad y tugurización en la localización geográfica.
- o Fuerte afluencia de demandantes y ofertantes,
- o Falta de asociatividad para poder entrar en nuevos mercados y enfrentar nuevas oportunidades.
- o El 61% de los empresarios de Gamarra se dedican sólo a actividades comerciales ligadas a la industria de textiles y confecciones, mientras el 31% se dedica a la producción y comercialización.
- o El 69% de los establecimientos que se dedican a la producción y comercialización operan todo el año, mientras que 26% desarrolla sus actividades según temporadas, y únicamente el 5% se rige de acuerdo con la demanda del mercado.
- o El 61% del total empresarios contrata mano de obra familiar.

Gráfico 20: Conglomerado de Gamarra



EL parque industrial de Villa El Salvador.-

Surgió de la articulación de invasores que contaban con habilidades técnicas y con el impulso del gobierno, cuyo objetivo fue crear un distrito industrial autosostenido, que sea el centro de desarrollo de una nueva zona urbana. Las condiciones para ello eran bastante óptimas porque contaban con pobladores que no eran migrantes recientes, sino que ya estaban insertos en la dinámica urbana y contaban con conocimientos técnicos.

Las principales características del Parque Industrial de Villa El Salvador son:

- o En el parque industrial de Villa EL Salvador se ubican 11,4 mil empresas, donde se realizan diversas actividades, siendo las más importante la metal-mecánica y la fabricación de muebles.
- o Este es el único conglomerado que fue inducido por el gobierno, con el fin de generar nuevas oportunidades de desarrollo y sostenimiento.
- o Existe una red de relaciones sociales y empresariales, conseguidas por el apoyo gubernamental y la participación de la comunidad.
- o El dinamismo institucional estuvo inicialmente fomentada por el gobierno, pero la actual regulación empresarial y la estrategia de desarrollo lo imprimen los pequeños empresarios.

- o El avance tecnológico es reducido, prevaleciendo la producción sobre la base de proceso técnicos recurrentes.
- o La demanda de Villa El Salvador es principalmente local.
- o La menor sofisticación de sus procesos productivos es un impedimento para entrar en nuevos mercados.
- o No existe agentes que distribuyan y promuevan la producción hacia nuevos mercados.
- o A pesar de la aglomeración de empresarios no se ha realizado mayores relaciones de integración.
- o Las actual estrategia de Villa El Salvador consiste en iniciar planes de integración y asociación para poder acceder al mercados del exterior.
- o No existe el dinamismo necesario que incentive una mayor inserción de nuevos agentes, como proveedores, comercializadores y productores.

4.3. Los principales grupos económicos con sede en Lima

Las decisiones económicas y financieras del país se encuentran centralizadas en la zona Centro de Lima, donde los principales 12 grupos económicos con sede en Lima, registraron ventas por alrededor de US\$ 6801 millones. Los seis principales grupos económicos se dedican principalmente a actividades del sector comercio y servicios, con excepción del grupo Romero, que también se dedica a la elaboración de alimentos y textiles.

Cuadro 14: 2001: Principales Grupos Económicos con Sede en Lima

Nombre del Grupo	Rubros o Sectores de Actividad	Empresas que Conforman	Ventas (S/.millones)
Telefónica	Comunicaciones	- Telefónica del Perú - Telefónica Data Perú - Telefónica Gestión de Servicios Compartidos - Telefónica Publicidad e Información Perú - Teleatento del Perú	3 752,0
Credicorp	Banca	- Banco de Crédito del Perú - Pacífico Peruano Suiza - Pacífico Vida - Solución Financiera - Pacífico - Crédito Leasing - Credibolsa	3 220,7
Romero	Alimentos / Banca / Textil / Logística / Transporte	- Alicorp - Romero Trading - Ransa Comercial - Textil Piura - Universal Textil - Trabajos Marítimos - Palmas del Espino - Industrias del Espino - Cia. Almacenera - Terminal Internacional del Sur	2 371,2
Brescia	Banca / Minería / Seguros / Turismo	- Banco Continental - Minsur - Rimac Internacional - Exsa - Minera Raura - Inversiones Nacionales de Turismo	2 363,6
Buenaventura	Minería / Seguros	- Minera Yanacocha - Buenaventura - El Brocal - Consorcio Energético de Huancavelica - Contacto Corredores de Seguros	2 268,6
Grupo México	Minería	- Souther Perú Copper Corporation	2 263,0
Wong	Agroindustria / Alimentos / Supermercados	- E. Wong - Hipermarcados Metro	1 796,3
Backus	Cervecería	- Cervecerías Backus y Johnston - Cervecería del Sur - Novasalud - Maltería Lima - Cervecería San Juan - Transportes 77 - Industrias del Envase - San Mateo - Quipudata - Inmobiliaria Pariachi	1 605,6
Sudameris	Banca / Pesca	- Banco Wiese Sudameris - Depósitos - Wiese Sudameris Fondos - Wiese Sudameris Sociedad Agente de Bolsa - Wiese Sudameris Leasing	1 407,7
Gloria	Alimentos / Construcción	- Gloria - Yura - Cemento Sur - Racionalización Empresarial - Feria Oriente	1 123,7
Falabella	Banca / Tienda por Departamento	- Saga Falabella - Financiera CMR	849,8
Graña y Montero	Construcción	- Graña y Montero - Graña y Montero Consultores - Graña y Montero Edificaciones - G. Y A. - Telemática	441,2

Fuente: Perú TOP 1000 compañías - 2003

Elaboración: MAXIMIXE

4.4. Distribución de principales empresas por sectores productivos

Cuadro 15: Principales Empresas ubicadas en Lima Metropolitana por Sector Económico

Principales Empresas	Características	Principales Empresas	Características
Industria de Lácteos		Textiles	
Gloria Nestlé Perú Lalve	Dichas empresas participan con más del 91% del mercado nacional y tienen sus principales plantas en Lima.	San Miguel Industrial Textil Credisa - Trutex Textil San Cristóbal Topy Top Industrial Nuevo Mundo Textina Fabrilex Peruana Universal Textil Hilandería El Algodón Peruano Inca Tops Empresa Algodonera Nacional Textil El Amazonas Industria Cromotex Textiles del Sur Cooperación Algodonera del Norte	En Lima y Arequipa se encuentran localizadas la mayor cantidad de industrias textiles. Para esta actividad se requieren elevadas inversiones, dado el elevado monto de inversión, especialmente en la hilandería.
Molinería		Confecciones	
Molinos & Cia. Cia. Molinera del Centro Molitala Molinos Miramar Molinos La Captana Fabrica de Fideos El Trifunfo Molnera Acapulco	En Lima se encuentran ubicadas las principales empresas de este sector. En este rubro destacan las panaderías y pastelerías.	Confecciones Textimax Industrias Nettalco Cotton knit Confecciones Ritzy	Esta actividad es intensiva en mano de obra y no requiere elevados montos de inversión para instalar una taller.
Bebidas y Tabaco		Farmacéuticos	
U.de Cerv. Peruanas Backus y Johnston Cia.Embotelladora Del Pacifico Corporacion Jose R. Lindley Destileria Peruana Maitera Lima Embotelladora Latinoamericana Embotelladores Unidos Embotelladora San Cayetano Red Star Del Peru Embotelladora C&G Bebidas Latinas Destilerias Unidas	Las principales embotelladoras y destilerías se encuentran en Lima. Cabe destacar la existencia de un monopolio en la industria cervecera y un oligopolio en la industria de aguas de gaseosas. En tanto, la industria de licores es afectada por productos informales.	Productos Roche Q.F. Abeefe Bristol Myers Squibb FamIndustria Abbott Laboratorios Schering Plough Del Peru Sandoz Peru Laboratorios Magma Ciba Geigy Peruana Laboratorios Prosalud Cipa Hersil Laboratorios Roemmers Laboratorios Trifarma Laboratorios Pelikard Laboratorios Sintyal United Pharmaceutical del Peru Laboratorios Larpe Laboratorios Alfa Síntesis Química Instituto Sanitas Sociedad Peruana Laboratorio Farmaceutico Peruano Germano	Debido a las elevadas barreras de ingreso (inversión, calidad, normas técnicas y competencia), dicho sector está constituido especialmente por medianas y grandes empresas, las cuales se encuentran concentradas en Lima Metropolitana.
Papel			
Schroth Corporación Papelera Amistad Editores e Impresores Papelera Evtamiento Papeles finos	Las empresas en este rubro son principalmente medianas y grandes empresas. La excelente calidad de diseño gráfico es una fortaleza para las actividades de impresión.		
Madera y muebles			
Muebles Ferrini Canzani Muebles y Decoraciones Muebles Lot's Fabricación de Muebles y Servicios Fernandez Triplay Forestal	Las pymes en este sector han crecido considerablemente, principalmente hacia los conos de la capital		

Elaboración: MAXIMIXE

Cuadro 16: Principales Empresas ubicadas en Lima Metropolitana por Sector Económico

Principales Empresas	Características	Principales Empresas	Características
Otros Químicos		Caucho y plásticos	
Procter & Gamble Peru Productos Favel Industrias Vencodor Colgate Palmolive Peru Industrias del Espino Dispercol Sociedad Quimico Industrial Paracas Abeeefe Bristol Myers Squibb Hoechst Peruana Codíex Operaciones Industriales Compañía Peruana de Pinturas Fabrica de Mechas S.A Reckitt & Colman Peru Sherwin-Williams Peruana Teroper S.A. Fosforera Peruana S.A. Tecnquimica S.A.	Dicho sector está constituido especialmente por medianas y grandes empresas, debido a la elevada inversión requerida, así como por las exigentes normas técnicas y la mayor competencia.	Bakelita Y Anexos Peruplast Pisopak Peru Corporacion de Industrias Plasticas Indelat Productos Plasticos Norsac Sacos Del Sur Idiesa Articulos Plasticos Plastica Lima Caucho Kuresa Viplastic Peru Nicolli Eterplast Flexoplast Policol Del Peru Sacos Pisco Film Polifilm Procesos Plasticos Plasticos Fort	La industria de caucho utiliza principalmente cauchos naturales y sintéticos importados.
Productos Metálicos		Maquinaria eléctrica y no eléctrica	
Hidrostal Packaging Products del Peru Manufactura de Metales y Aluminio Record Envases Especiales Instalaciones Electromecanicas Amauta Industrial Yoshimoto Hnos Compañía Peruana de Envases Sociedad Industrial de Articulos de Metal Tecnica Comercial Peruana Trefilados El Salvador		Conductores Electricos Peruanos Indeco Asea Brown Boveri Manufacturas Electricas Ticino del Perú Famia Industrial Industrial Selva Industrias Incorporadas Famia Industrial Conductores Electricos Peruanos Fabrica Nacional de Acumuladores Etna	
Productos No Metálicos		Químicos	
Cementos Lima Compañía Manufacturera de Vidrio del Peru Ceramica Lima Fabrica Peruana Etemit Abrasivos Compañía de Concreto Premezclado del Peru Corporacion Ceramica Ceramicos Peruanos		Filamentos Industriales Famagro Cia. Quimica	Sector constituido principalmente por medianas y grandes empresas.

Elaboración: MAXIMIXE

5. LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA

La Competitividad Económica se la entiende como la capacidad que tienen las grandes, medianas, pequeñas y micro empresas limeñas para organizarse formando cadenas o redes productivas que puedan competir de igual a igual con las principales empresas del mundo, en precio, calidad y servicio. Dicho de otra manera es también la capacidad de producir y vender los productos más demandados por el mercado mundial, con las características y condiciones de calidad más demandadas (preferencias del consumidor), cobrando precios suficientemente baratos respecto a la competencia.

Dicha capacidad se ha de reflejar en mayor rentabilidad, eficiencia, eficacia y solvencia de las empresas limeñas, así como en mayores exportaciones provenientes de Lima respecto a las importaciones y en mayor penetración de los productos limeños en los mercados internacionales.

Los Objetivos Específicos para esta base de la estrategia son:

1. Inversión privada descentralizada dentro de Lima;
2. Desarrollo de cadenas productivas y conglomerados competitivos;
3. Transporte, energía y logística internacional de punta;
4. Municipalidades dando acceso pleno al mercado a las pymes;
5. Riqueza histórica y pluricultural de Lima, convertida en capital cultural.

La viabilidad de estos objetivos descansa en la premisa central de que:

✚ LA NUEVA ALIANZA ESTRUCTURAL :

- *Los pobres para hacer negocios que promuevan un desarrollo integral y sostenible de la ciudad.*
- *La comunidad empresarial limeña,*
- *La sociedad civil,*
- *Las municipalidades capitalinas*
- *Los estamentos del gobierno central.*

✚ LA NUEVA POLÍTICA DE DESARROLLO:

- *Reemplazar el modelo de desarrollo centralizado y excluyente que ha caracterizado a Lima – matizado con programas de compensación social de corte asistencialista para los pobres,*
- *Por un nuevo modelo de desarrollo desde el mundo económico y social de los pobres de la ciudad,*
- *Valorizar la demanda actual y potencial de los pobres por bienes y servicios,*
- *Valorizar su capital humano*
- *Valorizar su extendido tejido social.*

✚ LA NUEVA RUTA TIENE EL CARÁCTER DE EMERGENCIA ECONÓMICA Y SOCIAL:

- *Aprovechar los impulsos de desarrollo emprendedor popular y potenciar un conjunto articulado de políticas, programas y acciones orientados a consolidar dos grandes palancas de desarrollo:*
- *La demanda actual y potencial de los pobres que habitan en los conos, así como la demanda mundial;*
- *La capacidad productiva de las pequeñas y microempresas instaladas en los conos y los conglomerados de pymes de la zona central.*
- *La participación de los pobres es la mejor vía para impulsar promisorios negocios de alta rentabilidad para las empresas líderes de diversos sectores.*
- *Lo demuestra la experiencia exitosa de diversas instituciones dedicadas a dar micro créditos a los pobres, y de varias cadenas de supermercados y tiendas por departamento que han incursionado auspiciosamente en el cono norte de la ciudad.*
- *Incluso actividades económicas estratégicas de carácter riesgoso podrían ameritar algún tipo de subsidio o incentivo, dada su elevada rentabilidad económica y social a largo plazo, con retornos sustantivos para el fisco y las arcas municipales.*

✚ LAS NUEVAS INVERSIONES DESCENTRALIZADAS.

- Orientadas a hacer germinar proyectos que amplíen la base moderna de infraestructura comercial y de servicios en los conos;
- *proyectos que articulen a las cadenas productivas y conglomerados productivos existentes, impulsando su consolidación y desarrollo competitivo a nivel micro y meso económico.*

✚ CONCLUIR LA URBANIZACIÓN Y DAR INICIO AL NUEVO DESARROLLO URBANO INTEGRADO: *La estrategia de competitividad económica y de desarrollo de Lima “desde abajo” implica políticas convergentes de desarrollo urbano, tales como:*

- ❖ *Articular el transporte, la vialidad y la logística internacional eficientes.*
- ❖ *El traslado fluido de personas que faciliten el acceso de las mercancías producidas en los conos y los conglomerados al centro de la ciudad, hacia el puerto del Callao, el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y los principales ejes viales nacionales.*
- ❖ *Un desarrollo urbano concentrado en ejes estructurales lineales bien atendidos por el transporte público y la red vial;*
- ❖ *Descongestión del Centro de Lima y su protección como foco de actividades culturales y turísticas promotoras del capital cultural de la ciudad;*
- ❖ *Costos de transporte y de servicios básicos razonables sustentados en la priorización del crecimiento vertical y la contención de la expansión horizontal de la ciudad;*
- ❖ *Proyectos que permitan elevar la eficiencia y productividad del transporte público,*
- ❖ *Reducir el tiempo total de traslado de pasajeros y reducir los costos del transporte.*
- ❖ *Proyectos de infraestructura que faciliten el aprovisionamiento de alimentos e insumos desde el interior del país.*

F. LAS NUEVAS CONDICIONES DEL ENTORNO MACRO ECONOMICO SOCIAL.

- *La competitividad de Lima también depende de las condiciones del entorno macroeconómico, social, político, e institucional que afecta a Lima y, específicamente, depende de una acción premeditada y vigorosa de las municipalidades para facilitar las decisiones de inversión y promover la cooperación y la coordinación productiva.*

G. LOS NUEVE CAPITALES INTANGIBLES CONVERGENTES PARA IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DE LA CIUDAD DE LIMA.

Nº	Tipo de Capital	CARACTERÍSTICAS
1	Capital Macro económico	Reglas de juego claras y estables a nivel de la política monetaria, financiera y fiscal del gobierno central, permiten a las empresas limeñas realizar un cálculo económico confiable, sin asumir riesgos imprevisibles y desmesurados.
2	Capital Meso económico	Facilidades y políticas sectoriales que involucran incentivos o desincentivos para la inversión en sectores específicos. Involucran reglas de juego sectoriales, facilidades de financiamiento, factores de reputación sectorial, instrumentos de promoción y acceso a tecnología, etc.
3.	Capital Cultural	Herencia histórica y cultural de Lima, que puede ser transformada en capital al ponerse en valor los valiosos recursos intangibles que subyacen en los monumentos históricos, la arquitectura y las diversas expresiones artísticas de las culturas milenarias que habitaron Lima. Las empresas están en posibilidad de servirse de este capital para aprovechar ventajas de diferenciación, posicionamiento y fidelización de clientes, tanto en el mercado internacional como en el mercado del turismo receptivo.

4	<i>Capital Humano</i>	<i>Acervo de conocimientos, habilidades y experiencias de las personas que habitan Lima, que les permite ejercer competencias generales y especializadas acordes con las vocaciones productivas de cada zona de la ciudad</i>
5	<i>Capital Social. –</i>	<i>Redes sociales y comunitarias, asociaciones de productores y comerciantes, asociaciones deportivas, cooperativas y diversas formas de organización social que permiten articular decisiones conjuntas a favor de la competitividad.</i>
6	<i>Capital Logístico. –</i>	<i>Infraestructura y servicios de transportes y logísticos, incluyendo la vialidad necesaria para el traslado fluido y eficiente de insumos y alimentos desde las regiones hacia el interior de la ciudad, así como para el acceso fluido y eficiente de productos de ida y venida al puerto del Callao y el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.</i>
7	<i>Capital Ambiental. –</i>	<i>Ciclos de inversión, producción, distribución y consumo sostenibles, minimizando efectos contaminantes sobre los productos, el aire, el agua y el mar, tendientes a mellar la sostenibilidad de los recursos de la ciudad y su entorno.</i>
8	<i>Capital Institucional. –</i>	<i>Municipalidades predecibles y transparentes, aplicando procedimientos administrativos simples que faciliten el acceso y la permanencia de las pymes en el mercado y promuevan la inversión descentralizada y la</i>

		<i>formalización de las actividades económicas.</i>
9	<i>Capital Político. –</i>	<i>Partidos y líderes políticos capaces de conducir a la ciudadanía a una acción coordinada y armónica orientada al logro de la visión de desarrollo integral de Lima.</i>

Análisis de Factores Intersectoriales Claves

Para ser competitiva Lima necesita de grandes, medianas, pequeñas y micro empresas

con capacidad para organizarse formando cadenas, redes o conglomerados productivos con capacidad para competir nacional e internacionalmente.

A mediano y largo plazo esa capacidad debe reflejarse en empresas más rentables, eficientes, eficaces y solventes, así como en exportaciones creciendo sostenidamente en mayor proporción que las importaciones y en una penetración creciente de los productos limeños en los mercados internacionales.

Esto significa:

1. Empresas y cadenas productivas con capacidad para competir de igual a igual con las principales empresas del mundo, en precio, calidad y servicio;
2. Empresas con capacidad de producir y vender los productos más demandados por el mercado mundial, con las características y condiciones más demandadas (preferencias del consumidor), elevando su participación en el mercado sobre la base de capacidad para aprender e innovar en nuevos productos y procesos más rápido que la competencia.

Las empresas limeñas para competir en el mercado externo e interno requieren de un entorno favorable de competitividad sistémica:

A. Reglas de juego macro económicas favorables a la inversión,

B. Políticas de desarrollo sectorial y paz social.

C. Governanza transaccional, cultura exportadora y logística internacional.

EL NECESARIO ENTORNO PARA LA COMPETITIVIDAD.

Lima es una ciudad con un elevado potencial

competitivo determinado por su ubicación estratégica en el Pacífico Sur Occidental y su elevada concentración de recursos humanos, empresas y entidades en un mismo espacio geográfico, lo que favorece la división del trabajo, la especialización y la creación de ventajas de escala que elevan la productividad y la eficiencia.

Pero existe una enorme brecha entre ese potencial competitivo y el nivel de competitividad efectiva de Lima, debido principalmente a un entorno nacional en el que prevalecen condiciones de incertidumbre en las reglas de juego.

LOS OBSTACULOS PARA INVERTIR Y HACER NEGOCIOS EN LIMA SON :

1º El marco legal regulatorio es irracional, ambiguo e inestable, que admite discrecionalidad en las autoridades que lo aplican.

2º El sistema judicial rentista, ineficiente y arbitrario, que hace impredecible el devenir de la resolución de disputas.

- 3º Las reglas de juego que proyectan información errónea al mercado, debilitando el carácter preventivo de conflictos que le corresponde a las instituciones, con los consiguientes altos riesgos e incertidumbre en la toma de decisiones.
- 4º La informalidad junto con las barreras burocráticas y los excesos regulatorios que dan pábulo a ella.
- 5º El contrabando,
- 6º La inestabilidad macroeconómica,
- 7º La corrupción,
- 8º Las altas tasas de interés,
- 9º La inestabilidad social y política,
- 10º Acceso DIFÍCIL Y CARO al financiamiento
- 11º Los impuestos son altos ;
- 12º El ineficiente servicio de transporte,
- 13º Los sobre costos laborales,
- 14º La deficiente base tecnológica y científica,
- 15º La baja capacidad de innovación tecnológica interna,
- 16º El escaso aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación
- 17º Bajo grado de utilización de las computadoras y el Internet por parte de los trabajadores .
- 18º Los jóvenes que acuden a las cabinas públicas-, aunado a una inadecuada infraestructura de cómputo. 19º Las barreras de acceso al mercado mayormente impuestas por municipalidades en zonas pobres,
- 20º La ausencia de políticas sectoriales;
- 21º La inseguridad jurídica.

22º Los bajos niveles de educación y salud de la población,

23º La baja inversión en capacitación por parte de las empresas, inducida en parte por los

altos costos laborales,

24º El incentivo a la contratación temporal

o informal, en lugar de la incorporación permanente.

25º La falta de estadísticas de productividad, el ingreso familiar mensual y el PBI per capita podrían ser variables aproximativas que pueden dar al menos una idea de la posición productiva que ha alcanzado Lima en el concierto nacional.

Una forma de comprobar si la ciudad logra escalar peldaños de competitividad es observando la evolución de la productividad.

En un entorno así la inversión es menor y la iniciativa empresarial se restringe ante los altos costos de transacción derivados de la vigencia de instituciones ineficientes.

6. EL CARÁCTER RENTISTA DE LOS INGRESOS PERCAPITA DE LOS LIMEÑOS:

El PBI per cápita y el Ingreso Familiar de los limeños está por encima de las otras regiones del Perú. Pero esta supremacía limeña en ingresos y PBI per cápita dentro del país revela en parte un carácter rentista de muchas de sus actividades económicas. Esta es la razón porqué el PBI per mantiene una posición inferior respecto de la mayoría de principales capitales latino americanas. Por otro lado ese rezago es síntoma de

atrofia del proceso de división del trabajo típico de las grandes concentraciones poblacionales. Esta atrofia incide en una baja productividad de las empresas.

Los Ingresos y el Consumo

ES NECESARIO conocer el estado de los ingresos del limeño medio y los estilos de vida en los estratos de la población limeña conformantes de esa base, vis a vis los de los estratos medios y altos. Las condiciones de vida entre estos estratos de hogares son muy heterogéneas

Como punto de partida tómesese nota que en Lima *habita 1 millón 882 mil hogares, que pueden dividirse en dos mitades:*

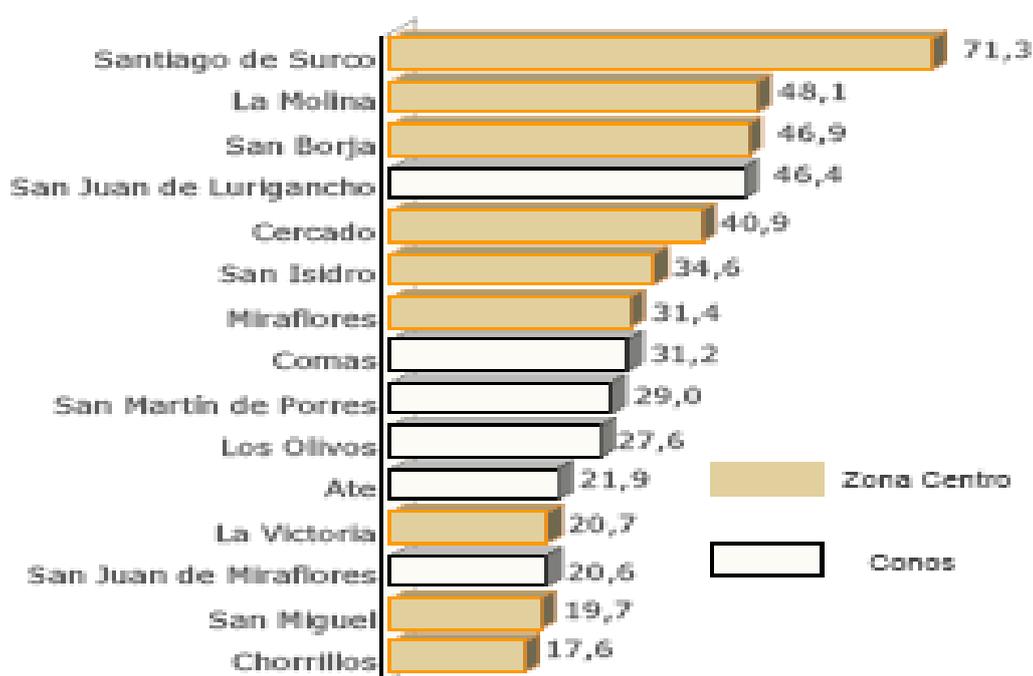
- A. Los estratos .D. y .E de 947 mil hogares (50,3%) que viven preponderantemente en las zonas periféricas de la ciudad, percibiendo un ingreso familiar mensual menor a 258 dólares.
- B. Y la otra mitad de 936 mil hogares (49,7%) que está dividida en 597 mil perteneciente al estrato C (31,7%) y 339 mil perteneciente a los estratos .A. y .B. (18%)

El ingreso mínimo mensual que perciben las familias por estratos:

El estrato A (US\$ 1.841) es más de 14 veces mayor al del estrato .E. (US\$ 129) y más de 7 veces mayor al ingreso máximo del estrato .D. (US\$ 258).

Estas diferencias se reflejan en el ranking de ingresos mensuales por distritos, donde entre los 15 primeros lugares aparecen 9 distritos de la Zona Central de Lima y 6 distritos ubicados en los conos de la periferia de la ciudad. (Gráfico 5)

Gráfico N° 5
Ranking de Ingresos Mensuales por Distritos
 (US\$ millones)



Fuente: Apoyo Opinión y Mercado

Elaboración: MAXIMIXE

LLAMA LA ATENCION LO SIGUIENTE:

La emergencia económica de los distritos periféricos de la ciudad se ha visto reforzada por los crecientes flujos de remesas de familiares que residen en el exterior.

Este síntoma del fenómeno de emergencia económica que se extiende a la mayoría de distritos del Cono Norte, Cono Este y el Cono Sur, se refleja en la presencia de los distritos siguientes :

- San Juna de Lurigancho (4º)
- Comas (8º),
- San Martín de Porres (9º),
- Los Olivos (10º)
- Ate (11º)
- San Juan de Miraflores (13º).

CORRELACIÓN ENTRE EL NIVEL DE INGRESOS FAMILIAR Y EL NIVEL DE INSTRUCCIÓN.

Existe un alto grado de correlación entre el nivel de ingresos de los hogares y el nivel de instrucción del jefe de familia.

ESTRATO E INGREOS	% DE HOGARES	JEFE DE FAMILIA	EDUCACIÓN SUPERIOR	PROFESIONAL INDEPENDIENTE	EMPRESARIO
A. \$1841	35,2	Limeño	64,8%	48,4%	19,7%
B De \$ 614 a \$ 1841		Limeño, Neo limeño	SECUNDARIA Y SUPERIOR NO UNIVERSITARIO	DEPENDIENTE	
C De \$ 258 a 615				DEPENDIENTE	Apoyo al Empresario
D De \$ 129 a 258		PROVINCIANO	SECUNDARIA	INESTABLE E INFORMAL	
E Hasta \$. 129		PROVINCIANO	PRIMARIA	INESTABLE E INFORMAL	

LA VIVIENDA Y EL HACINAMIENTO.

El hacinamiento en el estrato A afecta apenas al 3,3% de los hogares. Por el contrario en los estratos C.(18,1%) y .D (17,5%) las viviendas albergan más de un hogar lo cual es síntoma de hacinamiento.

En el estrato E el hacinamiento llega al 12% dada la aguda precariedad de sus viviendas y su ubicación en asentamientos humanos que, por su carácter invasivo, brindan la posibilidad de que cada hogar pueda ocupar su propio terreno. Pero el hacinamiento y los sentimientos de frustración son más crudos que en las viviendas de los estratos .C. y .D. habitadas también por más de un hogar.

PERFILES DE CONSUMOS DE LOS HOGARES DE LIMA POR ESTRATOS DE INGRESOS.

Los sectores D y E constituyen la mitad de la población limeña. Su acceso a las siguientes coberturas es débil:

- La seguridad social,
- El acceso a las Tarjetas de Crédito,
- Telefonía Celular, Cable e Internet,
- Compras en las Cadenas de Supermercados, Tiendas por departamentos y Centros comerciales.

Sin embargo esta población como demanda agregada mensual de la base de la pirámide social de la ciudad es una oportunidad para negocios que pasa los \$ 220 millones.

Las OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS A OJOS VISTA SON:

- ✚ GASTRONOMIA: 40,9% de las familias asisten a restaurantes.
- ✚ SERVICIOS DEPORTIVOS: Impresionantemente todos practican algún deporte, además del fútbol y vóley.
- ✚ LOS GIMNASIOS.
- ✚ La demanda por Tecnología de la Información es creciente.

¿QUÉ HACEN LOS LIMEÑOS CON SUS INGRESOS ?

Veamos la vitalidad de la demanda existente en la base de la pirámide social limeña. El Cuadro N° 10 revela que la propensión media al consumo de alimentos es menor en Lima

que en el resto del país (38,8% versus 45,2%), en contraste con una propensión media al consumo de bebidas levemente mayor en Lima (30,2% versus 29,2%).

Cuadro Nº 10

Part. % de los Rubros en la Canasta de Consumo			
	Lima	Resto	Perú
Total (US\$ mill.)	1 357,0	811,0	2 168,0
(%)	100,0	100,0	100,0
Alimentos	38,8	45,2	41,2
Bebidas	30,2	27,6	29,2
Cuidado Personal	23,2	19,5	21,8
Productos de Limpieza	7,8	7,7	7,8

Fuente: Métrica

Elaboración: MAXIMIXE

Los consumidores limeños realizan el 59% del consumo privado del país, el 65% del consumo de bebidas, el 67% del

consumo de productos para el cuidado personal y el 63% del consumo de productos de limpieza.

Los limeños gastan en cuidado personal casi el 60% de lo que gastan en alimentación, mientras que en el resto del Perú esta relación no pasa de 43%. En cambio, en productos de limpieza este coeficiente se sitúa en Lima en 20,1%; más

próximo al 17,1% del resto del país.

Estas cifras no ponderan el autoconsumo que se realiza mayormente fuera de Lima, lo que podría estar exagerando un tanto la proporcionalidad de la demanda de alimentos y bebidas de los limeños.

Cuadro Nº 11

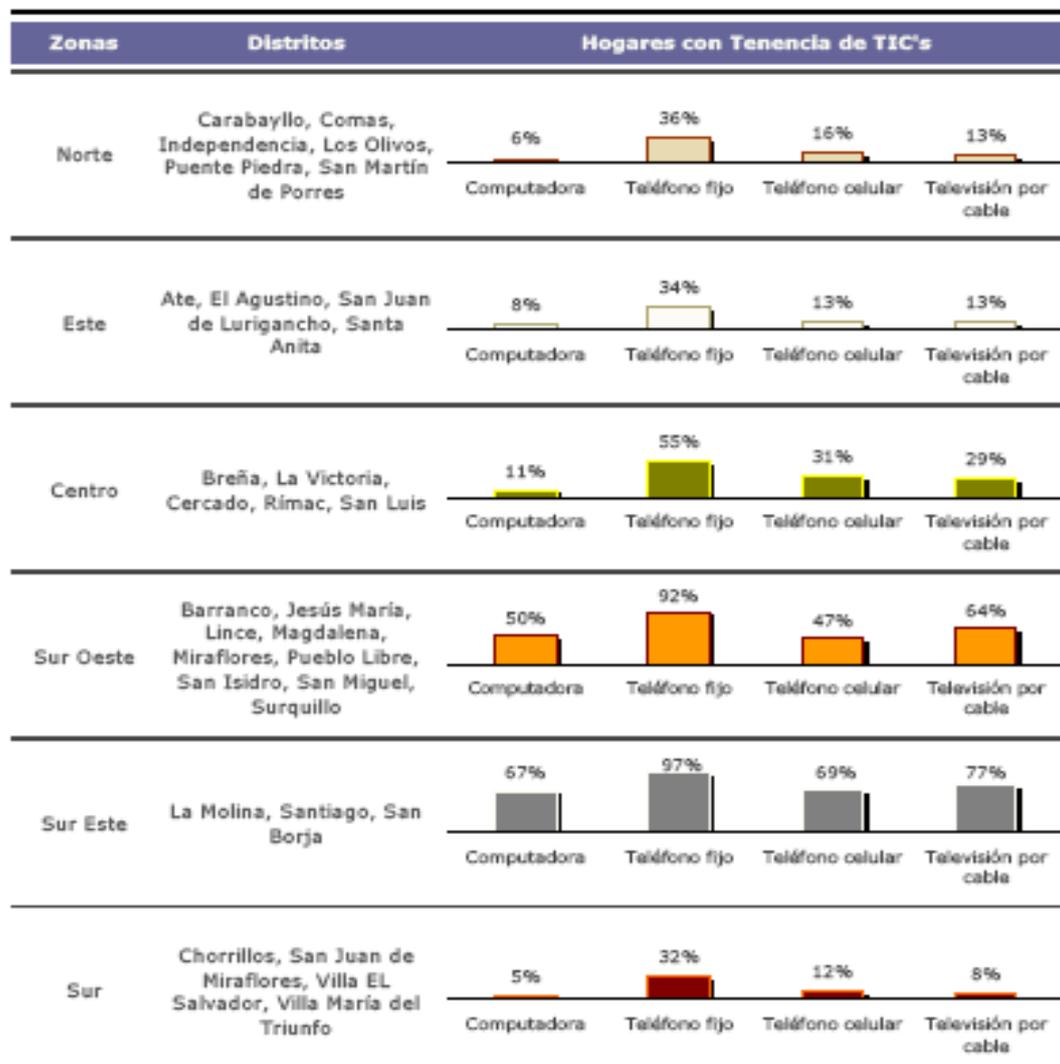
Perfil I de Consumo de Hogares de Lima por Estratos

	Hogares	Estratos Socioeconómicos		
		A/B	C	D/E
Miles de Hogares	1882,2	338,9	596,6	946,7
Seguridad y Previsión (%)				
Poseen Seguro de Vida	7,1	16,3	7,2	3,7
Poseen Seguro Médico	43,2	76,2	60,1	20,7
Cotizan en AFP	8,1	25,1	6,6	3,0
Tenencia de Celulares y Tarjetas de Crédito (%)				
Poseen Tel. Celulares	18,2	46,8	18,9	7,6
Poseen Tarj de Cred Banc	5,2	20,3	4,1	0,5
Poseen Tarjeta de Cred Com	14,4	42,4	17,6	2,4
Actividades Deportivas y Sociales (%)				
Eventos Deportivos	5,0	2,4	6,6	4,8
Casinos / Bingos	57,4	88,9	69,5	38,5
Membresía en Clubes Sociales	8,5	22,8	10,8	1,9
Compras Sem. en Supermercados, Tiendas por Departamento y Centros Comerciales (%)				
Supermercados	5,5	9,6	7,6	2,7
Tiendas por Departamento	29,0	57,5	33,6	16,0
Centros Comerciales	25,8	53,5	28,4	14,3

Fuente: CPI

Elaboración: MAXIMIXE

Cuadro Nº 13
Tenencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Hogares de Lima Metropolitana



Fuente: Apoyo Opinión y Mercado - Perfiles Zonales de Lima Metropolitana 2003

Elaboración: MAXIMIDE

7. LOS TRES POLOS DE DESARROLLO LIMEÑO.

La economía de Lima está articulada sólo a nivel de Lima Central. Su articulación con la periferia conurbana es débil lo mismo que poco descentralizada hacia el interior.

Existe una coexistencia entre los pocos grupos económicos con intereses multisectoriales altamente concentrados, y una gran cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas con intereses dispersos.

Geográficamente hablando la economía limeña está organizada alrededor de tres

polos de desarrollo ubicados en la Lima Central:

- El polo político administrativo y económico ubicado en el Cercado de Lima (Lima antigua),
- El polo financiero comercial. (San Isidro y Miraflores);
- El polo industrial y de servicios logísticos (Callao).

Así es como coexisten con fuertes relaciones económicas entre ellos:

En general, los grandes grupos corporativos operan en energía, hidrocarburos, minería, telecomunicaciones, transporte, banca, administración de fondos de pensión, seguros, construcción, supermercados, tiendas por departamentos, logística internacional, hotelería, agroindustria, alimentos, bebidas, cables y conductores, química, lácteos, productos de limpieza y aseo personal.

En Lima Central destaca la presencia de 12 grupos económicos cuyas ventas anuales

bordean los 7 mil millones de dólares. Los 6 principales se dedican al comercio y los servicios; con excepción del grupo Romero, que también tiene intereses en alimentos y textiles.

Las economías emergentes de los conos periféricos caracterizan por:

1. La absorción de mano de obra no calificada o semi calificada,
2. La compra de bienes de consumo;

3. Mano de obra intensiva;

4. Producción organizada por pequeñas y micro empresas;

5. Dependientes de los programas de compras estatales;

6. Dependientes de pedidos de abastecimiento por parte de tiendas por departamentos

Polos de Desarrollo de la Economía Limeña



**PRINCIPALES GRUPOS ECONÓMICOS CON SEDE EN LIMA
(2004)**

Cuadro Nº 14

Principales Grupos Económicos con Sede en Lima (2001)			
Nombre del Grupo	Rubros o Sectores de Actividad	Empresas que Conforman	Ventas (US\$ millones)
Telefónica	Comunicaciones	Telefónica del Perú	1 120,0
		Telefónica Data Perú	
		Telefónica Gestión de Servicios Compartidos	
		Telefónica Publicidad e Información Perú	
		Teleabanto del Perú	
Credicorp	Banca	Banco de Crédito del Perú	961,4
		Pacífico Peruano Suiza	
		Pacífico Vida	
		Solución Financiera	
		Pacífico	
		Crédito Leasing	
Romero	Alimentos / Banca / Textil / Logística / Transporte	Alcorp	707,8
		Romero Trading	
		Ransa Comercial	
		Textil Fiore	
		Universal Textil	
		Trabajos Marítimos	
		Palmas del Espino	
		Industrias del Espino	
		Cla. Almacenera	
		Terminal Internacional del Sur	
Breccia	Banca / Minería / Seguros / Turismo	Banco Continental	705,6
		Minsur	
		Rimac Internacional	
		Eosa	
		Minera Raure	
Buenaventura	Minería / Seguros	Inversiones Nacionales de Turismo	677,2
		Minera Yanacocha	
		Buenaventura	
		El Brocal	
		Consortio Energético de Huancavelica	
Grupo México	Minería	Contacto Comedores de Seguros	675,5
		Souther Perú Copper Corporation	
Wong	Agroindustria / Alimentos / Supermercados	E. Wong	536,2
		Hipermercados Metro	
Beckus	Cervecería	Cervecerías Beckus y Johnston	479,3
		Cervecería del Sur	
		Novasalud	
		Maltería Lima	
		Cervecería San Juan	
		Transportes 77	
		Industrias del Envase	
		San Mateo	
		Quipudata	
Inmobiliaria Paríachi			
Sudameris	Banca / Pesca	Banco Wiese Sudameris	420,2
		Depósitos	
		Wiese Sudameris Fondos	
		Wiese Sudameris Sociedad Agente de Bolsas	
Gloria	Alimentos / Construcción	Wiese Sudameris Leasing	335,4
		Gloria	
		Yura	
		Cemento Sur	
		Racionalización Empresarial	
Palabella	Banca / Tienda por Departamento	Feria Oriente	253,7
		Saga Palabella	
Graña y Montero	Construcción	Financiera CMR	131,7
		Graña y Montero	
		Graña y Montero Consultores	
		Graña y Montero Edificaciones	
		G. Y A.	
Telemática			

Fuente: Perú TOP 1000 compañías - 2003

Elaboración: MAXIMIZE

1º El Grupo Telefónica,

cuyas ventas rebasan los US\$ 1.119 millones, en actividades de telefonía fija y celular, así como en servicios de internet y televisión por cable, en los que mantiene una posición de liderazgo sustentada en su dominio de la infraestructura básica (upstream).

El rubro en el que afronta un mayor nivel de competencia es el de telefonía celular, sobre todo con la reciente incursión del Grupo Slim de México, a través de la compra de la operación de Tim por Americatel.

Este grupo incrementará su presencia progresivamente en telefonía fija, a través de Telmex.

2º El Grupo Credicorp.

Es el segundo en importancia con ventas por US\$ 961 millones, siendo líder en servicios financieros, participando en banca, seguros de salud y de vida, leasing, administración de pensiones, fondos mutuos y mercado de valores.

3º Grupo Romero.

(S/. 2.371 millones), el cual está fuertemente vinculado al grupo anterior, aunque su radio de intereses es más amplio, abarcando desde la industria de alimentos y la industria textil, pasando por el trading de productos agrícolas, hasta la administración de puertos y servicios logísticos internacionales.

Es un grupo cuyos intereses están fuertemente vinculados tanto al mercado interno como al mercado externo.

4º Los Grupos Brescia

(S/. 2.364 millones) y Buenaventura (S/. 2.269 millones); ambos de raigambre nacional, aunque vinculados a capitales extranjeros.

El primero opera en banca, seguros, minería, turismo y agroindustria, mientras el segundo lo hace en minería, energía y seguros.

5º LAS MEDIANAS EMPRESAS.

Las medianas empresas, de carácter familiar cerrado, con presencia típica en los rubros textil, confecciones, calzado, metalmecánica, imprenta, plásticos, condimentos, chocolates, golosinas, maquinarias y equipos.

La mediana empresa también tiene presencia preponderante en diversas actividades de servicios, algunas de las cuales se orientan al mercado externo, además de atender el mercado doméstico.

Los principales rubros de servicios brindados por medianas empresas son:

Consultoría, ingeniería, tecnología de la información, servicios ambientales, servicios de salud, servicios gastronómicos, servicios artísticos y servicios educativos. Se estima un monto de exportación anual consolidado en estos rubros de unos US\$ 70 millones, con una tasa de crecimiento anual de dos dígitos, frente a una exportación total de servicios de US\$ 1.844 millones (2004); 13% de las exportaciones totales de bienes y servicios.

En el período 2001- 2004 las exportaciones de servicios CRFECIERON a una tasa del 15%, ante el creciente dinamismo del turismo receptivo y el transporte, que concentran cerca del 75% del valor sectorial exportado.

El rubro educación privada. genera un PBI cercano a los US\$ 2.000 millones, encima de los US\$ 1.200 millones del rubro .servicios financieros., o los US\$ 900 millones de la salud privada.

8. LA HISTORIA DEL NUEVO CAPITAL SOCIAL Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL.

Se puede distinguir tres etapas.

PRIMERA ETAPA: (50.s y 60.s).

- ✓ la economía de los conos se sustentó en la autoconstrucción,
- ✓ financiada con los ahorros generados por los ingresos obtenidos trabajando en los conglomerados comerciales e industriales tradicionales de esos tres polos.

SEGUNDA ETAPA : (70.s y 80.s)

- ✓ Impulso a partir de la proliferación de negocios en los propios conos;
- ✓ Inversión de los excedentes de sus propios habitantes.

TERCERA ETAPA : (90.s hasta la actualidad).

PRIMERA FASE:

- ✓ Impulso inversor de carácter modernizante, orientado a aprovechar la demanda de bienes de consumo de una clase media emergente habitante del Cono Norte.
- ✓ Grandes agentes económicos incursionan en el rubro de cadenas de supermercados y tiendas por departamentos, por primera vez.
- ✓ Estrategia de desplazamiento progresivo desde zonas con presencia dominante de población de los estratos socioeconómicos A y B, hacia zonas con presencia de los estratos B y C.
- ✓ Se empieza a descubrir el amplio abanico de posibilidades de negocios que puede emanar desde la base social de la ciudad.

SEGUNDA FASE: LA ACTUALIDAD.

Actualmente las pequeñas y micro empresas (pymes) son las mayores generadoras de empleo en Lima (75% del la PEA) concentrando su presencia en el comercio minorista, confecciones, calzado, metalmecánica, maderables, artesanía, hostelería, restaurantes, cabinas internet, bodegas, peluquería, farmacia, vulcanización y planchado.

Las pymes también han incursionado con fuerza en el rubro de LOS SERVICIOS:

El sector servicios en las últimas décadas HA DESPLAZADO al sector manufacturero en importancia.

Concentrar el 81% del PBI limeño y el 91% de sus establecimientos de negocios, generando cerca de 2 millones de empleos, equivalentes al 55% de la ocupación total.

Los establecimientos manufactureros congregan el 15% del total de establecimientos de negocios en la ciudad; 8,9% pertenecientes a empresas medianas y el 6,1% restante a pequeñas y microempresas.

Los establecimientos de servicios con presencia dominante de pymes que más abundan en la CIUDAD son:

Las bodegas, los restaurantes, las peluquerías, las farmacias y los talleres de vulcanización y planchado de vehículos.

Ellos congregan al 44,5% del total de establecimientos de Lima Metropolitana, siendo en más de un 90% pymes creadas por pobres para atender necesidades de la misma población pobre en zonas emergentes.

Se caracterizan por actuar en el mercado de manera dispersa y desarticulada, muy distantes de un paradigma de competitividad, aunque demostrando gran energía y pujanza empresarial, lo que de por sí constituye un activo intangible inapreciable, que puede ser muy útil para desarrollar ecosistemas de negocios en la base social de Lima.

Lima Central

LIMA CENTRAL posee la más amplia diversidad de negocios, destacando la presencia de gran cantidad de establecimientos dedicados a brindar todo tipo de servicios a las empresas.

POR EL CONTRARIO en LAS **LIMAS EMERGENTES** lo más preponderante es la presencia de bodegas, con 39,8% del total de establecimientos en LIMA Norte, 39,7% en LIMA Este y 41,1% en LIMA Sur, frente a sólo 10,4% en Lima Central.

LA GASTRONOMIA

Los restaurantes muestran una presencia más pareja en todas las zonas de Lima, promediando cerca del 10% del total de establecimientos; porcentaje significativo e indicativo de la fuerte vocación gastronómica de los limeños.

Conglomerados con nivel de desarrollo competitivo bajo o mediano.

Algunos son parques industriales creados con algún tipo de soporte público o privado, mientras otros son agrupaciones creadas espontáneamente de empresas especializadas en algún rubro dominante, dentro de un mismo espacio geográfico.

Los conglomerados de mayor desarrollo son:

-  **Villa El Salvador,**
-  **Gamarra (La Victoria)**
-  **Avenida Wilson (El Cercado).**

GENERALIDADES:

Los conglomerados de Gamarra y Villa El Salvador han logrado un alto grado de integración de actividades de producción, comercio y servicios de apoyo, lo que les da una base para atender el mercado interno y proyectarse con potencial exportador.

Sin embargo, no han podido hasta ahora evolucionar a una presencia creciente y sostenida en el mercado externo, al estar sus ejes (confecciones en Gamarra y Fabricación de muebles en Villa El Salvador) a cargo predominantemente de pequeñas empresas que producen poco, con problemas de calidad, falta de capacitación, reducido acceso a financiamiento y deficiente comercialización.

El Conglomerado de Gamarra puede ilustrar bien qué factores juegan a favor y en contra de un desarrollo competitivo de este tipo de conglomerados de pymes.

El Conglomerado de Villa El Salvador

Está especializado en maderables, complementados con muebles de metal, enseres para el hogar, calzado, metalmecánica, ensamblaje de mototaxis, confecciones y artesanía; siendo un caso de proyecto de agrupación de pymes industriales con soporte municipal, con proyección de desarrollo vertical hacia adelante; hacia el comercio.

Gamarra, en cambio, está especializado en textiles y confecciones, aunque también ha adquirido presencia la producción de insumos químicos, siendo un caso de agrupación espontánea de pymes comerciales con proyección de desarrollo vertical hacia atrás; hacia la industrialización textilera.

El conglomerado de Avenida Wilson

Es una agrupación espontánea de pymes comerciales ubicadas en las cercanías de institutos de estudios de informática, dedicadas a la venta de hardware y software de manera eminentemente informal y sin mayor proyección hacia el desarrollo de tecnologías de la información y las comunicaciones, aunque con tendencia a desarrollar servicios colaterales dirigidos a las empresas.

El Conglomerado de Gamarra

La MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA (1955) facilitó y cedió por medio de una disposición a los ambulantes la berma central de la avenida AVIACIÓN para que se dedicaran a la venta de calzado, ropa y útiles de escritorio.

Gamarra se desarrolla con fuerza en los 70.s, después del auge del comercio ambulatorio en la Avenida Aviación. Son justamente estos comerciantes forjados como ambulantes en la Avenida Aviación los que, con base en su primera acumulación, establecieron su tienda o tienda-taller de textiles y confecciones en el Jirón Gamarra.

Actualmente Gamarra cuenta con 26,609 locales en los que trabajan más de 45 mil trabajadores, de los cuales más de 36 mil (81%) son permanentes, realizando ventas anuales por más de US\$ 900 millones.

Los empresarios de Gamarra se dedica al comercio (61%) el 30,8% al comercio y la manufactura simultáneamente, el 4,5% a los servicios y el 3,7% sólo a la manufactura.

Se POSESIONARON como:

- lugar de venta a precios bajos,
- atrayendo así a muchos comerciantes de provincias que realizaban sus compras de mercaderías para ser revendidas en sus lugares de origen.
- Con el tiempo la calidad de la oferta de confecciones y servicios de Gamarra fue mejorando su productividad.
- Se impulsó por la fuerte competencia imperante en la zona y,
- En algún grado, la cooperación entre empresas de diferentes escalas.

La competitividad de Gamarra sigue descansando en sus precios económicos, aunque en épocas recientes también atrae a consumidores de los estratos A y B por su diversidad de diseños, calidad de prendas, variedad de colores y tallas y actualización en lo último de la moda.

LAS VULNERABILIDADES DE GAMARRA:

Gamarra no ha podido consolidarse como lugar preferido para compra de ropa por:

- A.** Alto riesgo de inseguridad dentro y fuera de los establecimientos. Por congestión vehicular, falta de planos de ubicación y recintos desordenados.
- B.** La cooperación está lejos de asegurar una presencia creciente y sostenida en el mercado internacional,
- C.** El mercadeo aplicado es eminentemente localista y se sustenta en el uso de marcas de incipiente desarrollo.
- D.** La encuesta de Prompyme ; 94% de las empresas de Gamarra declara no haber tenido experiencia exportadora; 99% en el segmento de empresas de 1 a 3 años de antigüedad y bajando a 84,6% en las empresas con más de 10 años de antigüedad (Prompyme, ibid, pp.45).
- E.** Las empresas que declaran haber tenido experiencia exportando, hacen alusión a ventas informales a través de la frontera hacia Ecuador (33%), Venezuela (17%) y Chile (17%), después que el demandante acudió a Gamarra e hizo el pedido.
- F.** Sólo el 10% de esas empresas ha exportado a Estados Unidos (Prompyme, ibid, pp.45-46).
- G.** Actualmente sólo el 10% de las empresas de Gamarra recibe apoyo público o privado en capacitación, asistencia técnica y financiamiento para el desarrollo empresarial, concentrándose

las 3/5 partes de dicho apoyo en capacitación. Este apoyo sube a 18% en el caso de las empresas que exportan.

- H.** La demanda de capacitación de las empresas está altamente concentrada en ventas (30%), mercadeo (13,4%) y temas técnicos (12%), resaltando su gran desinterés por temas que podrían inducir mejoras de competitividad, como la informática (3%), el comercio exterior (1,5%) y la gestión de costos (1,5%).
- I.** El nivel de asociatividad de los empresarios de Gamarra es bajo, al punto que apenas el 5% pertenece a un gremio o asociación. Este porcentaje sube a 7% en los empresarios con 8 años en la zona y a cerca del 10% en los empresarios con más de 10 años.

En cambio, Gamarra ha sido un éxito orientado al mercado local; al punto que el metro cuadrado de una tienda en primer piso dentro del corazón de Gamarra ha llegado a valer entre 7 y 10 mil dólares, mientras que la dimensión de las tiendas se ha ido reduciendo de 40 m2 en sus inicios, a 20 m2 y luego menos de 12 m2.

10. LA POLÍTICA LABORAL DE LOS EMPRENEDORES DE GAMARRA.

El 81% de las empresas contrata entre 1 y 3 empleados, con un promedio de 3 empleados.

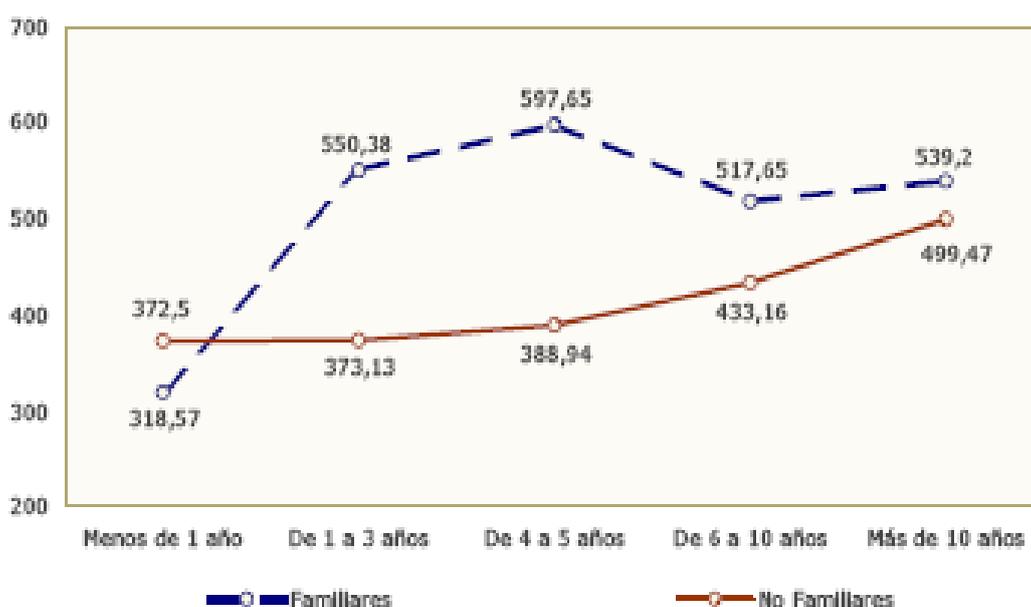
El carácter familiar de la fuerza de trabajo permanente

- Ha bajado de 74% en sus inicios a 61% en la actualidad.
- En contraste, sólo el 32% de la fuerza de trabajo temporal es familiar, síntoma de la mayor especialidad de la misma.
- Los familiares perciben una remuneración mensual promedio de S/.542.

- Los trabajadores permanentes sin vínculo familiar con el empresario perciben S/. 413.
- Los trabajadores TEMPORALES que no son familiares perciben S/. 439.
- Los trabajadores permanentes que no familiares tienden a ganar más conforme la empresa tiene más tiempo en el mercado.
- Cuando los trabajadores son familiares la evolución es ascendente hasta los 4 a 5 años de vigencia de la empresa, para de allí en adelante decaer (Prompyme, ibid, pp.29-37). Fuente: Encuesta a Empresarios de Gamarra - Prompyme - Junio 2003 Elaboración: MAXIMIXE

Gráfico N° 9

Salario promedio mensual de trabajadores permanentes de acuerdo con la antigüedad de la empresa en la zona (nuevos soles)



Fuente: Encuesta a Empresarios de Gamarra - Prompyme - Junio 2003

Elaboración: MAXIMIXE

LA SUBCONTRATA.

Las empresas medianas recurren frecuentemente a la subcontratación de pequeñas empresas, como una manera de cubrir distintas partes del proceso productivo elevando la productividad o supliendo carencias de maquinaria o capacidad instalada para cubrir el volumen de los pedidos de exportación. Un 39% de las pocas que lo han sido lo han hecho 5 veces por años y el 30% lo han hecho 2 veces por año. (Prompyme, ibid, pp.53-54).

LA INFORMALIDAD EN GAMARRA ES ALTA.

En general, las empresas no cuentan con contador interno y sólo las de mayor desarrollo cuentan con un asistente contable interno.

- a. El 79% de los empresarios lleva registro de ventas;
- b. El 75% realiza el registro de sus gastos,
- c. El 57% reporta estados de pérdidas y Ganancias;
- d. El 52% reporta un balance del estado de sus activos y pasivos.

No obstante, un buen síntoma hacia la formalización es la correlación positiva existente entre el tiempo de vigencia de las empresas y el nivel de las actividades de control de gestión que ellas realizan.

- 1. El 71% de las empresas con más de 10 años de antigüedad lleva estado de pérdidas y ganancias.
- 2. El 73% lleva un balance de activos y pasivos.
- 3. En las empresas que tienen entre 6 y 10 años de antigüedad esas cifras bajan a 58 y 60%.

Cuadro Nº 15

Actividades de Gestión de acuerdo con los Años de Antigüedad de la Empresa en la Zona

Rango	Control mensual de ventas	Control mensual de gastos	Hoja de balance	Libro de ganancias y pérdidas	Frecuencia de uso de actividades de gestión	Total de casos
Menos de 1 año	60,10	59,09	31,82	54,55	5,49	22
De 1 a 3 años	73,60	73,60	42,11	54,74	23,69	95
De 4 a 5 años	79,25	71,7	46,23	51,80	26,43	106
De 6 a 10 años	81,02	76,64	59,85	57,66	34,16	137
Más de 10 años	87,0	90,24	73,17	70,73	10,22	41
Total	78,91	78,19	52,11	56,50	100	401

Fuente: Encuesta a Empresarios de Gamarra - Promypyme - Junio 2003

Elaboración: MAORRICE

11. OTROS CONGLOMERADOS DE PYMES DE MENOR DESARROLLO.

- A. Parque Industrial Infantas (Los Olivos),**
- B. El Boulevard**
- C. El Retablo (Comas),**
- D. El Parque Industrial Ancón,**
- E. El Parque Industrial de San Juan de Lurigancho,**
- F. El Parque Industrial de Huaycán (Ate),**
- G. El Conglomerado Maderero de Villa María del Triunfo;**
- H. EL Conglomerado de Servicios Electrónicos de Paruro (El Cercado).**

PRINCIPALES CONGLOMERADOS POR DISTRITOS.

Cuadro Nº 16

Principales Conglomerados por Distritos

Distritos	Producción	Comercio	Servicios
Independencia	Pymes		Subcontratación
Los Olivos	Parque Industrial "Infantas", pymes	Centros comerciales, tiendas por departamento, supermercados	Servicios financieros, Subcontratación, Boulevard "Los Olivos"
San Martín de Porres		Mercado Caqueta	
Comas	Pymes	Zona Comercial	Boulevard "El Retablo"
Ancón	Parque Industrial "Ancón"		Zonas de veraneo y turismo
Carabaylo			Zona de recreación
Puente Piedra		Mercados	Zona de recreación
San Juan de Lurigancho	Parque Industrial		Boulevard "Zarate"
Abt Vilarte	Pymes, Parque Industrial de Huaycán		
Santa Anita	Pymes	Zona Comercial	
Chaclacayo			Zona de recreación
San Juan de Miraflores			Boulevard
Villa El Salvador	Parque Industrial		
Villa María del Triunfo	Pymes (madereras)	Terminal Marítimo	
Cercado de Lima	Pymes	Mercado Central, Mesa Redonda, Jr. de la Unión	Servicios electrónicos 'Peruro', Turismo
La Victoria	Gamarra	Mercado "La Parada", Polvos Azules	
San Luis		Mercados mayorista de frutas	
San Miguel		Centros comerciales, tiendas por departamento, supermercados	Servicios financieros
Santiago de Surco		Centros comerciales, tiendas por departamento, supermercados	
Barranco			Servicios diversos

Elaboración: MAXIMDE

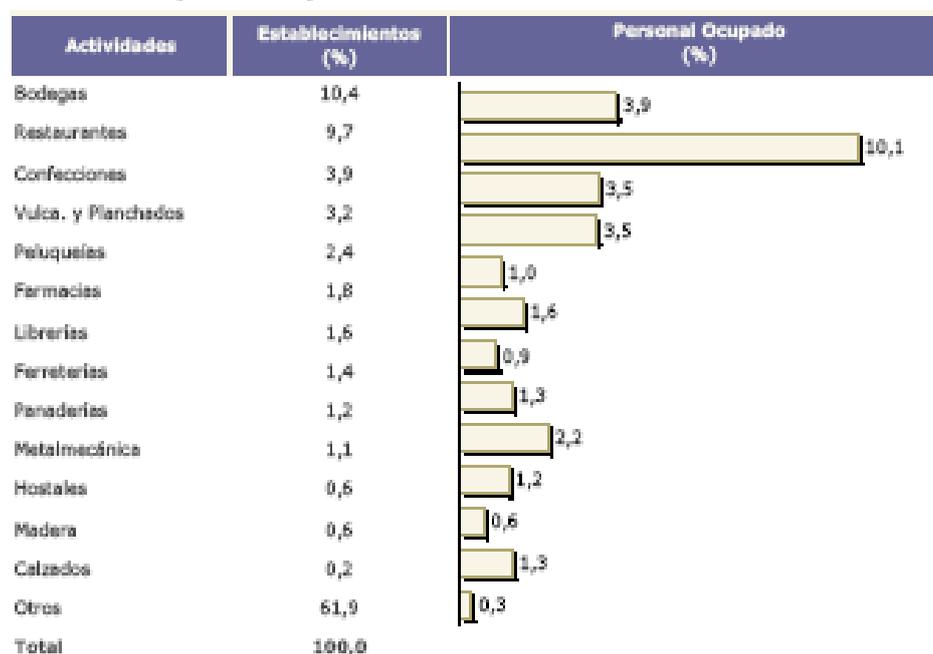
Cuadro Nº 17

LAS PYMES.

1.- PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LIMA CENTRAL.

Cuadro Nº 17

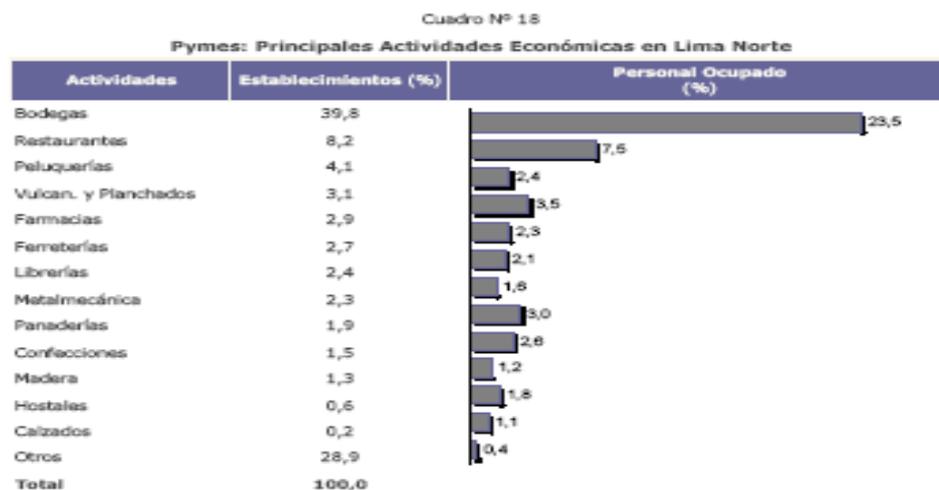
Pymes: Principales Actividades Económicas en Lima Central



Fuente: INEI - Características de la Pequeña y Micro Empresa por Conces y Distritos 1996

Elaboración: MAXIMIXE

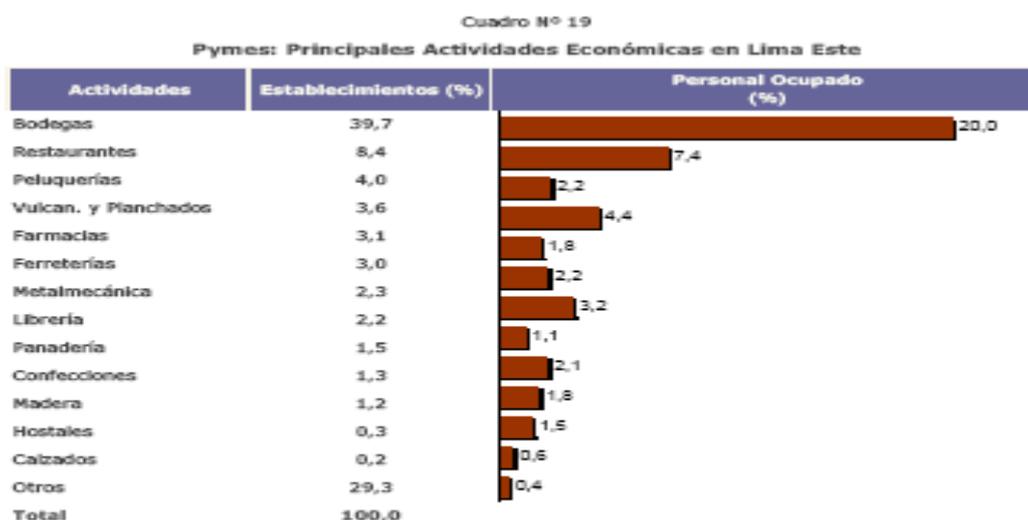
2.- PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS EN LIMA NORTE.



Fuente: INEI - Características la Pequeña y Micro Empresa por Conos y Distritos 1996

Elaboración: MAXIMEXE

3.- PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LIMA ESTE.



Fuente: INEI - Características la Pequeña y Micro Empresa por Conos y Distritos 1996

Elaboración: MAXIMEXE

4.-PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LIMA SUR.

Cuadro N° 20
Pymes: Principales Actividades Económicas en Lima Sur

Actividades	Establecimientos (%)	Personal Ocupado (%)
Bodegas	41,1	21,9
Restaurantes	8,3	8,4
Peluquerías	3,7	2,0
Farmacias	2,7	1,7
Vulca. y Manchados	2,7	3,5
Ferreterías	2,4	1,7
Librerías	2,2	1,2
Metalmecánica	1,7	2,0
Madera	1,6	3,4
Panaderías	1,6	2,3
Confecciones	1,0	0,8
Hostales	0,4	0,8
Calzado	0,1	0,3
Otros	30,5	
Total	100,0	

Fuente: INEI - Características la Pequeña y Micro Empresa por Conos y Distritos 1996

Elaboración: MAXIMIXE

12. LA COMPETITIVIDAD Y EL MICROCRÉDITO.

(ranking de intermediación financiera -ratio colocaciones / PBI).

A. El auge de las microfinanzas en el Perú han convertido a varias de sus entidades especializadas en micro crédito en paradigma de éxito a escala latinoamericana y mundial, al haberse constituido en palancas efectivas de lucha contra la pobreza y, al mismo tiempo, en negocios más lucrativos que los propios bancos.

- B. Las jugosas ganancias reinvertidas le permitieron a instituciones que emergían virtualmente de la nada entre mediados de los 80.s y los 90.s, amasar súbitamente carteras con un gran número de clientes.
- C. Hacia el 2002 las instituciones de microfinanzas supervisadas llegaron a tener una cartera mayor a los 400 mil clientes, mientras que las no supervisadas . principalmente ONG.s - llegaron a atender a alrededor de 100 mil.

13. Las Pymes de Lima y el Microcrédito.

Breve Historia.

Al inicio en las zonas más pobres se otorgaban los microcréditos de a apenas 50 dólares sin exigencia de garantías reales, aplicando alternativamente mecanismos de crédito con garantías grupales, tales como los bancos comunales o los grupos solidarios.

Con el tiempo estas experiencias demostraron que los créditos se recuperaban casi al 100% en unas entidades, mientras en otras la tasa de mora alcanzaba niveles siderales del 30 al 50%, demostrando de que **la rueda del microcrédito daba vueltas sólo en aquellas entidades que lograban desarrollar buenas prácticas de prudencia y de gestión.**

Los proyectos crediticios emergieron bajo presión política:

- a. Las cajas rurales,
- b. Las líneas de financiamiento que establecían cláusulas condicionales rígidas en cuanto al destinatario del crédito fueron el eje de muchas crisis institucionales altamente costosas.

A fines de los 90.s el gobierno dio pase a la creación de las **edpymes**, instituciones especializadas en micro créditos, supervisadas por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), sin autorización para captar depósitos.

La intención era abrir el abanico de líneas de financiamiento del gobierno a través de Cofide, para promover el crédito a las microempresas en circunstancias que los bancos no usaban esas líneas y su crédito sólo bajaba de la mediana a la pequeña empresa, sin mirar a la micro. Se optó por formar entidades (edpymes) con un manejo de riesgos más riguroso que los programas de micro créditos que les dieron origen, que venían siendo manejados por ONG.s.

La experiencia fue positiva, aunque el escaso capital de estas entidades siempre fue una limitante para su expansión crediticia, por lo que hasta hoy no han logrado una presencia gravitante en el mercado.

La expansión de los créditos a las pymes se inició en los 80.s con la creación del sistema de cajas municipales, alcanzando su apogeo en los 90.s al encontrar una enorme demanda desatendida, en un mercado virgen al cual los bancos rehuían por considerarlo altamente riesgoso.

Mientras los bancos se mantuvieron por largos años en el prejuicio de que los pobres no pagan., nuevas entidades - como las cajas rurales y diversas ONG.s no supervisadas se fueron sumando a la ola de las microfinanzas, ante la creciente evidencia de que **.los pobres sí pagan. y, además, pagan mejor que los no pobres.**

En los últimos años el país ha presenciado un florecimiento de los créditos dirigidos a las pymes, en un contexto de estancamiento del crédito a las medianas y grandes empresas.

Las colocaciones realizadas en Lima (96,3%) son créditos :

1. Comerciales,
2. Bancarios, orientados mayormente a grandes y medianas empresas,
3. Los créditos de entidades especializadas en microfinanzas no pasan del

0,8%; un porcentaje insignificante a la luz del 26% que prima en el resto del país.

Las pymes limeñas no están beneficiándose del desarrollo superlativo que han experimentado las microfinanzas provincianas, que está favoreciendo más a las pymes del interior del país.

La morosidad de las entidades especializadas en microfinanzas era menor a la de la banca, mientras su rentabilidad más que la triplicaba (ROE de 4,4% versus 1,2%).

Con todo, la mayoría de pymes limeñas sigue teniendo problemas de acceso al financiamiento, sobre todo a mediano y largo plazo. Como telón de fondo, subsiste aún un gran desconocimiento de los negocios pyme por parte de los bancos, **lo que repercute en productos crediticios demasiado rígidos e inadecuados a las necesidades de los prestatarios.**

Cuadro Nº 21
Créditos a Microempresas en Lima Metropolitana

	2001		2002		2003		2004		Crec. Prom. 02-04
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	%
Microcréditos ¹	219,12	46,86	220,73	45,05	221,28	33,77	304,58	32,5	11,6
Bancos	191,53	41	190,53	38,9	165,21	25,2	251,68	26,9	9,53
IMP's	27,59	5,9	30,2	6,2	56,07	8,6	52,9	5,6	24,23
Crédito Total²	9077,54		11789,6		12473,7		11940,62		9,59
Microcréditos / Crédito Total (%)	2,41		1,87		1,77		2,55		
Intermediación Colocaciones / PBI (%)									
Lima	35,2		44,4		43,7		37,0		
Perú	14,9		113,5		13,3		13,1		

^{1/} Créditos MES
^{2/} Colocaciones en el Sistema Financiero

Fuente: SBS, INEI, BCRP Elaboración: MAXIMIXE

En los últimos años la banca elevó su presencia en el mercado de las pymes, ante su necesidad de crecer buscando nuevos nichos de negocios, como consecuencia del acelerado proceso de desintermediación financiera observado en el segmento corporativo, y ante la evidencia de los índices de rentabilidad record obtenidos en todos estos años por las cajas municipales mejor manejadas - la Caja Municipal de Arequipa, la Caja Municipal de Piura y la Caja Municipal de trujillo - y la Caja Rural Nor Perú.

Gamarra:

A pesar de la larga data de este emporio comercial - industrial, el 56% de sus empresarios no recibe crédito del sistema financiero formal o informal, debido mayormente a falta de información contable y garantías exigidas.

TIPOS DE CREDITO EXISTENTES:

- BANCOS: 57%
- FAMILIARES Y AMIGOS: el 34%
- El crédito informal y el proveniente de cajas municipales, edpymes y ONG.s es poco significativo. (Prompyme, ibid, pp.56).
- Empresas con más de 10 años, el 61% llega a tener acceso al crédito, con un financiamiento bancario que absorbe el 71% de todas sus fuentes de fondos.
- Las empresas menores de 1 año de antigüedad, el nivel de acceso es incluso más alto (64%), aunque el fondeo en gran medida (71%) proviene de familiares y amigos.
- Las entidades tienden a focalizarse en un mismo mercado objetivo: clientes de los conglomerados comerciales ultra conocidos, con historial verificable en las centrales de riesgos.
-

El resultado ha sido una cartera de clientes con proclividad al sobre endeudamiento. Los correctivos para la competitividad pueden ser los siguientes:

1. La competencia es dura en las plazas de mayor concentración de pymes.
2. El exceso de oferta crediticia empieza a ser un problema causante de deserción y deterioro de la capacidad de pago de clientes en guerra de precios.
3. La abundancia de crédito rebasa su capacidad competitiva.
4. El mercado está entrando a una etapa en la que sólo será posible crecer con productos nuevos adaptados a las necesidades de nichos de mercado actualmente no explotados.
5. Pasado el climax las instituciones más sólidas seguirán creciendo, pero a costa de la quiebra de las menos sólidas.
6. La escala de operaciones será la mejor defensa contra los malos tiempos, siempre y cuando esté cimentada en un control prolijo de riesgos.
7. Ser pequeño ya no será tan hermoso y muchos tendrán que pensar en fusionarse y atraer nuevos socios que añadan capital y fortalezas estratégicas al negocio.

8. Los bancos ofrecen micro créditos en Lima a través de una red de 558 oficinas que representan el 69,4% de todas sus oficinas a nivel nacional.
9. El número de oficinas de entidades especializadas como las cajas municipales, las cajas rurales y las edpymes todavía es muy reducido, llegando apenas a 56.
10. **De ellas Lima Central** congrega a 22; el Cono Norte 11; el Cono Sur 10; el Cono Este 11 y el Callao 1.
11. La ampliación de la presencia de estas entidades especializadas en la Lima periférica deberá contribuir a elevar las tasas pasivas que pagan los bancos por los depósitos captados y a reducir las tasas activas cobradas a las pymes.

Sin embargo, toda ampliación tiene como tamiz la aprobación previa de la SBS, la que está sujeta al cumplimiento de exigencias patrimoniales y de gestión rigurosa.

Cuadro Nº 23
Lima Metropolitana: Número de Oficinas que ofrecen Micro Créditos

	Bancos		CNAC's		CRAC's		Edpymes		Total
	Oficinas	% Perú	Oficinas	% Perú	Oficinas	% Perú	Oficinas	% Perú	
Lima Centro	340	42,3	17	9,6	-	-	5	6,5	362
Lima Este	41	5,1	3	1,7	-	-	8	10,4	52
Lima Norte	46	5,7	3	1,7	-	-	8	10,4	57
Lima Sur	94	11,7	4	2,3	1	1,7	6	7,8	105
Callao	37	4,6	1	0,6	-	-	-	-	-
Lima Metropolitana	558	69,4	28	15,9	1	1,7	27	35,1	614

Fuente: Encuesta a Empresarios de Gamarra - Prompyme - Junio 2003

Elaboración: MAXIMIXE

14. La problemática de las cajas municipales es especial.

Son las únicas entidades especializadas en Micro finanzas de carácter estatal, teniendo como único dueño a alguna municipalidad provincial del país, por lo cual tienen una dirección expuesta a los vaivenes electorales y políticos de su provincia de origen, lo que constituye una fuente de riesgo de buen gobierno corporativo.

Una buena práctica ha sido separar nítidamente el manejo gerencial, lo que les ha permitido crecer aceleradamente, ser rentables y solventes.

El problema que afecta especialmente a las cajas municipales es que están sujetas a una superposición de regímenes de supervisión y control, por parte de la SBS, la Asociación de Cajas Municipales, la Contraloría de la República y el Fonafe (entidad reguladora de todas las empresas estatales).

Esto les resta flexibilidad para competir y le genera sobre costos que merman su competitividad

LA Asociación de Cajas Municipales.

- Delegar algunas facultades de control de la SBS a la Asociación de Cajas Municipales.
- La dirección de la asociación tiene un carácter político, al ser sus directores nombrados por los partidos que tienen a su cargo cada gobierno municipal provincial.
- La directiva toma decisiones con el mecanismo de un voto por entidad, sin diferenciar la capacidad de voto según el tamaño del patrimonio y de la contribución al presupuesto de la asociación, existe un riesgo a que se establezca una tiranía de las cajas más pequeñas, y a que sus decisiones de gasto adquieran un carácter rentista que afecte la competitividad del sistema de cajas en su conjunto.

El gobierno central no sólo interviene en las micro finanzas a través de las líneas de financiamiento de Cofide, dirigidas a las entidades de primer piso que dan crédito a las pymes.

Han creado de manera inorgánica y fragmentada diversos fondos orientados al micro crédito :

- **Manejados con criterios anti-técnicos**
- **Sin compartir información sobre las entidades mayormente no supervisadas Irecipendiarias de esos fondos,**

- lo que las inhibe de conocer el riesgo de recuperación de esos recursos.
- Los casos de moratoria son recurrentes,

15. LAS PYMES Y EL MERCADO INTERNACIONAL.

La Lima competitiva con empresas proyectadas a la conquista de los mercados internacionales, requiere de una política gubernamental clara orientada a facilitar el financiamiento de las exportaciones.

El sistema financiero ofrece a los exportadores:

- 1. Líneas de crédito de intermediación,**
- 2. Tasas efectivas en dólares para las operaciones de pre embarque;**
- 3. Tasas para financiamiento post embarque.**

La dinámica exportadora exige la implementación de líneas de crédito comprador y fondos públicos para financiamiento de exportaciones.

No son pocos los países que cuentan con bancos con líneas especializadas para promover las exportaciones: CORFO (Chile), BANCOMEXT (México), BANCOLDEX (Colombia) y CASEX (Brasil).

16. LA INFORMALIDAD OBSTACULIZA LA COMPETITIVIDAD.

Actualmente los jefes de hogar son informales. El empleo independiente crece mientras el empleo en la mediana y gran empresa se reduce.

La tendencia al deterioro del empleo formal. Este estado de informalidad dominante implica un incumplimiento sistemático de normas y regulaciones tributarias, laborales y ambientales, entre otras, en contra sentido de la visión de desarrollo integral de Lima hacia el 2021.

17. LOS EFECTOS NO PREVISTOS DEL SHOCK DEL 90:

- (i) La drástica e innecesariamente súbita e imprevista apertura comercial externa aplicada en 1991;**
- (ii) El redimensionamiento (downsizing) de empresas públicas, ministerios y entidades públicas diversas en 1991-1992;**
- (iii) El duro proceso de reestructuración de empresas privadas tras la crisis de liquidez inducida por las crisis asiática y rusa.**

En los últimos años han contribuido a exacerbar la informalidad en Lima Metropolitana :

- el insuficiente crecimiento económico,
- la elevación de la carga impositiva y
- la sobre oferta laboral
- El empleo independiente da pié a un gran número de pequeñas y microempresas, que representan el 97,6% del total de empresas que operan en la capital, las cuales absorben el 75 % de la PEA.

El 91% de empresas limeñas se dedican al comercio y los servicios, siendo mayormente establecimientos incipientes creados por pobres en rubros mayormente orientados a atender necesidades de la misma población pobre en zonas emergentes:

bodegas, restaurantes, peluquerías, farmacias y servicios de vulcanización y planchado.

Los establecimientos dedicados a actividades de producción sólo representan el 7% del total.

Vinculado al problema de la informalidad está el de la piratería, que ha adquirido una dimensión creciente en los últimos años, con presencia especialmente alta en el centro de la ciudad.

Las tres entidades que tienen que converger en un procedimiento efectivo son la MML, el Indecopi, la Policía Fiscal y el Ministerio Público.

18. Marco Normativo para la Inversión

El Perú ha avanzado bastante en cuanto al marco normativo para las inversiones. Sus normas constitucionales y legales consagran principios esenciales para garantizar un marco jurídico favorable a la inversión privada y la competitividad,

La Constitución Política de 1993 consagra las siguientes instituciones:

1º Libre iniciativa privada en un marco de economía social de mercado y pluralismo económico.

2º Libertad de trabajo, empresa, comercio e industria.

3º Rol subsidiario del Estado en la actividad económica.

4º Libre competencia y combate al abuso de posiciones dominantes en el mercado.

5º Libertad de contratar.

6º Facultad del Estado de establecer garantías y otorgar seguridades mediante contratos ley.

7º Igualdad en el trato para la inversión nacional y extranjera.

8º Posibilidad de someter controversias en las que participa el Estado a tribunales arbitrales nacionales o internacionales.

9º Garantía de libre tenencia y disposición de moneda extranjera.

10º Inviolabilidad de la propiedad y establecimiento de causales excepcionales que facultan una expropiación previo pago justipreciado

11º Principio de igualdad ante la ley en materia tributaria

12º Reconocimiento que ningún tributo puede tener efectos confiscatorios.

13º El marco legal de tratamiento a las inversiones se basa en el principio de trato nacional.

14º Las inversiones foráneas son permitidas sin restricciones en la gran mayoría de actividades económicas y no requiere de autorización previa por su condición de extranjera.

15ª La adquisición de acciones de propiedad de inversionistas nacionales es completamente permitida, tanto a través del mercado bursátil como a través de operaciones extrabursátiles.

16ª Toda empresa tiene derecho a organizar y desarrollar sus actividades en la forma que juzgue conveniente.

Se ha derogado toda disposición legal que fije modalidades de producción o índices de productividad, que prohíba u obligue a la utilización de insumos o procesos tecnológicos y, en general, intervenga en los procesos productivos de las empresas en función al tipo de actividad económica que desarrollen, su capacidad instalada, cualquier otro factor económico similar, salvo las disposiciones legales referidas a la higiene y seguridad industrial, la conservación del medio ambiente y la salud.

La inversión extranjera se puede dar libremente en cualquiera de las formas empresariales reconocidas por la ley, bajo las siguientes modalidades:

- Inversión extranjera directa, como aporte al capital social.
- Aportes para el desarrollo de joint-ventures contractuales.
- Inversiones en bienes y propiedades ubicados dentro del territorio nacional.
- Inversiones en cartera.
- Las contribuciones tecnológicas intangibles.
- Cualquier otra modalidad de inversión que contribuya al desarrollo del país.

- Los inversionistas nacionales o extranjeros tienen los siguientes derechos básicos:
- Recibir un trato no discriminatorio frente otro inversionista.
- Libertad de comercio e industria y la libertad de exportación e importación.
- Posibilidad de remesar libremente al exterior las utilidades o dividendos, previo pago de los impuestos que le correspondan.
- Derecho a utilizar el tipo de cambio más favorable existente en el mercado para el tipo de operación cambiaria que se trate.
- Derecho a la libre reexportación del capital invertido, en el caso de venta de acciones, reducción de capital o liquidación parcial o total de las inversiones.
- Acceso irrestricto al crédito interno.
- Libre contratación de tecnología y remesa de regalías.
- Libertad para adquirir acciones de propiedad de inversionistas nacionales.
- Posibilidad de contratar en el exterior seguros para su inversión.
- Posibilidad de suscribir con el Estado Convenios de Estabilidad Jurídica.

19. Marco Tributario para la Inversión y la Competitividad.

El Sistema Tributario peruano tiene las siguientes características:

- A. sistema tributario de pocos impuestos.
- B. con capacidad recaudatoria, de fácil recaudación,
- C. neutros y consistentes con los principios de equidad y promoción de la eficiencia económica.

Se redujeron impuestos, exoneraciones e incentivos, dando frutos en sus primeros años, al impulsar la presión tributaria desde un nivel de 4% del PBI en 1990 hasta 14,1% ACUAL.

LAS AMENAZAS DE VULNERABILIDAD SON:

- ❖ impuestos anti-técnicos y altas tasas impositivas.
- ❖ estancamiento de la presión tributaria,
- ❖ la creciente evasión,
- ❖ El contrabando desde zonas exoneradas hacia zonas no exoneradas o hacia beneficiarios no conformantes del grupo objetivo al que supuestamente estaba dirigida la exoneración.
- ❖ las enormes pérdidas de eficiencia económica, al distorsionar la asignación de recursos entre agentes económicos y sectores y al elevar los costos de la administración tributaria.
- ❖ el fisco ha venido imponiendo nuevos impuestos anti-técnicos y mecanismos de cobranza que merman la competitividad de las empresas formales de los sectores de contribuyentes no favorecidos.

Actualmente el sistema tributario base del Perú se sustenta en cinco impuestos:

- A. Impuesto a la Renta de las Personas Jurídicas,
- B. Impuesto a la Renta de las Personas Naturales.
- C. Impuesto General a las Ventas,
- D. Impuesto Selectivo al Consumo y Aranceles de Importación.
- E. Adicionalmente, se ha introducido dos impuestos de carácter anti-técnico:

- el Impuesto Temporal a los Activos Netos
- el Impuesto a las Transacciones Financieras.
-

LAS CONDICIONES DE COMPETENCIA Y ACCESO AL MERCADO SON CLAVES PARA QUE LIMA LLEGUE A SER COMPETITIVA.

Se requiere emprender las siguientes reformas en las Instituciones Públicas:

- a. **Simplificación de Trámites.**
- b. **Facilitación del Acceso al mercado, Funcionamiento y permanencia en el mercado.**
- c. **TRANSPARENCIA**
- d. **Prácticas de BUEN GOBIERNO.**
- e. **Mecanismos de identificación**
- f. **Eliminación de barreras burocráticas.**
- g. **Rendición de cuentas**
- h. **Señalamiento de responsabilidades como práctica de gestión pública y privada.**
- i. **Instrumentos regulatorios eficaces, eficientes y predecibles.**
- j. **Instrumentos eficaces, eficientes de protección de la propiedad física e intelectual.**

Lamentablemente el Perú no figura entre los países que muestran avances sustantivos en reformas estructurales orientadas a reforzar el libre acceso al mercado. Más bien, muestra un clima de negocios cada vez más enrarecido.

20. ANALISIS FODA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE LIMA

FORTTALEZAS

<ul style="list-style-type: none"> • Visión capitalina por concentración de poder económico, financiero y político. • Sede de Grupos Económicos y Conglomerados emprendedores del Nuevo Capital Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta densidad poblacional. <ul style="list-style-type: none"> • Estratos sociales emergentes con poder adquisitivo • abundante mano de obra calificada
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación geopolítica estratégica de Lima en América del Sur • posesión de un gran puerto y aeropuerto cercanos uno del otro 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de alta tecnología de la información y comunicación
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de aglomeraciones empresariales con potencial de desarrollo en los conos 	<ul style="list-style-type: none"> • Concentración de plantas industriales modernas, cadenas comerciales y servicios intensivos en capital humano
<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio natural, cultural e histórico de Lima con elevado potencial turístico 	

DEBILIDADES

1. Elevado atraso, pobreza (34,6%) y pobreza extrema (2,8%) en Lima.	2. Elevado subempleo (55%), informalidad y baja calidad de empleos
3. Centralización de actividad económica en zona centro, junto a una infraestructura vial y tránsito desorganizados, eleva costos de movilidad de mano de obra	4. Fragmentación del poder político en pequeños municipios entorpece viabilidad de proyectos con rendimientos a escala
5. Obsolescencia y emisiones de gases contaminantes del parque automotor	6. Infraestructura portuaria obsoleta y deficitaria y servicios logísticos caros e ineficientes internacionalmente
7. Incertidumbre regulatoria y barreras burocráticas de acceso al mercado inhiben inversión	8. Bajo nivel de asociación entre pymes, medianas y grandes empresas y debilidad de cadenas productivas
9. Pymes con escasa intensidad de capital, baja productividad, débil capacidad de gestión u débil acceso al financiamiento y los mercados internacionales	10. Escasa investigación tecnológica e innovación en diseños

Oportunidades.

<p>1. .Crecimiento demográfico alto y maduración del gasto en autoconstrucción incentivará crecimiento del consumo en los conos</p>	<p>2. Estabilidad macroeconómica, sumada a proceso de concesión del puerto del Callao y firma de TLC con EEUU favorece el crecimiento y la inversión</p>
<p>3. Expansión de complejos comerciales en los conos favorece formación de un consumidor más exigente en calidad y precios</p>	<p>4. Disminución de migración provinciana hacia los conos de la capital y mayor acceso a medios de comunicación favorece estandarización del consumo</p>
<p>5. Crecientes recursos de cooperación y financiamiento dirigidos a pymes y promoción gubernamental de exportaciones</p>	<p>6. Nueva visión exportadora de consorcios de pymes</p>
<p>7. Menores costos y posibilidad de disminuir emisiones de gases tóxicos por ingreso de gas de Camisea.</p>	

AMENAZAS/ RIESGOS.

1. Inestabilidad política y regulatoria, creciente informalidad, inseguridad ciudadana y competencia desleal inhiben la inversión	2. Expansión del 'supermercadismo' en detrimento de bodegas y puestos de abastos en mercadillos afecta el empleo y concentra el ingreso
3. Penetración en mercado limeño de productos asiáticos a bajos precios	4. Crecimiento urbano desorganizado en asentamientos humanos
5. Cuellos de botella en tránsito y transporte elevan tiempos de traslado, con impacto negativo en costos	6. Proceso de descentralización tenderá adisminuir la disponibilidad de recursos fiscales para Lima
7. Amenaza de violencia social por incapacidad del Estado para atender necesidades esenciales de población y por proceso de ideologización juvenil	8. Crecimiento de la delincuencia ante crisis de valores éticos y morales y fragilidad de contenidos educativos.

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LIMA METROPOLITANA

ESTRATEGIA GENERAL

CONSTRUIR LA ASOCIACIÓN SÓLIDA DEL NUEVO CAPITAL SOCIAL, CON LAS GRANDES, MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS, LA REGIÓN METROPOLITANA, LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA Y EL GOBIERNO CENTRAL PARA TRANSFORMAR LIMA EN UN GRAN CENTRO LOGÍSTICO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DE NEGOCIOS INTERNACIONALES CON CADENAS PRODUCTIVAS INTEGRADAS Y PROYECTADAS AL DESARROLLO DESCENTRALIZADO INTERNO Y LA EXPORTACIÓN AL AREA DEL PACÍFICO.

“Unidad territorial competitiva”

I. NUESTRA PROPUESTA :

J.

- ❖ **LIMA CIUDAD DE SERVICIOS Y PRODUCTIVA.**
 - a. Descentralizar , Integrarse y Exportar:
 - b. Integrar los aspectos físicos, económicos e institucionales
- ❖ **Facilitar el desarrollo y auge de las PYMES**
- ❖ **AMPLIAR LAS COMPETENCIAS DE LAS MICROFINANZAS.**
- ❖ **Simplificación administrativa, Facilitación de trámites y TRANSPARENCIA.**

II. NUESTRAS ACCIONES

INTEGRACIÓN TERRITORIAL E INSTITUCIONAL.

1. **Promover el acceso a mercados:** asociatividad comercial, subcontrata, prospección y gestión comercial, exportaciones, compras estatales, contrabando, misiones comerciales y de inversión, oportunidades con TLC.
2. **Capacitar:** certificación ocupacional, jóvenes, mujeres, formación de formadores, programas municipales en gestión y técnica productiva , deberemos formalizar alianza con los Institutos de Investigación Sectorial las Universidades
3. **Implementar** con tecnología y calidad: cultura innovadora, programa de Ciencia y Tecnología, CITES por demanda, Observatorio Tecnológico, Banco de Proyectos.
4. **Insertar al aspecto financiero:** fortalecer bases de micro finanzas, garantías, normatividad, fondos de riesgo, crédito de compradores proveedores.

DESCENTRALIZACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA.

Parque de Servicios Logísticos para Transporte Aéreo, Terrestre, Marítimo y Ferroviario.

- a. Centro de recepción y distribución de productos para el consumo humano.
- b. Gran Industria optimizada con uso energético del GAS.

- c. Destino Turístico, Cultural y Gastronómico:
- d. Recuperación del Centro Histórico de Lima y de las áreas históricas distritales.
- d. Sede de Servicios Especializados como Cultura, Salud, Educación, Financieros, Tecnológicos, etc.
- e. Disponibilidad y Accesibilidad de Conexiones de Gas Natural,
- f. Gobierno locales promotores del desarrollo humano en educación, salud, seguridad ciudadana y programas para la empleabilidad y la reducción de la pobreza.
- g. Promovemos el desarrollo productivo regional y local, a través de la inversión, las políticas sectoriales (crédito, comercialización, acceso a tecnología), para incrementar la productividad, el empleo decente y los ingresos dignos.).
- h. integración de la producción marina, del campo y urbana en condiciones sanitarias y de competitividad.

INTEGRACIÓN TERRITORIAL PARA EXPORTAR.

- a. Programa de masificación de la CULTURA EXPORTADORA, para capacitar a los Formadores y a las Autoridades.
- b. Integrar vía cadenas productivas o clusters para exportar fuera de la región.

DESARROLLO Y POSESIONAMIENTO DE LAS PYMES - MICROEMPRESAS

- a. Acceso a Servicios básicos de Desarrollo Empresarial y las finanzas.
- b. Formalización con Política tributaria y de facilitación estimulante.
- c. Capacitación Integral de los trabajadores Mypes.
- d. Facilitación para la más amplia cobertura en Gestión Empresarial y productiva.

IMPULSO A LA INNOVACIÓN Y A LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.

- a. Parques de Transferencia Tecnológica en Alianza con sector privado
- b. Masificación del Internet y BANDA ANCHA y su utilización por ciudadanos,
- c. Sistema renovado de gobierno electrónico y por el aparato estatal en general.
- d. Establecer la conexión universidad/ empresa fomentando la demanda por la ciencia y la tecnología que lleve las sinergias deseables entre los sectores académicos, productivos y Municipales.
- e. Fomentar la Cultura de la Innovación; impulsando a invertir en investigación y desarrollo, como en su aplicación al gasto, a través de la demanda de Ciencia y Tecnología en el ámbito empresarial, del consumidor, del universitario, del Municipio y de la población en general.

- f. Articulación del sistema de Ciencia y Tecnología con las empresas innovadoras , el sistema educativo e investigación,
- g. Potenciar y desarrollar Centros de Innovación Tecnológicas (CITE) privadas y descentralizadas, aumentando su uso, descentralización y vinculación al sector exportador.
- h. Propiciar las incubadoras de PYME de base tecnológica.
- i. Promover mecanismos de financiamiento para programas y proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación, Educación y Transferencia Tecnológica.



EL TRANSPORTE
Y
LA MOVILIDAD URBANA:

***MULTIMODAL, EFICIENTE,
SEGURO Y ECONOMICO.***

***“Transporte rápido,
seguro y barato”***

PRESENTACIÓN :

Lima Metropolitana será en algunos años más, una de las capitales más pobladas de América Latina en transición al Siglo Urbano superando los 12 millones de habitantes,

El crecimiento de la CIUDAD incluye grandes distancias y elevadas densidades poblacionales en cada uno de los 42 distritos pero sin políticas de vivienda, transporte ordenado ni servicios urbanos. LIMA METROPOLITANA SIN VISIÓN METROPOLITANA, SIN PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL NI PLAN DE DESARROLLO URBANO.

En Lima se concentra el 40% del PBI nacional y el 83% de los viajes urbanos son motorizados. El Parque automotor está compuesto por Combis (44%), Microbus (42%) y Omnibus estándar (14%). Los vehículos de transporte no masivo son 220,000 y su antigüedad promedio oscila entre 19 y 23 años.

La falta de un ordenamiento territorial, de una visión de competitividad local y la baja calidad de los servicios del transporte público INCREMENTA LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN, así como también la falta de un sistema de movilidad urbana incrementa LOS COSTOS DE VIDA. El transporte atomizado e informal resta la competitividad y la rentabilidad de los operadores.

En la operación del servicio de transporte público intervienen:

- 1.- El propietario del vehículo,
- 2.- El conductor,
- 3.- El cobrador,
- 4.- El despachador,
- 5.-El informante,
- 6.-El empresario comisionista y
- 7.-otros que son excluidos del sistema financiero formal.

La calidad del servicio disminuye también por la falta de revisión técnica periódica de los vehículos, suspensión neumática, caja automática, sistema de cobranza automatizado, etc. Además perjudiciales la contaminación sonora y los escapes en mal funcionamiento que producen la contaminación ambiental, los accidentes de tránsito, las infecciones respiratorias.

¿Qué ciudad queremos los limeños?

Esta es la pregunta clave que nos hacemos en APP. Si bien es cierto no somos New York, los Angeles o alguna ciudad Europea o Asiática; pero sí somos la Lima de América Latina con el puerto del Callao de cara al mundo nuevo.

En todo el mundo hay autos, mucha vialidad, hay desarrollo intensivo del transporte público, las ciudades son densas, las actividades están distribuidas o están dispersas y siempre hay transporte público masivo y en algunos incluso hay especializaciones.

Nosotros queremos una ciudad donde la vialidad transporte personas y cosas, pero con veredas, paraderos, pasos peatonales, ciclovías y espacios públicos. Es decir, queremos un sistema de transporte para las personas y los vehículos, para las mayorías y las minorías.

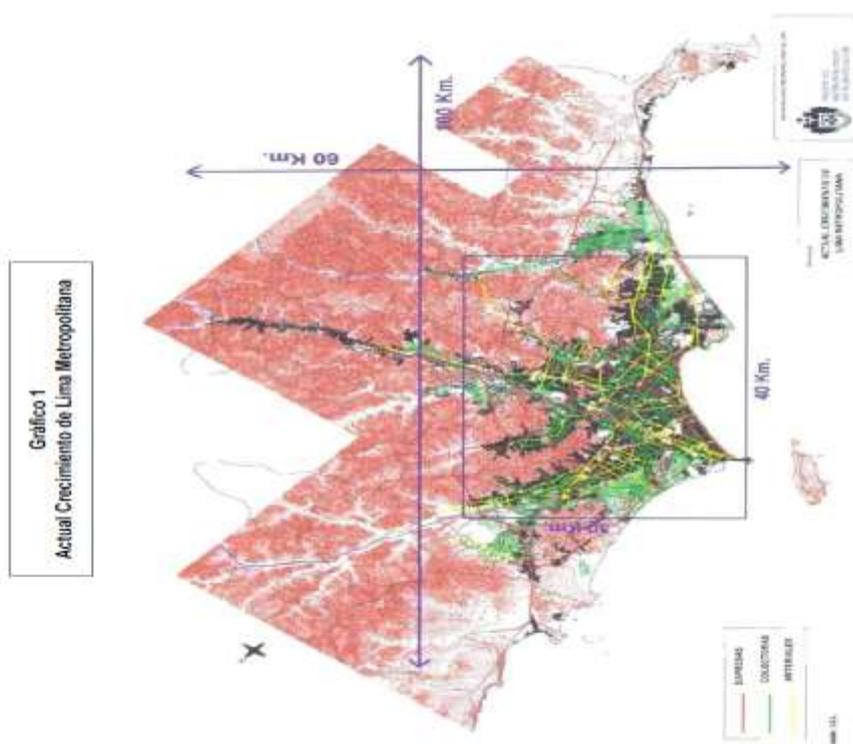
En otras palabras, en el corto plazo debemos fortalecer la institucionalidad para ordenar, regular y fiscalizar. En un segundo momento racionalizar las rutas de transporte urbano y congelar flotas de transporte según la capacidad del nuevo vehículo patrón del transporte público, las características de la propiedad de las concesionarias y el ordenamiento del transporte público y el servicio de Taxi.

I. DIAGNÓSTICO:

I.1. EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD, LA MOVILIDAD URBANA Y LA COMPETITIVIDAD LOCAL.

La ciudad de Lima Metropolitana concentra el 40% del PBI y el 34% de la Población Económicamente Activa, tiene 7 605,742 habitantes en 2,672.3 Km². La densidad poblacional promedio de Lima es baja. (2,846.2 Hab. / Km²) y la tasa promedio de crecimiento anual es de 2.0%. La gran extensión de la ciudad que, en la dirección Norte – Sur (desde Ancón a Pucusana) es de 100 Km.; y que, en la dirección Oeste – Este (desde El Callao a Chosica), es de 60 Km.

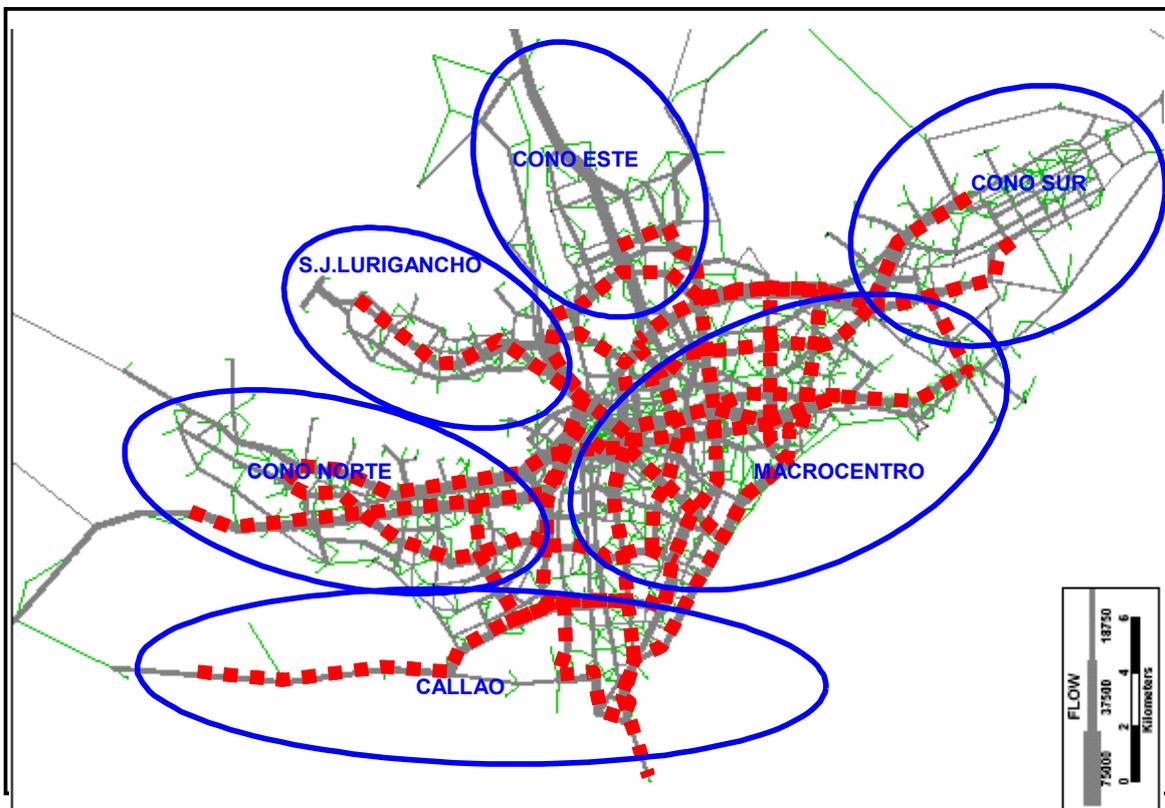
El área central de Lima concentra la mayor densidad poblacional 13,274 Hab. /km², mientras que las áreas periféricas tienen en promedio solo 2,000 Hab. /Km². De esta manera se tiene una ciudad extensa y plana, con su población marginal cada vez más alejada de los centros de actividad económica, con la mayoría de sus habitantes empobrecidos, desarrollada de manera irracional y antieconómica, y en la cual la provisión de los servicios básicos resulta sumamente cara. El desarrollo urbano de Lima a lo largo de los años se ha acomodado a la morfología del suelo, ocupándose primeramente la parte plana del valle, extendiéndose posteriormente a los valles y quebradas adyacentes.



El crecimiento urbano de Lima sigue siendo desordenado. Falta una adecuada política de ocupación del territorio. **En Lima Metropolitana se producen 20' 372,308 viajes al año.**

La estructura vial básica de la ciudad obedece a una concepción radial, con un núcleo urbano (centro de Lima) proyectado hacia las áreas periféricas Lima Norte, Lima Sur y Lima Este, lo que atenta contra la perspectiva de poder consolidarlos como núcleos de desarrollo endógeno, con capacidad de apalancar empleos e ingresos sobre la base de su propia demanda y capacidad innovadora de su capital humano.

Macrozonas y Ejes más Importantes de Transporte



Fuente: Presentación de la Estrategia para el Desarrollo del Sistema Integrado de Transporte para el Área Metropolitana de Lima. "PROTRANSPORTE"

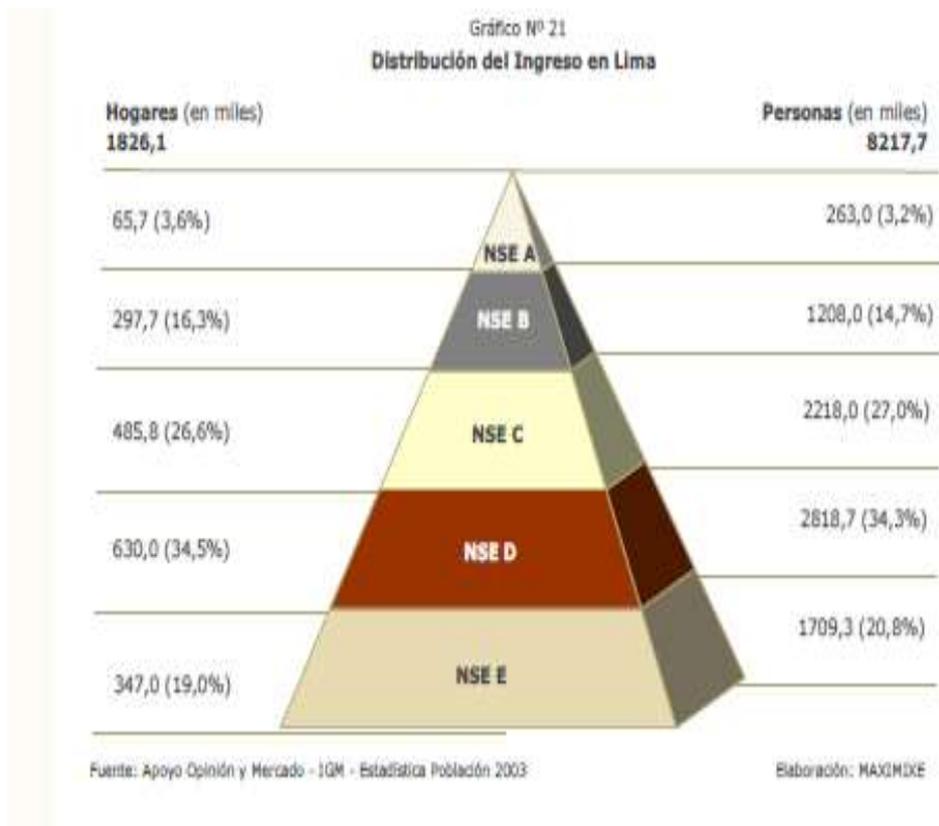
Para este **NUEVO CAPITAL SOCIAL** el transporte público se convierte en una **palanca fundamental para afianzar la competitividad de esos núcleos**, al satisfacer una demanda creciente de movilidad de la población pobre con costos más competitivos.

La MLM, desde el punto de vista de las mayorías, tiene que priorizar la construcción de un circuito vial circunvalatorio periférico con tráfico permanente, seguro, rápido y barato con vías tangenciales y anillos viales moderadores de la estructura vial de la ciudad.

En este sentido, el proyecto más importante es por un lado integrar El Callao con Lima Norte y San Juan de Lurigancho, por un lado y por otro lado articularlo con Lima Este y Lima sur.

Lima Norte, Lima Sur y Lima Este en conjunto originan cerca del 70% de los viajes metropolitanos y poseen una porción elevada de las vías arteriales y colectoras de la ciudad, pero articulados periféricamente tendrían un impacto espectacular en su desarrollo

La estructura de la distribución del ingreso en Lima Metropolitana muestra cómo el 80% de sus habitantes se encuentra en los tres estratos socioeconómicos de la base piramidal social de Lima con más bajos ingresos, pero en pleno esfuerzo por construir nuevos núcleos de desarrollo alternativos a los de la Lima tradicional.



EL TRANSPORTE en el área central de Lima Metropolitana (de 60 a 40 Km.) genera un tránsito caótico, elevados tiempos y costos de viaje, alto número de accidentes (59.9% del total del país. 2008) y alarmantes niveles de contaminación atmosférica, a pesar de contar con una estructura vial amplia con potencial para atender el tránsito actual y futuro. Se pasó de unidades de regular capacidad a unidades de baja capacidad y pésima calidad de servicio, además del ingreso masivo de vehículos usados importados.

Contribuyó a ese proceso la salida de gran cantidad de empleados públicos ante el drástico programa de ajuste estructural de principios de los 90, quienes al retirarse con una indemnización ingresaron a este mercado, sin contar con capacitación ni cultura de calidad de servicio.

Hasta principios de los 90 el mercado del transporte fue sobre regulado, con racionamiento de la oferta y alta concentración monopólica por altas barreras de entrada. En 1992, **se pasó de la sobre regulación a la sobre desregulación**, indeseable en un servicio de alto impacto social. Se pasó del caos de las largas colas y el abarrotamiento de microbuses lentos, al caos de la trepada obligada en medio de la

El problema del transporte de Lima, **que concentra el 68% del parque automotor del país responde a una problemática estructural sumamente compleja, que afecta tanto a los usuarios como a los transportistas, a las autoridades y a la sociedad en general.**

Las consecuencias centrales de esta situación son las des-economías en las que incurre la ciudad en su conjunto:

- a. Los usuarios **del transporte al tener que perder – en casos extremos – de tres a cuatro horas al día para transportarse en su rutina diaria y la contaminación que genera su inadecuado parque vehicular; Finalmente, toda la población víctima de la conjunción de todos los problemas que se vienen agravando año a año.**
- b. Los transportistas, **atomizados e informalizados disputándose pasajeros por mínimas tarifas que no les permite renovar su flota y que brindan un servicio barato, pero deficiente en cuanto a su calidad; la autoridad frente a un problema de tal magnitud que desborda sus posibilidades de fiscalización y control;**

LIMA en el contexto latinoamericano figura con la menor calidad del servicio de transporte público:

EL MERCADO LIMEÑO DEL TRANSPORTE: es atomizado y tugarizado por operadores informales y el volumen de pasajeros por vehículo con reducidos ingresos, no permite un adecuado mantenimiento y, menos aún, la posibilidad de una renovación y modernización de las unidades.

De los **vehículos** del transporte masivo que circulan en Lima, solo el 70% está registrado oficialmente y el 30% es informal.

A título de ilustración el año 2004 los taxis autorizados en Lima Metropolitana solo eran 26,608 (4%) con un recorrido anual del 5% (1.6 millón de Kms) ; sin embargo los no autorizados superaban el 33% (193,416) con 20 millones de kms recorridos, del total de los automóviles en Lima Callao (584,648) que recorren 22 millones de Kms al año. (Cidatt).

El Municipio Metropolitano sólo ha otorgado autorización al 70% de las unidades que circulan mientras que el 30% tiene autorización de los municipios vecinos (Huarochirí y Callao), sin coordinación con la MML.

El 90% de las rutas han sido otorgadas por concesiones a comisionistas que usufructúan la titularidad de las rutas asociándose a propietarios de vehículos, a quienes cobran una comisión por el uso de la ruta.

Las reglas de juego entre ellos son las siguientes:

- a. **Los comisionistas** no conducen unidades vehiculares y se convierten en afiliadores de flotas, quienes a su vez no son necesariamente propietarios de las mismas.
- b. La relación con los choferes y cobradores no es una relación laboral formal.
- c. Se pagan los servicios con un porcentaje de los ingresos obtenidos.
- d. La jornada de trabajo de es de 16 horas.
- e. Las condiciones de trabajo son agresivas y estresantes, porque compiten por los pasajeros en cada esquina.
- f. El personal tiene escaso grado de instrucción y/o profesionalismo, razón por la cual el maltrato y los accidentes de tránsito están siempre presentes.

Lima es una metrópoli con un parque automotor con un alto grado de antigüedad (promedio entre 19 y 23 años) y precariedad; un deficiente mantenimiento y una pésima calidad de los combustibles usados. La antigüedad llega a 17 años en los automóviles, 23 años en los ómnibus standar, 21 años en los microbuses, 19 años en las combis y de los 19 años en los camiones.

En América latina el indicador de viajes por habitante es de 2. En Lima se producen el equivalentes a 1,4 viajes diarios por habitante.

LAS MODALIDADES DEL TRANSPORTE EN LIMA METROPOLITANA.

En Lima Metropolitana el transporte público motorizado ha pasado del 51% (1989) al 83% (2009). El transporte privado del 12%(1989) al 17%(2009).

Se producen 20'372,308 de viajes anuales (2009). El total de viajes motorizados es de 15'188,690. La participación del transporte público masivo motorizado cubre el 83% (10'501,384) del total de viajes y el Privado 2'510, 507 (17%). El transporte público no masivo está cubierto (10.17%) por moto taxis, taxis y colectivos. (2 073,324 viajes)

N° Viajes Por Modalidades – Año, 2009

N° de Viajes Motorizados / No Motorizados.

Transporte Público Masivo.	N° de Viajes.
❖ Total:	10' 501, 384
✓ Combis	4' 670, 430
✓ Microbus	3' 784, 608
✓ Omnibus	2' 046, 346
Transporte Privado	2' 510, 507
• Moto	36, 955
• Autos y Station Wagen	2' 286, 310
• Otros	187, 241
Total de Viajes Motorizados.	15' 188,690
Bicicleta	103, 475
	5' 183, 618

Caminatas	
Total de Viajes:	20' 372,308

- **Fuente:** Plan Maestro de transporte Urbano para el Area Metropolitana de Lima y Callao. – Juan Tapia.
- Los viajes han sido calculados tomando la población proyectada (9 908,228 hab. Para Lima y Callao) al año 2009 por el INEI.

EL TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO: El 83% de los viajes motorizados se realizan en el transporte público. Son omnibuses, (2'046, 346), microbuses (3' 784, 608) y combis (4' 670, 430).

El Parque automotor según tipo de vehículo es el siguiente:

Total Vehiculos/	N°	(%)	Antigüedad Promedio de la Flota 2008
Transporte Masivo.	25,874	100 %	
Combi / Vans	11,281	44%	19 Años
Microbus	10,962	42%	21 Años
Omnibus standar	3,611	14%	23 Años
Total Vehiculos de Transporte No Masivo			
<i>TAXI</i>	<i>N° de TAXIS</i> <i>220,000</i>	<i>100%</i>	<i>N° de TAXIS por 1000 hbts.</i> <i>26.92</i>

(2008, Cidatt)

Transporte Público No Masivo.	N° DE VIAJES
	2' 073, 324
Moto taxi	
Taxi	739, 109
Colectivo	1' 111, 250
	222, 965

EL TRANSPORTE PRIVADO: el 17% restante lo absorbe el **transporte privado**

EL TRANSPORTE MOTORIZADO: El 46% de los viajes **motorizados** responde a una demanda por motivos de trabajo, **el 28% por estudios**, el **15% por compras y el restante 11% por otros motivos**.

LOS TAXIS: En Lima circulan son más de 220,000 **taxis** y realizan 1111,250 viajes en su gran mayoría informales, sin autorización de la MLM para brindar el servicio. Tamaña oferta desborda de lejos la demanda, induciendo a que las tarifas sean muy bajas, así como la calidad del servicio (vehículos sin mantenimiento, sucios e inseguros). La DMTU tiene inscritos en sus padrones a 70,515 taxis debidamente autorizados, mientras que el CIDATT estima que en Lima estarían circulando más de 200 mil taxis, incluyendo alrededor de 130 mil informales

LAS MOTOTAXIS: Las **moto-taxis** que operan mayormente en la periferia de la ciudad realizan 739,109 viajes anuales (2009).

LOS COLECTIVOS: realizan 222,965 viajes al año.

EL TRANSPORTE NO MOTORIZADO: El 25,44% del total de los viajes **no motorizados son a pie** (caminatas 5 183,618), por la carencia de recursos para pagar el pasaje. **En otras palabras, los pobres hacen menos viajes motorizados per cápita que los no pobres.**

LA BICICLETA: El minúsculo 0.50% de los viajes que se hacen **en bicicleta** refleja, un sesgo estructural del sistema de transporte, más que una circunstancia de carencia económica,

LAS RUTAS

Los **omnibuses, microbuses y combis** circulan a lo largo de **500 rutas autorizadas**, sin considerar las denominadas “piratas” que elevan significativamente esa cifra.

Tamaña cantidad de rutas hace inmanejable ordenar el transporte y el tránsito, siendo deseable su reducción drástica mediando una integración operativa y empresarial e introduciendo la presencia de operadores de amplio respaldo financiero y con “**know how**” de calidad de servicio.

LAS TARTIFAS.

La actual tarifa del transporte, es en promedio S/.1.20 Sin embargo, no sólo el sistema de transporte es de mala calidad, sino que también resulta caro al considerar los altos costos que asume el usuario al acceder a un servicio perjudicial: muertos y heridos en accidentes de tránsito, pérdidas de horas hombre, congestión, contaminación, maltrato, libertinaje en los estándares de servicio, la sobre oferta de unidades, hacinamiento empresarial, choferes sin calificación, educación ni cultura de servicio.

La nueva Ley Orgánica de Municipalidades crea condiciones para revertir esta situación de libertinaje, al brindar amplias atribuciones a los gobiernos locales para que asuman la responsabilidad de la gestión del sistema de transporte y tránsito urbanos, desde su planificación y regulación, hasta su operación, fiscalización y control. La MLM cuenta con experiencia y capacidad técnica para ejercer estas atribuciones sin embargo no ha sido la prioridad del Gobierno Metropolitano

Si bien **la vialidad de la ciudad** tiene por un lado, potencial para soportar el tránsito actual y futuro, definitivamente se necesita hacer mejoras:

1. En la infraestructura,
2. Con mayor racionalidad,
3. La autoridad autónoma en el transporte y en el tránsito.

Por otro lado la vialidad **se ha hecho traumática en gran parte del día:**

- a. **El tiempo de viaje alargado a niveles extremos.**
- b. **Deficiente definición y distribución de las rutas.**
- c. **La semaforización inadecuada.**
- d. **La forma concéntrica en el trazado de algunas de sus principales arterias.**
- e. **La congestión vehicular.**

El tiempo promedio de viaje (casa – trabajo- casa) pasa de las 2 horas, lo que ocasiona enormes pérdidas por desuso del capital humano, combustible, maltrato y accidentes que afectan así la calidad de vida de los trabajadores, estudiantes y amas de casa.

La velocidad promedio actual del sistema de transporte limeño es de 17 Km/h, cuando debería ser de 27 Km/h; lo que implica una pérdida anual de recursos para la ciudad del orden de 50 millones de horas, equivalente a **\$US 150 millones**, excluyendo otros costos (contaminación, muertes y heridos por accidentes, etc.).

Un costo mucho mayor es el de los accidentes de tránsito, que afecta más a los más pobres, en la medida que son los que más demandan transporte masivo. Anualmente se producen **4.400 muertes** por accidentes de tránsito en el país, de las cuales **1.200 ocurren en Lima**. Más del 20% de estas muertes son por accidentes de tránsito con consecuencias fatales (**Cidatt, 32000**).

La principal causa de accidentes de tránsito fatales es:

1° La imprudencia del peatón (32.0%),

2° El exceso de velocidad (24%),

3° La imprudencia temeraria (16.0%).

4° La ebriedad del peatón (12.0%).

5° Negligencia del conductor 5.0%

6° otros. 5.0%

7° ebriedad del conductor. 3.3%

8° imprudencia del pasajero. 1.0%

9° Falla mecánica. 1.0%

10° Negligencia de los padres. 1.0%

Perú figura entre los países con más alto índice de muertes por accidentes fatales a nivel internacional.

- ✓ Una ciudad en la que mucha gente muere día a día prematuramente, ve mermada su capacidad de crecer de manera sostenida, en una magnitud equivalente al costo privado y social consiguiente.
- ✓ Este costo es el valor actual de los ingresos futuros que las vidas trucas hubiesen generado hasta su final, dado el cúmulo de conocimientos y experiencia adquiridos en la escuela, la universidad o en el centro laboral.

- ✓ Durante toda la década de los 90, 26,000 peruanos murieron en accidentes de tránsito en las pistas, cifras que triplica a la generada por el terrorismo (9,700).
- ✓ El número promedio anual de muertes ocasionadas por accidentes de tránsito se elevó de 2,140 en el quinquenio a 3,060 en el quinquenio 1,994-1,998.
- ✓ En el 2000 pasaron de 3.400 con más de 32,000 heridos.
- ✓

Un estudio a cargo de Maximixe (2003) muestra que hacia la segunda mitad de los 90.s el Perú perdía un promedio de US\$ 1,039 millones anuales por muertes y heridos en Accidentes de tránsito, equivalente al 1,6% del PBI.

- ✓ Entre los años 2001 y 2008 el número de afectados entre heridos y muertos en accidentes fatales y no fatales en Lima Metropolitana se incrementó a 82%, mientras en el resto del país hubo una reducción del 6%

Evolución de afectados en Lima Metropolitana	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
	100	101	105	131	187	186	195	182
Evolución afectados en el resto del país.	100%	75%	86%	53%	90%	103%	111%	94%

Cuadro Nº 38

Magnitud de la Red Vial por Zonas de Lima (Km)

Función Vial	Lima Norte	Lima Central	Lima Este	Lima Sur	Total
Expresas	30	30	30	80	170
Arteriales	80	10	70	90	250
Colectoras	100	10	80	80	270

Fuente: IMP/MML

Elaboración: MAXIMIXE

La zona que más atrae viajes es Lima Central (centro + suroeste), lugar de arribo de más del 70% de los viajes metropolitanos. Aunque hay que advertir que Lima Central como destino demandado significaría mucho menos si no fuera porque la estructura del transporte público todavía obliga a atravesar innecesariamente el centro de Lima para llegar a otros destinos

Cuadro Nº 39

Generación y Atracción de Viajes

Zona	Generación		Atracción	
	Número	%	Número	%
Lima Norte	788,177	22	95,525	4
Lima Este	653,643	19	100,306	4
Centro	501,541	14	1,058,287	44
Suroeste	350,662	10	694,406	29
Sureste	291,301	8	194,424	8
Sur	585,31	17	99,265	4
Callao	359,073	10	170,851	7
Total	3,529,707	100	2,413,064	100

Fuente: Cuanto (1995)

Elaboración: MAXIMIXE

I.2. LA MOVILIDAD URBANA, EL MEDIO AMBIENTE, LA CONGESTIÓN

VEHICULAR Y LA CONTAMINACIÓN

En Lima se concentra más del 50% del parque automotor (26.92 vehículos de taxis x 1000 habts). La antigüedad de la flota de servicio público masivo tiene un promedio de 20 años y los taxis importados (200,000) son de segunda mano.

Las causas de más del 80% del nivel de contaminación del aire, que nos ubica en límites muy superiores a los estándares nacionales e internacionales son:

- A. La cantidad de vehículos,
- B. La falta de organización de la operación del servicios .
- C. El uso de combustibles inadecuados.
- D. La falta de una cultura de movilidad urbana expresada en la conducta de los chóferes, incrementa la contaminación sonora en la ciudad por el uso indiscriminado del claxon y escapes en mal estado de funcionamiento.

La estructura del transporte concéntrica y la congestión vehicular originan el impacto contaminante del transporte público, (exceso de azufre y partículas, causante de diversas infecciones a las vías respiratorias).

- A. Entre un **70 a 80% de la contaminación** atmosférica de Lima se origina por la combustión de petróleo diesel y gasolina por parte del parque automotor.
- B. **El 26% de los vehículos** que circulan en Lima funcionan a motor diesel, principal fuente del contaminante PM10, aproximadamente el 98% de las unidades de transporte público (omnibuses, microbuses, combis y taxis), que son las de mayor frecuencia de viajes, funcionan a motor diesel.
- C. Cabe destacar que los vehículos diesel con 10 años o más emiten de 20 a 100 veces más contaminantes que los motores del año.
- D. Además, las unidades con una antigüedad de más de 8 años generan entre 10% y 15% más de monóxido de carbono y entre 15% y 20% más de dióxido de nitrógeno.
- E. Las partículas de azufre en el diesel que se vende en Lima exceden en más de 4.000% a las permitidas internacionalmente.

- F. Ello se debe a que el Estado no controla ni el tipo de crudo que adquieren las distribuidoras mayoristas, ni su proceso de refinación, ni el estado de los vehículos que lo utilizan.
- G. Recién con la puesta en marcha de las revisiones técnicas por parte de la MML se empezará a controlar el estado de los vehículos. Hace poco el gobierno dio un decreto supremo (Nº 012- 2005) que plantea un cronograma de reducción a niveles internacionales, aunque con una meta puesta por el Ministerio de Energía y Minas extendida hasta el año 2011. Sin embargo, esperar hasta entonces es innecesario, siendo técnicamente posible y socialmente deseable un cronograma más estricto, con fecha límite al 2008.

LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE Y LA MUERTE ZONIFICADA: Según un estudio de la Corporación de Laboratorios Ambientales (Corplab, 2005).

Lima Central y Lima Norte son las zonas de mayor concentración de material particular.

1-LIMA CENTRO: el aire llega a contener un promedio diario de 77,98 microgramos (ug) de partículas por cada metro cúbico de aire; casi 20% más de lo que manda el estándar nacional de calidad del aire (ECA), que es de 65 ug/m³. También en esa zona el aire llega a contener un promedio diario de 824 ug/m³ de dióxido de azufre (SO₂); 5 veces más de lo recomendado por la OMS, e incluso excediendo el ECA (365 ug/m³), que es mucho más permisivo que la OMS (125 ug/m³).

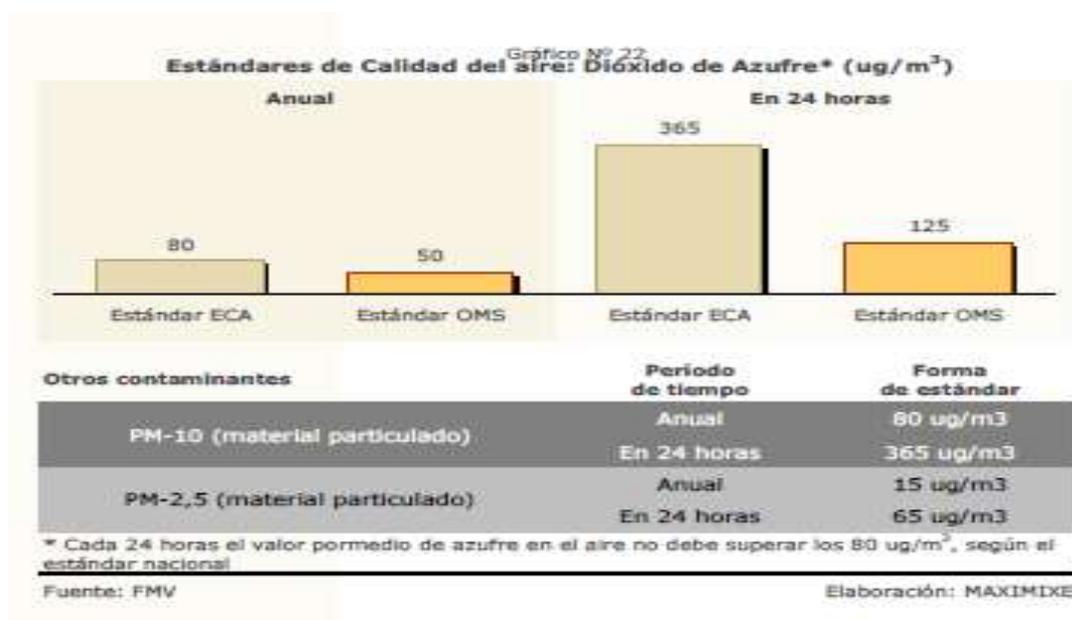
Sin embargo, es en Lima Central que ocurre la mayor cantidad de muertes causadas por presencia de material particulado, debido a la mayor densidad poblacional de esta zona (12.538 versus 2.153 habitantes por km² en Lima metropolitana).

2- LIMA NORTE: Niveles similares de dióxido de azufre han sido hallados en Comas (Av. Tupac Amaru, 656ug/m³)

3- LIMA SUR: en el Valle de Lurín (Huertos de Villena, 986 ug/m³), que se supone es el último pulmón de oxígeno que le queda a Lima y que, sin embargo, es afectado por la circulación intensiva de camiones a petróleo; principal productor de dióxido de azufre.

Además, debido a la disputa territorial entre los distritos de Pachacamac y Lurín, el Valle de Lurín es amenazado por la instalación informal de industrias que suelen quemar sus residuos sólidos.

4- LIMA ESTE: Sin embargo, **Lima Este rebasa a Lima Central** como la zona de mayor número de muertes de este tipo, a pesar de no observar niveles de concentración tan altos de material particulado y tener una densidad poblacional mucho menor que la de Lima Central (2.178 habitantes por km²). Ello se debe a que dentro de esa zona hay lugares con las más altas concentraciones de material particulado, ubicadas en las inmediaciones de vías expresas como la Carretera Central, donde la densidad poblacional es muy elevada y donde, además de circular grandes cantidades de camiones a motor diesel, existe una de las mayores concentraciones de fábricas de la ciudad.



La falta de un adecuado sistema de movilidad urbana incrementa:

- 1º El costo de vida;
- 2º Se genera una pérdida de 3 horas diarias / persona;
- 3º Por congestión y mayor número de interconexiones de modos de transporte.
- 4º Genera una **pérdida social de recursos, por horas-hombre en tiempos de viaje y**

consumo de combustible, de aproximadamente US \$ 500 millones anuales.

5º Pérdidas de vidas por accidentes de tránsito y

6º Problemas de salud ocasionados por la contaminación ambiental.

En Lima el transporte público desregulado e informal, cuenta con más de 400 rutas de transporte autorizadas, **lo que genera para los operadores una economía de aproximadamente US \$ 730 millones anuales.**

El servicio de transporte esta atomizado, con un alto nivel de informalidad e intermediación que resta calidad, competitividad y rentabilidad a los operadores.

La calidad del servicio empeora porque no se exige:

- a. revisión técnica de vehículos,
- b. motor en la parte posterior,
- c. suspensión neumática,
- d. caja automática,
- e. sistema de cobro automático.

I.3. LA MOVILIDAD URBANA, LA SEGURIDAD CIUDADANA Y

LA CRIMINALIDAD.

En Lima se producen el 59,9 % de los accidentes de tránsito de todo el país: 653 MUERTOS Y 24,730 heridos. (Defensoría del Pueblo).

- a. Más del 95% de los accidentes son producto de fallas humanas,
- b. 5% son consecuencia del mal estado de las vías o defectos de señalización.
- c. El mal estado de las vías. la falta de señalización y semaforización, ocasionan en Lima un promedio de 3 víctimas fatales por día, de los cuales el 76% son hombres y el 24% mujeres.
- d. El 40 % de los accidentes de tránsito son originados por vehículos de transporte público;
- e. El 23% por vehículos de transporte privado (autos y taxis),
- f. El 12 % por vehículos de carga,
- g. El 9% por vehículos de transporte menor.
- h. 16 % por otros modos de transporte.
- i. Más del 65% de los accidentes con víctimas fatales se producen entre los días viernes y domingo, por conductores en estado de ebriedad y negligencia.

- j. El 38% de los accidentes se producen entre las 18:00 a 24:00 horas.
- k. El 47% de los accidentes de tránsito que se producen en Lima suceden en las principales Vías Periféricas (panamericana norte, Av. Tupac Amaru, Carretera Central y la Panamericana sur), Expresas y Vías Arteriales bajo responsabilidad de la administración de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- l. La informalidad del servicio de transporte público, taxis y moto taxis, son uno de los focos principales para robos y secuestros al paso.

I.4. LAS CAUSAS PRINCIPALES DE LOS PROBLEMAS

A. DESDE EL AMBITO MUNICIPAL :

1º La Autoridad Municipal NO HA PODIDO CONCEBIR una política de movilidad urbana que priorice:

- a. La racionalización en el corto plazo .
- b. La implementación de un sistema integrado de movilidad urbana masiva a mediano y largo plazo para el 83 % de la población limeña que usa transporte público.

2º La Autoridad Municipal ha demostrado incapacidad para crear un **programa municipal de racionalización**, licitación y concesiones de rutas expresas, masivas, alimentadoras y complementarias en el corto plazo con exigencias técnicas, graduales y consistentes.

3º La **Autoridad Municipal ha consentido la vigencia de los permisos de importación de vehículos usados** para taxis y se usan intensamente en la red vial generando congestión del tránsito.

4º La Autoridad Municipal no ha resuelto la multiplicidad de **instancias municipales** sin coordinación, con duplicidad de funciones y sin identificación de unidad de mando en la gestión del transporte urbano.

5º La Autoridad Municipal desconoce el permanente desfase de **las normas municipales** respecto de las normas nacionales y del proceso de descentralización del estado en temas de movilidad.

6º Incapacidad de la **Autoridad Municipal** actual por utilizar mecanismos de participación ciudadana y de coordinación intergubernamental.

7º La Libertad de Mercado no excluye un **Programa municipal** integral de control, regulación y fiscalización del tránsito y de control de las operaciones de las empresas de transporte público.

B. DESDE EL AMBITO EMPRESARIAL

- ✓ Se ha demostrado incapacidad para facilitar iniciativas **empresariales** de EMPRENDEDORES y se protegen organizaciones sólidas en el servicio del transporte con alta presencia de intermediarios o comisionistas que lucran con la titularidad de las rutas.
- ✓ La sobreoferta y atomización de vehículos de transporte pequeños (Combis) que promueven la competencia por el pasajero con efectos no previstos para sus vidas.
- ✓ La obsolescencia y antigüedad del parque vehicular.

C. DESDE EL AMBITO DE LA CIUDADANÍA.

- Ausencia de una cultura de movilidad urbana de peatones, pasajeros y operadores del servicio de transporte público. Falta de exigencia de calidad por parte de los usuarios o pasajeros del servicio.
- Desinterés de la Autoridad Metropolitana para implementar la participación ciudadana.

D. DESDE EL AMBITO DE LA TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

- Falta de mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y medidas de control y fiscalización de tránsito, control de operaciones y a los actos de corrupción de funcionarios municipales y/policiales :
 - autorizaciones,
 - ampliaciones y modificaciones de ruta,
 - imposición de multas de tránsito y administrativas etc.

II. NUESTROS OBJETIVOS:

- ❖ Concebir el proceso de Movilidad Urbana para Mejorar la competitividad productiva de la ciudad.
- ❖ Planificar el gasto público municipal orientado a favorecer la movilidad urbana en forma masiva.
- ❖ Fortalecer la institucionalidad municipal democrática y participativa para priorizar las necesidades de movilidad de los ciudadanos, los mecanismos de fiscalización de las acciones y de los recursos municipales.
- ❖ Fortalecer el buen gobierno de los servicios de transporte, tránsito, infraestructura y seguridad vial en la metrópoli implementando el **SISTEMA INTEGRAL METROPOLITANO**

DE MOVILIDAD URBANA.

NUESTROS OBJETIVOS	SEGUIR LA METODOLOGIA EN LO QUE FALTA A PARTIR DE AQUÍ
❖ Concebir el proceso de Movilidad Urbana para Mejorar la competitividad productiva de la ciudad.	❖ Las mejoras en el transporte : a. reducen los costos de transacción, b . expanden el comercio, c. integran los mercados, d. fortalecen la competencia, e. realizan la interacción social.
	❖ El crecimiento económico no es posible sin un transporte eficaz y, sin crecimiento
	❖ La reducción de la pobreza tampoco es sostenible sin crecimiento y solidaridad.

NUESTROS OBJETIVOS	
❖ Planificar el gasto público municipal orientado a favorecer la movilidad urbana en forma masiva	❖ La eficiencia económica es muy importante en las inversiones de transporte, porque significan grandes inversiones de capital en su movilidad y tránsito por la ciudad.
	❖ Las correctas medidas de eficiencia económica deben guiar el diseño, la asignación de prioridades y la selección de intervenciones factibles que favorezcan a las grandes mayorías.

NUESTROS OBJETIVOS	
<p>❖ Fortalecer la institucionalidad municipal democrática y participativa. para priorizar :</p> <p>a.Las necesidades de movilidad de los ciudadanos,</p> <p>b.Los mecanismos de fiscalización de las acciones</p> <p>c. Los recursos municipales.</p>	<p>❖ Los mecanismos para expresar las necesidades de los ciudadanos son inexistentes en la metrópoli; como resultado, las decisiones sobre inversiones y políticas de transporte general altos costos para la ciudad.</p>

NUESTROS OBJETIVOS	
<p>❖ Fortalecer el BUEN GOBIERNO REGIONAL implementando el SISTEMA INTEGRAL METROPOLITANO DE MOVILIDAD URBANA.</p>	<p>❖ La MLM como REGIÓN METROPOLITANA no debe postergar la implementación de un sistema integral de movilidad urbana</p> <p>masiva eficiente y</p> <p>eficaz, con mecanismos</p> <p>de integración de las</p> <p>diferentes modalidades</p> <p>de transporte.</p>
	<p>❖ Construir un mercado regulado de transporte público y de taxis.</p>

	<p>❖ La municipalidad metropolitana ES LA AUTORIDAD REGIONAL en la planificación, diseño de políticas, desarrollo y mantenimiento de infraestructura y fiscalización y control de tránsito y operaciones de transporte público y privado.</p>
--	---

III. NUESTRAS PROPUESTAS:

- a. Las mancomunidades municipales participan en la formulación y revisión del programa de inversiones en infraestructura vial, para integrar y dar continuidad a la red vial metropolitana, conformada por las vías expresas, sus alimentadoras transversales, las vías colectoras, arteriales y las vías segregadas o corredores viales de transporte público.
- b. Urgente rediseño del sistema integral de Terminales Terrestres Interprovinciales y ejecución del proceso de concesión para la construcción y operación por el sector privado.
- c. Organizar el sistema de racionalización de rutas de transporte público urbano identificando las tróncales, alimentadoras, complementarias y locales, para una inmediata concesión del 90 % de rutas que no afectan al corredor segregado de buses de alta capacidad, mediante procesos de Licitación Pública Transparente.
- d. Implementación el Corredor Chorrillos – Comas (COSAC).
- e. Reorganizar las rutas de transporte público: Rutas tróncales, Alimentadoras, complementarias y locales. Reducir las rutas de 400 a 200 aproximadamente de acuerdo a los estudios de demanda
- f. Fortalecer la operación de las empresas a través de verdaderos consorcios empresariales con concesiones de largo plazo.
- g. Promover la renovación de flota de vehículos y enlazamientos de servicios entre modos y tipos de unidades.

- h. Institucionalizar inmediatamente el programa de Chatarreo desde la MLM (canje de unidades de transporte público en estado de obsolescencia con créditos tributarios), que incluya un programa de reconversión laboral de conductores, cobradores, dateros, controladores etc. dentro del nuevo sistema de transporte público.
- i. Organizar un mercado de transporte público regulado, con operadores formales y profesionales.
- j. Promover las cadenas de servicios en el transporte urbano: para proveedores informales, servicio de taxis y colectivos y micro operadores, ejemplo vehículos menores.

❖ La gestión e inversiones municipales debe priorizar el desarrollo del transporte público masivo.

- a. La Región Lima Metropolitana necesita un sistema integrado de transporte público masivo, a través de corredores segregados con terminales de interconexión modal y servicios de alimentación. El tipo de bus articulado de 180 pasajeros como modo de transporte troncal es prioritario por el menor costo de operación y mantenimiento en función a la demanda de viajes, producto de la baja densidad poblacional y la capacidad financiera municipal. El sistema con buses articulados demanda aproximadamente US \$ 5 millones por Km., a cargo de los propios operadores privados capacitados en forma empresarial.
 - b. La Región demanda para el 2021 la construcción de corredores segregados en aproximadamente 400 Km. en las rutas arteriales de mayor demanda de viajes.
 - c. **La tarea del 2011-2014** será la segunda etapa serán los corredores de la red troncal exclusiva para buses articulados en el siguiente orden de prioridad: 12 Km. Centro de Lima - San Juan de Lurigancho, 12 Km. Centro de Lima – Santa Anita, 12 Km. Centro de Lima Callao 12 Km. y 16 Km. San Isidro - Villa El Salvador completando 64 Km. en un plazo de 4 años.
- LA REGIÓN NECESITA UN SISTEMA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE LOS OOPERADORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO.
 - Crear una UNIDAD ESPECIALIZADA EN EL CONTROL DEL TRÁNSITO en la REGIÓN METROPOLITANA. Dejar sin efecto el sistema de control e incentivo *en función de la cantidad de papeletas colocados a fin de evitar la perversidad de este método de incentivo.*

- Incentivar con Bonos adicionales a la remuneración en forma directa del Municipio de Lima, en función de la disminución de los accidentes de tránsito y la capacitación que realicen a los conductores del servicio de transporte público. Los efectivos asignados deberán ser permanentemente capacitados para lograr un equipo de control de alto nivel ético y técnico.

- Establecer que las multas de tránsito por las infracciones sea aplicadas al conductor del vehículo; premiar el Record del Conductor, e imponer sanciones administrativas que retiren del servicio público al conductor reincidente en infracciones al Reglamento de tránsito.

- ❖ **Implementar un sistema de semáforos inteligentes en las 500 principales intersecciones de la ciudad con la participación de la empresa privada.**

- ❖ **Mejorar sustancialmente la seguridad vial y reducir los accidentes de tránsito.**
 - a. Fomentar una sana cultura de la movilidad urbana,
 - b. Proteger a usuarios en las carreteras con la separación física del tráfico no motorizado, de peatones y el tráfico de vehículos motorizados.
 - c. Establecimiento de un Sistema de Información y Conocimiento de la Accidentalidad y riesgo en la movilidad urbana,
 - d. Establecer la asistencia legal gratuita para los ciudadanos afectados por accidentes de tránsito. Capacitación permanente sobre el buen uso del SOAT.
 - e. Reingeniería en el diseño del control del tránsito descongestionando, restringiendo y/o cambiando el sentido del tránsito en algunas vías para privilegiar el ingreso o salida de vehículos en forma masiva.
 - f. Focalizar los días y horarios de mayor accidentalidad incidiendo en el control del manejo de personas ebrias.

- ❖ **Desinfectar el Programa de Revisiones Técnicas para la ciudad de Lima descentralizando el actual.**

- ❖ **Concluir la construcción y operación por el sector privado de la carretera Periférico Vial Norte.**
- ❖ **Reducir el transporte de carga pesada por el centro de Lima y descongestionar el tráfico de vehículos privados.**

- ❖ **Reducir las emisiones contaminantes para mejorar la calidad del aire.**

Acelerar el cambio de la matriz energética para las unidades de Transporte público a fin de eliminar los elevados grados de Contaminación ambiental.

- ❖ **Definir la MODALIDAD DEL TRANSPORTE PUBLICO REGIONAL MASIVO Y SUS BENEFICIOS TRIBUTARIOS DE COMPENSACIÓN POR LA VIA DE LOS COMBUSTIBLES Y DEL SISTEMA FINANCIERO.**
 - ❖ **GENERALIZAR EL TRANSPORTE NO MOTORIZADO EN LAS PERIFERIAS DE LA GRAN CIUDAD DE LIMA METROPOLITANA.**
 - ❖ Las escaleras han demostrado no ser la vía más viable para el ser humano. Son necesarias vías exclusivas interconectadas para bicicletas y triciclos en las zonas periféricas de la ciudad.
 - ❖ **El Programa del Servicio de Taxi Metropolitano (SETAME) será más competitivo con asociatividad empresarial.**
-
- ❖ **Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad y gestión integral de la movilidad urbana en la REGIÓN de LIMA METROPOLITANA.**
- 1º Promover por Ley la mancomunidad municipal para la gestión del sistema de transporte público entre la ciudad de Lima y el Callao.
 - 2º Crear la Autoridad Autónoma Metropolitana especializada para la gestión de la política de movilidad urbana como órgano regulador de los servicios de transporte público urbano y de taxis en la ciudad de Lima.
 - 3º Defensoría del usuario de transporte público,

4° Tribunal de Transito integrado por representantes de usuarios,
municipalidad, transportistas y la unidad de transito metropolitana.

- ❖ **Reformar el sistema tributario para la gestión integral de la movilidad urbana en la REGIÓN METROPOLITANA.**
 - **El impuesto automotriz** debe incentivar la renovación permanente del parque automotor y reducir el incentivo al uso del vehículo particular, en forma gradual y continua.
 - **El impuesto al rodaje** debe ser cobrado en todos los combustibles, con mayor tasa en los combustibles más contaminantes; debe ser distribuido directamente a cada municipalidad para que financie su sistema de movilidad urbana.
 - **Establecer la competencia de la REGION LIMA METROPOLITANA para el cobro del peaje.**

POLÍTICAS

DE

JUVENTUDES

POLÍTICAS DE JUVENTUDES

Diagnostico de Lima actual

Lineamientos de acción que establece la Municipalidad de Lima Metropolitana para desarrollar un trabajo dirigido a los jóvenes de Lima.

Política Global

- Transversal
- Construcción
- Continua

Premisa: Construir desde y para los jóvenes.

Finalidad: Desarrollo integral de los jóvenes

Medio: Cultural-Artístico-Deportes



COMPETENCIA MUNICIPAL

Antecedentes: Ordenanza 462 de la Municipalidad de Lima, la cual creó el Sistema Metropolitano Promoción y Gestión de políticas de Juventud.

El Sistema Juventud vinculaba a las siguientes instancias:

Municipalidad Metropolitana

Comisión de Juventud y deporte

Programa Municipal de Jóvenes (PROMEJ)

Coordinadora de Programas Municipales de Juventud

Programas Municipales de Juventud

Concejo Metropolitano de Participación de la Juventud de Lima

Concejos Distritales de Participación de la Juventud

Comité Metropolitano de Políticas de juventud

Asamblea Metropolitana de Concertación de Políticas de Juventud

SITUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN MATERIA DE JUVENTUDES

Antecedentes: Ordenanza 462 de la Municipalidad de Lima, la cual creó el Sistema Metropolitano Promoción y Gestión de políticas de Juventud.

El Sistema Juventud vinculaba a las siguientes instancias:

Municipalidad Metropolitana

Comisión de Juventud y deporte

Programa Municipal de Jóvenes (PROMEJ)

Coordinadora de Programas Municipales de Juventud

Programas Municipales de Juventud

Concejo Metropolitano de Participación de la Juventud de Lima

Concejos Distritales de Participación de la Juventud

Comité Metropolitano de Políticas de juventud

Asamblea Metropolitana de Concertación de Políticas de Juventud

Este sistema fue complejo, lleno de instancias que en la práctica resultaron inaplicables. En concreto no se desarrolló en su plenitud, tuvo muy poco alcance, solo pocos distritos adoptaron el sistema. Podríamos explicar que fundamentalmente su fracaso se debe a la escasa voluntad política de implementarla y de otorgarle el presupuesto necesario.

En marzo del presente año se terminó por desactivar completamente el sistema, al derogarse la Ordenanza N° 387 que creaba el Comité de Políticas de Juventud de la Ciudad de Lima.

Y la municipalidad de Lima a través de la misma ordenanza N° 1364 establece nuevos lineamientos en materia de Juventud.

Es decir a portas de finalizar la gestión de dos periodos el gobierno de Unidad Nacional encabezado por Luis Castañeda ha dado marcha atrás y esbozados nuevos lineamientos de políticas de Juventudes.

Diagnóstico Cuantitativo y Cualitativo en Distritos de Lima Metropolitana.

Análisis y revisión de Organigramas publicados en las respectivas páginas webs de los Municipios. Visitadas en los meses de Agosto y Setiembre del 2009.

De 30 Municipalidades identificados con sus respectivos organigramas, 17 no presentan en su estructura orgánica un área específica dirigida a los jóvenes.

La denominación de las oficinas dedicadas a la Juventudes es muy variada:

-Unidad

San Borja

-Departamento

Magdalena

-Programa

Pueblo Libre, Surco*(No figura en el organigrama)

-Subgerencia

Jesús María, Ate, Barranco y San Miguel

-Gerencia y Subgerencia

Surquillo

Las oficinas de Juventudes en su mayoría están vinculadas a Educación, **Deporte y Recreación**.

De los 30 organigramas revisados solo hay 4 órganos de Coordinación de Jóvenes adscritos a las respectivas alcaldías en Ate, Magdalena, San Miguel y Surquillo.

Hemos podido constatar que en Magdalena y Surquillo no tienen vida orgánica. Y que simplemente surgieron a partir de ordenanzas o aspectos formales pero que no se concretizaron en los hechos.

Tenemos así que los gobiernos locales tienen una función que cabalmente no se viene cumpliendo.

Conclusiones

- Personal escaso, pocas horas dedicadas al trabajo de jóvenes.
- No cuentas con lineamientos claro de políticas de juventudes.
- Escaso presupuesto.
- Actividades aisladas, proyectos aislados – Marcado activismo deportivo. Marcada visión negativa de la juventud. Abordan el tema de la Juventud como un problema.
- No hay vinculación con organismos nacionales de Juventudes.
- Escasa o nula coordinación con autoridades juveniles.

VISIÓN DE LA JUVENTUDES APP LIMA

- **Consideramos la creatividad como una de las características fundamentales de los jóvenes. Pero también reconocemos la amplitud y heterogeneidad de los jóvenes en cuanto a sus relaciones, gustos y expresiones.**
- **Los principales problemas que afectan a la juventud son la falta de empleo y el bajo nivel educativo.**
- **La delincuencia y el pandillaje es uno de los principales problemas que afectan a los jóvenes en los distritos.**
- **La educación que se imparte en los centros educativos públicos es de regular y mala calidad.**
- **La gestión de la municipalidad de lima en materia de juventudes no ha sido sustancial, se conoce poco acerca de los proyectos o programas y ha tenido un**

escaso impacto en la población juvenil limeña. Y en cuanto al trabajo que los distritos han realizado con los jóvenes, esta es aún más limitada.

POLÍTICA DE JUVENTUDES

Se sustenta en un enfoque.

- **ENFOQUE (Participación, representación e incidencia)**
- **Plantea lineamientos en el manejo administrativo**

Propuestas concretas en lo administrativo y en los ejes a priorizar.

- **Sistema de Juventudes**

PLAN DE PROGRESO CON LOS JÓVENES

Nuestra vocación innovadora nos motiva a desarrollar nuevos mecanismos que permitan una mayor participación de los jóvenes limeños. Porque creemos que los jóvenes son los principales motores del desarrollo.

- **ALIANZA PARA EL PROGRESO** con el Plan del Progreso con los jóvenes, buscamos el desarrollo integral de nuestros jóvenes.

Que los jóvenes participen e incidan en la toma de decisiones a través de los espacios de participación local.

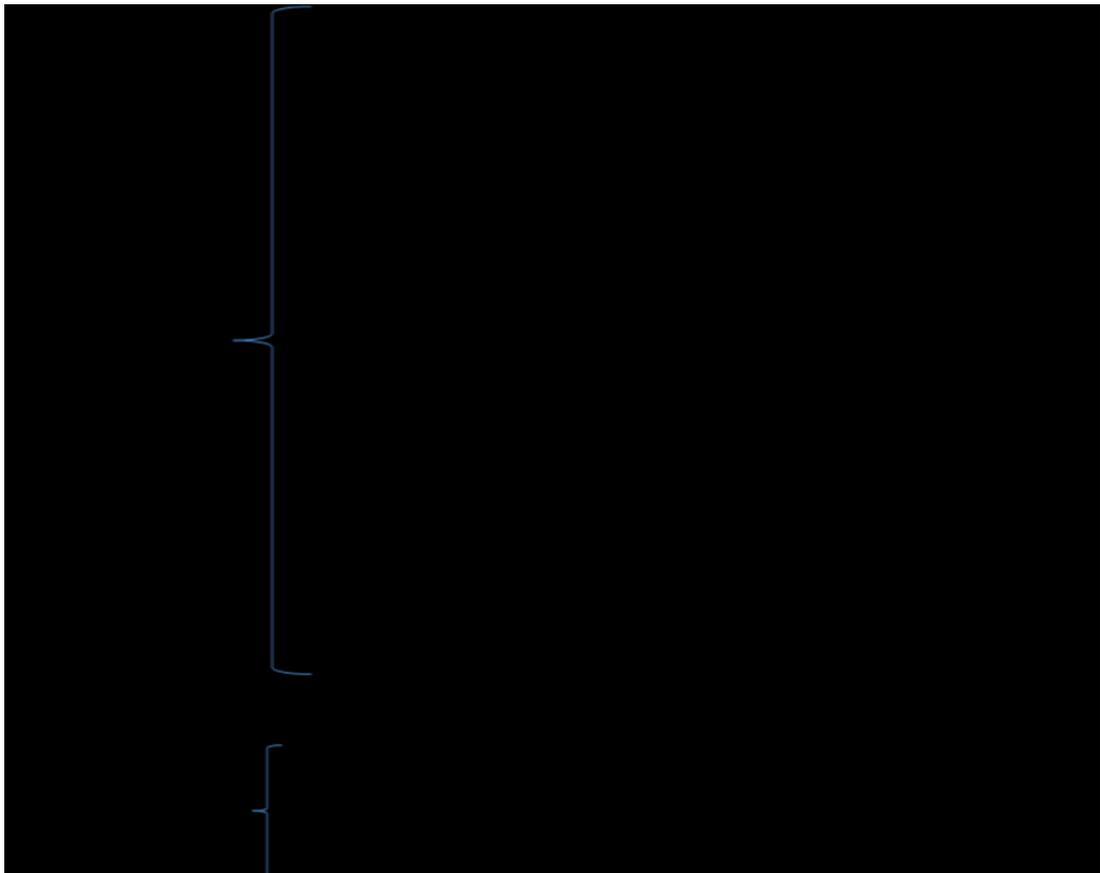
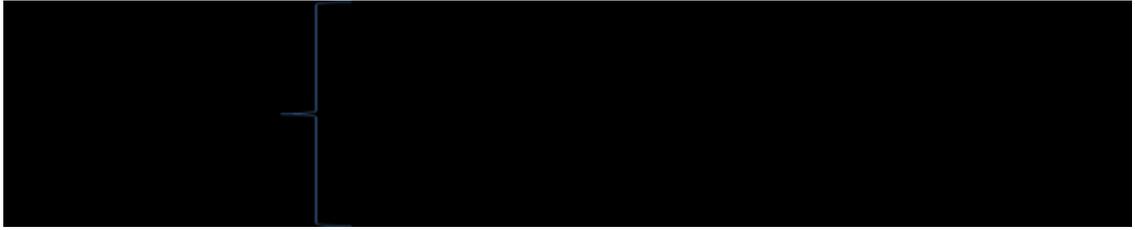
Por ello planteamos desarrollar políticas de Juventudes desde el ámbito metropolitano con enfoque de participación.

ENFOQUE

Partimos de un enfoque participativo que empodera al joven en la toma de decisiones en el ámbito distrital y metropolitano.

EJES *(Transversales que se incluyen en el Plan de Gobierno de Lima)*

Reducir las condiciones de pobreza y mejorar la calidad de vida priorizando la educación, el empleo y la salud.



PROPUESTAS EN LO ADMINISTRATIVO

Planteamos:

Apertura o implementación de Oficina Especializada dentro del organigrama.

La jerarquía es prioridad:

Gerencia

Conformación de Equipo de trabajo Interdisciplinario con experiencia y preparación

Horario especializado de labores (priorizar tardes y noches)

Asignación de Presupuesto anual

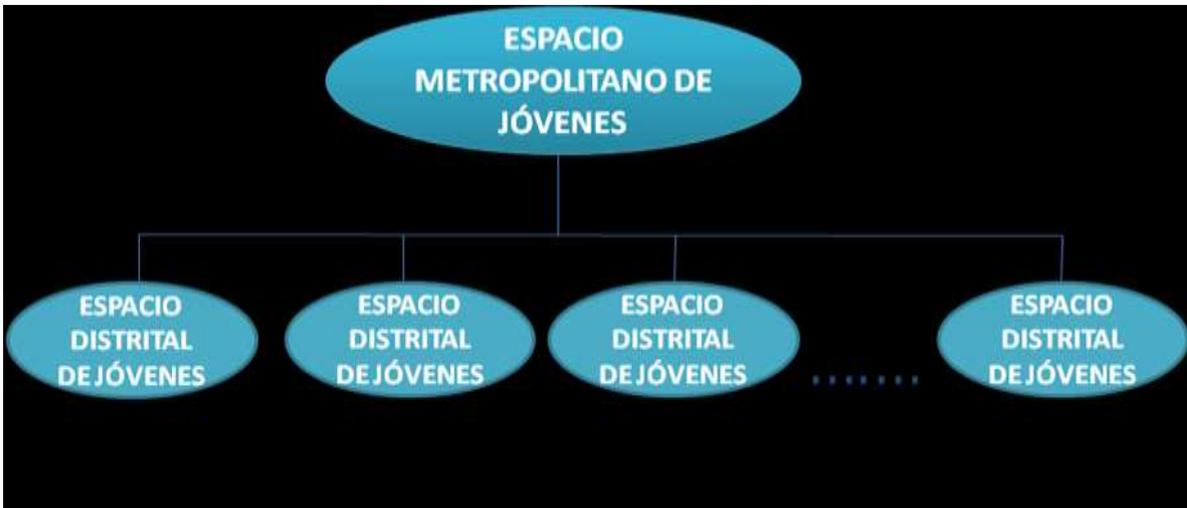
SISTEMA DE JUVENTUDES DE LIMA METROPOLITANA Y DISTRITOS

Conformada por:

- GERENCIA DE JUVENTUDES
- INSTITUTO MUNICIPAL DE JUVENTUDES
- ESPACIO METROPOLITANO DE LOS JÓVENES
- ESPACIO DISTRITAL DE LOS JÓVENES
- ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
- JÓVENES NO ORGANIZADOS

Organigrama





Funciones de cada Área --sustento

- ***GERENCIA DE JUVENTUDES***

Órgano ejecutivo del municipio metropolitano encargado de implementar, ejecutar los programas y proyectos dirigidos a las Juventudes. De igual forma se encargara de impulsar y articular con los espacios distritales de los jóvenes.

- ***INSTITUTO MUNICIPAL DE JUVENTUDES***

Es un órgano de soporte y asesoría para el diseño e implementación de las políticas juveniles conformada por especialistas y entendidos en la materia.

- ***ESPACIO METROPOLITANO DE LOS JÓVENES***

Espacio conformado por los responsables de los representantes de los espacios distritales de los jóvenes.

- ***ESPACIO DISTRITAL DE LOS JÓVENES***

Espacio de representación, participación e incidencia de organizaciones juveniles y jóvenes no organizados. Adscritos a la alcaldía municipal.

**POLÍTICAS GENERALES
EN CADA UNO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS.**

➤ **POLÍTICAS GENERALES EN CADA UNO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS.**

- I. Seguridad Ciudadana,**
- II. Competitividad;**
- III. Vivienda y Servicios Básicos;**
- IV. Capital Humano;**
- V. Gobernabilidad y Gobernanza.**
- VI. Medio Ambiente.**

I. SEGURIDAD CIUDADANA.

POLÍTICA 1:

ORGANIZAR Y REFORZAR EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL ARTICULADO ENTRE LA PNP, EL PODER JUDICIAL, LAS MUNICIPALIDADES Y LA SOCIEDAD CIVIL EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LIMA.

POLÍTICA 2:

DESARROLLAR PROCEDIMIENTOS ARTICULADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA PREVENTIVA, CON ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES INTERINSTITUCIONALES ESPECÍFICAS. CREAR LA POLITICA METROPOLITANA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

POLÍTICA 3:

ELIMINAR LA IMPUNIDAD DELICTIVA EJERCIENDO LOS MECANISMOS DE LA LEY Y LA COMPETENCIA DE LA AUTORIDAD POLICIAL.

POLÍTICA 4:

PONER EN VALOR Y EN USO DE LA CIUDAD LOS ESPACIOS PÚBLICOS ACTUALMENTE EXPUESTOS A LA DISCRECIONALIDAD DELICTIVA IMPLANTANDO FORMAS DE PARTICIPACIÓN ORIENTADA AL DESARRLLO.

POLÍTICA 5:

PLANEAMIENTO, PRIORIZACION CORPORATIVA, DEPURACIÓN Y FORTALECIMIENTO A ELIMINAR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGIÓN LIMA METROPOLITANA.

POLÍTICA 6:

CREAR EL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL METROPOLITANO INSTITUCIONALIZAR EL SISTEMA DE SEGURIDAD VIAL Y DESARROLLAR PROYECTOS ORIENTADOS A MINIMIZAR EL RIESGO DE MUERTES POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO.

II. COMPETITIVIDAD.

POLÍTICA 1.

PROMOCIÓN Y NEGOCIOS DEL NUEVO CAPITAL SOCIAL.

POLÍTICA 2.

ACCESO LIBRE AL MERCADO DE CAPITALES E INVERSIONES.

POLÍTICA 3.

Facilitar toda la capacidad financiera metropolitana al servicio del Nuevo Capital Social.

POLÍTICA 4.

Generación de empleo intensiva en la base de la pirámide empresarial.

POLÍTICA 5.

Urbanización y desarrollo descentralizado en Lima norte, Lima Sur, Lima Este y Lima Centro con transporte moderno y logística exportadora.

III. VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS.

POLÍTICA 1.

Impulso a la densificación habitacional en la periferia.

POLÍTICA 2.

Zonificación competitiva, gestión urbana y facilitación regulada para licencias de obras.

POLÍTICA 3.

Abastecimiento de agua potable sostenible, seguro y de calidad; reciclaje de aguas residuales y alcantarillado al 100%.

POLÍTICA 4.

Participación Vecinal y privada en el planeamiento y costeo de la recolección de los residuos sólidos.

POLÍTICA. 5

Participación vecinal en el ordenamiento, calidad y acceso del transporte, del aire y la energía priorizando el gas natural.

IV. CAPITAL HUMANO.

POLÍTICA 1

Descentralización y transferencia administrativa, financiera, de competencias y funciones de las políticas sociales del estado.

POLÍTICA 2

Planificación y monitoreo de los servicios de educación y salud municipalizada.

POLTICA 3

Promoción de servicios PREVENTIVOS DE EDUCACIÓN Y SALUD para los infantes, niños, adolescentes y jóvenes de 0 a 17 años. “Niño Nacido Niño Asegurado”

V. GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA.

POLÍTICA 1

Institucionalización de la estrategia de desarrollo urbano integral y reducción de la pobreza en lima metropolitana.

POLÍTICA 2.

Diseño de las nuevas formas de gobernanza concertadora de la ciudad.

POLÍTICA 3.

Nuevo Modelo de Gestión Municipal Metropolitano e impulso de BUENAS PRACTICAS.

POLÍTICA 4.

Modelo de Gestión y Buenas Prácticas en Lima Norte, Lima Sur, Lima Este y Lima Centro.

POLÍTICA 5.

Fortalecimiento de capacidades, recursos y tecnología para el diseño de nuevas estrategias de urbanización y desarrollo de Lima Metropolitana.